Ministros Exponen Obra de un Año de Gobierno Junto al Pueblo:

EN SALUD

13 HOSPITALES CON 1.800 CAMAS SE SUMARON A DEFENSA DE LA SALUD DE LA POBLACION

(Información en página 5)

EN HACIENDA:

EL GRUESO DE LOS IMPUESTOS HA SIDO PAGADO POR LOS SECTORES MAS PUDIENTES

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado con aumento de la temperatura.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5.0° C a las 6 horas y 20 minutos. Máxima, 24.1° C a las 16.30 horas.

PRONOSTICO: Nubosidad matinal en el norte grande; despejado de Aconcagua a Osorno, y nubosidad parcial de Llanquihue a Magallanes.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Viernes 29 de Octubre de 1965 — Precio: E° 0,20 — Edic. Aérea: E° 0,25 — N.o 17.495

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Frei e Illia Revivieron Ayer Abrazo de los Libertadores

"Recibimos al Presidente de Chile con los brazos abiertos y deseamos que se encuentre como en su propia casa", dijo el Mandatario argentino al saludar al Presidente Frei en el aeropuerto de Plumerillo. Respondió el Presidente Frei: "Vengo a esta conferencia con los brazos y el corazón abiertos, convencido que nuestros pueblos deben realizar una tarea común". Agregó: "Sin formulismos, los gobernantes de América debemos conversar y conocernos para servir a nuestros pueblos y a las grandes masas populares de nuestros países".

El cielo de Mendoza fue testigo ayer de un abrazo cordial y sincero entre los mandatarios de Chile, Eduardo Frei y de Argentina, Arturo Illia. Fue aquello un gesto simbólico, en el que afloraron los anhelos de confraternidad de dos pueblos hermanados por la historia y obligados por la geografía a marchar cada vez más unidos. Con el abrazo de ayer se dio comienzo a una trascendental reunión entre Chile y Argentina.

MENDOZA, 28. (De nuestros enviados especiales **Jenaro Medina y Raúl Zamora**).— El humo de 21 cañonazos y el marco de miles de personas que agitaban banderas chilenas y argentinas dieron un tinte más de suspenso y emoción al abrazo con que los Presidentes de Chile y Argentina se saludaron a la llegada de Eduardo Frei al Aeropuerto de Plumerillo, Mendoza.

El Presidente Illia, que esperaba la llegada del Mandatario chileno acompañado del Canciller Zavala Ortiz y de los Gobernadores de Mendoza y de las otras sus provincias limítrofes con el territorio chileno, resumió en una frase la recepción cálida y amistosa que el pueblo argentino y su Gobierno ofrecían al Presidente de Chile. Dijo el Presidente Illia, resumiendo sus palabras de bienvenida: "El pueblo argentino os recibe con los brazos abiertos."

Al abrirse la portezuela del Caravelle de LAN que condujo al Mandatario chileno y comitiva en poco menos de 50 minutos hasta Mendoza, descendió el Presidente Frei para confundirse en un apretado abrazo con el Presidente Illia, que avanzó, abandonando el protocolo, hasta la misma escalinata del avión. Luego, ambos Jefes de Estado se dirigieron por una alfombra roja hasta la Tribuna de Honor para dar paso al saludo oficial del Presidente argentino, previa ejecución de los Himnos Patrios de los dos países.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ILLIA

El discurso del Presidente argentino destacó los conceptos siguientes, entre otros:

(PASA A LA PAGINA 3)

...nte, el Presidente Frei levanta la diestra en ...de despedida a los que fueron ayer a de... el Grupo 7 de FACH, antes de ingresar al "Caravelle" que lo llevó a Mendoza. Como expresión gráfica del cariño ciudadano por el Jefe del Estado, una mano de mujer del pueblo se levanta para contestar al saludo de su Presidente.

PRECIOS DE LAS FLORES SERAN CONTROLADOS PARA EVITAR ALZAS ABUSIVAS

(Información en página 4)

CLAUSURA DEFINITIVA PARA DOS LOCALES CUYOS DUEÑOS AGREDIERON A INSPECTORES

(Información en página 8)

Nivelarán Gratificaciones Entre Empleados y Obreros del Cobre

Gestión del Presidente del PDC consiguió unanimidad en el Senado

(Información en página 7)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Argentina y Chile

El Presidente de Chile ha viajado a Mendoza para reunirse con el de Argentina, en una nueva demostración de la importancia que en nuestra época han adquirido los contactos humanos entre quienes tienen la pesada carga de dirigir a los pueblos.

El gran escritor colombiano Germán Arciniegas señalaba que los ejércitos en América Latina habían nacido no para amenazar al vecino o para encender las hogueras de la guerra de anexión, sino para dar la libertad y la paz. Ejército Libertador se llamó el de O'Higgins y San Martín.

Pues desde aquella gran gesta de libertad se prolonga el hilo de oro de la hermandad de chilenos y argentinos. Ninguna contingencia —ni aquella derivada de tener una de las fronteras más largas del mundo— ha podido empañarla verdaderamente.

La fraternidad es un principio que debe aplicarse analógicamente; es decir, de acuerdo con las circunstancias concretas existentes bajo un ciclo histórico determinado. Es así como la fraternidad que une a nuestros dos pueblos asume hoy un carácter diverso —pero esencialmente idéntico— al que tuvo en el pasado.

Ayer, ambas naciones se unieron para darse, en una común empresa, la libertad política. Hoy, en comunión con todos los otros países latinoamericanos, deben estrechar sus manos en procura de su plena libertad económica, haciendo realidad una América Latina integrada.

Así como la amistad franco-alemana ha sido una de las bases de la prosperidad europea, la siempre renovada fraternidad chileno-argentina debe ser una de las bases de esa gran casa para hermanos que debemos levantar en este lado de América.

El encuentro del legítimo Presidente de todos los chilenos y del legítimo Presidente de todos los argentinos en la fronteriza ciudad de Mendoza (tan chilena como argentina) abre una perspectiva de optimismo en la gran tarea integradora que es, sin duda, la magna empresa del hombre americano en el corazón del siglo veinte.

Propiedad Humana y Propiedad Superflúa

Chile y Japón son los dos países más propensos a los implacables movimientos sísmicos. Los geólogos explican la razón. Se debe al desnivel entre altísimas montañas y abismantes fosas marítimas. Quince mil metros de hondura en el Pacífico, frente a nuestras costas, y empinándose con ocho mil el Aconcagua. La naturaleza, como todo, se retuerce y agita con estos ásperos desequilibrios.

La misma consideración debe proyectarse a la estructura de la sociedad humana. Un agudo desnivel provoca la intranquilidad social. Con respecto a la propiedad agrícola, sabemos que no todo un conglomerado puede alcanzar su disfrute. Un país no es una extensión elástica que vaya extendiéndose para dar cabida y acomodo a una población creciente. Pero la estabilidad de cada momento histórico está en evitar el violento desequilibrio. En lo referente al rendimiento agrario, el espectro de tierras fértiles y ricas, incapaces de alimentar a la población. Y con respecto a la ampliación de la propiedad, el espectro de manos únicas detentadoras y de una muchedumbre pululante de desposeídos.

Japón, como si quisiera escapar a su fatalismo geológico, ordenó su sociedad. Una Reforma Agraria justa y dinámica. Sin las cumbres del latifundio estéril y orientada hacia el máximo aprovechamiento. En Chile en cambio, subsisten las llagas del latifundio improductivo. Una elefantiasis rural paternalista, que camina con la rigidez del paquidermo. La cumbre de unos pocos, miles y miles de hectáreas. Y el abismo de los más, que no poseen nada o una propiedad exigua, inoperante. El problema agrario es un espectro real. En una Convención del Partido Conservador, 1959, Aníbal Valdés Larraín declaraba en el tema "Agricultura" (publicado en "Ercilla"): "Hace seis años, en la anterior convención, hablé de reformas agrarias. Me dijeron que la palabra era demagógica y no debiera pronunciarse en locales conservadores. Me hicieron callar y callé. El error fue reparado. Mi pensamiento de ayer y de hoy es porque siento un pecado dentro. Soy latifundista y el fondo de mi conciencia me grita que mi egoísmo, que mi comodidad o satisfacción no pueden detener ciertos justificados cambios en la situación agraria."

Todos aceptan la teoría y la necesidad de las reformas. La vacilación viene en el momento de aplicarlas. El fantasmal areópago de "Fiducia" ha creído ver amagado el fundamento básico de la propiedad, el Derecho Natural. Una lectura a "El Código Civil y el Nuevo Derecho", de don Pedro Lira Urquieta (Edición Nascimento, 1944), terminaría con sus temores. El autor, ex Embajador ante el Vaticano, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, es terminante y claro en su exposición. Distingue una "propiedad humana y una propiedad superflua" (páginas 192 y siguientes).

"¿Qué ha de entenderse por propiedad humana? Es la propiedad territorial que sirve para la manutención normal de un propietario y de su familia. Concepto bien elástico como se comprende, pues depende de dos factores variables. La calidad social del propietario y de su familia, y la naturaleza del suelo que posee. **Una hectárea de terreno fértil** en los alrededores de una gran ciudad puede servir de propiedad humana para una familia de aldeanos. En ese mismo suelo, la familia de un profesional **exigirá una mayor extensión.** Tratándose de terrenos pobres la propiedad humana **puede alcanzar centenares de hectáreas.** Repetimos, es una noción relativa, cuya determinación tiene que hacer en cada caso el legislador."

Y continúa, en un párrafo subsiguiente: "La propiedad restante, o sea la que se ha denominado superflua, es también lícita y requiere del amparo de la ley. **Pero ella no descansa en el Derecho Natural.** En consecuencia, su mayor o menor extensión, su mayor o menor dosis de limitaciones dependerá de la conveniencia del Estado, de las necesidades del orden social. Noción esencialmente variable. Puede, por eso, el legislador forzar su fraccionamiento o imponerle gravámenes. El que esos gravámenes o limitaciones sean en efecto útiles, y que redunden en beneficio de la sociedad, es un problema que escapa al jurista. Cae por entero dentro del campo propio del hombre de Estado. Si la política social y económica del Estado se orienta, en un momento dado, en el sentido indicado, **no puede decirse que se desconoce el Derecho Natural.** Lo desconocería, en cambio, si los intentos reformistas llegasen a tocar lo que hemos denominado la propiedad humana."

Hasta aquí las palabras del jurista, con plena vigencia para la actualidad.

M. Ravanal

Cartas al Director

BARRIO BLOQUEADO

Señor Director:

Un grupo de vecinos de la Población Dávila, del Primer y Segundo Sector está preocupado por el aislamiento que va a producir la Carretera de alta velocidad que dentro de un mes más quedará entregada, y que impedirá una comunicación expedita con la Gran Avenida, especialmente para llevar enfermos al Hospital Barros Luco.

Es el caso que en una emergencia de tal índole, los autos tendrán que andar una distancia mucho mayor. Además los buses y micros que parten de este sector tendrán que ir hacia el paradero 18, y para regresar tendrán que atender a esos sectores, que ya tienen excelente locomoción, dejando a los de Villa Dávila sin los medios necesarios para transportarse oportunamente a sus labores.

¿Cómo es posible que todavía no se sepa nada de lo que ha acordado la Dirección de Tránsito Público, para crear un nuevo recorrido aprovechando la calle Ochagavía, lado oeste, a fin de que ese vasto sector de Dávila tenga locomoción adecuada?

Porque hay empleados pú-



blicos que no quieren servir a la ciudadanía, tal como lo establece la "Revolución en Libertad"?

Saluda atentamente a usted.

Pedro Fernández Quela, Carnet N.o 389524, Valpso.

ABUSO EN FERIAS LIBRES

Señor Director:

El miércoles pasado concurrí a la feria libre de calle Coquimbo, para comprar un cuarto de kilo de panita, que es lo único que puede comer mi marido, debido a su mala dentadura; pero me cobraron mil novecientos pesos por tres cortecitos, no más gruesos que el filo del cuchillo; tienen romanas, pero ésas las entienden solamente ellos. No me dieron panita, me dieron de esa carne que las dueñas de casa la compran para el gato, llamada pajarilla, que tiene gusto amargo.

¿Cuándo terminarán con estas famosas Ferias Libres? ¿Por qué no dejan al comerciante establecido, que vende más barato y peso justo, en romanas que cuestan como un millón de pesos y tienen vista por los dos lados, y le hacen competencia al comerciante establecido que paga patente con el 38,4% de reajuste, impuesto a compraventa, impuesto a la renta, pesas y medidas, derecho de inspección, extracción de basura y gasto de contador? Y el feriante, ¿qué paga? Un boleto de esos que usan las micros que les cuesta $ 200, y dejan más basura que un botadero.

Saluda atte. a Ud. **Lucila Opazo de Rivera.**

Explosiva Expansión Siderúrgica

Chile fue uno de los primeros países latinoamericanos en instalar su propia industria pesada del acero:

—La planta siderúrgica de Huachipato.

Con ello alcanzó una doble meta: la de abastecer al país en alto grado de los productos siderúrgicos que antes se importaban, substituyendo así altos niveles de importación por producción interna e incluso contabilizando saldos de exportación; y la de dar vida a una poderosa industria metalúrgica.

Hoy día, da un paso más en este sentido:

—El de dar una expansión sin precedentes a su producción siderúrgica, al señalarse un rendimiento básico de 1.000.000 de toneladas de lingotes, a muy breve plazo; generando, de paso, nuevos niveles de exportación que exceden en más de 27 millones de dólares anuales las actuales exportaciones de productos de acero, además de otros 32 millones adicionales por exportaciones de mineral de hierro de los yacimientos que posee CAP.

Pero presentar el plan siderúrgico actual sólo como la causal directa de mayores exportaciones nacionales por 59 millones de dólares, sería disminuír en mucho las verdaderas proyecciones del mismo.

El Plan, que se basa en un convenio CORFO-CAP, se proyecta mucho más allá de la Cía. de Acero del Pacífico, para dinamizar toda la actividad industrial del país.

Ese Plan consulta no sólo nuevas inversiones del orden de los 135 millones de dólares en Huachipato y los yacimientos mineros de CAP, sino una cadena de nuevas inversiones que se proyectarán por largos años sobre la industria nacional, al formar un Fondo Siderúrgico a través del cual encontrará financiamiento la expansión de toda la industria metalúrgica chilena.

Con base en ese Fondo de recursos financieros que irá formándose con las utilidades excesivas que contabilice CAP, podrán expandirse y modernizarse las actuales plantas metalúrgicas, o crearse otras nuevas, ya con miras al abastecimiento interno del país, ya con fines de exportación a los países de la Zona de Libre Comercio Latinoamericana.

Puede pensarse en las proyecciones insospechadas que acarreará para la economía nacional esta expansión explosiva de nuestra industria pesada y de las industrias intermedias que encuentran en ella su fundamento básico.

Si de otra parte se considera que este plan siderúrgico operará en forma paralela al plan cuprero, hay base suficiente para afirmar, sin temor a errores de ninguna especie, que toda la industria nacional entra en un período de expansión que jamás pudo sospecharse antes de ahora, con las consecuencias que son de imaginar, no sólo para el incremento anual del Producto Nacional, sino también para el mejoramiento substancial de nuestra Balanza de Pagos, y, sobre todo, para los aumentos de los niveles de trabajo y de ingreso de nuestras clases laboriosas.

En este sentido, el Segundo Alto Horno que se construye aceleradamente en la usina de Huachipato es un verdadero símbolo no sólo de la decisión del Gobierno de llevar al exterior nuestra producción industrial, sino sobre todo del mejoramiento ostensible que esperan a corto plazo los niveles de vida de nuestros asalariados, y del pueblo en general.

La Batalla de los Ñadis

Cuando llueve en Folilco, llueve con ganas. Qué país el nuestro... caben todos los climas. Alguien comentaba, en nuestra estada en el sur, que pocas regiones del mundo son más lluviosas que la comuna de Los Lagos, a novecientos kilómetros de la capital. Es un diluvio torrencial, que traspasa la ropa o rebota con estrépito en las chaquetas de cuero. No es raro, entonces, que en los pueblos del sur los viejos labriegos se conserven con aguardiente y chicha de manzana. ¡Ah!, qué duro resulta el trabajo. El progreso ha costado extraordinario sacrificio. Todo el extenso sur austral se ha ido formando con las manos y mucho corazón. Con perseverancia y máquinas primitivas.

Hace un siglo llegaron a la Frontera los alemanes, que trajo Pérez Rosales, enseñaron civilización a la gente del lugar. Traían técnica y empujaron el desarrollo. Lamentablemente, este esfuerzo titánico de los labriegos no es apreciado siempre por la gente de Santiago.

En los cafés, bien temperados de la capital, con impavidez se da la espalda a la realidad sureña. Se subestima el esfuerzo de esos agricultores. Siempre ha estado presente, en aquellos lejanos contornos, la disciplina para crear y producir. Virtud alemana, condición étnica, puesta a disposición de la zona austral de Chile, donde la tierra virgen se ha ido transformando en pradera.

Observo admirado el progreso y belleza de extensos faldeos verdes, poblados de vacunos que con cabeza gacha comen y rumian. Podrían ser los campos de un Klocker o de Hechenleiter, o de otros. El que me responde, encaramado en un tractor, es biznieto de un químico-farmacéutico de Marburg, en donde junto al fogón se comentaba a Kant y Fichte. Pero el abuelo prefirió la aventura, ser colono en este último rincón del mundo, a seguir la tradición familiar. Con orgullo el chozno, apunta el horizonte. Muestra la faena de su padre y la de ellos mismos, el campo limpio y lo que falta por hacer. Sí, porque hasta hace poco todo lo cubría el ñadis, selva de vegetación baja, que brota de las tierras húmedas. Apretados quilantes, canelos, triqui-triqui, etcétera. Durante años y años, los Klocker, con sus botas largas, se sumergieron en los pantanos para transformar vegas infecundas en pastizales para la crianza de ganado. La jornada ha sido continuada por años, sin descanso. Primero rozar, quemar. Después, deschampar, destroncar, arar, cruzar la tierra varias veces, preparar barbecho, construir canales y poco a poco secar el campo. Todas costosas inversiones y sólo después de cinco o seis años de incesante trabajo, se puede sembrar trigo, avena o raps, pero siempre expuestos a los riesgos climáticos. Así se fue construyendo todo el sur de Chile. Cuánto campo por limpiar todavía.

En la mayor parte del mundo, la agricultura es juguete de los fenómenos del clima. Pero nunca la incertidumbre es más peligrosa que en el Sur de Chile. Cuando escuchábamos a los productores, vencedores de los ñadis y que creen en el trébol con ballica, pensaba en la responsabilidad de nuestros legisladores. Porque, qué peligroso resulta crear un destino concreto al país.

Me parece que debe estimularse la confianza de esos sufridos productores, que viven aislados, lejos de las comodidades urbanas. De ellos depende la conquista de los ñadis, que es una vegetación improductiva que crece en tierras húmedas. Porque si no ¿quién escribirá la historia de mañana en el sur lejano?

Luis Correa Prieto

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

TAUROMAQUIA INTERNACIONAL

En estos tiempos de Congresos internacionales, los hay de toda clase, pero encontramos uno verdaderamente notable: en Sevilla se va a inaugurar el I Congreso Internacional de Tauromaquia. Contra la opinión de las respetables damas y caballeros que se horrorizan por la suerte del toro en las corridas, ...aunque no son vegetarianos; la Fiesta taurina toma de nuevo un auge irresistible. Ahora, ya es un arte que se ha expandido y que no se practica únicamente en su natal España. Al Congreso de Sevilla ha acudido representación de más de quinientos clubes de taurófilos, repartidos por casi todo el mundo. Las principales representaciones vinieron de California, Chicago, de Francia —muy nutrida—, de casi todos los países iberoamericanos y... de Londres. Los ingleses parecen decididos a realizar un intercambio deportivo con los españoles: fútbol por toros. Esperamos que aparezca pronto el primer "astro taurino" británico. Norteamericanos los hay y ha habido.

FORMULA DE LA DULZURA

Pronto quizá podamos conocer la forma de la dulzura. A diferencia de los sabores salados y ácidos, la dulzura se presenta bajo aspectos desconcertantes y caóticos. Los azúcares se agrupan juntos, pero fuera de ellos existen varios compuestos que agradan al paladar, pero que trastornan el sentido del orden de los químicos. El Dr. Okaya del Centro de Investigaciones T. J. Watson de la International Business Machines, ha descubierto nuevos detalles sobre la forma y estructura de la molécula de sacarina utilizando técnicas cristalográficas automatizadas. Cada mitad de la molécula consiste en dos anillos empalmados, uno de seis y otro de cinco lados. La tensión atómica hace que la mayoría de los anillos atómicos de cinco lados se tuerzan. Sin embargo, el Dr. Okaya ha descubierto que el anillo de sacarina es plano debido a la presencia de un átomo de azufre que forma de manera natural empalmes de ángulos agudos.

COMPUTACION EN ARQUEOLOGIA

Un antropólogo de la Universidad de Brandeis ha recibido una beca para llevar a cabo un estudio piloto extraordinario sobre las técnicas de computación en arqueología. El Dr. George Cowgill trabaja con el Dr. René Millon, de la Universidad de Rochester, elaborando un plano detallado de Teotihuacán, la antigua ciudad que abarca cerca de nueve millas cuadradas en el Valle de México. El Dr. Cowgill utilizará computadoras para descubrir defectos en las técnicas de colección y registro de datos. Estas pueden corregirse mientras se llevan a cabo las labores sobre el terreno. El análisis de las enormes cantidades de datos que se están acumulando también quizá pueda sugerir nuevos rumbos para la investigación.

Sabiduría y Destino

La visita de los reyes de Bélgica, y el reciente Premio Nóbel, nos traen a la memoria la gran figura de Mauricio Maeterlinck, el inspirado poeta-filósofo-científico, laureado en 1911 con aquella mayor distinción que se otorga a los escritores. Es curioso que, en una enciclopedia consultada, con bastantes datos sobre esta personalidad, no figure entre sus obras mencionadas "La sabiduría y el destino" que, sin duda, nos da la mejor clave de orientación sobre el tipo de mentalidad de Maeterlinck. Un poco olvidado nos parece el que a comienzos del siglo llamó la atención del mundo entero con sus obras de teatro, que aportaban un soplo de espiritualidad desconocido, que hizo decir al crítico Octavio Mirbeau, de la primera comedia suya: "Es superior en belleza a las más bellas de Shakespeare". Fue la consagración, la que ha perdurado, después, para "Pélleas y Melisanda", cuando se inspiró en ella Debussy, dándonos una ópera que ocupa las carteleras actuales. Pero lo que sigue llamando la atención, en su obra, es "La vida de las abejas", considerada por los naturalistas como un monumento científico-literario. Es realmente de una profundidad de observación e intuición que revelan al espíritu creador de este místico, desligado de toda idea religiosa, pero atento a los problemas del alma. Sus poemas "Serre chaudes" (Invernáculos) y "La princesa Malena", la pieza de teatro alabada por Mirbeau, fueron sus primeros escritos. "El pájaro azul", hermoso cuento para niños, debería ser revalorado. Personalmente, tenemos un recuerdo inolvidable de las obras de carácter filosófico: "La muerte", y "La sabiduría y el destino", llenas de interrogantes que tal vez podrían interesar a los lectores que ahora se desviven por Teilhard de Chardin. En un viaje a Europa, hecho en plena juventud, al pasar por Niza, donde tenía su quinta Maeterlinck, estuvimos en su jardín unos momentos, en tanto esperábamos la firma suya para "La sabiduría y el destino", libro que conservamos con devoción, así como un pedacito de mosaico desprendido de una fuente, especie de precioso talismán.

Magdalena Petit

PILDORILLAS

El campo comienza a devorar las últimas casas del pueblito.



—¡Oh... Perdón, señor!

REVISTA DE LA PRENSA MUNDIAL

El Verdadero Imperialismo

por ANDRE FRANCOIS PONCET (De la Academia Francesa)

El general Liu-Piao, ministro chino de la Defensa, un hombre que no carece de humor. Recientemente [illegible] dedicado una diatriba violenta y amenazadora al imperialismo de Estados Unidos, justo en el momento en [illegible] Pekín acababa de establecer su dominación disfrazada [illegible] el Tibet.

Respecto a ese pretendido "imperialismo norteamericano" habría mucho que decir. En todo caso, si [illegible] no se puede honradamente evocar con motivo del [illegible] del Vietnam. Hablar, como corrientemente se hace, de "agresión" norteamericana contra el Vietnam del [illegible] es cambiar los papeles y falsear la verdad; es dejarse ganar por una propaganda eminentemente tendenciosa que, de tanto repetir los mismos "slogans", termina [illegible] insinuarse e instalarse en los cerebros crédulos del público.

A este propósito, he recibido de un corresponsal [illegible] carta muy sugestiva, cuyos principales pasajes merecen, a mi juicio, ser dados a conocer a los lectores.

"Leo y oigo cada día —escribe este corresponsal, compatriota que ha pasado muchos años en Indochina— [illegible] cosas muy alejadas de la realidad. Mao Tsé-tung y [illegible] Chi-minh denuncian sin descanso al agresor imperialista norteamericano. Pero la verdad es precisamente [illegible] contrario. Ho y Giap quieren apoderarse del Vietnam del Sur. La guerra que hacen es una guerra de expansión imperialista, inspirada por la voluntad militar de [illegible] piarse de los ricos territorios del Sur. La ideología [illegible] munista no es más que un pretexto y un medio para [illegible] bilitar la resistencia. Ho y Giap quieren conquistar [illegible] Annam del Sur, rico en puertos y bahías, en sal [illegible] pesquerías, productor del famoso nuoc-mam, base [illegible] ria a la alimetación del Asia del Sudeste; arroz y [illegible] cado. China y Japón tienen la misma necesidad imperiosa de esa salmuera abundante en sal y vitaminas [illegible] mam en el Sur, soja en el Norte). Es de suponer que [illegible] norteamericanos se dan cuenta de la importancia [illegible] tal de esas bases vitales, arroz, pescado, sal, nuoc-[illegible] El bloqueo completo de la pesca al norte del paralelo [illegible] el control estricto de la circulación de la sal y del [illegible] mam serían armas terribles contra los vietcongs. Ho [illegible] re también Cochinchina, tierra del monzón del Sur, [illegible] aluviones, de vías navegables, de una riqueza increíble [illegible] arroz, pesquerías, heveas, etc. El Vietnam del Norte, [illegible] mado desde Yunnam hasta la isla de Hai-Nan, [illegible] vecindad del monstruo chino, busca obligadamente [illegible] puerta hacia el sur, hacia las inmensas riquezas del [illegible] de la tierra, de los ríos tropicales. Con toda seguridad [illegible] no desea la ayuda de las tropas armadas chinas. [illegible] nora ese país, desde siempre, que si las fuerzas chinas lo ocuparan estaría perdido. Se limita, pues, a [illegible] armas y municiones. La URSS, por equilibrar la [illegible] de China, es considerada allí como aliada, con su [illegible] rial moderno.

"La situación del Vietnam del Norte puede compararse a la de Corea del Norte. Estos dos países no [illegible] subsistir sino gracias a la oposición China-URSS. [illegible] oposición no es consecuencia de una ideología diferente; es una cuestión de tierra. Los chinos, más que los [illegible] pueblos, están fundamentalmente apegados a la tierra, y [illegible] la "buena tierra" que les falta, al mar también, y [illegible] provincias marítimas de la antigua Manchuria. Aquí [illegible] side la razón principal que les separa de los rusos. [illegible] Vietnam del Sur, los chinos tienen intereses por [illegible] partes, comercio, transportes, bancos. Por ello, no [illegible] hasta la guerra, se contentarán con "pudrir" el con[illegible] to.

"Si Ho Chi-minh consigue conquistar el Sur, [illegible] diatamente después les llegará el turno a Laos y a [illegible] boya."

Se considerará, sin duda, por lo menos así lo [illegible] yo, que las reflexiones precedentes aclaran útilmente ciertos aspectos del conflicto actualmente en curso [illegible] Vietnam. No obstante, suscitan algunas objeciones. [illegible] preguntarse si no proceden de una concepción demasiado materialista de la historia y si no subestiman el [illegible] de la idología y de la pasión política. Por otra parte, [illegible] searíamos estar tan seguros como el autor de la carta [illegible] que el Vietnam del Norte no se dejará invadir y [illegible] ber por China, a la manera del Tibet. ¿Quién sabe [illegible] Chi-minh no se encuentra ya en igual postura?

El Vietnam del Sur debería haber procedido a [illegible] ciones. No lo ha hecho. Pero, ¿por qué no lo ha [illegible] Porque el Vietnam del Norte, sostenido por China, [illegible] paralizando, paciente y sistemáticamente, a la población del Vietnam del Sur, falseando de antemano los resultados de una eventual consulta.

Si, como es de esperar, se iniciara una nueva [illegible] ciación y se propusiese como condición necesaria una [illegible] mada directa a la opinión popular, sería preciso [illegible] sinceridad y la honradez de semejante consulta [illegible] estrechamente vigiladas, y garantizadas suficientemente [illegible] De no ser así, las mismas causas producirían los mismos efectos, y el conflicto, mal apagado, se alumbraría de nuevo.

...amplio temario bilateral y americano ...tan en Mendoza Presidentes Frei e Illia

...mentación económica, problemas limítrofes y vinculaciones con organismos regionales americanos, son los principales. Declaraciones previas al gran encuentro de los dos Mandatarios.

...(Argentina), 28. — El Presidente de ...ardo Frei, llegó a esta ciudad, ubicada al pie de la cordillera de los Andes, para iniciar una serie de conversaciones con su colega de Argentina, Arturo Illia. Los mandatarios tratarán asuntos de interés para ambos países y problemas vinculados con los organismos políticos y económicos del continente.



...entes Eduardo Frei Montalva y Arturo Illia se reunieron ayer, nuevamente, ...ra, para analizar los principales problemas que vive el continente latino... Sin protocolo, el Primer Mandatario emprendió ayer viaje para enfrentar ...dental entrevista, siendo despedido en la losa del Grupo 7 de la FACH ...epresidente Bernardo Leighton, quien lo subrogará en sus funciones guber... sus Ministros de Estado y otras autoridades. EN EL GRABADO, el Pri...datario hace un gesto de despedida desde el asiento que ocupó en el avión Caravelle que lo condujo a Mendoza.

TEMARIO DE REUNION

El temario de las conversaciones de alto nivel fue minuciosamente preparado en las últimas semanas por los cancilleres de los dos países, doctores Miguel Angel Zavala Ortiz y Gabriel Valdés, el primero de los cuales ya se halla en esta ciudad.

DECLARACION DE ILLIA

Antes de salir de Buenos Aires, Illia dijo hoy de la conversaciones que mantendra en este fin de semana con Frei: "Asígnoles gran importancia para las relaciones entre los dos países y para ratificar normas de convivencia continental."

Agregó que se considerarán "futuros planes en los cuales todos los países americanos están dispuestos a contribuir para que la acción común, ya revalidada en conferencias anteriores, nos permita ir resolviendo lo atinente al continente americano".

DIVISION DEL TEMARIO

Los temas que abordarán los dos mandatarios serán divididos en dos grupos: los de interés de ambos países, de orden bilateral, y los vinculados con las organizaciones regionales americanas. Entre los primeros, figura el análisis de la complementación económica e industrial, mutua, en sus distintos aspectos, especialmente en lo concerniente a convenios de aeronavegación, transportes y sanidad vegetal.

PROBLEMAS LIMITROFES

Dentro de ese temario, también adquieren importancia las conversaciones sobre los problemas limítrofes entre los dos países, planteados recientemente.

Sobre el particular se destaca la presencia en las conversaciones de los gobernadores de las provincias argentinas limítrofes con Chile para exponer sus sugerencias al Mandatario de ese país. Fundamentalmente se contemplará la actuación de la Comisión Mixta de Límites, con el objeto de acelerar su tarea demarcadora para evitar eventuales futuros conflictos.

TEMAS CONTINENTALES

Entre los temas de orden continental, dos son los que acaparan la atención de la agenda: las Conferencias de Cancilleres de países pertenecientes a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y a la Organización de Estados Americanos (OEA). La primera se realizará próximamente en Montevideo, y la segunda en Río de Janeiro, a mediados de noviembre próximo.

Respecto a la reunión de ALALC, se tratarán las posibilidades y métodos para impulsar la formación del Mercado Común Latinoamericano, mediante la complementación económica de las naciones participantes y el incremento de las relaciones con el Mercado Común Centroamericano, que en la actualidad alcanza un avanzado grado de eficacia.

CARTA DE LA OEA

En cuanto a la Conferencia de Cancilleres de la OEA, se tratarán las posiciones de ambos países respecto a los problemas planteados sobre posibilidades de modificar su Carta o mejorar su mecanismo ejecutivo. A este punto se asigna gran importancia por el inquietante panorama político que presenta el continente como consecuencia de la presión subversiva comunista en varios países.

Zavala Ortiz, quien se encuentra en esta ciudad desde ayer, expresó su esperanza de que "en esta tierra fértil para la amistad los dos Presidentes encuentran las soluciones adecuadas a los asuntos que los concitan".

INCIDENTES FRONTERIZOS

Refiriéndose a los incidentes fronterizos registrados últimamente entre Argentina y Chile, particularmente en la región de Laguna del Desierto, en la zona próxima a los yacimientos carboníferos argentinos de Río Turbio, expresó:

"Creo que es mucho más importante que los Gobernadores argentinos de las provincias limítrofes vengan a tratar con el Presidente de Chile los modos de fortalecer el contacto y la comunicación entre los dos países, que cualquier incidente del carácter de los señalados".

Nuevamente desde ayer, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, pasó a ser Vicepresidente de la República, al viajar a Mendoza el Presidente Eduardo Frei. El avión especial de LAN-Chile que condujo al Primer Mandatario a la ciudad transandina, despegó desde el grupo 7 de la FACH, exactamente a las 17.15 horas. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario, junto con despedirse del Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, le formula entre sonrisas, algunas recomendaciones. También aparecen los Ministros de Obras Públicas, Modesto Collados; del Trabajo, William Thayer; de Agricultura, Hugo Trivelli; el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma y el Embajador de Chile en Bélgica, José Piñera.

...protocolo partió ayer el Presidente ...a trascendental reunión en Mendoza

...te a las 17.12 minutos abandonó ... Grupo 7 de la FACH el avión Ca... LAN, que condujo al Primer Mandatario ... reunirse con el Presidente Illia.— ...puerto fue despedido por el Ministro Bernardo Leighton, que ayer asumió la Primera Magistratura de la Nación, en calidad de Vicepresidente.— También concurrieron Ministros de Estado y altas autoridades gubernamentales.

...ceremonia sencilla, desprovista de todo protocolo ...pedido ayer por el Vicepresidente de la Na... ...do Leighton, Ministros de Estado y altas autoridades ... Presidente Eduardo Frei, quien viajó exacta... ...17.12 minutos de ayer a Mendoza, con el ob... ...currir a la entrevista que, a partir de ayer, ... esa ciudad con el Presidente Arturo Illia, y ... argentinas.

...er Mandatario viajó en un avión Caravelle es... ...Línea Aérea Nacional (LAN), llegando sin no... ...eropuerto de Plumerillo, Mendoza, a las 18,03 hora chilena, 19,03 hora argentina. La partida fue desde el Grupo 7 de la FACH.

Lo acompañaron su hijo Francisco José, su Edecán Aéreo, comandante Claudio Sepúlveda; el vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez; el Director del Ceremonial y Protocolo, Eduardo Cisternas; el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira; el vicepresidente de ECA, José Suárez Fanjul; el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett; el Gerente de Operaciones de ECA, Belisario Velasco, y treinta y cinco periodistas de diarios, radios, revistas y televisión.

...A AL ...UERTO

...Mandatario llegó ...tando diez mi... ...17 horas. A la ...cibido por el ...n Jefe de la ...a, Julio de la ... lo acompañó ...cán Aéreo du... ...a un destaca... ...uela 'Capitán ... rindió los ho... ...entes, ya que no llegó hasta ese lugar.

Antes de subir al avión, Frei se despidió del Vicepresidente, Bernardo Leighton; de los Ministros de Defensa, Juan de Dios Carmona, que ahora es subrogante en Interior; de Hacienda, Sergio Molina; de Obras Públicas, Modesto Collados; de Agricultura, Hugo Trivelli; el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet; los jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y el Embajador de Chile en Bélgica, José Piñera.

...ceremonia, sos... ...reunión con ... y algunas de ... que concurrie... ... El numero... ...peraba en las ...Cerrillos no ...al Mandatario,

Una vez en la escalerilla, el Presidente levantó el brazo en señal de despedida, para luego ingresar a la máquina, habiendo antes saludado a uno de los sobrecargos.

El avión, que iba a cargo de los Comandantes Ronald Lowery; Jorge Pérez, Gustavo Cid y Lautaro Hauyman, despegó de la losa a las 17.12 horas, siendo escoltado hasta la frontera por seis cazas a propulsión de la Fuerza Aérea.

El regreso del Primer Mandatario está anunciado para el sábado próximo alrededor de las 18.30 horas.

EL CANCILLER

Antecediéndole en algunas horas, a fin de obtener algunas conversaciones con su colega argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, a las 9 horas de la mañana de ayer viajó el Canciller Gabriel Valdés, acompañado del Director Económico de la Cancillería, Carlos Besa; el Jefe del Departamento de Política Comercial, Carlos Franz; el Director de Frontera y Límites, Guillermo Lagos, y el Secretario Ejecutivo de la ALALC, Salvador Lluch.

LEIGHTON ASUME LA VICEPRESIDENCIA

Inmediatamente que el Presidente Frei hubo abandonado el país, asumió la Primera Magistratura de la nación en calidad de Vicepresidente, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, siendo, a su vez, subrogado en su cargo por su colega de Defensa, Juan de Dios Carmona.

Luego de despedir al Primer Mandatario en el aeropuerto, el Vicepresidente pasó revista a la tropa, mientras se escuchaban los acordes del Himno Nacional.

Sin embargo, al llegar al Palacio de Gobierno, Bernardo Leighton no abandonó su despacho en el Ministerio del Interior. Posteriormente, en conversaciones con los periodistas dijo que el Jefe de Estado no le había encomendado ninguna materia específica para resolver durante su ausencia. Señaló, refiriéndose al conflicto de los obreros del Cobre, que el Gobierno se mantiene a la espera de nuevos acontecimientos y que no hay novedades al respecto.

Al consultáresele si se aplicaría la Ley de Seguridad Interior del Estado, frente al movimiento realizado ayer por el personal de maestranza de LAN, dijo que es la directiva de ese organismo quien debe adoptar las medidas que corresponde para lo cual obtendrán todo el respaldo del Ejecutivo.

...a Convención Nacional de Química, ...cia y Bioquímica se inaugura hoy

...e efectuará en el Teatro Municipal, y asistirán más de trescientos delegados de todo el país.

...oras de hoy ...gurada en el ...al, la Cuarta ...nal de Químí... ...y Bioquími... ...ncurren tres... ...desde Arica ... En esta ... proclamar... ...del torneo, ...discurso de ...sidente del ...céuticos de ...Dr. Hermann ...Luego habla... ...Gobierno, el ...Salud, don ... correspon... ...acto al pre... ...vención.

El certámen de los químicos-farmacéuticos se inició ayer jueves, a las tres de la tarde, con la entrega de credenciales, consultas e informaciones de los delegados. Por la tarde, el profesor norteamericano Dr. Edwards Garret ofreció una conferencia sobre sus experiencias como investigador de la Universidad de Gainesville, en La Florida, EE. UU. De acuerdo con el programa de la Convención, hoy viernes, a las 9 horas, se realizará la Asamblea Preparatoria, sujeta al siguiente programa: 1) Palabras del presidente del Comité Organizador, don Ramiro Andrade; 2) Elección de las autoridades de la Convención; 3) Elección de las mesas directivas de las Secciones propuestas por el Comité Organizador, y; 4) Proposición de miembros honorarios. Por la tarde, desde las tres, habrán sesiones de trabajo y un coctel en la sede social del Colegio de Farmacéuticos de Chile, en Merced N.o 50.

El sábado continuará la Convención con la primera sesión plenaria. El domingo habrá una segunda y una reunión de clausura con la lectura de las conclusiones. Por la noche, a las 22 horas, habra una comida en el Club de la Unión.

FREI E ILLIA REVIVIERON... (De la 1a. Pág.)

"Hace varios meses nos entrevistamos por primera vez con el Presidente Frei y acordamos que, en la primera oportunidad, proseguiríamos nuestra conversación, necesaria y útil para nuestros países y para todo el Continente Americano.

"El fruto de ella deberá ser el afianzamiento de la amistad, la cordialidad y confianza de nuestras naciones, y servir, además, a los restantes países del Continente.

"El Presidente Frei nos honra con su visita. Interpretando el sentir del Gobierno argentino y de las provincias, decimos que su llegada es recibida con un gran sentimiento de alegría.

"Nuestro pueblo piensa que el progreso de ambas naciones será acelerado.

"Debemos destacar este gesto amistoso del Presidente de Chile.

"Lo recibimos con los brazos abiertos. Creemos que nuestras conversaciones serán positivas.

"Deseamos que se encuentre como en su propia patria."

DISCURSO DE FREI

Acallados los aplausos que recibieron las palabras del Mandatario argentino, el Presidente chileno, dijo:

"Con profunda emoción escuché las palabras de bienvenida del Presidente Illia a nombre del pueblo argentino. Vengo a esta conferencia co nlos brazos y el corazón abiertos, convencido que nuestros pueblos deben realizar una tarea común.

"Es promisorio para nosotros que la reunión sea en Mendoza, donde O'Higgins y San Martín, en otro tiempo lejano, se estrecharon en un abrazo de proyecciones históricas.

"Guardando la modestia y las proporciones, creo que tenemos el deber de continuar esta tarea de paz, amistad y progreso.

"Queremos trabajar con todos los pueblos americanos, pero ello debe comenzar, como en la vida de los sencillos, entre vecinos.

"Acepté de inmediato la invitación del Presidente Illia. Me honro con su amistad, porque es un hombre que trabaja por América.

"Sin muchos formulismos, los gobernantes de América debemos conversar y conocernos para servir a nuestros pueblos y a las grandes masas populares de nuestros países.

"Esta amistad es buena para América; es buena para Argentina; es buena para Chile.

"En la persona del Presidente Illia, le digo gracias a toda Argentina."

Una cerrada ovación coronó las palabras del Presidente chileno, quien de inmediato, acompañado del Jefe de la Plaza, revistó las tropas que se encontraban formadas en el aeropuerto, y que le rendían el homenaje de las Fuerzas Armadas argentinas.

VIAJE A LA CIUDAD

Luego, ambos Mandatarios se dirigieron al automóvil abierto que los condujo, entre verdaderas murallas humanas, hacia el centro de la ciudad. Entre ellos tomó ubicación el Gobernador de Mendoza, Francisco Gabrielli. La multitud, al paso de la caravana, agitaba banderas de ambos países, al tiempo que desde los edificios, verdaderas lluvias de flores caían sobre el coche descubierto. Visiblemente emocionado el Presidente Frei respondía a las muestras de cariño del pueblo argentino. Los vítores se sucedían y los aplausos parecían oleajes interminables.

El camino hasta llegar a la ciudad, las vitrinas y las paredes de los edificios estaban engalanados. Afiches con fotografías de ambos Mandatarios menudeaban por doquier, lo mismo que otros con las banderas chilena y argentina entrelazadas.

Uno de estos afiches tenía la siguiente leyenda: "Dos pueblos unidos para la Libertad y el Bienestar de América.

Otra nota destacada de este apoteósico recibimiento al Presidente Frei la constituyó la presencia en las calles de miles y miles de niños escolares que saludaron entusiasmados el paso de ambos Mandatarios.

Antes de dirigirse a su alojamiento, vecino al del Presidente Illia, hogar perteneciente a Octavio Gabrielli, hermano del Gobernador, en cuya casa se hospedará el Presidente argentino, el Presidente Frei visitó la Intendencia Municipal, donde el Intendente Peltier le entregó las llaves de la ciudad.

El lento avance de la caravana, por la multitud que deseaba testimoniar su saludo a los mandatarios amigos, provocó un atraso en las ceremonias proyectadas, lo que obligó a suspender la presentación de las comitivas.

LA PRENSA

La prensa argentina dedicó gran espacio a destacar la importancia americanista de la visita del Presidente Frei, y los resultados positivos que se pueden alcanzar en esta Conferencia de los dos Presidentes amigos.

El comercio dedicó sus esfuerzos a adornar sus vitrinas con fotografías y alegorías del histórico encuentro. Las calles de la ciudad, por su parte, fueron iluminadas extraordinariamente, lo que da a la ciudad un aspecto imponente y alegre, a la vez.

El Partido Demócratacristiano argentino se hizo presente en la recepción del Presidente Frei, con grandes concentraciones, que portaban banderas y carteles de saludo para el mandatario chileno, líder americano y mundial del movimiento.

UN OBSEQUIO EMOCIONANTE

Al llegar el Presidente Frei a su residencia, se acercó con gran esfuerzo hasta él un pequeño de cortos años, Enrique Angel Díaz, hijo de chilenos, quien, como el único medio de demostrar su cariño y simpatía para el Presidente chileno, le obsequió una condecoración que recibió en su escuela, por haberse destacado como alumno extraordinario en el 5.o grado primario. El mandatario chileno agradeció con emoción el obsequio del pequeño.

COMIDA INTIMA

En la noche, el Presidente Illia ofreció una comida sin protocolo para el Presidente Frei y algunos de sus más allegados acompañantes. Fue una comida íntima, alrededor de una mesa servida para 10 personas, alumbrada con candelabros de plata.

Antes de la comida íntima hubo un intercambio de condecoraciones. El Presidente Frei recibió de parte de Arturo Illia, las insignias de la Orden del Libertador General San Martín, en tanto que recibió del Mandatario chileno la condecoración del Collar de la Orden al Mérito de Chile.

Posteriormente, fueron condecorados el Embajador argentino en Santiago, Dr. Alfredo Orgaz, y el chileno Hernán Videla Lira, con esas mismas órdenes, en el grado de Gran Cruz.

REUNIONES DE TRABAJO

A las 9.30, hora argentina, comenzará hoy la primera reunión de trabajo de las Comisiones asesoras de ambos Presidentes, a la que asistirán los mandatarios chileno y argentino.

INFORMAN DESDE MENDOZA



El presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A., y Director del diario, Jenaro Medina, viajó ayer a Mendoza, acompañado de nuestro redactor político, Raúl Zamora, para cubrir las informaciones de la entrevista de los Presidentes Eduardo Frei y Arturo Illia. En reportajes especiales, LA NACION informará con amplios detalles sobre la importante entrevista internacional de ambos Jefes de Estado. Junto a nuestros corresponsales en Argentina, actuará también el reportero gráfico de este diario, Enrique Muñoz Armijo.

A CAUSA DE LA HUELGA ILEGAL:

Hasta Hoy Chile Ha Dejado de Vender Cobre por US$ 7.045.00

De esta suma, en retornos que ingresan al país, se ha perdido la suma de 4 millones 675 mil dólares. La pérdida de ingresos a la Caja Fiscal, por concepto de tributación, alcanza a dos millones 635 mil dólares. Diariamente se dejan de vender tres millones 370 mil libras de cobre.

Nefastas consecuencias tiene para toda la economía del país la huelga ilegal que han declarado los trabajadores del cobre, consecuencias que serán cada vez más desastrosas por cada día que se prolongue este paro.

Aparte de lo que significa en pérdida de sueldos y jornales para los propios trabajadores y aparte también de lo que deja de percibir el comercio y la industria nacional, por las fuertes compras internas que realizan las empresas cupreras en nuestro país, sólo considerando el punto de vista de la pérdida de divisas, la situación es simplemente una calamidad.

Es de conocimiento de toda la ciudadanía, los esfuerzos que realiza el Gobierno por ahorrar divisas. Y cómo todo el pueblo, por ejemplo, se está sacrificando para consumir menos carne, con el fin de ahorrar dólares, que son tan necesarios para el desarrollo del país, para poder poner en práctica los planes gubernamentales, que permitirán salirnos del subdesarrollo y poder, en un futuro próximo, elevar el nivel de vida de todos los chilenos, y no sólo en el aspecto alimentación, viviendas y vestuario, sino también en el educacional, social y cultural.

DESPILFARRO DE DOLARES

Pero la huelga injustificada e ilegal, declarada por los trabajadores del cobre, está conspirando contra los sacrificios realizados por todos los chilenos.

Las cifras al respecto son elocuentes:

La huelga ilegal se inició en el mineral de Chuquicamata y en el de El Teniente, el día 25 del presente mes. La de El Salvador empezó dos días después, el 27 del presente mes. Estos paros, hasta hoy han producido los siguientes daños:

PERDIDA DE PRODUCCION

EL SALVADOR:	Dejó de producir 560.000 libras de metal diarias, que multiplicadas por tres días, arroja . .	1.680.000 libras.
CHUQUICAMATA:	Deja de producir 1.730.000 libras diarias de cobre, que multiplicadas por 6 días de huelga arroja	10.380.000 libras.
EL TENIENTE:	Dejó de producir 1.080.000 libras diarias de cobre, que multiplicadas por 6 días de huelga arroja	6.480.000 libras.

Esto da un total neto de pérdidas de producción de cobre de 18.540.000 libras, que en el mercado mundial, al precio de 38 centavos de dólar por libra de metal, significa, que se ha dejado de vender cobre chileno, por un total de US$ 7.045.000 (siete millones cuarenta y cinco mil dólares).

De esta cifra, la pérdida de ingresos al Fisco por concepto de tributación, asciende a US$ 2.635.000 (dos millones seiscientos treinta y cinco mil dólares).

La pérdida de divisas por concepto de retornos para los gastos de producción en Chile, como por ejemplo, pago de sueldos y salarios, compra de abastecimientos, herramientas, máquinas y diversos implementos para el normal abastecimiento de la industria, que se efectúa en el interior del país, ascienden a US$ 2.040.000 (dos millones cuarenta mil dólares).

La pérdida total en el ingreso de divisas en el país a causa de esta huelga, llega a la suma de US$ 4.675.000 (cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil dólares).

EN AMPLIO Y DOCUMENTADO ESTUDIO:

FIAT analiza la situación económica chilena

Fue preparado por los expertos de la Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional (OECEI)

Encontrar un buen estudio económico sobre la economía y las finanzas del país, es francamente difícil; ahora, que tal estudio está al día, es mucho más difícil aún, y que, finalmente, él sea hecho no por un organismo internacional o del Estado, sino por una empresa privada, es cosa que prácticamente no tiene precedentes, por lo menos en América Latina.

Con todo, existe uno, y que es un excelente estudio sobre la realidad económica y financiera de Chile.

Uno que no ha sido preparado ni por el Banco Central, ni por la CORFO, ni por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, ni por la CEPAL ni por el CIAP —aunque muchos de esos organismos se citen como fuentes de información—, sino por la FIAT, la poderosa industria italiana de automóviles, o, más exactamente, por su principal filial latinoamericana, la FIAT Concord, con sede en Argentina.

Concretamente, por la Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional —OECEI—, de la Dirección de Planificación y Estudios de la Fiat Concord S. A. I. C.

Su nombre es: Chile, síntesis económica y financiera, y, su contenido consulta desde una introducción general, hasta una reseña geográfica, demográfica y social del país, pasando por los aspectos macroeconómicos, para proyectarse luego en toda una serie de rubros económicos los precios, los salarios, la ocupación, la política monetaria y crediticia, el sector agropecuario, la minería, la industria, la energía y combustibles, los transportes y comunicaciones, el comercio exterior, la balanza de pagos, la deuda pública externa y las finanzas públicas y terminar con un análisis de la situación coyuntural.

Nos parece que este hecho es extraordinario, y como tal o destacamos hoy, no en busca de publicidad para una empresa, sino como un ejemplo de lo que es capaz de realizar la iniciativa privada cuando se proyecta no sólo en función de producir bienes materiales, sino de prestar franca y abierta colaboración económica a los gobiernos y a los países.

LA OFICINA DE ESTUDIOS

Hasta ahora no todos sabían en Chile que la Fiat Concord contara con una Dirección de Planificación y Estudios y mucho menos con una Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional, con sede en Buenos Aires.

Pero cuenta con ellas; y además, a través de ellas ha realizado ya una larga serie de estudios de este tipo, que circulan hoy por toda América Latina y aún Europa.

En la nómina de trabajos publicados por la OECEI, por ejemplo, se cuentan estudios similares al que comentamos hoy para Chile, sobre la economía y las finanzas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, y, una larga nómina de otros estudios sobre la integración económica regional, la industrialización y el ahorro de divisas, la mecanización agrícola, la balanza de pagos, el comercio exterior, la economía agropecuaria, etc.

Este encuentro pues, con este tipo de trabajos de pura investigación económica, hechos por una empresa privada, ha sido muy satisfactorio; sobre todo, por la calidad de esos trabajos.

EL CASO DE CHILE

No se puede resumir un libro sin eliminar de él lo mejor que posee: la laboriosa construcción de cada una de sus páginas y de sus capítulos.

Ahora cuando ese libro es un estudio económico, la síntesis se hace virtualmente imposible.

¿Qué anotar, entonces, sobre esta obra que tiene un tan denso contenido estadístico y conceptual?

Francamente, muy poco.

Con todo, algo hay que anotar de él para que nuestros juicios sobre la obra no parezcan **exagerados**.

En su Introducción, se pueden leer conceptos, como los siguientes:

—En los últimos quince años la economía chilena ha entrado en una faz evolutiva que la distingue del resto de los países latinoamericanos en vías de desarrollo.

Pese a su tradicional característica de país minero con exportaciones poco diversificadas —que le creaban una extrema vulnerabilidad externa—, Chile pudo ir transformando su estructura económica a partir del desarrollo de algunos sectores industriales básicos y del proceso de substitución de importaciones de materias primas —de origen minero—, principalmente, y de combustibles.

Ha desarrollado una intensa siderurgia y una aceptable metalurgia que utiliza valiosas fuentes de energía hidroeléctrica y termoeléctrica, abastecidas en gran proporción con insumos nacionales de petróleo y carbón.

Por estas circunstancias es que la economía chilena ha disminuido notablemente su dependencia externa en materia de productos intermedios, materias primas y combustibles, aún cuando mantiene la correspondiente a bienes de consumo durables y perecederos, y, por supuesto, a maquinarias y equipos.

La dependencia externa en materia de alimentos y materias primas agropecuarias, se origina como consecuencia de una simultánea elevación de los ingresos medios y de la tasa de crecimiento demográfico que han incrementado la demanda.

Estas tendencias, que de por sí establecen una definida característica, revelan por una parte la profunda transformación potencial a operarse en el sector industrial, y por otra la imperiosa necesidad de aumentar la producción agropecuaria".

Y en esta forma continúa desarrollándose todo el estudio, capítulo por capítulo, con más de 157 cuadros estadísticos que abarcan desde las Cuentas Nacionales hasta las cifras de Importación o Exportación, desde los índices de precios hasta los de expansión industrial, para terminar —luego de una exploración detenida sobre todos los rubros económicos y financieros— con un análisis de la coyuntura, en el que atribuye la más grande importancia a los convenios cupreros.

CEREMONIA EN BUENOS AIRES

Con motivo de la publicación de este estudio, hubo en Buenos Aires una ceremonia, en el curso de la cual el Director General de Fiat Concord, señor Oberdau Salustro, hizo entrega de un ejemplar del mismo, empastado en cuero, al Embajador chileno en Argentina, don Hernán Videla Lira, en presencia de parlamentarios chilenos y altos funcionarios de la Embajada y de esa empresa.



EL DIRECTOR GENERAL de Fiat Concord, en Argentina, señor Oberdau Salustro, hace entrega en Buenos Aires, a nuestro Embajador, don Hernán Videla Lira, del estudio económico a que se refiere esta crónica: Un estudio, sobre la realidad económica y financiera de nuestro país.

DESPUES de haber estado en Canadá, Finlandia y ...mania, regresó al país el ingeniero agrónomo ... Rojas Sandfor, de la Asesoría Tecnica del Banco ...tral, quien sostuvo conversaciones con técnicos acerca ... aprovechamiento integral y futuro mercado de la ...

Cuerpo de Voluntarias de Ho... "Anita de Asenjo" repartió di...

Con un acto en la Escuela de Derecho termin... paña de captación de adherentes

Con un acto realizado en la Escuela de Derecho ... Universidad de Chile, fue clausurada ayer a las ... la Campaña de Captación de Voluntarias para H... por el Cuerpo "Anita Gómez de Asenjo". Esta cam... paralela a un Curso Educativo para Madres, desarr... la Maternidad del Hospital Barros Luco-Trudeau.

En el acto de clausura hizo uso de la palabra ... denta del Cuerpo "Anita Gómez de Asenjo", G... de Montero, quien destacó la labor que están des... las integrantes de esta institución de bien público ... ta sus servicios en los diversos hospitales del Ser... cional de Salud.

Posteriormente, el Director General de Salud, Dr. Francisco Mardones Restat, al dirigirse a las asistentes, se refirió a la importancia del trabajo de cooperación que desarrollan estas voluntarias en los hospitales, que constituye un valioso aporte para las prestaciones que da el SNS a la comunidad.

Finalmente se procedió al reparto de diplomas a las voluntarias que han cumplido 150 y 300 horas de s... los establecimientos ... larios de la capital ... Miembros Honorarios ... institución, Ivonna S... tente Social del In... Neurocirugía, quien ... pulsadora de este ... al implantar la idea ... puesta en práctica e... Unidos y a la Dra. J... de Muñoz, una de s... doras y primera ase... Cuerpo.

NUEVOS EQUIPOS DE TELEX PARA SERVICIOS POSTAL-TELEGRAFICOS

Convenio firmó el Gobierno con la firma sueca Telefonaktiebolaget LM. Ericson.

Poco después del mediodía de ayer fue firmado en el despacho del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el convenio con la firma Telefonaktiebolaget LM Ericson, de Suecia, mediante el cual esta última se compromete a proporcionar a la Dirección General de Correos y Telégrafos de Chile una serie de centrales de telex para que sean instaladas en diversas ciudades del país.

En la ceremonia se encontraban presentes el Ministro Leighton; el Embajador de Suecia ante la Moneda, Gustaf Bonde; el director general de Correos y Telégrafos, Mario Parada Cobo; el representante de la firma, Lars Silverling; el director de Aprovisionamiento del Estado, Mario Araos Barros; el notario público, Luis Azócar, y otros altos funcionarios.

El mencionado convenio forma parte de un plan de modernización de los servicios de telecomunicaciones del país, comenzando de esta manera la primera etapa con la instalación de estas centrales en las ciudades de Viña del Mar, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Los Angeles, Angol y Arica, y, a la vez, la ampliación de los sistemas que están ya en aplicación en Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Punta Arenas.

El servicio de telex de Correos funcionará con el sistema de abonados (es decir, las personas e instituciones que lo deseen pueden inscribirse para usar el mencionado servicio), lo que no será impedimento para que también lo usen los particulares entre las ciudades que cuenten con este moderno sistema.

"Este convenio significa la ampliación de un servicio que hasta la fecha estaba funcionando en forma incipiente", expresó Mario Parada, director general de Correos y Telégrafos. Explicó que existía servicio de telex sólo en cuatro ciudades del país, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Punta Arenas; pero solamente con 120 abonados en total. "En cambio, mediante esta ampliación se establecerá el mismo servicio en 17 ciudades del país, con un sistema que es lo más moderno que se conoce en el mundo".

El sistema de telex que se aplicará en nuestro país, es el denominado Crossbar (barras cruzadas), fabricado para los mercados mundiales por la firma Ericson, de Suecia, y que representa en la actualidad el mayor avance técnico en las comunicaciones de telex.

Con la firma de este convenio, Chile se pone a la cabeza en el continente americano en cuanto a servicios de telecomunicaciones.



Lars Silverling, representante de la Telefonoktiebolaget L. M. Ericsson, de Suecia, p... su firma al convenio por el cual instalará una serie de centrales de telex qu... mizará las comunicaciones en más de una decena de importantes ciudades del p... Presidió la ceremonia el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y lo acompa... el Embajador de Suecia; el Director General de Correos y Telégrafos y el notario q... protocolizó el acta.

Inspectores reprimirán especulación en la venta de flores en Cementerios

Estricto control en la venta de flores iniciaron hoy inspectores de la Municipalidad y de la Dirección de Industria y Comercio, para reprimir la especulación que se desata con motivo de la gran afluencia de público que concurre durante estos días a los cementerios.

Por una parte, el Director del Cementerio General, Eduardo Knockaert, impartió instrucciones para facilitar el acceso de público al Camposanto.

El horario de visitas se programó a través de 12 horas, desde las 7 a 19 horas.

Esa Dirección reiteró que está suspendida la entrada de vehículos y otros carruajes al interior de la necrópolis, durante los días 30, 31 y 1º de noviembre.

CONTROL

Personal tanto del Cementerio General como del cuerpo de inspectores mencionados, reprimirá asimismo, la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comestibles en el interior del recinto.

Se informó que toda persona que porte paquetes que no sean flores, a la entrada les será requisado.

ESPECULACION

La venta de ramos de flores constituye una de las principales preocupaciones de las autoridades respectivas, que están adoptando toda clase de medidas tendientes a reprimir la especulación.

Sin embargo, los ramos más baratos se están ya vendiendo a un escudo.

Aquellos ramos que están formados por rosas, crisantemos u otras flores, alcanzan aún mayor precio, entre 1.500 y dos mil pesos.

ENTRADAS

Desde mañana, quedarán habilitadas las siguientes puertas de ingreso al Camposanto: puerta principal por Avenida La Paz; dos por Avenida Recoleta: una por calle San José, al costado del Hospital del mismo nombre, y la entrada de calle Limay, para personas que provienen del sector norponiente de la ciudad.



Ayer llegó a Santiago el Subdirector del Programa Chile-California, con sede en Sacramento, Alan Sieroty, quien viene para dar cuenta de la marcha de la Oficina de Sacramento y tomar contacto con personeros de instituciones públicas y privadas chilenas. EN EL GRABADO, aparece Sieroty (a la derecha) con Robert B. Keating, Director del Programa, quien lo recibió en Los Cerrillos.

VAN YA 138 MIL 489 HECTAREAS:

FUNDOS DE CURICO Y PAINE EXPROPIARA REFORMA AGRAR...

Los nuevos predios suman 1.097 hectáreas.— Uno de los fundos pertenece al agricultor Armando Martín Villalobos, y el otro al Arzobispado de Santiago.— Mediante el sistema de asentamientos, serán explotados por los campesinos, quienes recibirán ayuda crediticia y asistencia técnica de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

El Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria resolvió ayer, por unanimidad, la expropiación de otros dos fundos. Los predios incluídos en esta resolución son: "Guaico I", de propiedad de Armando Martín Villalobos, ubicado en la provincia de Curicó, comuna de Romeral, con una cabida aproximada de 848,4 hectáreas, y "El Cardonal", perteniente al Obispado de Rancagua, ubicado en Santiago, departamento de Maipo, comuna de Paine, con una cabida de 249,2 hectáreas, más o menos.

Con estos acuerdos la superficie expropiada por CORA llega hasta el momento a 138.489,61 hectáreas.

"Guaico I" se expropia por tratarse de una propiedad "notoriamente mal explotada, por debajo de los niveles adecuados de productividad en relación a las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades".

El 66% de su superficie de riego se mantiene con pastos naturales; no existe plan de explotación ni rotación de cultivos; no hay siembras y sólo un 13% de la superficie ha sido levantada para una posible siembra de primavera; no hay inversión de capitales con miras a una mayor productividad y ni siquiera se procura conservar lo que existe, en detrimento evidente de la capacidad productiva del fundo.

El estado socio-económico del predio es malo y las condiciones habitacionales son pésimas.

"El Cardonal" se expropia de conformidad con lo dispuesto en el RRA Nº 9, letra d), según el cual son expropiables "los predios que pertenezcan a personas jurídicas de derecho público o privado que los exploten en cualquier forma que no sea directa".

El fundo se encuentra en arriendo y adolece de todos los defectos característicos de los predios arrendados; cultivos extensivos de rápida recuperación, con empleo mínimo de capitales; carencia de rotación adecuada que permita mejorar las condiciones agrícolas; falta de inversiones para mejorar la infraestructura, etc.

Los predios serán entregados posteriormente a los campesinos conforme a la política de asentamientos que viene aplicando la Corporación de la Reforma Agraria, que comprende, además, la asistencia técnica y crediticia necesaria para una buena explotación de los predios.

Como en todas las expropiaciones y asentamientos de la Corporación, los campesinos serán rodeados del medio y dotados de las herramientas necesarias para que puedan elevar su standard de vida y de sus núcleos familiares.

DIJO EL MINISTRO DEL INTERIOR:

...o a escuchar con ánimo sereno y patriótico la honesta ...ña de un año de labor de un Gobierno demócratacristiano

"Con absoluta rectitud de conciencia quiero decir esta noche a los chilenos que me escuchan, que tengo, sin falsa modestia, la convicción de haber cumplido en la mejor forma en que pudimos cumplir".— Agregó Bernardo Leighton: "No me inquietan los comentarios de muy diversos órdenes, que han llegado hasta sugerir peligros de orden institucional, mientras los elementos básicos de nuestra nacionalidad se desenvuelven en un clima de confianza y no de temor, ajenos a las especulaciones provenientes del desconocimiento, de la ligereza o de la mala fe".

Revolución en libertad

La fórmula que sirve de consigna a nuestros avances de Gobierno y que en la palabra de S. E. ha llegado, más allá de nuestras fronteras, a ser escuchada por otras naciones de Europa y de América, no fue concebida como una banderola de propaganda electoral. Estamos honestamente luchando por realizar en nuestro país una revolución en libertad. Queremos hacer una revolución, porque estamos convencidos de que los moldes de nuestras instituciones fundamentales deben ser adecuados a las necesidades de la hora presente precisamente para preservar su esencia y su espíritu, y la libertad en que procuramos hacer la transformación profunda forma parte, de la esencia y del espíritu de Chile. Pero esta empresa tan ambiciosa como necesaria, no nos hacemos la ilusión pueril de realizarla sin grandes tropiezos; acaso con grandes desgarramientos internos que bien puede sea la contribución que nuestras personas, como seres humanos, debemos prestar a la tarea común, y nacional.

El pueblo colabora

Sin embargo, a través de mil manifestaciones, que cuando uno ha vivido ya algunos años en la política adquiere múltiples elementos para detectar, se puede percibir que el pueblo colabora a los propósitos del Gobierno, y por encima de críticas apasionadas, algunas veces mezquinas, respalda el programa, concretando su confianza en el ciudadano a quien designó para dirigirlo.

No siempre en los ambientes políticos ni en medio de los sectores independientes es fácil penetrarse de las realidades a que estoy aludiendo, porque el interés en tergiversarlas o la falta de elementos para interpretarlas bien, distorsionan los hechos y crean una imagen falsa de lo que sucede en el país y de lo que hace el Gobierno.

Por estos motivos no me inquietan los comentarios de muy diversos órdenes que han llegado hasta sugerir peligros de orden institucional, mientras los elementos básicos de nuestra nacionalidad se desenvuelven en un clima de confianza y no de temor, ajenos a las especulaciones provenientes del desconocimiento, de la ligereza o de la mala fe.

Termino invitando a escuchar con ánimo sereno y patriótico la reseña honesta que se hará a través de la radio en estas noches, de la labor de un año de Gobierno demócratacristiano y tengo la certeza de que los que nos juzguen con el espíritu limpio que constituirán ciertamente la gran mayoría de mis compatriotas, llegarán a la conclusión de que el actual Gobierno ha cumplido con su deber y merece la confianza depositada en él.



MINISTRO DEL INTERIOR, Bernardo Leigthon.

EL GRUESO DE LOS IMPUESTOS, ESTE AÑO HA SIDO PAGADO POR SECTORES MAS PUDIENTES

"Lo que hoy representa un sacrificio, se transformará en un beneficio para las futuras generaciones", manifestó anoche el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.



MINISTRO DE HACIENDA, ,Sergio Molina.

Va a cumplirse un año desde que el Presidente Frei me honrara designándome en el cargo de Ministro de Hacienda.

Esto me ha dado la oportunidad de participar activamente en una experiencia nueva: "La Revolución en Libertad".

Los que estamos espiritual e intelectualmente comprometidos con esta experiencia, tenemos la firme convicción que las deficiencias sociales y económicas que han caracterizado la evolución de Chile, encuentran su explicación en causas profundas, como por ejemplo los hábitos de ahorro, consumo e inversión de las personas, especialmente de aquellos grupos que se encuentran en una posición de privilegio frente a la mayoría de la población, la deficiente distribución de la riqueza, la desorganización de los sectores mayoritarios y la falta de oportunidades que se origina como consecuencia de esa desorganización. Esto último hace más difícil la tarea de un Gobierno que plantea cambios profundos, porque la parte más importante del sacrificio recae sobre los grupos organizados, quienes tienen medios para hacer oír sus quejas y se resisten cuando se pretende que renuncien a parte de sus privilegios y, en cambio, los que reciben los beneficios, sólo expresan su opinión cuando usan su única herramienta de poder que se hace sentir en la oportunidad en que el pueblo elige los poderes políticos.

Estamos conscientes que el camino del cambio social y económico que nos proponemos realizar está sembrado de obstáculos, pero al mismo tiempo estamos seguros que esos obstáculos son superables y que, con la colaboración de la mayoría, los superaremos.

Chile tiene grandes recursos

Chile cuenta con recursos humanos y naturales y con un nivel cultural y técnico que no puede excusar una larga historia de estancamiento económico, de inflación y de injusticia social. Nos hemos propuesto cambiar el curso de la historia y hemos dicho que Chile está en reorganización. Pero esta reorganización se hará sin que los ciudadanos pierdan su libertad y sus derechos legítimos. Más aún nos proponemos realizar estos cambios sin que ellos signifiquen despojar a los ricos para beneficiar a los pobres. Nuestro programa pretende que del aumento de la producción anual corresponda una mayor proporción a los que tienen menos, y los que tienen más deberán limitar sus expectativas para construir así una sociedad justa y democrática. Hacia este objetivo está orientada la política de salarios, de créditos, tributaria, de organización de la comunidad, y de cambios en la estructura de la producción agrícola e industrial. Nada de lo que estamos haciendo se deja simplemente al azar, estamos actuando en función de un programa que fue dado a conocer al país por el Presidente como candidato y ha sido reiterado por él en el Gobierno.

A los Ministros nos corresponde hacer cumplir ese programa dentro del ámbito de nuestras responsabilidades.

Labor del Ministerio de Hacienda

Dentro del programa corresponde al Ministerio de Hacienda formular y ejecutar la política financiera. Esto abarca el Presupuesto, en su doble aspecto de ingresos y gastos, los créditos y algunos aspectos del comercio exterior como es la política de cambios y de control de importaciones y exportaciones.

Durante el primer año de Gobierno, se han hecho innovaciones de trascendencia en todos los aspectos señalados.

El Gobierno se comprometió ante el país en el cumplimiento de un programa ambicioso de desarrollo social y económico. En este programa el Estado ha realizado obras de importancia como son el plan educacional, el plan de viviendas, la asistencia al pequeño y mediano agricultor, la extensión de los servicios de salud pública, etc.; aspectos que serán conocidos por la opinión pública en detalle a través de la exposición que hará al país el Presidente Frei. En el camo del desarrollo económico basta señalar que la inversión pública ha pasado a constituir una proporción cercana al 30% del Presupuesto, con lo cual se ha aumentado el capital nacional que sirve para generar una mayor producción que se transforma en mayor bienestar para todos.

Terremotos y temporales

Al mismo tiempo hemos tenido que hacer frente a terremotos y temporales que nos han obligado a destinar recursos especiales para atender a los damnificados, lo que ha puesto nuevamente a prueba la entereza y voluntad del pueblo chileno, que con su propio esfuerzo ha debido afrontar cuantiosas pérdidas.

Para poder realizar la obra que con orgullo se puede mostrar en el primer año de Gobierno, ha sido necesario recurrir a un sacrificio colectivo. Los impuestos establecidos en este año han constituido parte importante de ese sacrificio, pero podemos asegurar que ellos han sido pagados por los grupos más pudientes y que es inevitable si queremos ser leales a nuestros postulados de justicia social.

Sacrificios para salir del estancamiento

El país no podrá salir de su estancamiento sin sacrificios. No hay experiencia en la historia de que la superación económica y social se realice sin afectar los intereses de nadie. Pero a diferencia de otros casos en que el progreso se ha alcanzado a costa de los más débiles, la Revolución en Libertad pretende hacer este progreso por y con los más débiles, pidiendo el sacrificio a quienes realmente están en condiciones de hacerlo.

Las transformaciones profundas que implican un proceso de cambios no pueden realizarse por un hombre o un grupo de hombres, ellas tienen que encarnarse en la voluntad de todo el país. Estamos seguros que lo que proponemos como tarea de este Gobierno encontrará su base de sustentación en los anhelos de la mayoría de los chilenos de acompañarnos en nuestra tarea, con generosidad y con optimismo, porque lo que puede representar un sacrificio hoy, se transformará en beneficio de las futuras generaciones.

En mi calidad de Ministro de Hacienda me ha correspondido dar duras batallas en aquellos aspectos del programa de Gobierno que son de mi responsabilidad. La tarea que me corresponde cumplir no es grata y para algunos mi nombre no les sugiere un hombre con cuerpo y alma, sentimientos, familia, un ser humano como todos los demás, con sus penas y alegrías, sino que ven en el Ministro de Hacienda el culpable del alza de las contribuciones o el que se opone a otorgar beneficios en la medida en que cada una de las personas se siente con méritos para obtenerlos.

Les ruego que me excusen por haberles hablado en un tono tan personal pero la posición que ocupo me brinda muy pocas oportunidades para hacerlo y he querido que en esta fecha en que se cumple el primer año de Gobierno, ustedes oigan al hombre común y corriente y no al Ministro frente a los problemas nacionales.

...L MINISTRO DE SALUD:

...spitales, con 1.800 camas, se han incorporado ...ucha por mejorar la salud de la población

...do se trata de una enfermedad de urgencia y que requiere hospitalización, ¿qué es lo que sucede? Es bien sabido: son largas las esperas para obtener la hospitalización, se trata de días, semanas y a veces de meses, según las circunstancias. Y no se puede decir que por el hecho de no ser urgente la condición que debe ser atendida no es menos importante; muchas de estas enfermedades comportan evidentemente sufrimientos prolongados, disminución de la capacidad de trabajo, ausentismo al mismo, en todo caso, algo que no puede continuar.

Pues bien, al iniciarse este Gobierno, en noviembre del año pasado, existían a lo largo del país numerosos establecimientos hospitalarios en construcción, y puedo precisar, eran 38 hospitales los que se encontraban en construcción, lo que en conjunto representa una cantidad de camas bastante importante, un incremento en todo caso proporcional a la existencia de una cuantía que no podría desconocerse.

Ahora bien, ¿qué decisión se ha tomado a este respecto? Se estimó la decisión de disponer y entregar todo el recurso a la terminación más rápida de dichos hospitales; pero también se tomó la dolorosa decisión de no iniciar ninguna obra nueva sin haber alcanzado primero la terminación de esos hospitales.

Construcciones hospitalarias

Vemos que, el resultado de esta política está ya viéndose. En el curso de este año se han entregado hasta este momento 10 hospitales, y en los tres meses siguientes —noviembre, diciembre y enero del año próximo— estarán entregados otros tres, lo que significa la incorporación exactamente de mil ochocientas camas al Servicio Nacional de Salud. Esto no quiere decir que otras obras hospitalarias, que no alcanzaron a terminarse en esa época, no sigan recibiendo un aporte importante de recursos para que las faenas progresen también rápidamente. Es así como ya se divisa un término, es cierto, a más largo plazo, a la nueva Asistencia Pública de Santiago, al Hospital Van Buren de Valparaíso, al Hospital de Angol, al Hospital de Cañete, y otros más.

Esto es lo que podría decir con respecto al momento de nuestra disponibilidad de camas en el Servicio Nacional de Salud para la población. Pero hay también otros pacientes, y son muchos más los que deben ser atendidos y no requieren hospitalización, y este tipo de medicina sólo en el enfermo ambulatorio debe requerir una atención preferente, primero, porque son más, y, enseguida, porque la atención de estos enfermos significa la posibilidad de actuar sobre la enfermedad en una etapa más precoz, y, por consiguiente, con mayores oportunidades de recuperación y restablecimiento completos. ¿Qué hemos hecho a este respecto? Desde luego, hemos enfocado el problema en dos aspectos: multiplicando, por un lado, y mejorando los locales de funcionamiento de los consultorios, y, por otro lado, aumentando el número de horas médicas para la atención de los mismos. Esto se ha hecho, lógicamente, y de acuerdo con nuestras posibilidades, en las áreas en que el problema era más agudo, donde el crecimiento de la población ha sido realmente desbordante, y a ese respecto debo señalar como típico el caso del área Sur de Santiago.

Para no extenderme, yo señalaría lo siguiente: en esa área, donde el Hospital Barros Luco es el hospital base, tenía y tiene todavía un consultorio que trabaja en las peores condiciones de hacinamiento y de falta de comodidad. Los médicos que allí trabajan son realmente heroicos para hacerlo en las condiciones que señalo, y lo mismo puedo decir lo que significa para los pacientes las esperas en los consultorios tan mal acondicionados.

Consultorios

Pues bien, allí se había proyectado la construcción de un gran consultorio, una obra pesada que iba a requerir de varios años para su construcción, y, naturalmente, los correspondientes millones para llevarla a cabo. Se tomó también una decisión rápida. Abandonar el costoso proyecto e iniciar inmediatamente la construcción de un nuevo consultorio, que en este momento está tan avanzado, que podemos decir que podrá entrar en funciones seguramente dentro de dos o tres meses. Se trata de una obra que va a poner a disposición del hospital, y, por consiguiente de los médicos y de la población, 80 boxes de consultorio, con una sala de espera con capacidad para 460 personas. Esto, dotado de todas las comodidades indispensables, pero, naturalmente, sin lujos supérfluos.

Nos ha preocupado también, el que las consultas solicitadas por la población obrera se hacían en las horas que éllos tienen su trabajo y esto significaba en muchos casos, por no decir en la mayoría, de los casos, la pérdida de la semana corrida y la pérdida de las horas trabajadas. En el Consultorio de la Población José María Caro, iniciamos un nuevo horario de consultas y se llevó la atención médica en las horas de la tarde, aún en las horas de la noche. Y hemos podido comprobar lo que ya suponíamos, y es que el obrero se inresaba mucho más por concurrir al consultorio y ser atendido en las horas que corresponden al período en que ellos salen de su trabajo; y es así como la mayor densidad de atención las están dando, justamente, de las 6 de la tarde hasta las 10 y 12 de la noche. Los beneficios que esto ha traído nos obliga a tomar este ensayo como una decisión para aplicarlo en otro sitio y en otros consultorios.

Los resultados, naturalmente, no pueden verse en todas partes todavía. Nuestros recursos son limitados. No podríamos tomar recursos excesivos para la salud, en desmedro de los proyectos en otros sectores, ya que la salud es parte de un conjunto. Si no hay educación, si no hay mejor vivienda, si no hay saneamiento ambiental, evidentemente que la medicina representa una demanda absolutamente incontrolable.

De modo que tenemos que hacerlo con las limitaciones propias del recurso económico, pero, también, aún cuando el recurso lo tuviéramos, existen las limitaciones que lógicamente impone el tiempo. Es por eso que si hago presente alguna de las cosas que estamos realizando, comprendo perfectamente que no podemos mostrar a esta altura, antes de los 12 meses de Gobierno, modificaciones en toda la extensión, en todo el ámbito del país.

Rendimiento de servicios

Un motivo del mal rendimiento de los servicios de salud, no sólo en medicina curativa, sino en todas sus acciones, es el producido por la carencia de personal paramédico. El país sabe que hay más médicos que enfermeras, y debiera haber un número cuatro veces mayor de enfermeras que de médicos. Esto tiene como consecuencia el que los médicos tienen que estar haciendo muchas labores que podrían realizar las enfermeras. Una política de incremento en la formación de enfermeras se está llevando a cabo, y este año han ingresado al primer año 380 alumnas en los cursos de enfermería, lo que representa triplicar el número de la matrícula que tenía lugar hace tres años. Los resultados de esta política lógicamente, como ustedes pueden comprender, no podrán verse de inmediato, porque la formación de una enfermera es larga y las que entraron este año, necesitan todavía tres años para entrar a operar dentro de los servicios de salud.

Me refería al principio, a lo que en materia de atención de enfermos representa la posibilidad del transporte de un enfermo a un sitio de atención apropiado, al hospital más próximo. Los medios de transporte son muy limitados. Las ambulancias de que disponemos tienen recorridos ya tan grandes, que en cualquiera otra parte serían motivo de deshecho. Debemos reemplazarlas y se ha hecho una propuesta para la adquisición de 150 ambulancias, propuesta que va a ser cerrada en estos días, lo que significa que dentro de un plazo de dos o tres meses podrán estar en el país para incrementar las disponibilidades de recursos.



MINISTRO DE SALUD, Dr. Ramón Valdivieso.

Locales médico - rurales

¿Qué tenemos a un futuro más lejano? En un futuro más distante, pero relativamente próximo siempre, es decir, a dos años plazo, tenemos terminado el estudio de un proyecto que tiende a establecer una red de pequeños establecimientos que son constituídos por relaciones médico-rurales, postas rurales sin camas, otras postas con cuatro o seis camas y solamente para la atención de partos o de emergencias, consultorios periféricos con las cuatro especialidades básicas, es decir, la atención de medicina de adultos, de cirugía, la pediatría, y maternidad y partos, y finalmente, un número bastante importante, 21 exactamente, de consultorios adosados a los actuales hospitales, con el objeto de descongestionar justamente la atención ambulatoria de éllos, tal como hicimos en el caso del Hospital Barros Lucos, que mencionamos. Este proyecto, que representa la construcción de 423 unidades de las que estoy enumerando, y que pueden ser realizadas en el plazo de 18 meses a dos años, está buscando un financiamiento para el cual estoy seguro que obtendremos los recursos dentro de éste.

Finalmente, también a futuro, tendremos la incorporación en la medicina de los grupos de empleados que hoy día están marginados de la atención médica. La ley de Medicina para Empleados, que se discute en este momento en el Senado, continuará los trámites que corresponde y será realidad en un plazo razonable durante el año próximo. Igualmente una Ley de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, y por fin también, un Proyecto que tiende a racionalizar, y por consiguiente, a economizar y hacer más eficaz el empleo de los medicamentos en todos los servicios del sector público que dan medicina, con opción de llevar las ventajas de esta línea de medicamentos a la población que recibe una atención médica privada. Va a representar en el fondo un proyecto destinado a proporcionar medicamentos de alta calidad a un costo considerablemente más bajo que el actual.

ESTUDIAN ERRADICACION DE 3.400 PERSONAS QUE VIVEN EN EDIFICIOS EN MAL ESTADO

Ocupan 152 inmuebles del centro de Santiago que deberán ser expropiados.

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, solicitó al Vicepresidente de CORVI, Héctor Valdés, que estudie la posibilidad de erradicar a 3.400 personas de modestos recursos que ocupan 152 edificios en el centro de Santiago y que viven en precarias condiciones de habitabilidad.

Veinticuatro de estos inmuebles —dice el Alcalde— significan un peligro constante para la vida de sus actuales ocupantes.

Los edificios son antiguos y deberán ser expropiados para incorporarse a la zona del "barrio cívico". "Esta situación —agrega— configura un desalentador panorama social y en pleno centro de Santiago.

Iniciará las gestiones a nombre de la Municipalidad la arquitecto Aída Ramírez de Sánchez, Jefa de la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal.

La mayoría de las familias que ocupan los 152 edificios son personas de modestos recursos, a las cuales se les procuró aliviar su situación entregándoles en arrendamiento edificios expropiados, en virtud de la autorización concedida por la Ley Nº 11.845, de 1955.

Mañana entra en vigencia cierre bancario sabatino

A contar desde mañana, los bancos no atenderán los días sábado prolongando su horario el resto de la semana hasta las 14 horas. Esta medida contemplada en la Ley 16.324, afecta a todos los bancos comerciales, del Estado, Central e Hipotecario.

Siguiendo la norma ya establecida, las instituciones bancarias cerrarán sus puertas los días 30 de junio y 31 de diciembre, con motivo del cierre de los balances semestrales.

El Banco del Estado, por su parte, atenderá en su sección ahorros todos los días, menos sábados, hasta las 16 horas, ininterrumpidamente.

Asamblea General de vecinos celebrará la Población J. A. RIOS

Con asistencia de parlamentarios, funcionarios de Impuestos Internos, Promoción Popular, CONCI y representantes de organizaciones de las Poblaciones Presidente Juan A. Ríos y Manuel Montt, se llevará a efecto mañana, sábado a las 18 horas, una Asamblea General de la Junta de Vecinos de la Población Presidente Juan Antonio Ríos Sector 3-A.

El acto tendrá lugar en la calle Baldomero Flores Nº 2096 esquina de 4 Norte.

Boleta 8993 emitida en Santiago obtuvo premio de Eº 20 mil

La boleta Nº 8993, emitida por la Botillería "Lila", ubicada en Santa Isabel 0153, resultó favorecida con el premio de 20 mil escudos del Sorteo Mensual de Boletas de Compra-Venta, efectuado ayer por la Dirección de Impuestos Internos en el local de la Polla Chilena de Beneficencia.

La boleta premiada fue emitida el día 22 de septiembre pasado.

De acuerdo con las bases del sorteo, todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de septiembre, que lleven el número 8993, recibirán 75 escudos cada una.

Ayer se sortearon también 10 premios de mil escudos cada uno y 300 premios menores de 500 escudos cada uno.



POR EL JET CONVAIR 990-A, de Aerolíneas Peruana arribó al aeropuerto de Los Cerrillos, procedente de Lima, Perú, la delegación al Campeonato Sudamericano de Bridge, a realizarse desde el próximo domingo, con la participación de varios países latinoamericanos. La delegación peruana está integrada por las siguientes personas: Juan Escudero, presidente; jugadoras: Graciela de Escudero, Deli de Guinea, Delia de Montero, Zaza de Aubry, Elena de Bozzo y Eda de Piana. En el aeropuerto fueron recibidas por el presidente de la comisión, señor Sergio Guzmán, la esposa del Embajador del Perú, señora María Llona de Revoredo; el Encargado de Negocios de Perú, señor José Beraun y numerosas damas que participarán en este interesante campeonato.— (Foto Cerrillos).

MUNICIPALIDAD

CALLE ALBERT SCHWEITZER.— La Corporación Municipal estudiará una petición hecha por la Cámara de Diputados, en el sentido de denominar Doctor Albert Schweitzer a una calle de la comuna, en homenaje al eminente humanista fallecido recientemente.

La Cámara de Diputados, por oficio del 20 del presente, puso en conocimiento de la Alcaldía el proyecto de acuerdo respectivo.

ASEO EN CALLE VICTORIA.— La Administración de la IV Zona de Aseo destinó un aseador con lutocar para que efectúe el aseo en calle Victoria, entre Arturo Prat y San Diego. Asimismo, se impartieron instrucciones al Sub-Inspector Municipal, para que ejerza mayor vigilancia sobre el personal de aseadores y del camión que atiende al sector.

Estas medidas fueron dispuestas a raíz de una petición hecha por los vecinos.

PLAN EXTRAORDINARIO DE ASEO.— Un plan extraordinario de control y limpieza en la capital, pondrá en marcha el Departamento de Obras Municipales, a petición del Alcalde Manuel Fernández Díaz. La acción se iniciará en el sector comprendido entre Río Mapocho y Alameda, Plaza Baquedano y Amunátegui.

IV OPERACION OCEANOGRAFICA DE FOMENTO PESQUERO INICIO ARMADA

Investigarán inconvenientes marinos en una extensión de 5.000 millas

Las anomalías que se han presentado en la Zona Norte, afectando seriamente la región pesquera, determinó a la Armada efectuar la IV Operación Oceanográfica de Fomento Pesquero, con el propósito de conocer las condiciones que producen el fenómeno denominado la corriente "EL NIÑO".

Para tal efecto, se ordenó el alistamiento de la "YELCHO", para iniciar esta operación, la que está a cargo del Instituto Hidrográfico de la Armada y de acuerdo con el Plan de Operaciones elaborado por el Instituto de Fomento Pesquero, con la política de Estudios Oceanográficos, establecidos en el Estado Mayor General de la Armada.

El Area de Investigación comprende la zona entre Valparaíso y Arica, alcanzando hasta las Islas de Juan Fernández, San Félix y San Ambrosio. La Operación ya se encuentra en marcha y se piensa terminar a mediados de noviembre, después de efectuar once cortes en el área mencionada.

Los principales trabajos a efectuarse son los siguientes: a) Observaciones meteorológicas; b) Observaciones con batitermógrafo para determinar temperatura y presión del agua de mar; c) Lances con botellas "Manson" a diferentes profundidades para obtener temperaturas y muestras para análisis de salinidad, oxígeno, nitratos y fosfatos del agua de mar; y d) Efectuar mediciones con el objeto de determinar la transparencia del agua.

La duración total de esta operación será de 45 días, con alrededor de 5.080 millas navegadas.

IMPORTACION DE PAPAS GESTIONA ECA EN MENDOZA

Con el objeto de solucionar problemas técnicos surgidos en el envío de papas argentinas desde Mendoza, viajaron a esa ciudad vía aérea el Vicepresidente y el Gerente de Operaciones de la Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez y Belisario Velasco.

Según se informó en fuentes oficiales, el atraso de la llegada de este artículo alimenticio se debió a la prioridad dada al transporte de ganado en pie.

OPORTUNAMENTE SE DIO RESPUESTA A PETICIONES DEL PERSONAL DE LA MAESTRANZA DE LA "LAN"

El Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa analiza cada uno de los puntos del petitorio y desvirtúa en forma básica los cargos formulados por los técnicos y operarios que ayer paralizaron sus labores.

Frente al paro por 24 horas efectuado ayer por 600 mecánicos y obreros de la Maestranza de LAN, como protesta por haber sido rechazado un pliego de peticiones presentado con anterioridad, el Vicepresidente Ejecutivo de la institución, Eric Campaña, hizo llegar a cada uno de estos funcionarios una nota circular en cuyo texto expone las razones de la Empresa para adoptar esta determinación, al mismo tiempo que da respuesta a cada una de las peticiones formuladas:

PETICIONES FORMULADAS

25 de octubre de 1965.

1º— Con fecha 10 de mayo de 1965, elevamos a vuestra consideración y resolución el siguiente petitorio, memorándum que representaba aspiraciones mínimas del personal, con las que se daba solución a algunos de los problemas de aquella época. Estimamos que las innumerables tramitaciones a que se sometió a nuestra directiva sin que se haya obtenido una respuesta hasta la fecha, constituye una burla al personal y un atropello a la dignidad nuestra. Por tanto y en atención a lo expuesto, esperamos vuestra respuesta y pronunciamiento al citado memorándum, de cuyo texto estamos enviando copia al Excmo. Presidente de la República; al Ministro de Economía; al Subsecretario de Transporte, como también a la prensa en general.

RESPUESTA DE LA VICEPRESIDENCIA.— 1º) FALSO. — Hubo respuesta y les consta a los dirigentes en la forma que se ha trabajado al respecto. Existen los documentos pertinentes.

Petición 2º).— Sin perjuicio de lo anterior, se acordó además exigir el pago de la totalidad de las horas extraordinarias, lo que deberá quedar establecido como norma permanente en el Estatuto del régimen interno de LAN-Chile.

Respuesta de VPE.— 2º AFIRMATIVO.— Se está cumpliendo y con creces.

Petición 3º).— Cada vez que un funcionario deba desempeñar funciones en horas de la noche, debe considerarse en compensación, por este sólo hecho, una bonificación equivalente al 50 o/o de su sueldo imponible.

Respuesta del VPE. 3º). — AFIRMATIVO.— Se informó a la directiva, verbalmente, el día 27 de octubre, que el Gobierno concordaba con el criterio del Vicepresidente para BONIFICAR EL TRABAJO NOCTURNO, pero que la decisión final sería una vez que la Comisión integrada por representantes del personal y de la Empresa, con el asesoramiento jurídico correspondiente, emitiera una conclusión. Esto, en el más breve de los plazos posibles.

Petición 4º— La irregular situación, en que se encuentra todo el personal de la Empresa, respecto a la distribución de sus gratificaciones anuales, las que en algunos casos, aparecen como sueldo y otras como bonificaciones mensuales, la que de todas maneras significa un engaño en los alcances líquidos reales. Como en este caso no se cumple con lo que la ley establece sobre gratificaciones anuales al personal, de acuerdo al monto del capital del giro de la Empresa, se acuerda: Pedir se otorgue al personal una bonificación compensatoria del alza del costo de la vida, a pagar a cada funcionario antes del 20 de diciembre de 1965, cuyo monto, en ningún caso, será inferior a Eº 300.

Petición 5º).— Ante las bajas remuneraciones recibidas por un 90% del personal, con respecto a otros servicios de instituciones fiscales o semifiscales, pedimos se nos conceda un aumento de 30% en los sueldos, con efecto retroactivo, que será válido desde el 1.o de julio de 1965. Esta distribución se hará como sigue: 30% de aumento a los sueldos o salarios cuyo alcance imponible no sea superior a dos sueldos vitales de Santiago; 25% de aumento a los sueldos o salarios cuyo alcance imponible no sea superior a tres sueldos vitales de Santiago; 20% de aumento a aquéllos cuyo alcance imponible no sea superior a cuatro sueldos vitales de Santiago, y 15% a los sueldos superiores a cuatro vitales de Santiago.

Respuesta de la VPE a peticiones 4a. y 5a. AFIRMATIVO. Se les comunicó a los dirigentes, que es el ánimo de ir a un mejoramiento substancial, en el plano económico, de los funcionarios de la institución, pero que si bien es cierto, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, estima que deben atenderse, dentro de lo posible, todos los aspectos justos del petitorio. No es posible resolverlo por simple Orden Interna, ya que esto depende de legislación especial, y, fundamentalmente, de las disponibilidades económicas de la Empresa. En todo caso, se le propuso a la directiva, **que de inmediato se constituyeran, conjuntamente con la Vicepresidencia, en sesión de trabajo permanente,** hasta darle una solución adecuada también, considerando la política general del Supremo Gobierno.

Petición 6a.— Pedir se dé a conocer al personal administrativo y técnico, o de otros servicios, la Planta correspondiente, que regirá para 1966, sin importar el estado de progreso de su confección.

Respuesta de VPE. 6a.— AFIRMATIVO. Se les mostró a los dirigentes, detalladamente, las bases fundamentales de la Planta. Aún más, se les dijo que no sólo había conformidad en mostrarles la Planta, sino que el personal debía tener participación, dentro de las disposiciones legales vigentes, en la confección de la Planta.

Petición 7a.— Finalmente, y habiendo esperado... seis meses una resp... satisfaga las inquiet... personal, la Asamb... da esperar sólo 48 h... las que serán conta... el momento de ser... personalmente el pre... go de peticiones... solver posteriorm... Asamblea, el proced... seguir que más conv... dos los asociados.

Respuesta de VPE... ACEPTABLE. Las ... han sido dadas en ... demás clara y preci... imposible aceptar ... en base a horas par... puntos como los ... dejando expresa co... las sinceras intencio... solución a lo plante... tro de la brevedad ... considerando las res... teriores. Además, de ... los mecanismos que ... mitieran, con toda ... alcanzar metas con... armonía.



El Conjunto de Cantos y Danzas de China, debuta hoy, a las 19 horas, en el Municipal. Las entradas de esta función serán donadas para los Juguetes de Navidad de los niños chilenos. EN EL GRABADO, un grupo de bailarinas y cantantes del conjunto de 61 artistas que forman el conjunto visitante.

HOY ESTRENA CONJUNTO CHINO:

LOS CANTOS Y LA DANZA POPULAR SUPERAN DIFICULTAD CREADA POR DIFERENTES IDIOMAS

"La visita a Chile del Conjunto de Cantos y Danzas de las Nacionalidades Chinas, cumple con las finalidades del Instituto Cultural Chileno-Chino, de intercambio cultural entre ambos países", declaró ayer en conferencia de prensa, Ana Ugalde, presidenta de la institución que funciona en Santiago.

El grupo de músicos y bailarinas chinos que inician en Chile una jira por América Latina, compuesta por 61 hombres y mujeres. Todos tienen menos de 30 años de edad.

"La presentación del Conjunto —agregó Ana Agalde—, se efectúa dentro del ambiente y órbita universitaria, con el respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores cuyo Departamento de Teatro calificó al Conjunto como "espectáculo cultural"; del Ministerio del Interior, que ha prestado también amplia acogida, y el Alcalde de Santiago, inició su respaldo al declarar que el espectáculo será patrocinado por la Ilustre Municipalidad".

Desde la llegada de los primeros artistas a Santiago, el director del Conjunto, Li Kan, ha estado en contacto con el decano de la Facultad de Música de la Universidad de Chile, Domingo Santa Cruz.

"Consideraremos que el intercambio cultural entre Chile y China será completo, cuando un conjunto folklórico chileno pueda ir a China", declaró la presidenta del Instituto. "Esta tarea revela la sinceridad de nuestro propósito de un verdadero intercambio cultural de pueblo a pueblo".

La venida del Conjunto de Cantos y Danzas Chinas, está al margen comercial. No tienen empresarios. El Instituto ha representado el Conjunto. Sólo se han servido de un Técnico Artístico para los detalles materiales de la puesta en escena en los diferentes teatros donde actuarán.

LOS INTERPRETES PRINCIPALES

Los instrumentos musicales del Conjunto son ... gong "yun" es un ... de cuelgan 29 plati... ce, y el "zuierhu"... to de cuerdas usad... Tiene una caja ... queña que el ar... sobre sus rodillas.

Un grupo de 18 ... terpreta para los ... pieza sinfónica "... tino emerge del ... guida, la soprano ... canta "Premiado co... flor roja". Es ap... tusiastamente po... rrencia.

Chiamila nació ... autónoma de Sin... mosa por sus can... nacionales. El can... Piao, hizo sus es... Conservatorio de ... el famoso solista ... mento "shen", es ... la Federación Na... sicos Chinos. Mu... bailado desde ... años.

MUSICA Y CANTO ... LA DIFICULTAD ... IDIOMA

La dificultad cr... ferentes idiomas, ... cias de mares ... pueden superarse ... las danzas y la m... ró Li Kan, direc... junto.

Asesoradas por ... chilena, Raquel B... Universidad encar... fiar nuestro folkl... tistas chinos, ellos ... nuestros bailes y ...

ACTUACIONES ... PROVINC...

El Conjunto ... hoy, a las 19 hora... tro Municipal ... hasta el 1º de no... clusive. Continuará ... sitando Valparaíso ... Mar, presentándose ... ditorio de la Unive... nica Santa María.

Posteriormente ... rá ante el público ... ción, en la Unive... quista.

La primera func... del Conjunto será ... la Primera Dama ... para incrementar ... los juguetes de N... los niños chilenos.

NUEVOS VALORES INCORPORARA A LA RADIO EL CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

LA NACION publica diariamente un cupón que le permite al público destacar a sus favoritos.— Los ganadores obtendrán un contrato válido para actuar durante un mes en el "Programa Risas a la Chilena", de Radio Corporación.

Los miles de cupones recibidos por la emisora muestran el interés creciente que ha despertado el Concurso "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS", que ha organizado el programa "Risas a la Chilena", de Radio Corporación.

Este concurso, como todas aquellas iniciativas destinadas a impulsar el desarrollo cultural, artístico y deportivo en los barrios, cuenta con el entusiasta respaldo de LA NACION que en su página de Teatros y Cine está publicando diariamente un cupón para que el público pueda participar en su desarrollo, destacando a sus artistas favoritos.

Cada día aumenta el número de elementos artísticos inscritos para participar en el Concurso "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS", y así también se están constituyendo numerosos comités para apoyar con sus votos a los favoritos.

El concurso tiene la enorme ventaja de sacar del anonimato a valiosos elementos artísticos, cuya labor se ha desenvuelto hasta el momento en el sector de su residencia o de sus actividades sociales o gremiales y que ahora podrá convertirse, si las condiciones lo acompañan, en una nueva revelación para nuestro mundo artístico.

La iniciativa del programa "Risas a la Chilena", de Radio Corporación, cuenta, además del respaldo de nuestro diario, con la entusiasta colaboración de las firmas "LA MASCOTA", "ESTABLECIMIENTOS MAIPO", Productos "VIRGINIA" y Casa de Deportes SEDERAP.

Los artistas que alcancen las más altas votaciones y sean seleccionados obtendrán un contrato válido para actuar durante un mes en el Programa "Risas a la Chilena", de Radio Corporación, y los votantes ganarán premios obsequiados por las firmas que auspician el concurso.

EEN CASEY

BEN HIZO SU RESUMEN...

SABREMOS ALGO DEFINITIVO DENTRO DE DIEZ DIAS.

HOSPITAL MUNICIPAL

ES DECIR: 240 HORAS... O 14.400 MINUTOS...

¡VALE LA PENA! CONFIE EN NOSOTROS.

NEAL ADAMS 733

MIENTRAS

UN HOMBRE... UN VERDADERO HOMBRE COMO BEN CASEY HACE SU APARICION EN TAN RARAS OCASIONES COMO EL COMETA HALLEY... Y ELAINE COOK LE PROBARA QUE TAMBIEN ELLA ES ALGO ESPECIAL.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.28.—U 65.
19.28.—El Conde de Montecristo.
19.54.—Angel del Espacio.
20.00.—El Tejano.
20.27.—Flash noticioso.
20.28.—Jurado Literario.
20.52.—K| O| Famosos.
20.59.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Chile TV.
21.45.—Popeye
21.51.—Flash noticioso.
21.53.—Espejo del destino.
22.47.—Flash noticioso.
22.49.—Telecine.
23.49.—Concierto.
23.54.—Cierre.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Papó lo sabe todo.
13.50.—Visiones del pasado.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía
14.15.—Entrevista de sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.26.—Belleza y Peinados.
14.45.—Gran Teleteatro Pond's.
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía
18.20...Y ahora a jugar.
18.15.—Colorín Colorado.
19.05.—Jonny Quest.
19.30.—La respuesta.
19.50.—Noticiario UFA.
20.00.—Ritmo y canción.
20.10.—Las aventuras de Nick Charles.
20.35.—A través de la ventana.
20.50.—Nuestro mundo.
21.10.—SHOW Internacional.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Antología del cuento presenta: "Nadie al teléfono".
22.40.—En la cuerda floja.
23.05.—El fugitivo.
23.55.—Cierre de transmisión.

DE IZQUIERDA A DERECHA

DEMOCRACIA CRISTIANA

La Juventud Demócrata Cristiana de la Cuarta Comuna cita a reunión general para hoy viernes, a las 21 horas, en Bernal del Mercado Nº 11. Se encarece la asistencia de sus militantes.

JUVENTUD RADICAL

Mañana, a las diez y media de la mañana, se iniciará en el Teatro Municipal de Viña del Mar, la Duodécima Convención Nacional de la Juventud Radical.

El acto inaugural se iniciará con la Canción Nacional. Luego hablará un miembro de la comisión organizadora, el delegado de los gremialistas; un miembro del Comité Radical de la Cámara, otro del Comité del Senado y, finalmente, intervendrá el Presidente Nacional del radicalismo, senador Humberto Enríquez.

Las sesiones de trabajo de la convención se efectuarán en el local de la Asamblea Radical de Viña del Mar y las sesiones plenarias en el local del Sindicato de Panificadores de Viña del Mar.



Ministro del Trabajo, William Thayer.

Serán niveladas gratificaciones de empleados y obreros del cobre

Gestión en este sentido realizó el senador Patricio Aylwin, a petición de los dirigentes del cobre democratacristianos.

Ayer quedó solucionado el problema que los trabajadores del cobre, a través de su Confederación, habían planteado como motivo para realizar un paro en los centros de trabajo de la Gran Minería. Este se obtuvo, luego que el Senado insistió por unanimidad en la mantención de la disposición del proyecto del cobre, que establece que la participación de utilidades para cada obrero, será del 25% de su salario base y demás remuneraciones imponibles que reciba por día de trabajo. El mismo artículo contempla que esta participación no podrá ser inferior al promedio que por este mismo concepto deben recibir, como gratificación, los empleados de la respectiva empresa.

Además, se dispone que la gratificación de los empleados será de 25% del total ganado en el año por cada uno de ellos, sin la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 146 del Código del Trabajo.

Dirigentes cupreros démocratacristianos, realizaron una gestión ante el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, para que a través de un veto sustitutivo a la disposición indicada anteriormente, se subsanara la diferencia que existe entre obreros y empleados en lo que respecta a la participación de utilidades.

Los dirigentes del cobre fueron acompañados en sus tramitaciones por el diputado democratacristiano, Juan Argandoña.

DECLARACION OFICIAL.— Al respecto, el Gobierno entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"El Ejecutivo, después de gestiones realizadas por el presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, a petición de los dirigentes del cobre démocratacristianos, Bernardino Castillo, secretario de conflictos de la Confederación de Trabajadores del Cobre; Ernesto Torres, presidente del Sindicato Industrial de Tocopilla; Miguel Delgado, presidente del Sindicato Profesional de El Salvador; Héctor Herrera y Alejandro Rebolledo, del Sindicato El Teniente; Manuel Orellana y Mario Mandiola, del Sindicato de Chuqui, a quienes acompañaban los presidentes del Partido Demócrata Cristiano de Chuquicamata y Potrerillos, aceptó en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre la nivelaicón de las gratificaciones de obreros y empleados.

A este respecto, los diputados démocratacristianos habían manifestado en la Cámara el apoyo a esta aspiración pero rechazaron la indicación, anunciando que el Gobierno, por la vía del veto sustitutivo, reconocería el beneficio referido.

El Senado, gracias a las gestiones del senador Aylwin, aprobó por unanimidad la disposición contenida en el artículo 47 de los convenios del cobre, tal como estaba redactada en el segundo trámite; pero sobre la base de que, de todas maneras, se le dará una redacción adecuada, mediante el veto, para que contenga el real sentido que debe tener."

JUNTAS DE ACCIONISTAS DE LA GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

COOPERADORA DEL PLAN DE DESARROLLO GANADERO.— ANALISIS DETALLADO DE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES.— EXPOSICION DEL PRESIDENTE, SEÑOR PEDRO POKLEPOVIC

...nanciera de la Sociedad y a los resultados económicos que justificaran una iniciativa de la magnitud propuesta.

Todos los informes recomiendan la aprobación del proyecto y el último informe, que lleva la firma del Ingeniero Agrónomo Jefe del Ministerio de Agricultura, termina con las siguientes palabras:

"De acuerdo al presupuesto presentado por la Ganadera Tierra del Fuego y dados sus medios y potencialidad económica, estimo que el plan propuesto es perfectamente realizable y que, por lo demás, traerá amplios beneficios para la provincia, que cuenta con la experiencia de la Ganadera, que es en la actualidad un Campo Masivo de ensayos que tiene la región de Magallanes".

Sometidos todos estos antecedentes a la revisión final del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, constituido por altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, de la Corporación de Fomento de la Producción, Facultades de Agronomía de las Universidades y otros, quienes a su vez solicitaron informe de sus respectivos organismos, acordó, por unanimidad, informar favorablemente la solicitud de la Sociedad y de acuerdo con el Reglamento respectivo comunicar al Ministerio de Agricultura su informe favorable por oficio N.o 346, de 25 de septiembre de 1964. Posteriormente, la Dirección de Agricultura elevó los antecedentes al Ministro, recomendando la dictación del Decreto Supremo que declarara a la solicitante "Cooperadora del Plan de Desarrollo Ganadero", acogida a los beneficios de inexpropiabilidad a que se refiere el ya citado artículo 20 de la Ley de Reforma Agraria. Dicho Decreto lleva el N.o 571, de 31 de octubre de 1964, el cual no alcanzó a cumplir su tramitación legal antes del término de la administración pasada.

El nuevo Gobierno, a solicitud expresa de S.E. el Presidente de la República, resolvió revisar nuevamente los antecedentes, radicando su estudio en la Corporación de la Reforma Agraria.

El primer planteamiento formulado por este organismo se contiene en un Memorándum de mayo del presente año que, en sus aspectos principales, expresa lo siguiente:

"La posición de la Corporación de la Reforma Agraria, frente a las conversaciones sostenidas con la Sociedad, se puede resumir en los siguientes puntos:

1º— De acuerdo a la nueva Ley de Reforma Agraria, los terrenos pertenecientes a las grandes sociedades agrícolas son susceptibles de ser expropiados;

2º— Dado los trabajos desarrollados por la Ganadera Tierra del Fuego S.A., en pro del mejoramiento de las praderas naturales y que van en beneficio directo del aumento de la producción, se puede establecer un régimen especial, conservándole inafectos determinados terrenos, que equivalen a aproximadamente al 50% de su superficie total."

En el número siguiente del Memorándum se indican los sectores inafectables por la nueva Ley de Reforma Agraria, limitándose este beneficio al plazo de 20 años, y se propone alternativas para otros campos que podrían ser declarados inafectables.

Finalmente, en junio del año se logró un acuerdo definitivo que resguarda prácticamente todas las empastadas realizadas y permite el desarrollo del plan en los sectores propuestos por la Sociedad. Este acuerdo envolvía el beneficio de la inexpropiabilidad a 185.763 hás. de invernadas, que indirectamente extienden el beneficio a una superficie casi equivalente al 50% de su superficie total de sus campos en Chile, dejando al margen aquellos que no tenían una planificación de desarrollo inmediato.

En resumen, el Convenio estableció el compromiso de la Sociedad de sembrar 102.753 hás. dentro del plazo de diez años a razón de 10.000 há. anuales. Esta superficie, unida a las 83.010 hás., hacen un total de 185.763 hás. inexpropiables por el término de 20 años. Además, la Sociedad deberá establecer dentro del plazo de 4 años, dos Planteles de animales finos, uno lanar y otro bovino, en la Sección Pecket de la Estancia Oazy Harbour e importar, dentro del mismo plazo, 2.000 cabezas de ganado mayor.

El beneficio de la inexpropiabilidad queda sujeto al cumplimiento de las obligaciones señaladas.

Desde junio hasta el 1.o de octubre del presente año, continuaron las revisiones y tramitaciones oficiales dentro del Ministerio de Agricultura, para terminar en esta última fecha con el Decreto Supremo N.o 628, publicado en el Diario Oficial del 25 del actual, que le crea a la Sociedad una situación de excepción y le asegura por 20 años la estabilidad necesaria para su desarrollo y seguridad de sus accionistas.

Como lo expresamos en la Memoria, en esta solución intervino S. E. el Presidente de la República, a quien reiteramos nuestro reconocimiento por su interés en amparar las iniciativas de la Sociedad, que estimaba convenientes y beneficiosas para el desarrollo de la ganadería.

RESULTADOS DEL PLAN DE INCREMENTO DE LA PRODUCCION

Para que los señores accionistas se formen un concepto claro de la importancia del Decreto de Cooperador, nos remitimos a los resultados de que da cuenta la Memoria sobre la utilización actual de los terrenos ya empastados por la Sociedad.

En la temporada pasada invernaron en sólo 72.000 hás. empastadas 217.862 animales año, que representan el 40% del total de la dotación actual de las Estancias Chilenas. El cálculo se hace sobre la base de animales año aplicando distintos coeficientes, según se trate de vacunos, ovejas madres, borregos y corderos y el tiempo en que han permanecido en dichos campos.

MERCADO DE LANAS

En cuanto a las perspectivas del mercado de la lana, las informaciones recibidas nos permiten mirar con mayor tranquilidad las posibilidades de colocar a mejores precios la próxima cosecha.

La producción mundial de lana del período 1964-1965 fue de 3.372.000.000 lbs. de lana base limpia, que superó en un 1% a la del período 1963-1964. Si a esta producción se le agregan 167.000.000 libras que quedaron sin vender en la temporada anterior, la lana disponible para 1964-1965 fue de 3.500.000.000 lbs. base limpia, que excede en un 3 1|2% a la ofrecida en la Temporada 1963-1964.

Los excedentes de producción de lana que se traspasaron a la temporada 1964--1965 constituyen la mayor cantidad que se haya traspasado de una temporada a otra desde 1960-1961. Este excedente extraordinario se debió a que dentro de la industria textil, el uso de la lana en el período 1963-1964 disminuyó en un 3%, mientras que las fibras sintéticas aumentaron en 21 1|2%. En esa temporada, el consumo de fibra sintética llegó a la cifra record de 1.700.000.000 libras.

Para enfrentar la lucha por la recuperación del mercado ante el avance de la fibra sintética, los productores de lana se vieron obligados a bajar sus precios en el mercado y tomar las medidas necesarias que aseguraran su recuperación.

El Secretario Internacional de la Lana intensificó fuertemente su campaña de propaganda en favor del consumo del producto natural y en algunos países como Nueva Zelandia, el Gobierno acudió en auxilio de la industria, adquiriendo parte de la última cosecha, con el objeto de controlar la baja de los precios.

Esta lucha competitiva en los mercados de la fibra, comienza en agosto de 1964, y se hace sentir en una baja en los precios de la lana, que continúa progresivamente hasta enero de 1965, mes en que se logra una estabilidad por un corto período. En los meses siguientes, de febrero a junio del presente año, continuó la baja, que finalmente se detuvo en julio del presente año.

Esta baja del precio del producto natural, despejó los stocks de lana en los principales países consumidores y los industriales están demostrando mayor interés en su adquisición, ante el temor de una menor producción o desmejoría de su calidad, por la fuerte sequía que ha afectado a Australia. En julio, los precios de la lana fueron 5% superiores a los del mes anterior.

Los principales centros laneros opinan que el producto natural se encuentra en un plano de franca recuperación en los mercados mundiales y que en los próximos meses seguirá manteniéndose firme con una tendencia moderada al alza.

También se refirió en detalle a los factores que habían determinado los resultados del presente ejercicio y a las pérdidas ocasionadas por el Frigorífico Bories.

Con respecto a este último establecimiento, explicó que en sus resultados financieros adversos no sólo habían influído la disminución en la faena de 40.000 lanares, debido al aumento de la mortalidad por los 45 días de huelga que sostuvieron a fines del año 1964 los obreros ganaderos con motivo de la discusión del convenio colectivo de trabajo, sino también el incremento de las dotaciones en las estancias de la Sociedad, que restó una cantidad apreciable de lanares destinados al Frigorífico, la menor internación de ganado de las Estancias de la pre-cordillera Argentina y el aumento de los costos directos de faenamiento, que fué superior al año anterior en 49.3%.

Explicó que el problema del Frigorífico constituía una preocupación del Directorio y que se ha solicitado a la Corporación de Fomento de la Producción que el experto australiano en Frigoríficos, Ingeniero señor John Carey, contratado por dicha entidad para la evaluación de las propuestas de las nuevas plantas frigoríficas que se instalarán en el país, se traslade a Magallanes para que haga un estudio y revisión general del funcionamiento del Frigorífico en su aspecto técnico y económico y que servirá de base para la resolución definitiva que deberá adoptar la Sociedad con relación a este establecimiento. El experto a que hemos hecho referencia se encuentra actualmente en Magallanes abocado al estudio de este problema.

A continuación se refirió extensamente a la quiebra de la Industria Lanera Victoria S. A., a las posibilidades de recuperación del crédito y al estado en que se encuentran los juicios civiles y criminales que se siguen en contra de los personeros, administradores y terceros responsables de esta quiebra.

El Primer Juzgado del Crimen de Santiago ya ha decretado la encargatoria de reo en contra de los principales inculpados.

Por último, el presidente informó que accionistas poseedores del 84.11% de las acciones emitidas, habían renunciado al dividendo en dinero, optando por las acciones liberadas, con lo cual renuevan su confianza a la política de capitalización seguida para la Sociedad.

Terminó expresando, a nombre del Directorio y en el suyo propio, los agradecimientos al personal de la Sociedad, en todas sus jerarquías y funciones, por la cooperación inteligente y abnegada que le han prestado y que ha permitido llegar a los resultados de que da cuenta la presente Memoria y Balance.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A continuación de la Junta Ordinaria, se constituyó la asamblea en Junta Extraordinaria, y quedaron aprobadas las autorizaciones para la venta de algunos lotes de terrenos rurales, aislados y sin aprovechamiento útil para la Sociedad y dos terrenos destinados a establecer Retenes de Carabineros.

Cámara inició estudio de la sindicación campesina

Brillante exposición hizo ayer el Ministro del Trabajo. William Thayer, ante Comisión del Parlamento.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto de sindicación campesina, con una importante exposición del Ministro del Trabajo, William Thayer, quien explicó el alcance de esta legislación propuesta por el Gobierno. La Comisión contó también con la presencia de dirigentes de las asociaciones campesinas, quienes dieron a conocer su parecer sobre esta materia.

Esta iniciativa de ley fue calificada por el presidente de la Comisión, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, como "la ley fundamental en la que los campesinos encontrarán su camino hacia la dignidad". Agragó que "es la revolución". en libertad que sale al encuentro del campesino para que la sociedad le reconozca los derechos que por siglos les ha negado". Dijo también que este proyecto "marca el perfil más revolucionario de este Gobierno".

EXPOSICION DEL MINISTRO

El Ministro del Trabajo William Thayer, en su brillante exposición, manifestó que el Gobierno se ha propuesto a través de esta legislación, garantizar una amplia libertad sindical, sobre iguales derechos de los trabajadores del campo y de la ciudad. Agregó que debía garantizarse una amplia libertad de negociación colectiva y la derogación de las disposiciones que entraban el derecho de sindicación, federación y conferación a las trabajadores, en general, y específicamente a los campesinos.

Señaló el Ministro que este proyecto fue presentado acorde con la política sustentada por el Gobierno con respecto al sector campesino y que se ha traducido en una efectiva igualación de los derechos y remuneraciones de estos trabajadores con los del resto del país.

El Ministro Thayer señaló que el derecho de asociación sindical consagrado en el Código del Trabajo y el derecho a asociarse sin permiso previo y en conformidad a la ley, establecido en la Constitución Política del Estado, ha llegado a convertirse en ilusorio para un vasto sector de los trabajadores, debido a una inadecuada legislación. Al respecto, dijo que la Ley N.o 8.811 del año 1947, sobre organización sindical de los obreros agrícolas, concedió al campesinos el derecho a sindicarse, condicionándolo de tal manera, que en la práctica lo hizo casi imposible.

Demuestra lo expresado, el hecho de que, en 17 años de vigencia de esta ley, sólo se han formado 24 sindicatos agrícolas en todo el país, con un total de 1.647 asociados, de los cuales 14 con 1.174 socios, se encuentran actualmente en actividad.

DIRIGENTES CAMPESINOS

La Comisión escuchó a los siguientes dirigentes de organizaciones campesinas: José Campusano, presidente de la Federación de Campesinos Indígenas; Mario Alarcón, presidente de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas; Luis González, secretario nacional de Conflictos Campesinos Cristianos; Ulises Díaz, de los Campesinos Independientes.

Todos ellos participaron ampliamente del proyecto y solamente formularon observaciones de carácter formal, que en nada inciden en el fondo de esta importante y trascendental iniciativa del Gobierno.



Senador Rafael A. Gumucio.

DIJO EL SENADOR GUMUCIO:

Socialistas obstaculizan labor del Gobierno

En un enérgico discurso, el senador Rafael A. Gumucio respondió a las críticas formuladas en contra del Gobierno y de la Democracia Cristiana, por los senadores socialistas.

En una enérgica intervención, el senador démocratacristiano Rafael A. Gumucio, acusó ayer a los socialistas de utilizar todos los medios a su alcance para hacer que el Gobierno fracase a corto plazo. Al dar respuesta en el Senado a los ataques lanzados en contra del Gobierno y de la Democracia Cristiana por parte de los senadores socialistas, Gumucio expresó que esta actitud socialista se debe posiblemente a que no tienen respeto por la estabilidad democrática y porque se consideran la alternativa política.

El Senado continuó durante todo el día de ayer la discusión del proyecto del cobre, en cuarto trámite constitucional. Al igual que el día anterior, se impuso el criterio de la Cámara de Diputados en la mayoría de las disposiciones, al no reunirse los dos tercios reglamentarios para insistir en el criterio del Senado.

HABLA GUMUCIO

Después de intervenciones de los senadores Salvador Allende y Tomás Chadwick, en que formularon críticas al Gobierno y a la Democracia Cristiana, usó de la palabra el senador Rafael A. Gumucio, quien empezó diciendo que frente a estas críticas se encontraba muy tranquilo, ya que actúa en conciencia cuando le corresponde votar dentro del Senado. Agregó que tenía un concepto muy claro y definitivo sobre sus obligaciones disciplinarias partidistas. "Tengo también —dijo— un concepto muy claro sobre la responsabilidad que significa a un Partido ser Gobierno. Tengo claros en mi mente los límites de esa disciplina, y pienso que cuando a uno como militante de ese partido se le ordena votar en contra de su doctrina, la rebeldía a la disciplina se justifica y honradamente se debe renunciar a esta colectividad."

Continuó diciendo el senador Gumucio que en el proyecto del cobre ha actuado con independencia. Agregó que en el curso del debate, había llegado al convencimiento de que en el Senado ha primado un criterio político para abordar el proyecto. Dijo que en la mayoría de los artículos, con raras excepciones, se ha utilizado la discusión para plantear problemas de tipo netamente político. Agregó que desde el primer momento llegó a la conclusión de que las indicaciones que se presentaban tenían por finalidad, lisa y llanamente "boicotear" la posibilidad de que el proyecto pudiera prosperar.

Más adelante, el senador Rafael A. Gumucio protestó enérgicamente por las "diatribas inaceptables" de los senadores Allende y Chadwick, especialmente este último "quien continuamente utiliza el debate de cada artículo para injuriar impúnemente" por lo que los senadores demócratacristianos han tenido que reaccionar de otra manera.

OPOSICION CERRADA

Agregó que es un hecho político indiscutido, de que el Partido Socialista no ha esperado un día para plantear una actitud de oposición definida. "No habían transcurrido —dijo— siete días desde que el Presidente Frei había asumido el mando, cuando el Partido Socialista ya declaraba esta Guerra Santa a muerte al Partido Demócrata Cristiano. Ha juzgado innecesario esperar un tiempo prudente para analizar con objetividad la obra del Gobierno en once meses. Breve plazo, por cierto, para un Gobierno que recibió al país en situación muy caótica en todo sentido y, especialmente, en el aspecto económico y financiero. También esto es un hecho indiscutido".

El senador Gumucio dijo a continuación que se habla mucho del aspecto sindical y que el Gobierno ha querido romper la CUT. Agregó que, sin embargo, la opinión pública sabe positivamente que este organismo de los trabajadores está controlado por sectores políticos que no han ocultado su pensamiento en el sentido de utilizarlo como herramienta contra el Gobierno de la Democracia Cristiana.

Señaló el senador Gumucio que Oscar Núñez, fue relator del último congreso del Partido Socialista, y allí clara y expresamente manifestó que la CUT sería utilizada contra el Gobierno de la Democracia Cristiana que debía caer. "¿Creen Sus Señorías que somos ingenuos y que no nos hemos dado cuenta de los propósitos que se persiguen de manejar esta organización de los trabajadores con fines políticos?", preguntó Gumucio. Luego respondió: "Tenemos conciencia de este hecho que nos parece grave, porque estimamos gravísimo dividir a la clase trabajadora; pero hemos pasado por alto estas actitudes netamente políticas y hemos aceptado continuar en la CUT".

ACTITUD INTRANSIGENTE

El senador démocratacristiano agregó que existe manifiesta la resolución de utilizar todos los medios para que este Gobierno fracase a corto plazo. Y que si se ha dicho que el Partido Socialista ha apoyado al Gobierno en iniciativas, esas adhesiones han sido muy relativas. Señaló que en el caso del impuesto patrimonial, por ejemplo, se presentaron indicaciones demagógicas para disminuir la posibilidad del pago de este impuesto, a fin de que no se obtuviera el rendimiento previsto.

Agregó que luego se discutirá el proyecto de Reforma Agraria y "sin querer hacer de profeta podemos vaticinar que esa iniciativa será aprovechada para presentarnos como reaccionarios, no obstante saber que en este momento hacemos frente a una situación dificilísima, porque los dueños de la tierra también han asumido una actitud de defensa. Todo ello no importa a la oposición, porque con tal de mantenerse en esa oposición incluso no se detienen en formentar la rebeldía de los dueños de la tierra. Tan irreductible es esta política de oposición que últimamente la opinión pública ha conocido las divergencias entre los Partidos Socialistas y Comunista respecto a la manera de enfocar la realidad económica y política de Chile."

REALIZACIONES DEL GOBIERNO

El senador Gumucio continuó diciendo que la "obcecación los lleva a negar en forma rotunda, con frases hechas de orden general, las iniciativas de este Gobierno en materias económico-sociales.

"¿No obstante —preguntó Gumucio— qué Gobierno había otorgado antes el ciento por ciento de reajuste del alza del costo de la vida? La práctica era otorgar un reajuste miserable muy por debajo de la realidad. El nuevo nivel de reajuste otorgado al principio de año ha permitido un aumento de un 14 o/o de los salarios reales. Pero para los senadores socialistas este hecho no existe, no es efectivo."

"Tampoco es efectivo —dijo— para los socialistas, la acción extraordinaria no realizada por ningún Gobierno anterior, de otorgar un 79.5 o|o de aumento al campesinado, a fin de igualar sus salarios con el del obrero industrial."

Luego dijo que se ha enviado un proyecto de reforma constitucional para reestructurar todas las instituciones del país. "Esta iniciativa se trata de algo que ningún Gobierno se había atrevido a acometer desde hace 25 años, porque no se había tenido la valentía de afrontar estas modificaciones que reclaman nuestra estructura social."

Gumucio terminó diciendo: "Bien se dice que la ... pierde a los dioses. Seguramente los socialistas mantienen esta línea política, porque creen que si este Gobierno, posiblemente el más democrático de América Latina, que mantiene una línea de independencia internacional, es destruído ellos son la alternativa política. Posiblemente, alguna corriente dentro de ellos empieza a mirar con simpatías los golpes de Estado, los golpes militares, recordando los tiempos en que han formado parte de Gobiernos de hecho en el país. La estabilidad democrática a ellos no les importa. La única salida que se les presenta es que la democracia cristiana fracase a corto plazo, que sea destruído el Gobierno elegido por 1.473 votos limpios y honestos."

INSISTENCIA

El Senado insistió por unanimidad, en la mantención del artículo 47, que dispone que la participación de utilidades para cada obrero, será del 25 por ciento de su salario base y demás remuneraciones imponibles que reciba por día de trabajo y no podrá ser inferior al promedio que por este mismo concepto deban recibir, como gratificación, los empleados de la respectiva empresa. De acuerdo con esta disposición, la gratificación de los empleados será del 25 por ciento del total ganado en el año por cada uno de ellos, sin la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 146 del Código del Trabajo.

MINISTRO DEL TRABAJO

En la madrugada de ayer, durante la discusión del proyecto del cobre, el Ministro del Trabajo, William Thayer, frente a críticas del FRAP por haber sido abogado de los trabajadores del cobre, expresó que había sido abogado de los obreros, pero no del sector que recibe sus remuneraciones en dólares, que siempre han estado marginados de los sindicatos.

Señaló el Ministro que los trabajadores del rol oro, tienen derecho a aspirar un mejoramiento económico, pero siempre dentro de las posibilidades del país y de la situación general. Agregó que no encontraba conveniente estimular privilegios. Dijo que era un sector trabajador que legítimamente percibe altas rentas, pero que es necesario recordar que no puede serle diferente al Estado el aumento de los costos de las compañías.

DESPACHADO PROYECTO

El proyecto del cobre quedó despachado en cuarto trámite constitucional, a la medianoche de ayer. Deberá volver a la Cámara de Diputados, por haber insistido el Senado en algunas disposiciones ... la Cámara.

Investigan sabotaje ccmetido a ferrocarril Rancagua-Sewell

A las 13.45 horas del miércoles descarriló el autocarril X-1, que iba de Rancagua a Sewell, a la altura de la localidad de Copados, debido a un atentado a la vía hecho por manos desconocidas.

Carabineros de Rancagua informó que la denuncia correspondiente se había pasado al Juzgado de Rancagua y que se estaban practicando las investigaciones del caso, pero hasta el momento de despachar esta información, aún no se tenía conocimiento de detenciones de presuntos implicados en este sabotaje.

Carabineros comprobó que los candados de seguridad de las palancas de cambios de la vía férrea habían sido violentados, dando pase hacia un desvío que existe en el lugar, alterándose a la vez, la señalización del sector.

El autocarril, gobernador por Carlos Arriagada, iba de Rancagua al Hospital de Sewell, transportando víveres, pero felizmente no hubo desgracias personales, sino daños en el vehículo y un retraso en el abastecimiento del mencionado hospital.

A La Serena viaja hoy Ministro de Educación

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, viajará en la mañana de hoy a La Serena, a fin de asistir a la reunión anual de Decanos de las Facultades de Filosofía y Educación de las Universidades del país, que se realizará entre hoy y el domingo 31, en el Centro Regional Universitario de esta ciudad.

Durante dicha reunión, el Secretario de Estado y los Decanos analizarán los problemas que trae consigo la implantación de la nueva estructura educacional, en lo referente a la formación de profesores, a fin de buscar soluciones de corto plazo.

Conferencia científica del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la "Microbiblioteca de los Astronautas", a los millares de seres que no conocen su diabetes.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora
MARIA INES GUAJARDO DE AGUIRRE
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Alfonso (Avda. Blanco Encalada y Conferencia), a las 10 horas.
Humberto Aguirre Ibarra e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida suegra y madre, señora
MARIA INES GUAJARDO DE AGUIRRE
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Alfonso (Avenida Blanco Encalada y Conferencia), a las 10 horas.
Familia Ros-Aguirre.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida suegra, madre y abuelita, señora
MARIA INES GUAJARDO DE AGUIRRE
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Alfonso (Avenida Blanco Encalada y Conferencia), a las 10 horas.
Guillermo Nispel y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado y tío, don
SANTIAGO VALENZUELA GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Artemio Gutiérrez N.o 1563.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y tía, señora
MARIA INES GUAJARDO CAMPOS
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia San Alfonso, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, doctor
LUIS HERRERA ROJAS
Sus funerales se efectuarán en Chañaral.
Familias, Herrera-Ferrada; Araneda-Herrera; Dufflocq-Herrera; Carmona-Herrera, y Alvaro-Herrera.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que nos enviaron su pésame, ofrendas florales y acompañaron al Cementerio Metropolitano, la sepultación de los restos de nuestra querida tía y hermana
CARMEN OSSANDON ARGANDOÑA
(Q. E. P. D.)
Oscar Ossandón O. y familia.

DEFUNCION.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora madre de nuestro compañero de labores Miguel Humberto Aguirre, doña

MARIA INES GUAJARDO DE AGUIRRE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General (por Recoleta), luego de una misa que se oficiará, a las 10 horas en la Iglesia San Alfonso (Avda. Blanco Encalada con Conferencia).

SINDICATO DE PERIODISTAS DE "LA NACION"

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse hoy viernes 29, el cuarto aniversario del fallecimiento de don
DOMINGO PAREDES ARTEAGA
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima (Federico Scotto 090), a las 10 horas.

FAMILIA PAREDES GALAZ.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el 15.o aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, hija, tía y abuelita, doña

EVA SALAZAR DE BERRIOS
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana 30, a las 11 horas.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañarnos en este acto religioso.

LA FAMILIA

Hermosa bailarina fue baleada a salida de boite "Bamby" de Coquimbo

Rosita Guzmán Alfaro, de 22 años, se debate entre la vida y la muerte. El drama fue el producto de los celos. El suceso causó conmoción en el puerto del Norte Chico. El autor de los disparos fue detenido por la policía

En un drama pasional resultó gravemente herida, al ser baleada, una bailarina de la conocida boite y cabaret "Bamby", del puerto de Coquimbo.

El suceso se registró a las 5 de la madrugada de ayer, entre la bailarina frívola y uno de los asiduos parroquianos del negocio, con quien aquélla tenía amistad, según dijo la policía.

Seferino Torres Alucema, de 42 años, increpó ácremente a la bailarina Rosa Guzmán, de 29 años, por haberle dejado esperando la noche anterior y por haberla sorprendido con muchas galanterías con otro varón mientras ejecutaba uno de sus rítmicos bailes en el escenario.

Cuando la mujer hacía abandono de la boite para dirigirse al hotel donde está hospedada, fue duramente interpelada por Torres. Entre ambos se suscitó una violenta discusión.

El hombre repentinamente sacó un revólver del bolsillo trasero del pantalón y descerrajó varios tiros sobre el cuerpo de la mujer. Los disparos fueron ejecutados a quemarropa.

Tres de los proyectiles fueron a incrustarse en el antebrazo derecho y en los senos de la bailarina, la que cayó desplomada al suelo.

El autor de los disparos se dio a la fuga inmediatamente después, y a la policía no le fue posible detenerle, lográndolo sólo ayer, poco después del mediodía.

La policía mantenía también detenido hasta las últimas horas de la tarde de ayer al propietario de la boite, cuyo nombre no fue revelado, pero recuperó su libertad al anochecer.

La mujer en el hospital tuvo que ser sometida a una intervención quirúrgica para extraerles los tres proyectiles que fueron a alojarse en su atractivo cuerpo.

In Memoriam.-

A MANUELA DIAZ OLIVARES (Q.E.P.D.). Se ha cumplido un año de su repentino viaje al Más Allá, dejándonos sumidos en tristeza y recuerdos abnegados de esposa y madre, que a pesar del tiempo no podemos olvidar.

Esposa, madre querida, amor sublime: esta plegaria que podemos elevar al cielo en su memoria, es recuerdo de nuestra gran evocación de su imagen que al partir quedó anidada en nuestros corazones, y dar las gracias a Dios que en su ausencia la tiene donde están las almas buenas. Allá la buscaremos para estar juntos en la paz eterna.

El 30 de octubre, su esposo, familia y amistades estarán juntos en una misa que se oficiará en su memoria en la Iglesia del Perpetuo Socorro, a las 10 horas (Av. Blanco Encalada 2950).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, y abuelito, señor
JOSE HIDALGO HIDALGO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Aníbal Pinto 4133, Paradero 5, Vicuña Mackenna, izquierda, hacia el Cementerio General, por Recoleta.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, señora
ELENA RAMIREZ DE GARCIA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Pablo Urzúa 1584, a las 16 horas.
La familia.

Ha fallecido, don
MANUEL LIRA NEGRETE
Hoy a las 9 horas, se oficiará una misa en su casa habitación, ubicada en Catedral 5185. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 10.30 horas, desde dicha dirección.
La familia.

HOY LLEGAN AL PAIS CUATRO EMINENTES DOCTORES SUECOS

Uno de ellos, Clarence Crafoord, es el diseñador de la máquina corazón-pulmón artificial, que ha salvado innumerables vidas humanas. En Chile los médicos ofrecerán una serie de conferencias

Enviados por el Departamento de Sanidad de Ejército, la Universidad Católica, el Instituto del Diagnóstico y las Cátedras A de Cirugía y B de Medicina del Hospital San Borja, llegará hoy a nuestro país un grupo de cuatro médicos y un ingeniero, especialistas en tratamiento de afecciones cardíacas. Los doctores, de nacionalidad sueca, recorren Sudamérica dictando conferencias sobre su especialidad y realizando intervenciones quirúrgicas demostrativas.

Integran el grupo los cirujanos profesores Clarence Crafford y Sitg Ekestrem; los radiólogos profesores Erik Carlsson y Sture Bevergard, y ingeniero Thursten Rystedt, quien viene a cargo del instrumental que utilizan los catedráticos médicos en sus presentaciones. Los cinco son considerados autoridades en sus respectivas especialidades.

El profesor Clarence Crafford es el diseñador de la máquina corazón-pulmón artificial, conquista de la ciencia médica que ha salvado innumerables vidas humanas. Por sus méritos y servicios prestados fue condecorado hace dos años por el Gobierno de Chile y también por el Ejército.

El grupo llegará a nuestro país hoy y permanecerán hastal lunes 1º de noviembre próximo. A su arribo serán recibidos, en audiencia especial, por el Comandante en Jefe del Ejército, General don Bernardino Parada Moreno.

En Chile los médicos suecos —todos considerados autoridades en su campo especializado— ofrecerán una serie de conferencias y charlas y atenderán algunos casos especiales de pacientes. Se considerán, además, las posibilidades de algunas intervenciones quirúrgicas.

La primera conferencia la dictará el profesor Stig Ekestrom, a las 20 horas de hoy, en el Auditórium Paracelso de la Universidad Católica, sobre el tema: "Tratamiento Quirúrgico de la Extensión de las Arterias Renales".

Los otros tres médicos disertarán mañana desde las 8.30 horas en el Auditórium del Servicio B de Medicina del Hospital San Borja. La primera charla la ofrecerá el profesor Erik Carlsson sobre "El Cálculo del Volumen de los Ventrículos Cardíacos". Enseguida hablará el profesor Sture Bevergard acerca de "La Adaptación de la Circulación ante el Ejercicio en el Hombre". Finalmente, cerrará el ciclo, a las 10.30 horas, el profesor Clarence Crafoord con una charla titulada "Experiencia Personal en la Cirugía Cardiovascular".

Detenido un ex boxeador acusado de traficar con estupefacientes

El ex pugilista Miguel Safatle Alí fue detenido en la madrugada de ayer por detectives de la Brigada Contra el Vicio, de la Dirección General de Investigaciones, que comanda el comisario Rafael Alarcón, al serle sorprendido portando varios papelillos de clorhidrato de cocaína.

La detención se practicó alrededor de la dos de la madrugada en el Café "Jaimaica", que está ubicado en Huérfanos esquina de Estado.

El detenido es hermano de Mario Safatle Alí, ex propietario de la fenecida boite y restaurante "Santiago", que funcionaba en Huérfanos con Bandera, quien también estuvo varias veces detenido, acusado de traficar con cocaína.

Miguel Safatle dijo a la policía que la cocaína se la compró a un individuo apodado el "Lolo", agregando no conocerle el nombre.

Junto con todos los papelillos del estupefaciente, Miguel Safatle fue puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía.

REQUISADAS PAPAS QUE SE VENDIAN A MAYOR PRECIO

Ciento treinta y tres sacos de papas fueron requisados ayer por funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio, luego de que miembros de la brigada de voluntarios de control de la comunidad y un equipo coordinador de CONCI sorprendieron a tres camiones vendiendo papas a precios muy superiores al fijado.

Los infractores, que fueron detenidos, transportaban el producto en los camiones ME-633, de Chimbarongo; BF-152, de Vallenar e IV-228, de Quinta Normal.

Una vez que la infracción fue comprobada, los Inspectores de DIRINCO, procedieron a requisar el producto para luego distribuirlo entre los comerciantes minoristas para la venta al público consumidor.

ESPECULACION CON TE

A raíz de denuncias recibidas en el Comando Nacional contra la Inflación CONCI, se está investigando la existencia de té de Ceilán, ya que algunos importadores estarían envasando té traído desde Brasil y de Argentina indicando esa procedencia para obtener un mayor precio.

Según informó el diputado Mario Hamuy hay actualmente en existencia una pequeña proporción de té de Ceilán, no más del 6%, por lo que el público no debe dejarse sorprender por los comerciantes que pretendan cobrar mayor precio por un producto, cuyo valor está fijado en Eº 7 por kilo.

DETENIDA LA HIJA DEL "CABRO CARRERA"

Funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones detuvieron a Juana del Carmen Muñoz Rojas (a) "La Chamela", que se había fugado de la Casa Correccional el día 15 de octubre de 1964 en compañía de Blanca Silva Soto, esta última hija del tristemente célebre delincuente Mario Silva Leiva (a) "El Cabro Carrera".

Juana del Carmen Muñoz Rojas está fichada en la Asesoría Técnica de Investigaciones como cuentera y estafadora. Gran parte de su vida la ha dedicado a contar "el cuento de la lotería", estafando a los incautos.

Cabe señalar que la hija del "Cabro Carrera" ya había sido recapturada hace cuatro meses a la fecha. También fue recapturado su padre hace pocos días en Buenos Aires, Argentina, que también se había fugado en octubre pasado desde la Cárcel de Santiago.

Siete quioscos metálicos inaugurarán los vendedores de mote con huesillo

Se instalará un total de treinta y tres quioscos metálicos en diferentes lugares de la capital

Siete quioscos metálicos, para venta de mote con huesillos, serán inaugurados el próximo jueves, cumpliéndose en esta forma una aspiración largamente anhelada por los miembros del Sindicato de Vendedores de Mote con Huesillos y Comestibles de Santiago.

La ceremonia se efectuará en Avenida Independencia, esquina de Borgoño, y han sido invitados el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Alcalde, Manuel Fernández; parlamentarios, el presidente de CONCI, diputado Mario Hamuy; el director de Promoción Popular, Sergio Ossa, regidores y diversos funcionarios que han hecho posible la realización de esta iniciativa.

El anhelo del quiosco metálico ha sido motivo de larga lecha por parte de los comerciantes del mote con huesillos. Según Martín Zenteno, relacionador público del sindicato, la idea se remonta a más de diez años. Las primeras dificultades las tuvieron con el SNS, que consideró antihigiénicos los carros de mano.

Propuso entonces este sindicato a la Municipalidad de Santiago y a la Dirección del Servicio Nacional de Salud, la instalación de quioscos metálicos, los que contarían con lavacopas, lavatoria de manos, refrigerador, amplio mesón y servicios indispensables de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. La estructura total abarcará una superficie de cuatro metros por dos. La iniciativa tuvo favorable acogida en el Municipio de Santiago y se autorizó la instalación de treinta y tres de estos quioscos.

El problema financiamiento lo solucionaron mediante un préstamo de Eº 1.500 del Banco del Estado, obtenido a través de Promoción Popular.

En esta forma, el Sindicato de Mote con Huesillos y Comestibles de Santiago ha logrado un avance serio y de grandes proyecciones para el progreso de un comercio cuyo origen se remonta a la época colonial, y ha pasado a constituirse en auténtica tradición.

CLAUSURA DEFINITIVA A DOS LOCALES POR AGRESION A PERSONAL INSPECTIVO

Funcionarios del Ministerio de Economía fueron agredidos al proceder en la extensión de un parte.

Por agredir al personal inspectivo que le sorprendió en infracción, se dispuso la clausura definitiva de dos locales de un comerciante, sin perjuicio de las penas que pueda imponerle la Justicia del Crimen, conforme a lo establecido en la Ley Nº 16.289.

El hecho se registró en el Mercado Municipal de Providencia, cuando se procedía a controlar los puestos cinco y seis de Alberto Pozo Ramírez. Luego de comprobarse que ilegalmente recargaba en 300 pesos el kilo de plátanos, dos inspectores de la Dirección de Industria y Comercio procedieron a extender el parte.

Pozo Ramírez y su esposa intervinieron en ese momento agrediendo a una de las inspectoras, para después expulsar a ambas violentamente del local.

El Ministerio de Economía, al considerar la gravedad de estos hechos, resolvió la clausura de ambos locales y enviar oficio al Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia, solicitando la cancelación de la patente del infractor, sin perjuicio que los antecedentes se envíen a la Justicia del Crimen.

El Ministerio, al fundamentar el grado máximo de la sanción aplicada, puntualiza que la reacción antisocial de Pozo Ramírez no sólo importa una infracción comercial, sino, y lo que es muchísimo más grave, un atentado para la integridad física de las inspectoras y a la dignidad de la función pública.

nicos electricistas inician ...ana su Consultivo Nacional

...asistencia de más de 100 delegados de todas las provincias del país, se ini... ...ñana sábado, en esta capital, el Primer Consultivo Nacional de los Instala... ...nicos Electricistas, que se agrupan en el sindicato gremial que preside Pa...

...rno del gremio de Técnicos Electricistas, abordará importantes materias re... ...n con la profesión. El programa de actividades del evento se iniciará maña... ...s 11 horas, con una entrevista que sostendrán los dirigentes con el Presiden... ...República, quien los recibirá en audiencia especial. A las 16 horas del mismo ...procederá a la recepción de poderes y Calificaciones, en la sede gremial, ubi... ...calle Puente Nº 746, lugar donde se desarrollarán las sesiones de trabajo. ...mente, a las 20 horas, se servirá un coctel en honor a las autoridades asis...

...día domingo, a las 11 horas, comenzará la rendición de cuentas de las Co... ...que debatirán los siguientes temas: Previsión Social, Plan Habitacional, Coo... ...Nacional de Materiales y Colegio de Instaladores Electricistas de Chile, pro... ...ley que se encuentra ya en el Congreso Nacional y del que es autor el dipu... ...Valenzuela Valderrama. ...mente, el 1º de noviembre, a las 11 horas, rendirá su cuenta la Tesorería ...y se analizará el proyecto de ley sobre el Colegio gremial. El torneo fina... ...con un almuerzo de camaradería en el Casino del Cerro San Cristóbal.

...ULGARAN LEY SOBRE MANTENIMIENTO DE ...IAS A LOS TRABAJADORES CAMPESINOS

...ma disposición considera aspectos del pago de la Asignación ...iliar.— Iniciativa del diputado Renato Valenzuela Labbé, favorece a más de 300 mil campesinos.

...de trescientos mil campesinos serán favorecidos con la promulgación de la ...mantenimiento de regalías y pago de asignación familiar al sector campesino. ...Jefe del Estado firmó el Decreto promulgatorio, corrigiendo con ello, algunos ...que los agricultores habían burlado en reiteradas oportunidades. ...ley Nº 16.250 que ahora es ley de la República, es el diputado por Col... ...autor de este proyecto Renato Valenzuela Labbé, parlamentario democratacristiano, quien junto con ...Cancino y otros diputados, coincidieron en los puntos de vista respecto de ...

...regalías de que gozaron los obreros agrícolas durante el último año, sin perjuicio del aumento de la parte en dinero de 50 a 75%, o sea de 1.050 pesos a 2.450 pesos diarios, como mínimo.

El proyecto fue mejorado en el Senado de la República, en el sentido de que la firma, por parte del obrero, de la Planilla de Asignación Familiar, no constituye prueba de paga.

La indicación surgió en atención a que el obrero normalmente firma la planilla antes de ser pagado de la Asignación Familiar, mientras el patrón la cobra, compensando en el S. S. S., quedando así el obrero entregado a la buena fe del patrón.

Asimismo se introducen modificaciones a la ley Nº 12.927 referente a los edlitos relacionados con el pago de Asignaciones Familiares, y derogando la disposición que establece que el pago de la Asignación, en cualquier tiempo, extinguía la acción y la pena.

Recargo en patentes de alcoholes afectará los ingresos municipales

La inconveniencia de gravar en un 50% las patentes municipales de los negocios de expendio de bebidas alcohólicas hizo presente el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, al presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

"En caso de aprobarse el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que modifica la legislación sobre menores y que establece un impuesto equivalente al 50% de dichas patentes —argumenta el Alcalde— muchas Municipalidades se verán seriamente afectadas en sus ingresos".

Defiende esta posición con el hecho que las patentes profesionales, industriales, comerciales, y las de alcohol han constituido siempre una fuente de recursos para las Municipalidades. "Entrar a crear paralelamente una patente fiscal significará un duro golpe para los Municipios, porque limitará considerablemente cualquier financiamiento futuro a base de aumento de estas patentes".

Actualmente el valor de las patentes se reajusta automáticamente, de acuerdo al alza del costo de la vida y a partir del 1º de enero de cada año.

...N ASESORA PARA SECTOR DE ...TICULARES SE CONSTITUYE

...Dirección del Trabajo, San Antonio 427, 5º piso, ...hoy, a las 18.30 horas, una Comisión Asesora ...blemas de los Empleados Particulares, que es... ...por representantes labores y patronales de ...actividades de ese sector.

...parte de esta Comisión, por los obreros, di... ...los gremios de viajantes, eléctricos, seguros, ...otros. En representación de los patrones, la in... ...ejecutivos de la Sociedad de Fomento Fabril, ...Nacional de Minería y Cámara Central de ...

...stitución de esta comisión forma parte del pro... ...rado por los servicios del Trabajo, en orden ...instituciones asesoras en los diversos problemas ...tales como de legislación a que se ven abocados ...mismos.

...momento, según se informó, se han consti... ...misiones de agricultura y marítima.

HOY ELIGEN REINA EN CASA DE MONEDAS

Hoy finalizan los escrutinios destinados a elegir la Reina de la Simpatía, en la Casa de Moneda de Chile, cuyo cetro disputan cuatro hermosas candidatas.

Una de estas candidatas a reina es Ana Fuentealba, que representa al Departamento de Acuñación, en esos servicios, y cuyos atributos se pueden apreciar en el grabado.

...blea sindical 00. de Bata ...brarán conquistas gremiales

...tos Industriales Profesionales CATECU y ...ñaflor, han organizado para mañana sábado, ...una Asamblea Sindical y un almuerzo cam... ...motivo de realizarse diversos actos de orden ...objetivos de la Asamblea son, entre otros, lle... ...la entrega de Diplomas otorgados por Incasis ...de 60 trabajadores que participaron en un cur... ...ación Sindical auspiciado por dicha entidad ...ría de Promoción Popular de Peñaflor y Ta... ...inauguración del Fondo de Compensación e in... ...y la entrega de la escritura pública que cons... ...ión de Cooperativas Bataflor Ltda., que agru... ...idades Cooperativas.

...actos han sido especialmente invitados el Mi... ...Trabajo y Previsión Social, William Thayer; el ...de la misma Cartera, Emiliano Caballero; ...de Economía, Domingo Santa María; Luis Or... ...de Promoción Popular; Aldo Ramaciotti, Se... ...neral del Partido Demócrata Cristiano, y otras

...se informó, y para los efectos de la asisten... ...mayoría de los trabajadores de la industria BA... ...actividades de la fábrica se suspenderán a las 10

Comité pro candidatura a la Presidencia del Círculo de Sub Oficiales en Retiro "LUIS A. SOTO"

HOY viernes 29, a las 19 horas, se llevará a efecto la proclamación de la candidatura a la Presidencia del Círculo de Sub Oficiales en Retiro de las FF. AA., "LUIS A. SOTO" del señor Osvaldo Valdés Pino, actual tesorero de la Institución, la que se realizará en la sede social del Círculo, ubicada en calle Serrano 232.

Se invita a todos los señores consocios simpatizantes.

EL COMITE.

INSTITUTO TECNICO FERROVIARIO CELEBRARA FIESTAS ANUALES



MARTA ALVARADO ALDEA, candidata a reina de las festividades que se organizan con entusiasmo para celebrar la "Semana Institutana", en que profesores, alumnos y ex alumnos departirán como todos los años en un marco de plena alegría.

Este Instituto Ferroviario, dependiente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, desarrolla una gran labor educacional contribuyendo a la formación de los Técnicos necesarios en el desenvolvimiento de las actividades de esta Empresa. Al mismo tiempo, dicta cursos de capacitación para funcionarios.

Actualmente funciona en su local de Avenida España 455. Se estudian tres especialidades: Construcción, Mecánica y Electricidad.

La candidatura de la señorita ALVARADO, está respaldada por los alumnos de los sextos años de las tres especialidades y cuenta con gran simpatía en el resto del alumnado del Instituto. Los muchachos que la apoyan tienen fé en el triunfo de su simpática y buenamoza abanderada, que cuenta 22 escasas primaveras.

Dirigentes marítimos de Puerto Montt plantearon sus problemas zonales

Se entrevistaron ayer con los Ministros del Interior B. Leighton, y de Hacienda, Sergio Molina

Una delegación del Consejo Local Marítimo de Puerto Montt, presidido por Arturo Mayorga, secretario general, e integrado por otros 8 dirigentes, de las diversas especialidades, se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina. Los dirigentes fueron acompañados en estos trámites por el diputado Narciso Irureta, y por el presidente de la COMACH, Wenceslao Moreno, y el dirigente Pedro Duarte. La finalidad de esta entrevista fue exponerle a dichos Secretarios de Estado la dramática situación económica que afecta a la región, y de la imperiosa necesidad de poner en marcha algunos trabajos, para absorber la cesantía.

Al Ministro Sergio Molina le solicitaron el goce de una gratificación de zona para Llanquihue, con lo cual se beneficiaría a 4.200 funcionarios.

El Ministro de Hacienda les manifestó que la petición estaba siendo estudiada y que en el curso del próximo mes podría haber un pronunciamiento.

Por su parte el Ministro Leighton informó a los dirigentes que dará instrucciones para estudiar el problema de la zona y buscarle una solución adecuada.

En el día de hoy los dirigentes se entrevistarán con los ejecutivos de la Empresa Portuaria de Chile y Empresa Marítima del Estado.

Breves Gremiales

NUEVAS CONVERSACIONES EN CONFLICTO MADECO.— Llamados por la gerencia de MADECO, se entrevistarán hoy, a las 18 horas, con los representantes patronales, los dirigentes máximos de los 400 empleados de esa industria que se encuentran en huelga desde hace casi dos semanas, con el objeto de proseguir las conversaciones tendientes a obtener un arreglo al conflicto huelguístico de dicha fábrica. Los dirigentes adelantaron que mantendrían en dicha entrevista la posición inicial del gremio con respecto al pliego de peticiones.

HOMENAJE DE PENSIONADOS A MINISTRO DE DEFENSA.— La Asociación de Pensionados del Servicio de Seguro Social ofrecerá hoy una manifestación de gratitud al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, y al abogado Juan Parra Ramos. El homenaje tendrá lugar en el local social del Sindicato Vestex, Carrión Nº 1669 (altura cuadra 9, por Vivaceta), a las 15 horas.

CENTRO COMUNITARIO "LA VICTORIA DE FREI" ELEGIRA REINA.— En un baile que tendrá lugar mañana sábado, el Centro Comunitario "La Victoria de Frei" procederá a designar su "Reina de la primavera", de entre las 8 candidatas que postulan a dicho honor. Ellas son, Grachy Vivas, Norma Arey, Carmen Retamales, María Cabezas, Ana María Revedo, María Medina, Sonia Alvear e Irma Jaras. El baile tendrá lugar en calle Los Juncos 1694, de la Población Jardín Lo Prado.

AGRADECIMIENTOS.— La Junta de Vecinos de la Población José María Caro envió una nota de agradecimientos al director de Pavimentación Urbana, Juan Parada Hernández, por su intervención en el problema de la desnivelación de los terrenos situados al costado de Los Cerrillos, los que ahora se encuentran en condiciones de ser usados, como, asimismo, de ser entregados a los pobladores del sector B, de la José María Caro.

AYER SE EFECTUO SORTEO DE BOLETAS

Con el gordo de Eº 20.000 resultó favorecida la Boleta Nº 8993, emitida por BOTILLERIA "LILA", de Liria E. Quijada V., domiciliada en Santiago, calle Santa Isabel Nº 0153.

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y autoridades administrativas, se llevó a efecto AYER, en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, el 90º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.

En él participaron las Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas, emitidas en **SEPTIEMBRE DE 1965**, en todo el país.

Resultó favorecida con el GORDO DE VEINTE MIL ESCUDOS la Boleta Nº 8 9 9 3, emitida el día 22 de septiembre de 1965, por BOTILLERIA "LILA", de Liria E. Quijada V., domiciliada en Santiago, calle Santa Isabel Nº 0153.

Además, resultaron favorecidas **DIEZ BOLETAS** más, con Eº 1.000 cada una y **TRESCIENTOS PREMIOS MENORES DE Eº 500**, cada uno.

Por otra parte, serán premiadas con Eº 75, cada una, las Boletas emitidas en cualquier día del mes de SEPTIEMBRE y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con el de la Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE VEINTE MIL ESCUDOS. En esta oportunidad, la Boleta de cualquier fecha del mes de SEPTIEMBRE y de cualquiera firma comercial, industrial o agrícola que tenga el número 8 9 9 3, está premiada con Eº 75.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital, de las ciudades cabeceras de provincia y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Correos y otras reparticiones fiscales y semifiscales.

Huelga en LAN - Chile paralizó vuelos dentro y fuera del país

De **ilegal e improcedente** calificaron las autoridades de la Línea Aérea Nacional el paro declarado ayer por los operarios de la Maestranza LAN, que paralizó totalmente los vuelos de la Compañía, tanto dentro del territorio como hacia el extranjero, con la sola excepción de los aviones en que viajaron el Presidente de la República y el Canciller Valdés a la ciudad argentina de Mendoza.

El movimiento huelguístico, según se informó en la Subsecretaría de Transportes, se hizo efectivo a instigación de un pequeño grupo de dirigentes, que emplearon la huelga como un medio de presionar a la Empresa para obtener mejoramientos económicos, sin llegar, previamente, al agotamiento de las ocnversaciones, de acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales en vigencia.

Ante la gravedad de estos hechos, la Vicepresidencia de LAN ordenó de inmediato la suspensión de sus cargos de los dirigentes aludidos, a quienes se acusa de ser los responsables del conflicto, por lo que les serían aplicadas severas medidas disciplinarias.

Por otra parte, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, se reunió ayer con autoridades de aeronáutica de la FACH, con el objeto de estudiar las medidas que se adoptarían sobre el conflicto. Asimismo, Eric Campaña, Vicepresidente de LAN, sostuvo también anoche una reunión con los representantes de los huelguistas para proseguir las conversaciones y buscar una fórmula definitiva de arreglo. De sus resultados dependía la reiniciación de las actividades de LAN-CHILE.

Según se informó en fuentes oficiales, el personal administrativo de LAN acordó no adherirse al paro de ayer y trabajó normalmente durante todo el día.

ADMINISTRATIVOS NO ADHIEREN AL PARO

Por otra parte, el Vicepresidente de LAN, que pasado el mediodía, sostuvo una prolongada entrevista con el personal administrativo de la Empresa informó que estos no habían adherido al movimiento.

Eric Campaña declaró que durante las conversaciones se había logrado un acuerdo en el sentido de que la Empresa presentará una fórmula de solución al conflicto.

Al término de la entrevista los dirigentes de los funcionarios administrativos dieron a conocer declaración oficial cuyo texto es el siguiente: "La Asociación de Empleados Administrativos se hace un deber en comunicar que no ha adherido al paro de 24 horas decretado por la Asociación de Funcionarios de la Maestranza en el día de hoy jueves". Agrega la declaración que "esta información se da preferentemente para nuestros compañeros de provincias. Firma la declaración el secretario de la Asociación de Empleados Administrativos de la LAN, Carlos Silva.

Por su parte el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, que sostuvo reuniones con personeros de la Fuerza Aérea de Chile y de la Dirección de Aeronáutica con el objeto de adoptar medidas en relación con el movimiento declaró que la Empresa se mantendrá paralizada por el tiempo que sea, necesario de persistir la huelga.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día. Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

CURSO PRACTICO AVICULTURA: MAtrícula, Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral pasado Congreso), teléfonos 86974 y 373007.
A. 7|3

C U R S O PRACTICO APICULTURA (abejas). Matrícula e informes, Los Serenos 475, teléfono 86974.
A. 7|3

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y cobre. Avenida Portales 3185.
A. 14|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES.— SOQUETES Stretch. Dos pares: 2.000, 3.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 31|9

VENDO MAQUINA DE TEJER FU-31, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z. 31|9

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo". Lira 617, fono 30403.
C. 14|9.

VENDO A LA MEJOR OFERTA amoblado comedor enchapado nogal cubierta cristal, cocina Yanker lavadora eléctrica. Santa Julia 265. Ñuñoa.
A. 31|9

POR VIAJE LIQUIDO MEJOR oferta, maravilloso jarrón Sèvres, 1.80x50 centímetros, especial Embajadas o residencias. Fono 43854
A. 29|9.

VENDO ESTANTERIA Y MOSTRADOR.— Traspaso local ubicado en Gamero-Independencia. Tratar: Independencia 1056, departamento 7.
Z. 2|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-6-XI-10

COMPRA Y VENTA DE MATEriales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

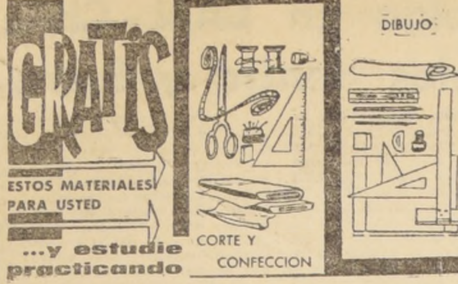
14) Estatutos y legales

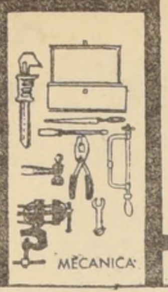
Z. 29, 30 y 2|14.
EN LO PRINCIPAL, SOLICITA LA MERced de agua que indica; en el primer otrosí, acompaña documentos; en el segundo, designa abogado patrocinante.— Señor Intendente: Eduardo Campos Valenzuela, agricultor, domiciliado en Santiago, calle Agustinas, 1070, oficina 318, a Us. respetuosamente digo: Vengo en solicitar una merced de agua subterránea permanente de ejercicio continuo para la Hacienda Huechún, Comuna de Til Til, de mi propiedad. La propiedad tiene los siguientes deslindes: al Norte, fundos Rungue de don Alfonso Trivelli, Rutal de don Alfonso Campos y Mazas de don Alfonso Campos; al oriente, Hacienda Chacabuco de la Sucesión de don Francisco Petrinovic y parte de la Hacienda Chacabuco comprada por don Rodolfo Campos Valenzuela y Hacienda Quilapilán de don Guillermo Trivelli; al sur, fundo Tórtolas de don Guillermo Trivelli, Hacienda Polpaico de la comunidad Lécaros Campino y tranque de Huechún y Polpaico; al poniente, Hacienda de Polpaico y fundos Rungue y Rutal. La superficie total de la hacienda es de 7.000 hectáreas cuadradas, de las cuales 1.000 son planas y regables. En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 259 del Código de Aguas, hago constar lo siguiente: 1.o) El cauce de aguas que deseo aprovechar es el de agua subterránea de las hoyas de los Esteros de Chacabuco y Peldehue, ubicados en el departamento de Santiago, más los sobrantes de los riegos que se efectúan en la parte plana de aguas arriba. 2º) Se desea extraer agua por un caudal de 117 litros por segundo, desglosados según el siguiente detalle: Sondaje N.o 5 42 litros por segundo, y Sondaje Nº 6,60 litros por segundo; Sondaje N.o 7, 15 litros por segundo. La designación de los sondajes corresponde a la empleada en el plano de situación adjunto. 3.o) El uso de éstas aguas será de índole agrícola. 4.o) El aprovechamiento de las aguas se hará en la Hacienda Huechún, y se conducirán a tajo abierto. 5.o) La ubicación de las captaciones se encuentra en el plano de situación adjunto. La explotación de los sondajes se realiza mediante bombas de pozo profundo. 6.o) No es necesario imponer servidumbres. 7.o) La merced solicitada es de ejercicio permanente y conjunto. 8.o) La Hacienda cuenta con instalación de energía eléctrica de la Cía. Chilena de Electricidad y fuerza motriz propia. Las experiencias practicadas y las realizadas por la Corporación de Fomento demuestran que la capacidad de agua es segura y económica para los predios agrícolas, y que el agua que tiene actualmente la Hacienda para su regadío es insuficiente para su buen y completo cultivo. Hago presente al señor Intendente que por Decreto Supremo N.o 1167 del Ministro de OO. PP. de 3 de junio de 1959, se me concedió en forma provisoria la merced de agua que ahora solicito. La minuta del referido Decreto se publicó en el Diario Oficial de 5 de abril de 1959. Por razones ajenas a la voluntad del suscrito no fue posible presentar dentro del plazo indicado en el mismo Decreto el proyecto de las obras destinadas al aprovechamiento de la merced. Por tanto, A US. Ruego: de acuerdo con lo expuesto y lo dispuesto por los Arts. 53 y 259 del Código de Aguas, se sirva concederme la merced de agua que solicito. Primer otrosí: Acompaño los siguientes documentos: 1) Plano de situación; 2) Memoria explicativa; y 3) Presupuesto de las obras. Segundo otrosí. Sírvase US. tener presente que designo abogados patrocinantes de esta gestión, a don Alberto Pulido Morgan, inscripción 1621, Reg. 1 patente 1377, y a don Alberto Pulido Cruz, inscripción N.o 3055, Reg. 2, exento del pago de patente, ambos domiciliados en Huérfanos 930, Oficina 44, a quienes confiero poder para que me representen en estas gestiones, actuando en forma conjunta, separada e indistintamente.
A-31-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie C L. Nº 03875691, por la suma de doscientos sesenta y nueve escudos treinta y nueve centésimos; Serie C. L. 03832566, por cuatro mil escudos; Nº 03854615, por la suma de un mil escudos, respectivamente girados por don Raúl Figueroa en contra de su cuenta corriente del Banco del Estado de Chile, Suc. Huérfanos, a la orden del suscrito, quedan nulos y sin valor, por haberse practicado las diligencias legales pertinentes.— Daslav Rolc.
A. 30 14.

SE COMUNICA QUE SE HAN EXTRAviado los siguientes títulos Madeco: N.o 12251, por 100 acciones; N.o 16.112 por 25 acciones; N.o 18992, por 100 acciones; N.o 20986, por 90 acciones; N.o 32447, por 78 acciones; N.o 39849, por 196 acciones. Banco Central: Nº 1305, por 2 acciones. Clase D.
A-30-14















GRATIS
PIDA ESTE LIBRO
CORTE AQUI
ESC. LATINO - AMERICANAS
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
CLASIFICADOR 862 — SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
LOCALIDAD ....
CURSO QUE LE INTERESA ....
HOY MISMO REMITA EL CUPON

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta de Ahorros CORVI Nº 8544, queda nula y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 30|14.

RENOVACION DE DIRECTIVA.— En Santiago, a 27 de octubre de 1965, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señorita Teresa Martínez, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la Línea Plaza Egaña Avenida España, por el período comprendido 1965-1966, quedando la directiva constituida en la siguiente forma: presidente, Carlos Olivares S.; Secretario, Roberto Rivero U.; tesorero, Samuel Contreras; directores: Luis Moris M., y Viviano Carrasco A. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 30|14.

QUIEBRA CUPRIFERA CANTO DEL Agua. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol 49191, Mario Guzmán Tobar por Caja Previsión Empleados Particulares domiciliados Huérfanos N.o 1270, verifica crédito 422,93 escudos, provenientes imposiciones fondo retiro, multa y 10 por ciento Ley 8737. Primer otrosí preferencias: Segundo minuta, tercero patrocinio poder, Juzgado proveyó; Santiago noviembre 29, 1963. A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia notifíquese en forma legal, al segundo y tercero téngase presente. A. Arancibia. Elia Osorio. Lo que notificase interesados.— Secretaria.
A-29-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, AUtosquiebra Mujica Inés, N.o 97175, don Mario Guzmán Tobar, representando a Caja de Previsión de Empleados Particulares, verificó extraordinariamente crédito favor su representada por Eº 6.724,02, proveniente imposiciones impagas.— Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Sara Jiménez Orellana a Carlos Alberto, Guillermo, César Osvaldo, Héctor Orlando, Jorge Fernando Octavio, Armando Gastón y Nelson Roberto de la Cruz Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos de la Cruz González.— Secretario.
A-29-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, veinticinco octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor René Gatica Ortiz, a hermanos Rigoberto Arturo, Blanca Teodora, Erminda del Carmen y Eduardo Orlando Gatica Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aída Elvira González Célis.
A-29-14

QUIEBRA.— VALENTINO C., VICTOR. — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, a fojas 150, lo principal, presentáse Fernando Valentino Comolli, empleado, Agustinas 972, oficina 604, exponiendo: En quiebra se verificaron créditos por total de Eº 4.228.34 entre créditos valistas y preferentes, reconocidos e impugnados. Con producto bienes quiebra se han pagado créditos por total de Eº 2.466.96, faltando por cubrirse créditos por Eº 1.761,40. Del producto bienes quiebra restan en poder Sindicatura Eº 684.59. Atención lo expuesto, resulta existe a la fecha saldo insoluto de Eº 1.076.81 para cubrir totalidad créditos verificados. Este acto según boleta N.o 8-31005 consigna,por deudor Víctor Valentino Comolli suma de Eº 1.650.—, para pagar importe total créditos insolutos y costas. En consecuencia, conforme N.o 2, artículo 133 Ley Quiebras, solicita sobreseimiento definitivo esta quiebra. Por tanto, ruega sobreseer definitivamente esta quiebra, arreglo párrafo 3.o Título XI Ley Quiebras. Primer otrosí: Pide tasación, costas procesales y personales. Segundo otrosí: Pide copia autorizada esta presentación. Tercer otrosí: Designa patrocinante y confiere poder a Patricio Tessa Marchant, Agustinas 972, oficina 604, Santiago. Juzgado proveyó: Santiago, 21 octubre de 1965. A lo principal, conformidad artículo 135 Ley Quiebras, publíquese; al primer otrosí, se proveerá su oportunidad; al segundo, como se pide; al tercero, téngase presente. Navas. Juez. Pérez. Secretario. Por tanto notifico a interesados solicitud y proveído extractados precedentemente.— El secretario.
A-29-14

ELECCION DEL SINDICATO PROfesional de Empleados del Instituto Sanitas y Anilinas S. A.— En Santiago, a 20 de octubre de 1965, ante la presencia de la inspectora Srta. María Angélica Oyarzún, quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Jaime Silva S. Secretario, Juan E. Pérez O. Tesorero, Mario Nettle M. Directores, Héctor Osses G. y Mario Segura S. Se hace la presente publicación conforme al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN talonario de cheques del Banco Crédito e Inversiones, oficina Estación, Serie OI, N.o 299501 al N.o 299525, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 30|14.

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINguez y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 de octubre 1965, citó a los acreedores de la quiebra a Junta a celebrarse el miércoles 17 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el recinto del Juzgado, calle Bandera 342, tercer piso. Objeto: Solicitar a los acreedores autorización para transar juicios con Sociedad Renato Almarza y Cía. Ltda., en liquidación conforme proyecto acompañado al juicio de quiebra.— Secretario.
C. 30|14.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO DEL Trabajo "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Aravena Aravena Luis", Rol 54.794, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el cinco de noviembre de 1965, 11 horas en Dávila 734; una máquina cosedora marca "Brehmer"-Leipzig", y Guillotina marca Poligraph con motor.— El secretario.
A-30-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, veinticinco octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Laura Elorza Uriona viuda de Pablo, a hijos: Tomás, Elena y María Laura Pablo Elorza.
A-29-30-2-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, veintisiete octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Noemí Valenzuela Caviedes, a hijos María Alida Noemí, Jorge René, Juan Roberto, Norma Marina y Adriana Teresa Soto Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Edmundo Soto García, con beneficio de inventario que practicaré cuatro noviembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A-29-30-2-14

SINDICATO PROFESIONAL DE COmerciantes de Las Barrancas.— Con fecha 26 de octubre de 1965 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Luis Ureña E., se llevó a efecto la elección de directorio, quedando compuesto por los señores: Miguel Leiva G., como presidente; José Corvalán R., secretario; Fidel Silva L., tesorero, y directores, Emilio Armero L. y Roberto Contreras. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 31|14

LETRA EXTRAVIADA POR LAUra Lorca Martínez, queda nula.
A. 30|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO". ATENción a domicilio, matrimonios y banquetes San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 20|65.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449 88315.
GP. 3_III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY".
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—1—66 GP.

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 7|VIII_66 GP.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026. 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65, G.P.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50. semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9
C. GP 11|8 (66)

C O M E R C I A L Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, Instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

RADIO — TELEVISION
Cursos rápidos en diferentes horarios.
GRATIS construirá un receptor que será suyo.
ESCUELAS NUEVO MUNDO
Amunátegui 266
GP. C/8/XI/65

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ"
INSTALADOR AUTORIZADO
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS".
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, intalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

T E L E V I S I O N F M
Servicio técnico antenas.
Radios, reparaciones.
Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

14) Estatutos y legales

CAUSA 11 651 JUZGADO LETRAS Maipo-Buin, por auto fecha 13 octubre 1965 concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Luis Gonzalo García Latorre a sus hijos legítimos primer matrimonio Luis Eduardo y Teresa Sofía García Fernández y a la hija legítima del segundo matrimonio Mónica Patricia García Ilarraza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amanda del Carmen Ilarraza Aguilera. Buin, 13 de octubre 1965.— Secretaria.
A 29|14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales "COVECAEP" Ltda., en formación de Santiago, constituida con fecha 30 de septiembre de 1965, según consta en la protocolización ante Notario suplente de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, de fecha 26 de octubre de 1965. Está compuesta por 28 socios, todos empleados de Santiago, que suscriben 120 acciones c/u; y declaran domicilio común en Avda. Bulnes 176, de Santiago. Objeto o finalidad: Construcción de viviendas, domicilio Avda. Bulnes 176. Duración indifinida. Capital suscrito, Eº 33.600. Capital pagado, Eº 3.360. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores José Luis Astorga, Rosa Bennison, Violeta García, Enrique Hollemaert y Juan Coloma Moreno. Junta de Vigilancia, titulares señores Juan Toro C., Ana Reyes e Iván Valdés. Gerente provisional, señor Nelly Bosaans Martínez.
A. 29|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintisiete octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Matías Rubio Soto, a Zoila Soto Jara, en su calidad de madre.
A-29-30-2-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Dorila Sapiain Corvalán y Nicolás Alarcón Salas a Rosa del Carmen y Pedro Jesús Alarcón Sapiain, sin perjuicio derechos cónyuge María Georgina Hinojosa Ramírez.— Secretario.
A-29-30-2-14

EXTRACTO.— AUTO, 5 DE OCtubre de 1965. Juzgado Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada Daniel Riquelme Jara, a Manuel Antonio Riquelme Carroza, Daniel Segundo Riquelme Carroza, María Mercedes Riquelme Carroza, Laura del Carmen Riquelme y Luis Armando, Ana Luisa, Luis Alberto, Mario Antonio, Jorge Enrique, Lidia del Carmen, Orlando Manuel, Osvaldo Miguel, Bernardo David Riquelme Carroza, sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente de doña María Luisa Carroza Morales. Se ha fijado el día 14 de octubre para practicar el inventario solemne.— San Bernardo, 7 de octubre de 1965.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, AUtos 5978-63, quiebra Fábrica Nacional Papel Tissué Ltda. Fanapel, don José Jaimovich Lijtman, verificó extraordinariamente crédito su favor por Eº 5.654,21, proveniente devolución precio mercadería comprada, pagada y no entregada, según resolución judicial.— Secretario.
A-29-30-2-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0583600, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, San Bernardo, por Eº 150, queda nulo por aviso correspondiente.
A-29-14

POR RESOLUCION 9 OCTUBRE CURSO, Juzgado Letras San Bernardo, ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Dorila Rozas Vásquez, a sus hijos legítimos Inés, Osvaldo, Carlos, Ulises, Javier Fernando, Héctor Isidro, Emma Yolanda, Ramón Gonzalo y Julio Alberto Gómez Rozas. San Bernardo, 25 de octubre de 1965.— La secretaria.
A-29-14

POR RESOLUCION, 26 OCTUBRE JUZgado de Letras de San Bernardo, ha concedido posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento de Adriana Benítez Bázaes y Agustín Orcaistegui, a sus hijos legítimos Adriana, Hernando y Agustín Orcaistegui Benítez, San Bernardo, 26 octubre 1965.— La secretaria.
A-29-14

QUIEBRA: SOCIEDAD LARRAIN y Cía. Ltda.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 15 octubre 1965, declaró en quiebra a la Sociedad Larrain y Cía. Limitada, comerciante, domiciliada en calle Matías Cousiño Nºs 199, Oficinas 920, 934, 935 y 936. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes Sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 29|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva Saturnina Castañeda Collao a Raquel y Daniel Contreras Collao y María Ester Collao Aguilera. Tramítase acogiéndose ley 16271.— Secretaría.

REPUBLICA DE CHILE, CONSEJO DE Defensa del Estado.— Aviso.— Conforme artículo 590 del Código Civil, Fisco es dueño predio 420,25 metros ubicado en el paradero 9, del Camino Buin a Maipo, departamento de Maipo, Provincia de Santiago, con siguientes deslindes: Norte: 24,25 metros, Fundo Santa Adela; Sur: 20,50 metros, camino público Buin a Maipo; Oriente: 14 m. Fundo Santa Adela; Poniente: 27 m., propiedad Antonieta Morales. Se avisa para inscribir conforme artículos 58 y 101 Reglamento Conservador Bienes Raíces. Paulino Varas Alfonso, Presidente del Consejo de Defensa del Estado.
C-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Geoffrey Evans Emallwood a Margorie Scott Evans de Jenkins, Bárbara Constance Evans de Wayland y Joan Evans de Bell.— Secretario.
A. 30|14

CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1965, se efectuó la renovación total de la directiva del Sindicato Profesional Unico de Montadores de Ascensores y Ramos Similares, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Osvaldo Carrasco Matus; secretario, Fernando Vásquez Arancibia; tesorero, Ricardo Ravanal Rojas; directores, José Sánchez Jiménez y Juan Bautista González Morales.— El secretario.
A-30-14

RENOVACION DE DIRECTORIO.— EN Santiago a 25 de octubre de 1965, en el local de calle Santa Rosa 555, ante el Inspector del Trabajo, señor Alcides Lucero, se procedió a la renovación del directorio del Sindicato Profesional Patronal de Peluqueros de Santiago, para el período 1965-1966, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, José Bravo González; secretario, Roberto Lezaeta Valdivieso; tesorera, Susana Palacios Olmedo; directores, María Soto Soto; e Ida Morales Morales. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Nolasco Cárdenas Avendaño a Norma Clotilde, Víctor Nolasco 2º, Gloriela Democracia y Hugo Caupolicán Cárdenas Peña, sin perjuicio derechos cónyuge, Faustina Peña Vera.— Secretario.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Francisco Pizarro Zúñiga a Yolanda Marina, Carmen Fernando Pizarro López, sin perjuicio derechos cónyuge, Evangelista de las Mercedes López González.— Secretario.
A. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques Serie A N.o 1510799 y 1510800 de la c|c 7339, del Banco Continental, Central, se da el presente aviso para los fines legales.
A. 30|14.

14) Estatutos y legales

Z-29-14
LIBRETA DE AHORRO 249850, ENRIque Vergara Vergara, Banco Estado-Estación, nula, extravío.

A-30-14
HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques serie B. B. N.o 2719935 al 950, Banco de Crédito e Inversione, Oficina Central, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-29-14
HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 17, perteneciente a Luis Artigas Bustos, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-14
SE RUEGA A LA PERSONA QUE HA ya encontrado una libreta Seguro a nombre Georgina Veragua Eggemeyer. Devolverla Libertad 270 o teléfono 95784.

A-29-14
JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 25 octubre 1965, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan de Dios Navarrete Ortiz a hijos legítimos Juan Samuel, María Rebeca, Rosa Olivia, Mario Enox, Ester Gladys, Claudio Abner, Mirta Abigail y Nélida Isabel Navarrete Pino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Ester Pino Escobar.— Secretaria.

A-29-14
QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Mario Enrique Hartard Hartard a Adolfo Enrique, Mario Gustavo, Carmen Eliana y María Elena Hartard Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta Elena Arriagada Vásquez. Inventario solemne practicaré 3 noviembre 15 horas.— Secretario.

A-29-30-2-14
SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Elsa María Guadalupe Aliaga Mardones a: Emma Mardones Estay.

A-29-30-2-14
CHEQUE N.o 4082925, BANCO SUD Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente, por extravío.

A. 31|14
HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 90282, del Banco Nacional del Trabajo, girado por el mismo Banco, queda nulo por el aviso correspondiente.

A. 31|14
DOY ORDEN DE NO PAGO CHEQUE Serie A. Z.- W-I, N.o 105299, Banco Nacional del Trabajo, Ahumada, por Eº 324, por incumplimiento contrato.

A. 31|14
HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros N.o 46572, del Banco del Estado de Chile (Suc. Independencia), perteneciente a doña Sara Espinoza, queda nula por haberse dado aviso.

A. 31|14
ORDEN DE NO PAGO CHEQUE SErie A. Z.-1 N.o 5325477, por Eº 257, Banco Nacional del Trabajo, por incumplimiento.

A. 31|14
CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1965, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Freddy Puch, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la Línea Ovalle Negrete, quedando ésta compuesta de la siguiente manera: Presidente, Carlos Ibáñez King; secretario, Rubén Labbé Páez; tesorero, Raúl Guajardo Cubillos; director, Juan Jiménez; director, Alvaro Puntarelli. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.

A. 31|14
TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Angel Custodio Bustamante Quiñones, a sus hijos legítimos Octavio, Héctor Hernán, Asvilde Elena y Luis Servando, todos de apellidos Bustamante Gajardo, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.— El secretario.

Z. 29, 30 y 2|14
QUIEBRA: SOC. LARRAIN Y Cía. Ltda. Día 30 de octubre, a las 10 horas, practicaré facción inventario bienes fallida ubicados en Matías Cousiño Nº 199, noveno piso.— Síndico.

C. 29|14.
HABIENDO SIDO ROBADO EL CHEque 5924594, del Banco del Estado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-30-14
QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO POsesión efectiva herencias Dorila Sapetto Massa, concediéndola a Roberto Adriana y Nelly García Repetto.— Secretario.

A-29-30-2-14
JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 19 octubre 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de María Doralisa Améstica Martínez a hijos legítimos Juana María, Lucía Margarita, Juan Antonio, Teobaldo Enrique, María Raquel y Clara Rosa Quintanilla Améstica, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Domingo Quintanilla Castañeda.— Secretaria.

A-29-14
JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 25 octubre 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Calvo Ezquerro a hijos legítimos Guillermo Antonio, Marcelo Alfredo y María Soledad Calvo Yakich, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sonia Isabel Yakich Serralbo. Practicaré inventario solemne 3 noviembre 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.

A-29-14
HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie AZW-I N.o 0103275, Banco Nacional del Trabajo, Ahumada, queda nulo por aviso correspondiente.

A-29-14
POR RESOLUCION, 26 OCTUBRE CURso, Juzgado Letras San Bernardo, ha concedido posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento de Manuel Jorge Marín Rosales, a sus hermanos legítimos Adriana del Carmen y José Mario Marín Rosales, sin perjuicio de los derechos de José Manuel Marín Jiménez, padre legítimo del causante. San Bernardo, 26 octubre de 1965.— La secretaria.

A-29-14
POR RESOLUCION, DE 20 OCTUBRE curso, Juzgado de Letras San Bernardo, ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Wilhelm Theodor o Teodoro Luer Losking a doña Gertrud Alma Luer Losking, hermana legítima, única heredera, San Bernardo, 25 de octubre de 1965.— La secretaria.

A-29-14
QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Margarita Elena Alcayaga Lillterffield a Carlos Augusto Aycayaga Quezada.— Secretario.

A. 30|14
QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Clotilde Dussert Tuyangue a Margarita Aída Montes de Oca Dussert; y Luis Armando Montes de Oca Ubilla, como cesionario derechos Luis Armando Segundo Montes de Oca Dussert, y sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente.— Beneficios Ley 16.271.— Secretario.

A. 29|14
QUIEBRA SOCIEDAD DIEZ AMON Y Cía.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de 19 de octubre 1965 tuvo por acompañado certificado dominio vigente, con citación. Corresponde a propiedad inscrita a fojas 3793 Nº 5104, Registro Propiedades Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
C. 29, 30, 2|14

...MEROSO PUBLICO APLAUDIO A LA ...NA FABIOLA A SU LLEGADA A VIÑA

...ita le hizo entrega de un ramo de flores en el Palacio de Cerro Castillo, donde era esperada por las autoridades de la provincia

...PARAISO.— Ayer llegaron a esta pro... los Reyes de Bélgica, Balduino y ..., que luego de cumplir su programa ... visita a nuestro país, han querido ... esta zona como una etapa de des... en su jira.

... 12.15 horas llegó la Reina, vistiendo ... traje color fucsia, con sombre... ... negros y encabezando una co... ... de ocho automóviles, al Palacio Presidencial del Cerro Castillo, donde era esperada por el Intendente, Enrique Vicente, y los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Juan Mantedónico y Juan Andueza, acompañados de sus respectivas esposas.

Balduino hizo, a su vez, su arribo a la zona, por Quintero, llegando en avión a la Base Aérea de dicho balneario, a las 18 horas y dirigiéndose de inmediato al Cerro Castillo.

... anuncio de la llegada de la Reina Fabiola, a Viña, ... una gran cantidad ... se apostó en las ... cruzaría la comitiva después de descender ... de Agua Santa, ... desde la capital. ... cuyo rostro sonriente ... se divisó fugazmente a través de los vidrios ... automóvil, fue aplaudido ... por la multitud ... se congregó a ver su ... por las calles viñamarinas ... conducen al Palacio. ... pequeñas de la ... "José Cortés", se alinearon ... las aceras agitando ... chilenas y belgas y ... a la Soberana. ... a las puertas entre... del Palacio Presidencial ... Castillo, el automóvil ... su marcha, lo ... una señora pa... con una niña de ...

PROGRAMA DE HOY

En el día de hoy, los Reyes de Bélgica cumplirán un programa que comprende dos visitas que realizarán por separado a la Universidad Técnica Santa María y al sanatorio marítimo "San Juan de Dios". La Reina visitará este último lugar a las 10.30 horas. El Rey visitará a las 10 horas la Universidad Santa María, donde será recibido por el Rector y otros profesores del plantel.

A las 12 horas, el Cónsul de Bélgica, en Valparaíso, ofrecerá una recepción a las autoridades de la zona en el Hotel Miramar, con asistencia de los Reyes, y a las 13 horas el Intendente, Enrique Vicente, ofrecerá un almuerzo en honor de los ilustres visitantes en el Palacio Rioja, de Viña del Mar.

Finalmente, a las 15 horas, los Reyes partirán a Quintero, donde tomarán el avión que los conducirá a la ciudad de Concepción.



VALPARAISO.— FLORES PARA FABIOLA.— Una ciudadana belga que reside hace dos años en Chile, acompañada de su hijita María Claudia, de dos años, pudo acercarse al automóvil de la Reina en los momentos que hacía su entrada a los jardines del Palacio Presidencial del Cerro Castillo, y entregarle un ramo de flores. EN EL GRABADO, Fabiola asoma su rostro sonriente, el mismo que los periodistas sólo alcanzaron a ver cruzar muy fugazmente frente a ellos en la mañana de ayer.

AQUI... EL PUERTO

CASAS PARA LAS VIUDAS.— Siete casas prefabricadas han sido donadas a la Armada para las viudas de los tripulantes de la "Janequeo". La donación ha sido hecha por el Gerente de la firma MAGOSA, Maderas González, Abraham Disselkaeng, y las viviendas miden 50 metros cuadrados y cuenta con tres habitaciones. La firma mencionada enviará las viviendas a la Escuela de Artillería y Torpedos, de Las Salinas, y posteriormente serán trasladadas a los terrenos que posean las viudas o a terrenos que la Armada asigne para este efecto.

REMATARAN MERCADERIAS REZAGADAS.— El próximo lunes la Empresa Portuaria enviará una cantidad de mercaderías que se encuentran con sus plazos vencidos o abandonadas, al Almacén de Rezagos de Aduana para que se las incluya en los remates que se efectuarán. Existen mercaderías rezagadas desde hace varios años, hasta el 64.

TRABAJOS EN EMPORCHI.— La Empresa Portuaria utilizará E° 137.000 que le fueron concedidos para realizar obras de seguridad en las diversas secciones, reparación y preservación. Serán empleados en la 1a. Sección en donde se harán malas para los puentes, sistema de seguridad, iluminación externa e interna a gas de mercurio en los patios de los recintos portuarios. Esto se hace para obtener mejor distribución en los almacenes, para facilitar el proceso de responsabilidad de carga.

CLAUSURAN EXPOSICION.— Hoy será clausurada en el Instituto de Previsión para Empleados, IPA, la Primera Exposición de Técnicas Artísticas Pedagógicas que la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Valparaíso ha estado presentando en la Galería de Arte de esta entidad.

FIESTA EN POBLACION CORVI.— La Junta de Vecinos de la Población CORVI de Quillota, junto con el Centro Juvenil "Arturo Prat" y el Centro de Madres "Irene Frei", se encuentra organizando un Carnaval para reunir fondos en beneficio de la Pascua de los Niños de la Población. La fiesta tendrá un Carnaval con elección de reina y los días 19 y 20 de noviembre habrá una kermesse bailable, animada por la Orquesta de los Blue Splenders.

AYER EN LA TARDE:

EL REY BALDUINO LLEGO AL PALACIO DE CERRO CASTILLO

A las 18.05 aterrizó en Quintero el avión en que viajó desde Vallenar

VALPARAISO.— Ayer, a las 18.05 horas, aterrizó en la Base Aérea de Quintero, el avión que conducía al Rey Balduino y a las personas que lo acompañaron en su visita a la ciudad de Vallenar, y el mineral de hierro "El Algarrobo". El Rey, que viajó al lado del piloto de la nave, era esperado por el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente; el jefe de la Base, Coronel Jorge Basoalto; el Edecán Aéreo, General Carlos Guerrati; y el General de Carabineros, Díaz Casanueva, y autoridades locales.

Luego de una sencilla ceremonia, en que saludó a las autoridades porteñas y revistó las tropas de la Base, el Rey se dirigió en automóvil a Viña del Mar, al Palacio del Cerro Castillo, donde lo esperaba su esposa, la Reina Fabiola.

CELEBRARAN 145° ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA ESMERALDA

VALPARAISO.— A raíz del homenaje a Lord Cochrane anunciado por la Municipalidad de Valparaíso y que se efectuará con gran solemnidad el viernes 5 de noviembre próximo, el contralmirante Ramón Barros González Comandante en Jefe de la 1ª Zona Naval de esta ciudad, dictó una Orden del Día de la Comandancia General de Guarnición en Valparaíso, anunciando el 145° aniversario de la toma de la Esmeralda en el puerto peruano del Callao por marinos chilenos al mando de Lord Cochrane.

PROGRAMA DE HOMENAJE

A las 10.30 horas de la mañana de hoy se iniciará el homenaje al ilustre marino inglés en el monumento que existe en Avenida Brasil. Asistirán el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Intendente de la provincia, Alcaldes de Valparaíso y Viña, Comandante en Jefe de la 1ª Zona Naval, Obispo de Valparaíso, Jefe de la Guarnición Militar, Prefectos de Carabineros de Valparaíso y Viña, presidente de la Corte de Apelaciones, Decano del Cuerpo Consular y cónsules residentes en Valparaíso, Rectores de las Universidades porteñas, Director de la Escuela Naval, etcétera.

El acto se iniciará con un homenaje a las autoridades, seguido del izamiento del pabellón nacional, e himno patrio, entonado por el público asistente y delegaciones estudiantiles. Habrá dos alocuciones, una a cargo de un profesor primario, a nivel estudiantil, y otra que dictará el capitán de corbeta Mariano Sepúlveda Matus. Serán colocadas ofrendas florales al pie del monumento y finalmente desfilarán las tropas.

SSS donó terreno para construir Escuela: Valpso.

VALPARAISO.— La Directora General del Servicio de Seguro Social se entrevistó en la mañana de ayer con el Intendente de la provincia, Enrique Vicente. La señora Esquerra, comunicó al señor Vicente que el Consejo de Seguro Social había acordado transferir parte de la propiedad del Seguro Obrero de Playa Ancha, para que el Ministerio de Educación construya en ese punto una escuela que reemplace a la que fue destruida en el mismo cerro por los últimos temporales y terremoto del mes de marzo.

Al mismo tiempo, el SSS adquirirá en Valparaíso un predio de 1.200 metros cuadrados para la construcción de un local definitivo para dicho servicio.

El Intendente sugirió a la Directora del SNS, que dicha entidad podría comprar los terrenos de la Caja de Crédito Popular, que han demolido en calle Blanco.

HABITANTES DE VALLENAR TRIBUTARON UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO AL REY BALDUINO

A las 11.35 horas arribó al aeródromo local, donde era esperado por las autoridades de la provincia de Atacama, un grupo de sacerdotes franciscanos belgas y numeroso público. Luego se dirigió al Mineral El Algarrobo, donde permaneció una hora y media inspeccionando las diversas labores y conversando con los obreros

VALLENAR.— (Especial para LA NACION).— Ayer, a las 11.35 horas, arribó al aeródromo de Vallenar, el Rey Balduino, donde era esperado por una comisión integrada por el Intendente de Atacama, Luis Fuentealba; el Gobernador y el Alcalde de Vallenar, Juan Mulet Bou y Emilio Zalaquett; un grupo de sacerdotes franciscanos de Bélgica de las congregaciones de Ovalle, La Serena, Vallenar y Copiapó y numeroso público. Luego de escuchar el Himno Nacional de su patria, el Rey Balduino saludó a las autoridades y luego conversó cerca de un cuarto de hora con los sacerdotes belgas, varios de los cuales se encontraban en Chile más de cuarenta años y no conocían a su Soberano.

DERROCHE DE BUEN HUMOR

A continuación el Rey Balduino, acompañado de su comitiva, el Ministro de Economía, Domingo Santa María, y las autoridades de la provincia, se dirigió en automóvil al mineral de hierro de El Algarrobo, situado al interior de Vallenar. Allí con un casco de acero, como protección, inspeccionó las labores de extracción de mineral que se ejecutan a tajo abierto, la maestranza y las diversas dependencias destinadas a los obreros, tales como el comedor, los baños y las salas de entretenimiento.

Durante su visita al mineral, que tuvo una duración de hora y media, el Rey belga hizo derroche de buen humor, quedando admirado de la pericia de los obreros chilenos para manejar las maquinarias y del gran número de hijos que tienen. A varios de ellos les preguntó en qué Escuela o Universidad Técnica habían aprendido a manejar las máquinas empleadas en las distintas faenas del mineral, recibiendo invariablemente la respuesta de que había sido en la práctica.

Al inquirir cuántos hijos tenían los obreros, contestaron que 7, 9, 6, 5. "¡Qué admirable!", comentó y luego lanzó una carcajada cuando uno de los dirigentes sindicales le manifestó: "Majestad, si Chile exportara niños, sería un país muy rico".

CARIÑOSO RECIBIMIENTO

A su regreso, recibió en Vallenar una cálida demostración de aprecio y simpatía. Todos sus habitantes y de varios pueblos de los alrededores, concentrados a lo largo de varias cuadras, lo aplaudieron entusiastamente portando banderitas chilenas y luego belgas. El Rey agradeció a su paso, saludando con la mano al público.

VIAJE A QUINTERO

Luego de un almuerzo ofrecido en la Casa de Huéspedes del mineral de El Algarrobo, en Vallenar, al que concurrieron veinte personas, entre ellas, el Ministro Santa María; el Intendente, Fuente-Alba; el Gobernador Mulet Bou, el Alcalde, Emilio Zalaquett; el Comandante del Regimiento Copiapó, Gabriel Lira, y miembros de su comitiva; el Rey Balduino, a las 14.30 horas, se dirigió al aeródromo local para tomar el avión que lo llevó a Quinteros.

CONGRESO DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS INICIAN MAÑANA

TALCA.— Durante los días 30, 31 de octubre y 1° de noviembre, en la ciudad de Talca, se realizará un Congreso Nacional de Agrupaciones de Rehabilitados Alcohólicos, ARDA, con el objeto de abordar diversos problemas que impiden extender a un mayor sector los valiosos objetivos de esta benemérita institución. Al citado Congreso concurrirán delegaciones de Valdivia, Temuco, Concepción, Talcahuano, Quillón, Chillán, Laja, Curicó, Rancagua, Santiago y San Felipe. Además, se contará con la presencia de altas autoridades del Servicio Nacional de Salud y del Ministerio de Educación.

Con el objeto de tomar contactos previos a la realización del torneo, se encuentra en Santiago el Secretario de ARDA de Talcahuano, Guillermo Arellano, quien se ha entrevistado personalmente con los directivos de las organizaciones congéneres de la capital, tras la búsqueda de problemas que hubieren escapado al temario, para incluirlos en él.

ARDA es una organización que ha constituido la tabla de salvación para una cantidad extraordinaria de enfermos alcohólicos, quienes, después de haberse sometido a tratamiento médico correspondiente, se han convertido en socios de la organización, encontrando en ella el refugio y la comprensión humana que cada caso requería. La institución, por la labor que desarrolla, se ha hecho acreedora al reconocimiento amplio del Servicio Nacional de Salud, entidad que ha prestado extraordinario apoyo a esta cruzada de bien público que lleva a cabo ARDA.

INDAP iniciará una jornada de estudio en San Clemente

TALCA. — Una Jornada de Estudios comenzará el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), hoy viernes en la vecina localidad de San Clemente, con la presencia del director zonal, ingeniero agrónomo José Mery, y jefes provinciales. A este "cónclave" asistirán también jefes de las secciones de Asistencia Técnica, Promoción y Administración. Allí se debatirá el trabajo efectuado hasta la fecha y se darán a conocer, asimismo, nuevas normas y planes futuros. **(Jorge Veloso, corresponsal).**

...CEMA actúa sin hacer distinción ...ideologías políticas o religiosas

...ijo en conferencia de prensa la esposa del Intendente, Felisa Solar de Mandiola

...— En animada conferencia de prensa, la pri... ...a de la provincia, señora Felisa Solar de Mandiola, ... los pasos dados por el CEMA, que es el orga... ... de los Centros de Madres, recientemente crea... ..., presidido por la esposa del Ministro del Inte... ... esposa del Presidente Nacional del Partido Demó...cristiano.

...ñora Felisa Solar de Mandiola comenzó diciendo, ... ahora el CEMA ha proporcionado algunas cosas ... para el hogar popular, y a un costo verdadera... ... alcance de las personas de medianos recursos. Es ... ha podido entregar máquinas de coser, géneros, ... y diversas otras especies.

Más adelante la primera dama de la provincia de Talca explicó que "el CEMA consulta entre sus proyectos inmediatos proporcionar menaje de casa para que todos los hogares populares lleguen a poseer los elementos indispensables para su diario vivir y otros artículos que irán dirigidos especialmente hacia las clases modestas".

Finalmente la señora Felisa Solar de Mandiola, destacó que: —"el CEMA es un organismo relacionador al servicio de los Centros de Madres. No pretende reemplazar a las directivas. Y está consciente que debe evitarse toda limosna y todo paternalismo. No hay que temer al CEMA, ni proceder ante él con suspicacias y temores, porque pretendemos cumplir una labor patriótica en beneficio de toda la comunidad, sin distinciones de ideologías políticas ni religiosas". **(Jorge Veloso, corresponsal).**

CONCEPCION:

Ministro de Salud inauguró Hospital de Coelemu: hoy entrega el de Huépil

Mañana, el Director del SNS, doctor Mardones Restat, inaugura el de Puerto Octay, y el domingo, los de Pitrufquén y Curacautín

CONCEPCION.— Ayer, el Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso, inauguró el moderno establecimiento hospitalario de Coelemu, que es uno de los cinco hospitales que el Gobierno entregará esta semana al uso público. A este acto concurrieron el Intendente de Concepción, autoridades de la zona y representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Hoy, el Ministro, doctor Valdivieso, presidirá la ceremonia inaugural del nuevo hospital de Huépil, en la provincia de Ñuble, el cual tiene un costo de E° 748.600, y está dotado de 16 camas.

Por su parte, el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, inaugurará mañana sábado el Hospital de Puerto Octay, con 20 camas, y E° 736.634 de costo. El domingo presidirá las ceremonias inaugurales de los establecimientos hospitalarios de Pitrufquén y Curacautín, el primero con 30 camas y 853.510 escudos de costo, y el segundo, con 34 camas, y 803.423 escudos de costo.

A todos estos actos, además de los personeros mencionados, concurren, asimismo, parlamentarios de las zonas respectivas, autoridades locales, representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y otras personalidades, especialmente invitados. **(El corresponsal.)**





Cámara de Diputados

SESION 8ª EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1965

(De 11 a 13.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º.—Un Mensaje, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones con el carácter de urgente, un proyecto que aclara determinadas disposiciones de la ley Nº 16.250, sobre reajuste de remuneraciones a los sectores públicos y privado.

2º— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que formula observaciones al proyecto de ley,, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la ley Nº 15.467, que otorgo la calidad jurídica de empleados a los torneros, matriceros y fresadores.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que aclara determinadas disposiciones de la ley Nº 16.250, sobre reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado.

Si no se pide otra calificación, se aprobará la "simple" urgencia.

Aprobada.

2.—MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE LAS EMPRESAS DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para estatuir las disposiciones aplicables al Departamento del Cobre, crear el Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre sociedades mineras mixtas.

Están impresas en el Boletín Nº 10.313-S.

Se encuentra pendiente el debate sobre la modificación que consiste en agregar el artículo 15-B. al texto de la actual ley Nº 11.828.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, al fundar los votos favorables de los Diputados conservadores a este proyecto, cuando la Cámara lo discutió en primer trámite constitucional, entre otran cosas, afirmé que era indispensable aprobar la disposición que permitía la celebración de convenios, a fin de dar a las inversiones proyectadas la estabilidad tributaria que las pusiera a cubierto de los imprevisibles vaivenes de la ley.

Sin este resguardo mínimo, se debilita seriamente la posibilidad de que vengan al país los capitales extranjeros necesarios para dar un impulso substancial al desarrollo de nuestra minería. Por lo demás, en general, esto es valedero para todas las inversiones que puedan desarrollar industrias e incrementar nuestra producción. Se puede decir que el tratamiento que demos a las empresas de la gran minería será el espejo en que se mirarán los demás inversionistas, los que, si bien tienen excelente disposición hacia nuestro país, por su estabilidad política, no pueden sino observar una actitud cautelosa frente a su inestabilidad tributaria, cambiaria y económica.

La experiencia sobre capitales extranjeros ha sido amarga en nuestro país. En efecto, la ley Nº 11.828, de 1955, llamada "de nuevo trato al cobre"...

El señor ROSALES.— Sus Señorías la apoyaron!

El señor MONCKEBERG.— ...puso término a un sistema de tributos y de cambios discriminatorios e inconvenientes y estableció un régimen creciente de impuestos a las utilidades de las empresas de la gran minería, en relación con los aumentos de su producción, lo que trajo como consecuencia un notable crecimiento de ésta.

El señor ROSALES.— Eso no es efectivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor MONCKEBERG.— Así, por ejemplo, en 1954, la producción de la gran minería fué de 322.609 toneladas métricas; y, en 1962, llegó a 510.176 toneladas métricas.

El señor ROSALES.— No es efectivo.

El señor MONCKEBERG.— O sea, en el lapso comprendido entre 1955, año de promulgación de la ley Nº 11.828, "de nuevo trato a la gran minería del cobre", y 1962, hubo un aumento de la producción de este metal de más o menos 58%.

El señor ROSALES.— No es efectivo.

El señor PAPIC (Presidente en Ejercicio).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MONCKEBERG.— Si bien es cierto que este precepto legal no tuvo, en su letra, el carácter de contrato-ley, lo tuvo en su espíritu, ya que las ventajas tributarias que el legislador concedió a las empresas trajeron aparejadas la inversión, por la mayor parte de éstas, de mayores capitales destinados a nuevas instalaciones o a la ampliación de las existentes, con el objeto de aumentar la producción y gozar así del beneficio de la tributación decreciente. Por lo tanto, estaba comprometida la palabra del Estado de Chile en una ley despachada por el Congreso Nacional y sancionada por el Ejecutivo.

Por circunstancias de todos conocidas, dos leyes posteriores debilitaron este compromiso: la ley Nº 14.603, que recargó en el 5% los impuestos que gravaban a la gran minería del cobre; y la ley Nº 14.688, que estableció una tasa adicional del 8% sobre las utilidades de estas empresas.

Si, para hacerlos más evidentes, se representan estos hechos en un sistema de ejes coordenados ortogonales, llevando en abscisas los años 1955, 1962, 1963 y 1964 y en ordenadas la producción de cobre, en toneladas métricas, se observa una curva ascendente desde 1955 hasta 1962, que indica aumento de la producción, lo cual guarda directa relación con los beneficios de la ley Nº 11.828; y luego después, desde 1962 a 1964, se advierte una disminución notable del ritmo de crecimiento y un estancamiento de la producción, lo que, esta vez, está en directa relación con las leyes Nºs 14.603 y 14.688.

En el segundo trámite constitucional, el Senado de la República aprobó el artículo 15-B, relativo a la capacidad del Estado para contratar eficazmente. Este precepto suscitó en la Cámara Alta un extenso debate sobre la existencia o no existencia de los contratos con el Estado y sobre su alcance. No voy a entrar a analizar el problema, porque, para nosotros, es indiscutible que el Estado no se encuentra privado de esta facultad y que la plena efectividad de los contratos que ha celebrado ha sido consagrada por la práctica y por la jurisprudencia. Más aún, ellos constituyen uno de los medios más efectivos para lograr el aumento de la producción, como lo hacen otros países, mediante inversiones y créditos convenidos con entidades privadas, nacionales o extranjeras.

En el ánimo de quienes la propusieron, la disposición está destinada a precisar el efecto de los convenios con el Estado. Pero, lejos de aclarar esta materia, contribuye a oscurecerla, pone en duda la soberanía del Estado chileno y atenta contra principios fundamentales de nuestro sistema legal.

La función legislativa obliga al Parlamento a preservar las bases fundamentales de nuestro régimen jurídico y a evitar que soluciones circunstanciales induzcan a la consagración de precedentes que socaven atribuciones del Estado que otros países no cometen la imprudencia de poner en tela de juicio.

Pocas veces ha ocurrido en el Parlamento que los legisladores hayan concebido una disposición que introduzca más desconcierto y de margen a interpretaciones más diversas. Para confirmar lo dicho, basta observar que, según este precepto, los convenios que celebren el Presidente de la República o la Corporación del Cobre "no privarán al Estado de Chile de su derecho a legislar sobre las materias contenidas en ellos". Nadie discute el derecho del Estado a legislar sobre materias comprendidas en un contrato; pero ello no significa que un contrato válidamente celebrado pueda ser modificado unilateralmente por una ley posterior.

El artículo en cuestión es de tal ambigüedad, que parecería hacer ahora una reserva expresa de esa facultad de legislar, dando a entender, implícitamente, que existiría la posibilidad contraria, esto es, la existencia de ciertos contratos que impiden al Estado legislar sobre las materias a que ellos se refieren. En esta forma, mediante una disposición que no agrega nada positivo, se introduce un factor de perturbación que en el futuro obligará al Parlamento a hacer expresa reserva de su facultad de legislar en campos cubiertos por esta clase de contratos.

De está manera, el intérprete de la ley quedará entregado a sus propias y particulares conclusiones, por lo que resulta en extremo grave la consagración de un texto legal sin sentido atendible. Por una parte, pone en duda principios básicos acogidos por la jurisprudencia y aceptados en el derecho moderno y, por otra, fuerza al intérprete a encontrar un sentido cualquiera a la disposición.

En materia de interpretación de las leyes, existe una regla según la cual ninguna interpretación que conduzca al absurdo es válida. Tal máxima descansa en el supuesto de que los legisladores meditan, no sólo sobre las normas que consagran, sino también sobre el significado de las palabras que emplean. De aquí que, en el caso de una ley cuyo fin es, precisamente, dar seguridad a las inversiones e invariabilidad, durante cierto tiempo, a los preceptos que las rigen, resulte inconcebible una interpretación que pueda atentar contra la estabilidad y la invariabilidad que en ella se proclaman claramente.

Para que el proyecto de ley que se discute no produzca daños irreparables a las expectativas de inversiones, a la fe del Estado y al crédito externo del país, no nos cabe duda de que es indispensable entender, con claridad, que el Estado tiene facultad para celebrar contratos que no pueden ser modificados unilateralmente. Esto no sólo es de sentido común, sino que es también la única posición honrada que podemos adoptar los legisladores. La buena fe de los contratos del Estado no debe quedar entregada a la interpretación de disposiciones ambiguas, que pueden ser de funestas consecuencias para el desarrollo económico del país.

Quienes estén contra el proyecto que se discute, que lo digan francamente; pero que no traten de anularlo, buscando torcidas interpretaciones.

Por su grave trascendencia, creemos que el precepto aprobado por la mayoría del Senado debe ser rechazado por la Cámara. Si ello no ocurriera, estimamos que esta materia debe ser aclarada en un veto del Ejecutivo, en forma que salve la posibilidad de que el Estado honre cumplidamente los contratos que celebre.

Nada más.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, del debate habido sobre esta disposición en el Senado se desprende la conclusión paradójica de que, no obstante no haber existido uniformidad de criterio respecto al alcance de su texto, hubo unanimidad en su aprobación. La verdad es que el precepto tuvo diferentes sentidos para los Senadores que participaron en su estudio.

Hoy día, la Cámara tiene la inmensa responsabilidad de pronunciarse sobre una enmienda cuyo tenor está desvirtuado o, por lo menos, se torna ambiguo por los alcances diferentes que le atribuyeron los Senadores.

La disposición está dirigida a establecer que los contratos que se celebren de acuerdo con la autorización legislativa y los decretos que dicte el Presidente de la República en virtud de los convenios, no revisten el carácter de contratos-leyes.

Pero, sentada esa premisa, cabe determinar el alcance o los efectos que la disposición tendría. Porque, evidentemente, para ser concordante con la lógica de la interpretación o de la hermanéutica jurídica, un precepto legal debe tener un sentido. En todo caso, en la discusión de la ley, debe establecerse cuáles son los efectos jurídicos que producirá.

En el Senado, las opiniones discreparon. Voy a hacer un breve análisis de ese debate.

El Senador don Patricio Aylwin dijo: "A la luz de los " criterios expuestos, la indi" cación de los Honorables " colegas Enríquez, Gómez y " Miranda, que las Comisio" nes Unidas aprobaron y so" bre la cual debemos ahora " pronunciarnos, nos parece " aceptable, porque ella se li" mita a dejar constancia ex" presa de los principios ju" rídicos que rigen la mate" ria. A nuestro juicio, esos " principios regirían de todos " modos, aún sin este artícu" lo, cuyo texto sólo viene a " despejar posibles dudas o " interpretaciones antojadi" zas".

Luego agregó: "En este caso " no hay lugar a ese reparo, " porque como ya se ha di" cho, no se trata de "contra" tos-leyes". Pero como tanto " se ha hablado de "contratos" leyes", aunque sea de modo " impropio o confuso, se ha " creído conveniente dejar " absolutamente en claro que " los convenios o contratos " que en virtud de esta ley " celebre el Estado con las " empresas cupreras, no lo " privan del derecho de le" gislar sobre las materias " contenidas en ellos, es decir, " que l Estado no somete el " ejercicio de su potestad le" gislativa, a la tutela o apro" bación de dichas empresas.

"Lo cual no significa que " esos contratos o convenios " no sean perfectamente vá" lidos y eficaces, o que pue" dan ser arbitrariamente mo" dificados de modo unilateral " por el Estado, cuando le dé " la gana. Ya hemos visto que " de los decretos de inversión " nace una situación jurídica " de carácter contractual que " entraña derechos patrimo" niales que se incorporan al " patrimonio del inversionista " y que deben ser respetados. " No tendría objeto dictar " toda esta ley, que a través " de un mecanismo jurídico " dé garantía de la estabili" dad de determinados dere" chos, beneficios o franqui" cias, persigue obtener las " inversiones necesarias para " el desarrollo de nuestra mi" nería, si por medio de este " artículo se quisiera destruir " ese mecanismo, dejando en " el aire todas las franquicias, " derechos y beneficios que " por otros preceptos de esta " misma ley se autorizan. No " puede, lógicamente, admi" tirse semejante contradic" ción".

Parece, evidentemente, lógica la conclusión sacada por el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador señor Aylwin.

Por su parte, el Senador señor Francisco Bulnes, comentando la intervención del Senador señor Aylwin, expresó:

El Honorable señor Aylwin restringe aparentemente el concepto de contrato-ley porque dice que sólo se estima tal aquél que el Presidente de la República, el órgano Ejecutivo celebra "ad-referendum", sometiendo su texto preciso a la aprobación del Congreso.

El Honorable señor Ampuero sostiene que para él es tan contrato-ley el celebrado "ad-referéndum" y ratificado específicamente por el Congreso Nacional —por la ley— como el contrato que celebra el Presidente de la República, en virtud de una autorización de carácter genérico otorgada por el Congreso.

En este punto, el Honorable señor Bulnes está de acuerdo con el Honorable señor Ampuero porque los efectos de una y otra situación jurídica son exactamente los mismos y el Honorable señor Aylwin lo reconoce. El niega al contrato celebrado en virtud de una autorización genérica previa —un decreto de inversiones, por ejemplo— el carácter de contrato-ley, pero después le atribuye los mismis efectos jurídicos que tiene el contrato-ley en el caso que haya sido celebrado "adferéndum" y específicamente aprobado por el Congreso Nacional.

En otro acápite de su intervención expresa, "ahora bien, el problema reside no en cómo se llamen estos actos jurídicos, sino en los efectos que producen". Esto, evidentemente, por una razón de lógica jurídica; las cosas son lo que son por su esencia, no importa el nombre que se les dé. Podrán llamarse contratos-leyes, contratos normativos, podrán llamarse como se les llame; pero las cosas, en Derecho, son lo que por su esencia; y si un acto está jurídicamente calificado en ciertas y determinadas maneras, podrá ser un contrato de prenda, mutuo, comodato, o lo que fuere, con diversas modalidades, o por último, no tendrá una tal modalidad específica y será un contrato innominado; pero, en todo caso, deberá desentrañarse de su espíritu y contenido lo que manifieste qué es en su esencia.

Por lo tanto, esta discusión en el Senado coloca a la Cámara en una alternativa: o aprueba el proyecto o lo rechaza. No puede modificarlo.

Por lo tanto, es de una evidencia absoluta, que la Honorable Cámara, al estudiar este problema y resolverlo, tiene la obligación de ser muy clara y muy precisa; porque de otra manera, al mantenerse la disposición en sus términos actuales, no va a saberse con claridad cuál es su espíritu y su razón de ser, atendida la particular circunstancia que acabo de expresar: que en el debate del Senado se ha producido una disparidad de criterios en cuanto a su interpretación, lo cual precisamente, ha llevado a una extraña confusión de conceptos y esto, Honorable Cámara, es gravísimo.

Lo es por otra razón más, porque, justamente, los planteamientos que se deducen de esta disposición exceden en sus proyecciones el campo de aplicación del proyecto. Han puesto en entredicho situaciones jurídicas vigentes y han creado por ello, un clima de confusión e incertidumbre ciertamente adverso a las condiciones requeridas para el desarrollo de la economía nacional.

Señor Presidente las consideraciones de orden jurídico señaladas en el Honorable Senado no han dilucidado en momento alguno el problema ni han aclarado el precepto.

El proyecto tiene por fin permitir la expansión de una de las principales fuentes de recursos del país, para lo cual se requiere el concurso de fuertes inversiones, sin las cuales no es posible realizar un programa de desarrollo económico.

Los convenios que se celebren y los decretos de inversión que se dicten en virtud de éstos convenios son actos de Derecho cuya finalidad no es otra que la de establecer un orden de relaciones que asegure al Estado de Chile, que tales inversiones se harán en los términos propuestos en ellos y, correlativamente, por cierto otorgará a las empresas las franquicias que los poderes públicos estimen adecuadas a la naturaleza de los compromisos y responsabilidades qce asumen.

Este sistema es de aplicación universal, pues es el medio de que se valen los estados modernos para impulsar su desarrollo económico. Sería en consecuencia, según mi criterio una ligereza inexcusable establecer en este proyecto principios o doctrinas que, no siendo materias estrictamente propias de esta ley, pueden destruir uno de los más eficaces medios para obtener una aceleración al proceso económico chileno.

La enmienda, señor Presidente, abarca temas que sobrepasan, en su interpretación y significación, los propósitos de la misma ley, sepulta las posibilidades de expansión económica.

Se discute acerca de si estos convenios son o no contratos leyes. Quiero hacer al respecto un brevísimo análisis, a pesar de que la materia relacionada con los contratos leyes es muy controvertible en Derecho y es difícil concluir, a su vez, si en realidad pueden ser lesivos al interés nacional.

Desde luego, contrato-ley es un acto administrativo que celebra la Administración Pú-Pública, el Estado, con una persona natural o jurídica privada sobre materia de Derecho Administrativo y que tiene fuerza de ley para ambas partes, pero no en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.645 del Código Civil, el cual dispone que todo contrato legalmente celebrado es ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales. Y esto, que es básico en el Derecho Privado y garantiza efectivamente la seriedad de las negociaciones entre particulares, no lo es en el contrato administrativo en razón de la disposición contenida en el artículo 1.545 del Código Civil, sino en virtud de la declaración del Poder Legislativo que asigna al texto expreso tal carácter de ley.

Se le suele emplear, por ejemplo, en las concesiones de servicios públicos, como es el caso del contrato telefónico aprobado el año 1930.

Pero este contrato-ley puede nacer también por una ley, mediante la inserción en ella de artículos que garanticen a los inversionistas algunas franquicias o regalías especiales o preferenciales. Tal es el caso del decreto con fuerza de ley Nº 2, dictado en virtud de la delegación de facultades entregada por el Congreso al Presidente de la República. Pero, en este caso, también el Estado está comprometiendo su buena fe y su garantía.

Sabemos, por ejemplo, cómo se tramitan las autorizaciones que se otorgan para construir propiedades afectas al decreto con fuerza de ley Nº 2. Después de autorizada la edificación por la Dirección de Obras Municipales respectiva, debe celebrarse un contrato —en el cual comparece el Estado, representado por el Tesorero—, debe reducirse esa autorización a escritura pública, con la firma de quien se beneficia con las disposiciones del decreto con fuerza de ley mencionado.

Es decir, también el Estado entrega una franquicia o garantía a quien construye en determinadas condiciones.

Ahora bien, el artículo 1.545 del Código Civil que es aplicable, por lo común, a los contratos privados o celebrados entre particulares, consagra tres principios, que constituyen la base de estructuración jurídica de lo que se llama la autonomía de la voluntad de contratación.

El primer principio es el de la igualdad jurídica; el segundo, el de la obligatoriedad de las cláusulas del contrato; y, el tercero, el de su inmutabilidad, a menos que los mismos contratantes acuerden modificarlo o dejarlo sin efecto.

Ahora bien, todos convienen en admitir que, tratándose de contratos administrativos, estos principios no se aplican plenamente.

En primer lugar, las partes contratantes no son iguales. En efecto, por un lado, contrata un particular o una entidad privada, y por el otro, la Administración nacional, el Estado, que, obviamente, tiene prerrogativas, atributos y potestades superiores a las que tiene la actividad privada.

Tampoco los contratos administrativos se aplican con igual fuerza, pues pueden ser modificados o dejados sin efecto por voluntad de la Administración, en casos calificados y siempre que el interés público lo exija perentoriamente.

O sea, en el caso de los contratos administrativos, no rigen, precisamente, aquellas condiciones que se dan en el contrato privado y que, de acuerdo con el artículo 1.545 del Código Civil, son ley para las partes contratantes.

Estas características diferentes hacen que, muchas veces, el contrato administrativo sea rechazado por los particulares.

Para subsanar esto se acude a una figura jurídica que, llámesele como se le denomine, tiende precisamente a obviar estas dificultades por los inconvenientes, que produce la aplicación estricta del concepto de contrato administrativo.

Y es así como el contrato, en virtud de la disposición legislativa, pasa a tener fuerza de ley, no por esa disposición del Código Civil, sino, precisamente, porque el poder soberano del Estado se expresa a través de una ley, y esta ley, evidentemente, la dictará el Poder Legislativo de acuerdo con las condiciones que se puedan pactar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro, censuro a Su Señoría!

El señor LORCA (don Gustavo).— El contrato-ley es...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valdés Phillips, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo).— ... desde luego, una especie de contrato administrativo, aunque una excepción, eso sí, dentro del género. No así para el Estado, que puede y queda, evidentemente, sujeto al régimen legislativo que determine. Porque es obvio que si, en el caso de los particulares, por mérito de la ley civil, los contratos son ley para las partes, sería absurdo que el Estado, al celebrar con ellos un contrato, dándose él mismo la pauta —porque nosotros somos soberanos para apreciarlo y para determinarlo, porque no vamos a imponer, sino a convenir y a hacer el derecho—, no vaya a otorgar a ese contrato la garantía y la fe de su palabra, a través de la legislación.

Es cierto que el contrato-ley, o como se le llame, no es aceptado en algunos aspectos doctrinarios, especialmente por autores franceses de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, como León Duguit y Gastón Géze.

Sin embargo, todos los Estados modernos lo aceptan. Y, en este caso, cualquiera que sea la denominación que queremos darle, el Estado chileno debe velar por que se cumpla su palabra, empeñada a través de la legislación.

Yo digo una cosa: si el Estado de Chile determina, con precisión, cuáles son las garantías, y, al mismo tiempo, fija cuáles son las obligaciones que exige, aplicando estrictamente los controles constitucionales y legales que le da su condición de autoridad, al celebrar contratos con particulares, ¿qué puede temer si él mismo es el autor de esas disposiciones que está imponiendo en los contratos que celebra? Si los términos en que se contrata son lesivos para el Estado, evidentemente estará sancionado algo inconveniente. Pero eso no nos puede llevar a la conclusión opuesta de que nosotros no vamos a garantizar esa legislación. Es indiscutible que ninguna entidad privada ni ningún particular celebraría un contrato con otro, si ese otro le asegura que, al día siguiente, va a modificarle el contrato. Es obvio que nadie con sentido común celebraría un contrato en esa forma. ¡Y si alguien lo hiciera, creo que estaría enajenado!

Esta legislación, de tanta trascedencia para el país, requiere, antes que nada, serenidad de espíritu para apreciar sus consecuencias, un sentido de absoluta comprensión, de fondo, de las disposiciones que estamos aprobando...

La señora LAZO.— De libertad...

El señor LORCA (don Gustavo).— ... y, evidentemente, la libertad de todos y de cada uno de los señores Diputados que estamos en esta Sala, para apreciar esta legislación y expresar nuestras opiniones sobre ella en la forma que lo estimemos conveniente, siendo respetados todos recíprocamente, de modo que cada uno pueda dejar constancia de su criterio y nadie tratando de imponer el suyo cuando no concuerda con el de los demás.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, entre las disquisiciones jurídicas que le hemos escuchado al Honorable señor Lorca, tendientes a demostrar que estos convenios no revisten el carácter de contratos-leyes, y la jurisprudencia de la Corte Suprema a la que se refirieron, en el día de ayer, los Honorables señores Naudón y Jaque, el Partido Socialista se queda con esta última. Para nosotros estos convenios que suscribiría, en virtud de esta ley, el Presidente de la República o la Corporación del Cobre, revisten el carácter de leyes y significan hipotecar nuestra potestad legislativa durante 20 años.

Por eso, nos parece sumamente grave que el partido de Gobierno haya anunciado, en el día de ayer, mediante una carta del presidente de esa colectividad política que leyó el Honorable señor Lavandero, que la Democracia Cristiana votará en contra de esta modificación del Senado.

De paso, quiero recordar lo que nos decía, en la sesión de ayer, el Honorable señor Jerez, que, como todos sabemos, encabeza dentro de su partido un movimiento, una corriente, tendiente a evitar los renuncios en que paulatinamente ha ido cayendo el partido de Gobierno.

El señor SOTA.— ¡Esa es su interpretación!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Sota; llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA (don Francisco)—... a pesar de lo que ellos hablaban de hacer una "revolución en libertad". Decía en Honorable señor Jerez, señor Presidente, que para él, esta legislación y estos convenios no tendrían validez más allá del período del actual Gobierno.

Ahora ha quedado en claro en la Honorable Cámara, de acuerdo con lo que argumentaron ayer hombres de derecho, como son los Honorables señores Jaque y Naudón, que estos convenios revisten el carácter de contratos-leyes.

Entonces, quiero preguntarle al Honorable señor Jerez si Su Señoría persiste en acatar la disciplina de su partido. Porque si ello fuera así, significaría que el movimiento que encabeza dentro de él tendría el mismo carácter que el de los "guatemaltecos" dentro del Partido Radical. ¡Y nosotros sabemos hasta dónde llegan éstos!

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, en respuesta a la alusión personal hecha por el Honorable colega del Partido Socialista, quiero manifestarle que ayer fui muy claro en mi explicación, cuando dije que aquí, en la Cámara, todos pertenecemos a partidos políticos y no a montoneras.

Supongo que el Honorable colega que ha hecho uso de la palabra, cuando su partido adopta una determinación, la acata.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Ruego a los compañeros que si quieren escuchar con tranquilidad, permanezcan en orden.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— ¡Está bueno que nos conozcamos!

El señor JEREZ.— De tal manera que las resoluciones que se adoptan, salvo que un partido se haya convertido en una montonera, son acatadas por los Diputados.

Dije ayer que nosotros, especialmente los Honorables colegas Silva y Patricio Hurtado y el que habla, hemos sostenido una posición contraria a la proposición del Gobierno en esta materia. Aunque hemos agotado todos los medios posibles, hemos sido derrotados. Pero pertenecemos a un partido, como todos Sus Señorías, y debemos acatar sus resoluciones. Quiero decirle más a Su Señoría. Cuando ayer hablé, lo hice por supuesto sin comprometer la responsabilidad de nadie, salvo la mía. Y lo hice para reafirmar que moralmente, como parlamentario y como chileno, no me obligan estos convenios más allá de 1970, porque yo soy partidario de la nacionalización de la industria del cobre. Sin embargo, como el Presidente de la República no prometió en su programa la nacionalización del cobre, yo no puedo exigirle que cumpla con algo que no prometió.

Hoy —y esto creo que lo digo interpretando a toda la representación demócratacristiana— hemos perdido una batalla; varios de nosotros, en otros proyectos, tampoco van a estar de acuerdo con algunos planteamientos del Gobierno. Y la única manera de exigir mañana disciplina, es ser ahora disciplinado. Yo no digo que encabece ninguna corriente. No me considero con condiciones de caudillo, ni tampoco como un político que desea quebrar la línea de su partido. Evidentemente, tenemos divergencias dentro de la Democracia Cristiana. Sería absurdo pretender lo contrario, porque no somos títeres para que sólo se nos mande. Tenemos derecho a discrepar, porque así lo requiere la naturaleza de las cosas y el dinamismo que existe en política, porque el mundo avanza y no retrocede, y porque así la gente joven, el día de mañana, tendrá precisamente, este mismo dinamismo para proyectarlo en la acción de Gobierno y mejorar su falta de energía revolucionaria. No ocultamos el hecho de que tenemos profundas divergencias en la conducción del partido y del Gobierno con quienes hoy ha dirigen al país y a la Democracia Cristiana; pero otra cosa es que nos vengan como a pedir cuentas y a decirnos hasta cómo tenemos que votar.

Yo no puedo ser más claro en esta materia. Creo que la nacionalización de las compañías del cobre no tiene más importancia, en el sentido legal, que la fuerza que quieran tener los gobiernos; con contratos-leyes o sin ellos, se puede tener una política definida respecto de las empresas. Los hechos políticos son los que van a determinar la posibilidad de la nacionalización de ellas, y no los plazos que nos fijemos en estas leyes, contra las cuales hemos estado y que sólo acatamos por disciplina partidaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor JEREZ.— Después de haber expresado nuestra posición con la mayor seriedad, señor Presidente, lamento las palabras del Honorable señor Palestro, a quien no voy a poder replicar con argumentaciones, porque siempre se siente obligado a hacer el papel de payaso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, creo que están muy bien las palabras expresadas por el Honorable señor Sepúlveda, que ha denominado al Honorable señor Jerez como el "guatemalteco" de la Democracia Cristiana.

Bien sabemos que cuando dentro de un partido político comienzan las autocalificaciones y las autodenominaciones, es, justamente, porque existen divergencias internas. Lo digo por sobre todas las cosas en el caso del Honorable señor Jerez, que, según dice, encabeza un movimiento de renovación...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— ...y de avanzada dentro de la Democracia Cristiana. Sin embargo, cuando llega el momento de votar por los intereses de Chile, el Honorable colega, quien dice, repito, que encabeza esa corriente de renovación dentro de su partido, por problemas de conciencia y de doctrina, simplemente viene a hacer un llamado a la disciplina.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— Yo quiero decirle una cosa al Honorable señor Jerez. En los partidos políticos —lo digo porque tengo 30 años en el socialismo—, cuando los problemas de disciplina chocan contra los intereses del pueblo o del país, muchas veces uno rompe esa disciplina...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Sota!

El señor PALESTRO.— Quiero recordarle también al Honorable señor Jerez cuál ha sido el origen mismo de la actual Democracia Cristiana. ¿De dónde surgió? Nació, justamente, a raíz de un problema de tipo doctrinario de la juventud del Partido Conservador, que se retiró de esa tienda política para transformarse en la Falange. Así también nosotros, la juventud socialista de los años 1935 y 1936, cuando vimos que el partido avanzaba por el camino de las componendas y "arreglines" políticos, encabezados por el compañero Raúl Ampuero saltamos la valla de la disciplina y nos rebelamos...

El señor SOTA.— ¡Su Señoría es experto en divisiones!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en Ejercicio).— Honorable señor Palestro, una vez [illegible] ruego a Su Señoría refer[illegible] a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA V[illegible]

El señor PAPIC (Presid[illegible] te en Ejercicio).— Hon[illegible] señor Sota, ruego a Su S[illegible] ñoría guardar silencio. Honorable señor Vald[illegible] llamo al orden a Su Señor[illegible]

El señor LORENZINI[illegible] ¡Insultan a falta de argum[illegible] tos!

El señor PALESTRO.— [illegible] yo digo esto, señor Presid[illegible] te, porque aquí se trata [illegible] defender los intereses de C[illegible] le y no de convertirse en [illegible] fensores de las compa[illegible] norteamericanas del cobre, [illegible] mo está ocurriendo a tra[illegible] del Departamento del Co[illegible]

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA V[illegible]

El señor PAPIC (Presid[illegible] te en Ejercicio).— ¡Hon[illegible] ble señor Palestro, llamo [illegible] orden a Su Señoría! El [illegible] ñor Diputado debe refer[illegible] a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— [illegible] ta misma juventud es, jus[illegible] mente, la que, en mu[illegible] oportunidades, ha inspirado [illegible] los partidos.

Sin embargo, tenemos [illegible] a Diputados jóvenes que, [illegible] orden del Partido, vien[illegible] votar en contra del in[illegible] del país.

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA V[illegible]

El señor PAPIC (Presid[illegible] te en Ejercicio).— ¡Hon[illegible] señor Valdés Phillips!

El señor PALESTRO.— [illegible] manera, entonces, que [illegible] una inconsecuencia entre [illegible] posición que tienen dentro [illegible] Partido y lo que están [illegible] lizando afuera. Por eso, c[illegible] do pretenden...

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA V[illegible]

El señor PAPIC (Presid[illegible] te en Ejercicio).— ¡Hon[illegible] señor Valdés Phillips, [illegible] al orden a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— [illegible] hacer creer a la opinión [illegible] blica....

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA V[illegible]

El señor PAPIC (Presid[illegible] te en Ejercicio).— ¡Hon[illegible] ble señor Valdés Ph[illegible] amonesto a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— [illegible] a través de la prensa y [illegible] propaganda...

—HABLAN VARIOS SE[illegible] RES DIPUTADOS A LA V[illegible]

El señor PAPIC (Presid[illegible] te en Ejercicio).— Ho[illegible] ble señor Valdés, don A[illegible] ¡censuro a Su Señoría!

El señor PALESTRO.— [illegible] que estos convenios son [illegible] rables a Chile, simple[illegible] ellos están confesando s[illegible] pia culpa y tratando d[illegible] ter los convenios como [illegible] compañías yanquis intr[illegible] ron la Coca-Cola en [illegible] país. Es decir, hacen cre[illegible] lo que es malo es bue[illegible] ra el interés del país, [illegible] saben todos los americ[illegible] lo que es bueno para [illegible] quis es pésimo para lo[illegible] de América Latina.

Así es que, aunque [illegible] de de payaso, digo al Ho[illegible] ble señor Jerez, que es[illegible] diciendo la verdad. Y [illegible] duele.

Nada más.

—HABLAN VARIOS S[illegible] RES DIPUTADOS A LA [illegible]

El señor RIOSECO.— [illegible] la palabra.

El señor FERNANDE[illegible] Pido la palabra.

—HABLAN VARIOS S[illegible] RES DIPUTADOS A LA [illegible]

El señor PAPIC (Pre[illegible] en ejercicio).— Ofrezco [illegible] labra.

El señor RIOSECO.— [illegible] la palabra.

—HABLAN VARIOS S[illegible] RES DIPUTADOS A LA [illegible]

El señor PAPIC (Pre[illegible] en ejercicio).— Tiene la [illegible] bra el Honorable señor R[illegible] co..

El señor RIOSECO.— [illegible] Presidente, después de [illegible] planteamientos del Ho[illegible] señor Jerez, Comité en [illegible] cio de la Democracia C[illegible] na, debo pensar que el [illegible] que tenía sobre esta co[illegible] dad política se está cum[illegible] do.

Dentro de ese Partido [illegible] gen los principios lógicos [illegible] eso, su Comité, acatando [illegible] orden, va a votar en [illegible] del artículo 15-B, que se [illegible] ga a la ley Nº 11.828, [illegible] lo ha declarado.

Esa disposición expres[illegible] los convenios y contrat[illegible] cualquiera naturaleza q[illegible] lebre el Presidente de [illegible] pública o la Corporació[illegible] Cobre de Chile con deter[illegible] das empresas "no priva[illegible] Estado de Chile de su de[illegible] a legislar en las materias [illegible] tenidas en ellos, y q[illegible] Constitución Política del [illegible] do contempla como prop[illegible] ley". Sin embargo, el H[illegible] rable señor Jerez dice q[illegible] compromiso personal no [illegible] más que cuatro o cinco [illegible] en circunstancias que lo[illegible] venios se firmarán por [illegible] años. Es una contrad[illegible] extraordinaria que me [illegible] da aquel viejo cuento del [illegible] ta que había amparado [illegible] convento a un ladrón. [illegible] do vino la policía a p[illegible] tarle acerca de éste, di[illegible] ñalando las anchas man[illegible] su sayal: "Por aquí no [illegible] sado".

ETAOIN uim,—

—HABLAN VARIOS S[illegible] RES DIPUTADOS A LA[illegible]

Es decir, el religioso qu[illegible] con su conciencia tranqu[illegible]

—HABLAN VARIOS [illegible] ÑORES DIPUTADOS A [illegible] VEZ.

El señor PAPIC (Pre[illegible] en ejercicio).— ¡Ho[illegible] señor Valdés Phillips!

El señor RIOSECO.— [illegible] plemente diciendo que el [illegible] drón no había pasado por [illegible] mangas de su sayal. Est[illegible] lo que está haciendo en [illegible] momento el Honorable [illegible] Jerez. Está manifestando [illegible] votará favorablemente [illegible] disposición que compro[illegible] al país por veinte años, [illegible] que, en su conciencia, el [illegible] promiso es sólo por [illegible] años. Es la más grave [illegible] tradición que advertimos [illegible] este momento en la Dem[illegible]

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Censuro a Su Señoría!

—SUENAN TIMBRES SILENCIADORES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lorenzoni, llamo al orden a Su Señoría!

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Naudon.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Videla, llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorable señor Sota! ¡Honorable señor Lorenzini, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, antes que termine la discusión sobre esta materia, quiero hacer presente a la Honorable Cámara en relación con el punto en debate, que entre el Gobierno y el Partido Radical, para que éste aprobara la idea de legislar sobre el cobre, se llegó al acuerdo de que no hubiera contratos-leyes.

El señor LAVANDERO. — ¡No es efectivo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Aylwin, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Aylwin, amonesto a Su Señoría.

El señor NAUDON.— Se podría sostener que esto es falso si yo no tuviera pruebas concretas de lo que afirmo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NAUDON.— Yo le ruego al Honorable señor Aylwin, que es un hombre serio y ponderado, un hombre de derecho, que escuche lo que dijo su hermano en el Senado de la República. En la sesión 44a. especial, cuya versión extractada oficial tengo en la mano en este momento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Fierro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor NAUDON.— ... el Honorable Senador señor Aylwin manifestó: "El Gobierno, a fin de satisfacer las observaciones primitivamente formuladas, redactó indicaciones para eliminar toda delegación de facultades, para descartar la posibilidad de contratos-leyes y para precisar más las atribuciones de la Corporación del Cobre..." ¿Es falso lo que he dicho? ¿O es falso lo que dice la versión extractada del Senado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Lo que dijo el Presidente de la Democracia Cristiana...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Aylwin, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Aylwin, amonesto a Su señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lorenzini, llamo al orden a su Señoría.

El señor NAUDON.— A la ciudadanía le corresponderá juzgar la conducta de los personeros de Gobierno o de sus representantes en esta Cámara, que no respetan la palabra empeñada sobre una materia de tanta trascendencia como ésta, llegando a renunciar incluso, a la soberanía nacional.

Por último, quiero manifestar que discrepo de la opinión sustentada por el Honorable señor Gustavo Lorca, sobre un punto de derecho. En efecto, y a juzgar por lo que Su Señoría dijo, el Derecho Público chileno se puede comerciar, como se comercia con cualquier objeto. Sobre este particular, el artículo 1.462 del Código Civil, establece que hay un objeto ilícito en todo lo que contraviene al Derecho Público chileno. Por su parte, el artículo 40 de nuestra Carta Fundamental estatuye que ninguna autoridad puede arrogarse más atribuciones que expresamente se les haya conferido por las leyes. Y en ninguna parte de la Constitución Política se ha entregado a algún poder del Estado la facultad de renunciar a los atributos de su propia soberanía. Por eso, hemos sostenido que no deben dictarse contratos-leyes, porque de esta manera estamos renunciando a la soberanía, cuyos derechos debemos ejercitar, en pocos años más, para perfeccionar nuestra situación ante el problema del cobre, frente a las compañías que están explotando estos minerales.

En atención a que disponemos de muy poco tiempo ya para debatir las restantes materias de este proyecto de ley, termino únicamente recordando este compromiso que consta en la versión oficial que acabo de leer.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, creo que mi distinguido colega de banco y abogado ha incurrido en un lamentable error.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo).— Es obvio que adolece de objeto ilícito todo lo que contraviene al Derecho Público chileno. Pero aquí no se trata de eso. En realidad, es una situación muy distinta. Se trata de que el Estado de Chile, en su calidad de Fisco, de administrador, va a a celebrar un contrato con una entidad privada. El Estado y la administración pueden celebrar dos clases de actos: los de facultad o de imperio, y los actos de gestión.

Los actos de facultad o de imperio, son aquéllos en que el Estado impone su voluntad, en forma unilateral, en virtud, precisamente, de las potestades que le dan la Constitución Política y las leyes. Pero los actos de gestión del patrimonio fiscal los realiza el Estado, celebrando, entre otros, los contratos de tipo administrativo, como los que hace un momento expliqué. El Estado, al celebrar esta clase de contratos, no está contraviniendo al Derecho Público chileno, porque, precisamente, en la Constitución Política se le faculta para celebrar esta clase de contratos.

Creo que la disposición que estamos discutiendo no agrega ni quita nada. Lo único que dice esta disposición es que los convenios y contratos que celebre el Presidente de la República o la Corporación del Cobre de Chile con las empresas productoras, o los decretos que se dictaren, no privarán al Estado chileno de su derecho a legislar en la materia, y que autoriza la Constitución Política. Esto es de Perogrullo. Es obvio que el Estado chileno no está renunciando a ninguna de sus potestades.

Pero dejar esta disposición en la forma redactada por el Honorable Senado nos conduce a la grave situación que acabo de explicar, esto es, que como ella es difusa, si queremos conocer su espíritu, a través de la historia fidedigna de su establecimiento, no se podrá apreciar su verdadero alcance, por haber sido las opiniones de los señores Senadores totalmente discrepantes. Si para unos es contrato-ley y para otros no lo es, ¿cuál será el verdadero alcance de esta disposición?

Nada más.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Phillips! ¡Honorable señor Basso!

El señor IRURETA.— Señor Presidente, no ha sido nuestro propósito alargar, innecesariamente, la discusión del artículo 15-B del proyecto. Por desgracia, después de todo lo que hemos escuchado, es imposible contribuir con nuestro silencio a que el debate termine aquí.

En primer término, quiero aclarar, con toda lealtad, a mi Honorable colega y amigo, señor Naudon, que los Diputados de estas bancas, por las instrucciones que tenemos de nuestro partido y por las conversaciones que hemos sostenido con nuestra Directiva, tenemos entendido que no hubo, ni hay compromiso de la Democracia Cristiana en el sentido de votar favorablemente el artículo 15-B del proyecto.

Asimismo, tenemos claramente entendido que lo que se convino entre el presidente del Partido Radical, Honorable Senador señor Enríquez, y el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Honorable Senador señor Aylwin, fue dejar constancia, de algún modo, acerca de cuál era el criterio de ambas colectividades, en torno a la naturaleza jurídica de estos convenios. Ambas entendían, según sus expresiones, que los contratos que el Estado celebre para materializar los Convenios a que dará origen este proyecto, no tendrán el carácter de contratos-leyes.

Más aún, tengo entendido, también, que ambos partidos quedaron en plena libertad para proceder de acuerdo con sus criterios, como les pareciera más pertinente. Asimismo, el Partido Radical presentó una indicación, que más tarde, en la Sala, tomaron un poco por su cuenta los Senadores del Frente de Acción Popular, cambiando su texto original. Basta comparar la indicación primitiva con el artículo aprobado por el Honorable Senado para advertir que son distintos, en parte muy importante.

No obstante, consecuentes con nuestro criterio de que estos contratos no tienen el carácter de contratos-leyes —como seguimos pensándolo— nos parecía que el artículo 15-B era innecesario, pero no por serlo había problema en votarlo favorablemente.

Por este motivo, nuestro Senadores dejaron constancia de que votaban favorablemente la disposición, a pesar de estimarla perfectamente innecesaria, porque nunca nos ha cabido la más mínima duda acerca de que no hay contrato-ley, en esta materia.

Pero, ¿qué ocurre, Honorable Cámara? Sucede que ha habido varias interpretaciones en torno a este punto, y todas se refieren al mismo artículo aprobado por el Senado. Y aquí empieza lo grave, porque la confusión se ha hecho general.

Para el Partido Radical y para nosotros, no hay contrato-ley. Para el Honorable senador Bulnes, lo hay; y para el FRAP, éstos deben ser convenios de tal naturaleza, que cualquier día y en cualquier instante, sea posible dejarlos sin efecto, desde el comienzo hasta el final, en todas y cada una de sus estipulaciones, de suerte que todos y cada uno de los compromisos que contraiga el Estado chileno con las compañías extranjeras, en virtud de estos convenios, no valgan nada. Y aquí está lo grave. Lo que se ha puesto en juego, con la interpretación y alcance que el FRAP pretende dar al artículo 15-B, es la fe y el honor del Estado chileno, que cuando presta su firma, empeña su palabra, en señal de cumplir sus compromisos...

Y esto es lo que ha provocado las instrucciones del Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano, que están respaldadas por una decisión del Consejo Nacional, en orden a que, sin perjuicio de mantener en vigencia nuestro criterio de que no hay contrato-ley en esta materia, votemos en contra el artículo 15-B, para definir en forma expresa y rotunda, nuestro criterio de que las obligaciones que contraiga el Estado chileno y que se materialicen en los decretos de inversión, a que den origen los convenios y las obligaciones que contraigan las empresas o compañías extranjeras, a que su vez, los firmen obligan la fe y el honor de ambas partes, y no será el Estado chileno el que eche sobre sí la vergüenza de poner en duda su buena fe, o de desconocer la firma que ponga en estos convenios.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas no hablamos intervenido en este debate, y queríamos hacerlo a su término, para dejar expresa constancia de las razones que nos mueven a votar favorablemente el artículo 15-B propuesto por el Senado.

Para nosotros, el problema relacionado con esta materia es perfectamente claro. Estimamos que en la Constitución Política del Estado no existe una sola disposición que autorice el establecimiento de los contratos-leyes. Más aún, la experiencia nos ha demostrado fehacientemente que, cada vez que se ha dado el calificativo de contrato-ley a alguna ley que ha otorgado privilegios a empresas o consorcios extranjeros —como son los casos del contrato-ley telefónico y del referendum salitrero— Chile ha sido el país perjudicado con estas disposiciones y las interpretaciones consiguientes.

En consecuencia, ha sido nuestro criterio, y lo seguiremos sosteniendo en el futuro, que cualquiera ley que se dicte, bajo la interpretación de ser un contrato-ley, que no puede ser removido, modificado o desahuciado por voluntad de una de las partes, en este caso el Estado soberano de Chile, carece en absoluto de validez. Esto lo dijimos claramente durante el debate del proyecto en el primer trámite constitucional, y no nos sentiremos inhibidos en ningún instante, el día de mañana, cuando tengamos responsabilidades de Gobierno, de desconocer, en forma total y absoluta, estos lesivos convenios que se van a firmar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Muy bien!

El señor CADEMARTORI.— En segundo lugar, por la forma como se ha querido llevar este debate, es necesario dejar establecida la verdad de las cosas.

En el Senado de la República, como ya ha sido destacado suficientemente, los Honorables Senadores aprobaron en forma unánime este artículo. Más aún, el propio Honorable Senador señor Aylwin, tanto en su intervención en las Comisiones como en la Sala, dejó expresa constancia de su conformidad, con el artículo 15-B en discusión. ¿Qué ha sucedido, entonces? ¿Cómo es posible que el Jefe de un Partido político, de Gobierno, que ha estado de acuerdo en votar favorablemente una disposición de tan vastos alcances de la noche a la mañana desconozca lo obrado, considere que la aprobación de este artículo no responde a razones justificadas, y opine que debe ser votado en contra?

Lo sucedido ha quedado expresado entre líneas en la carta del Presidente de su colectividad que leyó, en el día de ayer, el Honorable señor Lavandero. ¡Y qué no venga, aquí, el Honorable señor Irureta a utilizar el Frente de Acción Popular, que no tiene responsabilidades de Gobierno en estos instantes, como pretexto para manifestar que ellos van a cambiar de criterio y de actitud! ¡No señor, Presidente! Todos hemos entendido perfectamente lo que quiere decir en su carta el Honorable señor Aylwin. El ha dicho que la aprobación del artículo 15-B se ha prestado a dudas. Y, ¿qué clase de dudas? ¿De quiénes son tales dudas? Eso no se ha dicho, en forma clara pero todos lo podemos entender perfectamente. Las dudas o, más bien, las presiones que se han ejercido para provocar este cambio tan espectacular de actitud provienen de las compañías norteamericanas...

—HABLAN VARIAS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Así es!.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Son estas poderosas empresas, estos "piratas" de la economía nacional, quienes han notificado al Gobierno de que no están dispuestos a aceptar la aprobación del artículo 15-B.

¡Esa es la única causa por la cual hemos visto que el Partido de Gobierno, de la noche a la mañana, y en circunstancias que, pocas horas antes,...

El señor IRURETA.— ¡Eso es falso!

El señor CADEMARTORI.— ...había estado de acuerdo en votar favorablemente este artículo, ha hecho tabla rasa de su posición anterior y de su actitud consecuente, y ha decidido rechazar el artículo 15-B!

Señor Presidente, es preciso dejar constancia de este cambio de actitud para la historia fidedigna del establecimiento de esta ley.

Por los motivos expuestos, los parlamentarios comunistas aprobaremos este artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Señor Presidente, ayer al fijar la posición del Partido Socialista frente a estos convenios, dijimos que considerábamos monstruoso que un Estado libre y soberano se asociara con compañías, con inversionistas extranjeros cuya cara, en un momento determinado, nosotros no podríamos delinear, porque sabemos que ellos, a su vez, constituyen los hilos de una gran maquinaria del grupo Morgan. Afirmamos también que, por esa razón, no podríamos como lo sostiene el Honorable señor Irureta, hablar a estos inversionistas de compromisos de caballeros o de honor...

El señor CADEMARTORI.— ¿Qué honor?

La señora LAZO.— ¿Honor o compromiso de caballeros con ellos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

La señora LAZO.— Quisiera saber si es posible, por ejemplo, que ENAP celebre contratos con el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.

Yo pregunto a los representantes de la Compañía Anaconda, quienes vigilan lo que está haciendo la Cámara de Diputados de Chile, si a ellos les cabría en la cabeza que el Gobierno norteamericano entrará en negociaciones con uno, dos o tres inversionistas chilenos o latinoamericanos. Evidentemente, eso lo considerarían vergonzoso y una aberración.

El Honorable señor Irureta, ha afirmado en esta Sala que es posible que, de aquí a seis años, violándose un compromiso de honor, o de caballeros, se puedan deshacer estos contratos. Por otra parte, la Democracia Cristiana declara, a través de su Presidente Nacional, que sus representantes en la Cámara votarán en contra de este artículo 15-B, despachado por el Senado.

Nosotros no podemos aceptar, señor Presidente, como ya lo afirmó el Honorable señor Cademártori, que se repita en la Cámara lo que ocurrió en el Senado, sólo porque esta disposición no agradaría a las compañías norteamericanas.

En presencia de estos hechos, deseamos mantener en pie nuestro punto de vista, ya que, en este caso, se encuentran en juego la dignidad y soberanía de Chile. Y, lo que es más grave, un Gobierno que tiene sólo seis años de duración está empeñando, en forma muy inconveniente, durante veinte años, los intereses de todos los chilenos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Respecto de este artículo se ha formulado petición de votación nominal.

En votación dicha petición.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación nominal la modificación del Senado, que consiste en agregar el artículo 15-B.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). Ruego a los señores Diputados emitir su voto en voz alta.

El señor PALESTRO.— Que lo hagan con voz de hombre.

El señor Papic (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio, pues, de lo contrario, la Mesa se verá obligada a tomar una medida más drástica.

El señor PALESTRO.— ¡Cómo cuál!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Como privarlo del uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FERNANDEZ. — Voto que no, porque a mí no me intimidan los chistes de la izquierda marxista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El FRAP está haciendo circo, no más. El país ya no les cree nada.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valenzuela, don Héctor, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Voto que sí, porque no soy yanacona.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Garay, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Yo voto que sí, porque soy chileno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría por dos minutos.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, deseo fundamentar mi voto, a pesar de que, deliberadamente, he tratado de guardar silencio durante la discusión de este proyecto tanto en el primero como en este tercer trámite constitucional.

No estoy de acuerdo con muchas de sus disposiciones; pero como pertenezco a un partido político, debo correr el riesgo de afrontar la responsabilidad de mi militancia.

Para mí es doloroso votar favorablemente ésta y otras disposiciones del proyecto, porque estimo que nuestro país debe nacionalizar su industria cuprera. Creo también que a cada generación le corresponde librar una batalla y que cada época histórica tiene su señal. Acepto la resolución del Gobierno y de la directiva de mi partido, y me someto a perder esta batalla, pero no renuncio a seguir luchando. Por eso hago mías las expresiones vertidas aquí con tanta seriedad por mi camarada Alberto Jerez, en el sentido de que más adelante asumiremos nuestra responsabilidad de luchar por el pueblo de Chile, por sus riquezas básicas, por derrotar al imperialismo y porque, en definitiva, el país sea dueño de su soberanía.

Voto que no.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría por dos minutos.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en la sesión de ayer dimos a conocer con mi Honorable colega señor Naudon los fundamentos jurídicos y de hecho que tenían los parlamentarios de estos bancos para votar favorablemente esta disposición.

El Honorable señor Jerez nos hablaba, hace un momento, de la seriedad en la rectitud de los procedimientos. Yo aplaudo su actitud, pero creo que no se es serio ni honrado cuando no se da cumplimiento a un compromiso tan claramente pactado.

El señor IRURETA.— ¡A nosotros Sus Señorías no nos van a enseñar a cumplir compromisos! Acuérdense del "compromiso" de Pisagua.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Irureta, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Irureta, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Irureta, censuro a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Jaque, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Garay, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— En todo caso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Garay, amonesto a Su Señoría.

¡Honorable señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría!

El señor JAQUE.— En todo caso, quiero quedar tranquilo con mi conciencia. Como chileno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Montt, llamo al orden a Su Señoría.

El señor JAQUE.— ... deseo que, si durante los veinte años de estos convenios se comprueba que son inconvenientes y lesivos para el interés nacional, el Estado tenga...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Sota, llamo al orden a Su Señoría.

El señor JAQUE.— ... facultad para legislar sobre estas importantes materias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Montt, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JAQUE.— ¡Dejen hablar, Honorables colegas!

El Honorable señor Irureta, quiso explicar nuestra posición doctrinaria, pero lo hizo a su modo, que es muy personal, no voy a poder seguir fundamentando mi voto, porque no dejan hablar. Como se observa, les duele la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Jaque, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, ha quedado en evidencia que estos convenios, tal como se proponen, son lesivos para la dignidad y soberanía nacionales. Por eso, voto que sí.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Uno cree que estamos legislando, pero resulta que a última hora todo es puro compromiso.

La señora LAZO.— Pido la palabra para fundamentar mi voto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra, Su Señoría, por dos minutos.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo nací en Chuquicamata y no me olvido de los campamentos de lata en que vivían los obreros de ese mineral y los de Potrerillos, donde fui a la Escuela Primaria. Nadie podrá decir que miento cuando afirmo que muchos de esos hombres, vivían en campamentos situados a más de cuatro mil metros de altura, en casas indecentes, sin alegría ni dignidad; y todo por culpa de quienes no han sido capaces, durante los años de explotación del pueblo chileno, de construir tan siquiera un hospital, una escuela o una buena Universidad.

Por eso, y porque no olvido que mi padre fue obrero del mineral de cobre de Chuquicamata, voto que sí el artículo 15-B, a fin de que no se siga pisoteando la dignidad del pueblo de Chile.

Varios señores DIPUTADOS — ¡Muy bien!

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, es indudable que esta votación trae hondos sentimientos de amargura y resquemores. Todos tenemos presente la forma cómo las compañías llamadas imperialistas han estado esquilmando a Chile. Sabemos que en Sewell hay un verdadero imperio económico. Incluso no ignoramos que en una oportunidad el Ministro del Interior, señor Bernardo Leighton, tuvo que imponer su autoridad para entrar en esos campamentos mineros. A los chilenos nos duele, y nos duele fuertemente, que hayan abusado con nosotros. Por eso ahora intentamos romper esta garra y reconquistar para Chile sus materias primas, que son chilenas y para los chilenos.

Es posible que todo esto lo podamos discutir, porque no somos tan ingenuos como para creer que poseemos la sabiduría total de no equivocarnos. No obstante, una cosa hay que reconocer. Cuando hemos planteado estas cuestiones, lo hemos hecho con la seguridad y convicción, aunque pudiéramos estar equivocados, de querer un futuro mejor para Chile.

Creo que, dadas las condiciones en que se han planteado las cosas y la política de reformas que experimentamos en este momento, no es posible hablar todavía de "revolución en libertad", porque apenas estamos iniciándola, pues no hemos tenido las herramientas suficientes para enfrentarlas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, los compañeros marxistas creen que hacer la revolución es levantar un paredón como en Cuba. Para mí la revolución en libertad es mucho más que eso; significa que todos los chilenos tengan dignidad, porvenir y cultura.

En esta ocasión, difiero del planteamiento de mi partido, estimo que se podría llegar más lejos; pero, como dentro de un plan general debe haber una organización que indique los peldaños a caminar, sin que ello signifique, en manera alguna, arrasar con la posición de lucha de seguir adelante hasta las últimas consecuencias, como todo chileno lo desea, para obtener la total independencia económica de Chile, debemos limitar dolorosamente nuestros anhelos.

Por haber terminado el tiempo de que dispongo, voto que no.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lorenzini, censuro a Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, por la dignidad de Chile, voto que sí.

El señor MARAMBIO.— Pido la palabra para fundamentar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARAMBIO.— Señor Presidente, voy a votar que sí, porque no quiero que el día de mañana mis hijos me señalen con el dedo por ser responsable de haber entregado un pedazo de mi Patria.

Por eso, y porque no podemos seguir alimentado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Irureta!

El señor MARAMBIO.— ...con el suelo de la Patria a los explotadores de América Latina, a los yanquis, voto que sí.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor LORENZINI.— ¡Está bueno que terminen con esto! ¡Somos chilenos y no vende patria!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lorenzini! Tiene la palabra el Honorable señor Melo

El señor MELO.— Como obrero chileno del cobre y por que conozco el trato que dan los yanquis a nuestros trabajadores, voto que sí.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Lorenzini!

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, la disposición que estamos votando es extraordinariamente clara y precisa. Debemos pronunciarnos sobre si los decretos o convenios que se dicten o celebren en virtud de esta ley privarán o no al Estado de Chile de su derecho "a legislar en las materias contenidas en ellos y que la Constitución Política del Estado contempla como propias de ley". Nada más y nada menos. Se trata del derecho de Chile a legislar sobre estas materias.

No caben las diversas interpretaciones a que se han referido los Honorables señores Lorca e Irureta. El artículo aprobado por el Senado está redactado en términos muy claros y dice, que "los convenios y contratos de cualquiera naturaleza que celebre el Presidente de la República o la Corporación del Cobre de Chile con empresas productoras, manufactureras o distribuidoras de este metal, o los decretos que se dicten en virtud de esta ley, no privarán al Estado de Chile de su derecho a legislar en las materias contenidas en ellos y que la Constitución Política del Estado contempla como propias de ley". Por lo tanto, impedir que haya ley en una materia tan esencial, habiéndose producido en el Senado un pronunciamiento tan claro, implica, de hecho,...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MILLAS.— Tengo cinco minutos, como Comité.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Comité Comunista usó ya del tiempo que le corresponde.

El señor MILLAS.— Ningún Diputado comunista ha usado de la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Melo usó de la palabra.

El señor MILLAS.— ¡Respete el Reglamento, señor Presidente! ¡No me haga perder tiempo!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Reglamento es muy claro, señor Diputado.

El señor MILLAS.— Ningún Diputado comunista ha usado de la palabra antes que yo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Melo, sí.

El señor MILLAS.— ¡No, señor Presidente! El Honorable señor Melo simplemente dijo por qué votaba; no pidió la palabra.

El señor GALLEGUILLOS.— Fue una frase.

El señor MELO.— No he pedido la palabra.

El señor MILLAS.— Continúo, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder cinco minutos al Honorable señor Millas.

Acordado.

El señor MILLAS.— ¡No, señor Presidente! ¡Censuro a la Mesa! ¡Ningún Diputado comunista ha pedido la palabra!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— La pidió el Honorable señor Melo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas, como Comité.

El señor PHILLIPS.— Le corresponde reglamentariamente.

El señor MILLAS.— A nuestro Comité le corresponden cinco minutos, porque ningún Diputado comunista había usado de la palabra Parece que el señor Secretario ha inducido a error a la Mesa.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Millas, la Mesa le concede los cinco minutos que le corresponden como Comité.

El señor MILLAS.— Lamento la situación producida. Entiendo que no es de responsabilidad del señor Presidente en ejercicio de la Corporación.

El señor PAPIC (Presidente en ejecicio).— Y yo ruego a los Honorables Diputados que, al emitir sus votos, se limiten a manifestar su conformidad o disconformidad, y no a usar de la palabra. Al hacer uso de ella, la Mesa entiende que están ejerciendo el derecho que les corresponde.

El señor MILLAS.— Como decía, señor Presidente, la disposición que estamos considerando es muy clara. Los Diputados comunistas estimamos extraordinariamente grave eliminar del proyecto esta norma que resguarda la soberanía nacional y el ejercicio de nuestro régimen jurídico.

El propio Presidente de la Democracia Cristiana, Senador Aylwin, analizando esta materia, dijo, según consta en las actas respectivas de las Comisiones Unidas del Senado, que esta indicación se limitaba a consagrar claros principios de Derecho.

Estimamos que se trata de irrenunciables principios de Derecho. Por lo tanto, consideramos muy lesivo para los intereses del país y para el prestigio de esta Corporación, se excluya de la ley una disposición tan clara sobre la materia que deja constancia de que subsisten los principios constitucionales y la facultad del Poder Legislativo.

Por eso, nos alarma profundamente lo ocurrido en relación con este artículo. En todo caso, reitero que los Diputados de estos bancos votaremos a favor de esa disposición.

He dicho.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Monares, hasta por dos minutos.

El señor MONARES.— Señor Presidente, voy a votar en contra de este artículo, siguiendo las instrucciones de nuestro partido, y porque, a través de las modificaciones introducidas en esta ley Nº 11.828, estamos empezando a recuperar para el país y los trabajadores, esta riqueza básica de nuestro suelo.

Voto que no.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra para fundamentar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, como dirigente de los trabajadores del cobre e hijo de un hombre que trabajó 34 años en la empresa Braden Copper, conozco la "seriedad" de los futuros "socios" de nuestro país y también la forma en que lo explotan.

Como chileno que desea mantener intacta nuestra soberanía, voto que sí.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable Diputado, el Comité de Su Señoría completó el tiempo destinado a fundamentar el voto.

El señor PALESTRO.— ¡Contra los yanquis, y por la dignidad de Chile, voto que sí.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, si bien es cierto que el artículo 15-B fue aprobado por unanimidad en

el Senado, no lo es menos que hubo discrepancias sobre su interpretación entre los diferentes sectores. Asistí a la sesión del Senado en que se discutió esta disposición durante 3 ó 4 horas. En esa ocasión, los Senadores del FRAP sostuvieron la misma posición que ahora defienden en esta Corporación sus Diputados, o sea, que los convenios no son contratos leyes y pueden ser modificados en cualquier momento por el legislador.

Por otra parte, habría sido interesante que el Honorable señor Millas, al referirse a la posición de los Senadores democratacristianos hubiera leído los acápites correspondientes de las Actas de la Sesión del Senado y no de las Comisiones Unidas.

Nuestro criterio es perfectamente claro. De acuerdo con la actual redacción del artículo 15-B, se reconoce que los convenios son contratos leyes. Si se quiere decir que no lo son, habrá que modificar su texto. A nosotros no nos merece duda la disposición que estamos votando.

Con relación al problema de fondo, en la campaña presidencial el país escuchó los planteamientos de los candidatos señores Allende y Frei, y votó en favor de este último respaldando la chilenización, no la nacionalización. En consecuencia, la Democracia Cristiana es concordante con este planteamiento.

Voto que no.

Varios señores DIPUTADOS ¡Muy bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— Señor Robles.

El señor ROBLES.— Por la defensa de nuestra soberanía, voto que sí.

El señor ROSALES.— Por Chile, voto que sí.

El señor SANHUEZA.— Por disciplina, voto que no.

El señor SANTIBAÑEZ. — Pido la palabra.

osNao°il yta)AD-] V8lc/WUy

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría; en consecuencia, no puede usar de la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ. — Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala, para concederme la palabra?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Santibáñez.

Varios señores DIPUTADOS. No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Hay oposición.

El señor SANTIBAÑEZ. — Por la responsabilidad que tenemos como Gobierno, para vencer la ignorancia y la miseria en Chile, voto que no.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría; por lo tanto, no puede hacer uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SILVA (don Julio) — Señor Presidente, desearía fundar mi voto...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Julio Silva.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor TUMA.— Señor Presidente, deseo fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Lamentablemente ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor TUMA.— ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Tuma.

El señor SANTIBAÑEZ.— No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor TUMA.— En nombre del Partido Social Demócrata, voto que sí.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Señoría está impedido de hacerlo, por haberse agotado el tiempo de su Comité.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra para fundar mi voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Está agotado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Castilla.

Varios señores DIPUTADOS. No señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 67 VOTOS; HUBO 1 ABSTENCION.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Aguilera, don Luis; Agurto, Allende, doña Laura; Aravena, don José Andrés; Basso, Cabello, Cademártori, Camus, Cantero, Carvajal, Clavel, Dueñas, Enríquez, doña Inés; Fierro, Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Gallegullos, Guajardo, Guastavino, Ibáñez, Jaque, Jarpa, Laemmermann, Lazo, doña Carmen; Maluenda, doña María; Marambio, Marín, doña Gladys; Martínez, Melo, Millas, Naranjo, Naudon, Olave, Olivares, Palestro, Poblete, Pontigo, Rioseco, Robles, Rosales, Sepúlveda, don Francisco; Tejeda, Tuma y Valente.

—Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados:

Alvarado, Ansieta, Argandoña, Astorga, Aylwin, Barrionuevo, Canales, Cancino, Cardemil, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Corvalán, Daiber, De la Fuente, De la Jara, Demarchi, Dip, doña Juana, Escorza, Fernández, Fuentes, don César Raúl; Gajardo, Garay, Garcés, Hamuy, Hurtado, don Rubén; Hurtado, don Patricio; Iglesias, Irureta, Jaramillo, Jerez, Koenig, Lavandero, Lorca, don Gustavo; Lorenzini, Martín, Momberg, Monares, Montt, Mosquera, Muga, Ochagavía, Papic, Penna, Phillips, Retamal, Rodríguez, don Manuel; Rosselot, Ruiz-Esquide, Saavedra, Sanhueza, Santibáñez, Sbárbaro, Silva, don Julio; Sívori, Sota, Stark, Téllez, Torres, Valdés, don Arturo; Valdés, don Manuel; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor; Werner, Zepeda y Zorrilla.

—Se abstuvo de votar el señor Aravena, don Jorge.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo nuevo con el número 15-C, en la ley Nº 11.828.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el Senado restableció, mejorándola, la indicación que hicimos en esta Honorable Cámara los Diputados Comunistas para radicar, exclusivamente, en los Tribunales chilenos cualquier litigio relativo a los Convenios del Cobre, en resguardo de nuestra soberanía.

Digo que el Senado la mejoró, porque, entre otras cosas, agregó una disposición muy interesante que dice que en caso de infracción, contraversión o incumplimiento por parte del Fisco chileno, las compañías asociadas no podrán recurrir a un Gobierno extranjero o transferir a éste sus derechos o reclamos ni a organización internacional alguna.

Las Comisiones Unidas tuvieron presente para prestar su aprobación a este artículo, lo siguiente: que esta materia tiene por objeto precisar en forma fehaciente que las empresas de la gran minería quedan en todo afectas a las leyes chilenas y, en consecuencia, los únicos tribunales competentes para conocer de los litigios en que ellas tengan interés, respecto de los bienes o derechos existentes en Chile, son los chilenos. Además, se establece una declaración de principios en orden a que ninguna contravención o incumplimiento por parte del Fisco chileno puede autorizar a las compañías para recurrir a un Gobierno extranjero o transferir a éste sus derechos o reclamos.

Respecto a esta última materia, las Comisiones Unidas tomaron conocimiento de convenios suscritos entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de Norteamérica relativos a garantías de inversión, según los cuales, en casos determinados, los inversionistas extranjeros podrían transferir a aquel Gobierno derechos en una propiedad mueble o inmueble o empresa establecida en Chile, debiendo el de Chile reconocer esta transferencia como válida y eficaz.

Las Comisiones Unidas estimaron inconveniente esta solución y por eso incluyeron este inciso final en que declaran que nó producirá efecto alguno en Chile la transferencia de derechos, créditos o reclamaciones que efectuaren esas empresas a Estados, entidades estatales u organismos interestatales extranjeros respecto de los bienes o derechos que tengan en el país.

Por estas razones, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente la modificación propuesta por el Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, en el primer trámite constitucional de este proyecto en la Honorable Cámara, los Diputados democratacristianos votamos en contra una indicación similar a la que en estos instantes discutimos. Lo hicimos porque la estimamos innecesaria, puramente declamatoria, ya que, a nuestro juicio, las leyes chilenas en actual vigencia cubren en mucho mejor forma las situaciones y las materias a que se refiere el artículo 15–C en debate.

No obstante, vamos a votar favorablemente uno de los incisos de este artículo, estando en conocimiento de que, por la vía del veto, el Ejecutivo mejorará su redacción para hacer desaparecer de él todo aquello que, en su tenor, es humillante para el honor de Chile.

Deseo, repetir las razones por las cuales nosotros votamos en contra de esta indicación en el primer trámite constitucional del proyecto. Nos remitimos al artículo número 16 del Código Civil, y lo citaré de nuevo como en aquella ocasión. Dispone que "los bienes situados en Chile están sujetos a las leyes chilenas, aunque sus dueños sean extranjeros y no residan en Chile.

"Esta disposición se entenderá sin perjuicio de las estipulaciones contenidas en los contratos otorgados válidamente en país extraño."

"Pero los efectos de los contratos otorgados en país extraño para cumplirse en Chile, se arreglarán a las leyes chilenas."

Esto es lo que establece el artículo 16 del Código Civil.

Quiero referirme también al cumplimiento de las resoluciones pronunciadas por tribunales extranjeros dentro del territorio nacional, para que se vea cómo es efectivo y hasta dónde ampara y reglamenta nuestra legislación el bien entendido interés nacional en esta materia, con más dignidad y mayor sobriedad que las que se desprenden del artículo en discusión.

Veamos lo que dispone nuestro Código de Procedimiento Civil:

"De las resoluciones pronunciadas por tribunales extranjeros."

"Artículo 242.— Las resoluciones pronunciadas en país extranjero tendrán en Chile la fuerza que les concedan los tratados respectivos; y para su ejecución se seguirán los procedimientos que establezca la ley chilena, en cuanto no aparezcan modificados por dichos tratados."

"Artículo 243.— Si no existen tratados relativos a esta materia con la nación de que procedan las resoluciones, se les dará la misma fuerza que en ella se dé a los fallos pronunciados en Chile."

O sea, se aplica en este caso el principio de reciprocidad.

"Artículo 244.— Si la resolución procede de un país en que no se da cumplimiento a los fallos de los tribunales chilenos, no tendrán fuerza en Chile."

"Artículo 245.— En los casos en que no pueda aplicarse ninguno de los tres artículos precedentes, las resoluciones de tribunales extranjeros tendrán en Chile la misma fuerza que si se hubieran dictado por tribunales chilenos, con tal que reúnan las circunstancias siguientes:

"1º Que no contengan nada contrario a las leyes de la República. Pero no se tomarán en consideración las leyes de procedimiento a que haya debido sujetarse en Chile la substanciación del juicio;

"2º Que tampoco se opongan a la jurisdicción nacional;

"3º Que no hayan sido dictadas en rebeldía; y

"4º Que estén ejecutoriadas en conformidad a las leyes del país en que hayan sido pronunciadas."

"Artículo 246.— Las reglas de los artículos precedentes son aplicables a las resoluciones expedidas por jueces árbitros. En este caso se hará constar su atenticidad y eficacia por el visto-bueno u otro signo de aprobación emanado de un tribunal superior ordinario del país donde se haya dictado el fallo".

Por último, el artículo 247 expresa lo siguiente: "En todos los casos a que se refieren los artículos precedentes, la resolución que se trate de ejecutar se presentará a la Corte Suprema en copia legalizada."

Este es el tribunal que da el pase, es decir, el exequátur para que se cumpla en Chile una resolución emanada de un Tribunal extranjero.

Ahora bien, respecto a esta materia, es conveniente tener en cuenta también algunas consideraciones que tengo a la vista y que emanan de estudios realizados por distinguidos colegas abogados.

"En cuanto a las empresas de la gran minería del cobre, sean ellas agencias de sociedades anónimas extranjeras o sociedades constituidas conforme con las disposiciones de las leyes chilenas, son, para todos los efectos del Derecho nacional, habitantes del país, y por lo cual les es totalmente aplicable el artículo 14 del Código Civil, cláusula básica y fundamental de todo nuestro sistema de Derecho Internacional Privado, que dispone que la ley chilena es obligatoria para todos los habitantes de la República, incluidos los extranjeros."

"Otro aspecto que conviene tener presente es el que se refiere al artículo 123 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 251, de 1931, que obliga al solicitante de una sociedad anónima extranjera que desea obtener una autorización del Presidente de la República para constituir agencia en Chile, para que, con poder suficiente, declare a nombre de la sociedad, que ésta "conoce la legislación chilena y los reglamentos por los cuales habrán de regirse en el país, sus agencias, actos, contratos y obligaciones" y que "los bienes de la sociedad quedan afectos a las leyes chilenas, especialmente para responder de las obligaciones que ella haya de cumplir en Chile".

"No obstante no haber una disposición expresa en nuestra legislación interna que determine la competencia exclusiva de los tribunales chilenos para conocer de las acciones reales referentes a bienes situados en Chile o de acciones personales que lleguen a efectar esos mismos bienes, la jurisprudencia uniforme de nuestros tribunales ha establecido, en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 del Código Civil, que dice que los bienes situados en Chile están sujetos a las leyes chilenas, aunque sus dueños sean extranjeros y no residan en Chile, que son los tribunales chilenos los que deben conocer de estas materias."

Además, en el Gobierno del señor Jorge Alessandri, nuestro país suscribió tres tratados con los Estados Unidos de América: uno, sobre inconvertibilidad cambiaria, que la Honorable Cámara ratificó; otro, sobre nacionalización; y un tercero, sobre riesgos bélicos. Los dos últimos fueron retirados del Congreso por el Gobierno del señor Frei, para reestudiarlos, por lo que, en este momento, su ratificación no está pendiente en el Parlamento. Pero sí está ratificado el convenio sobre inconvertibilidad cambiaria, al cual también ha aludido el Honorable señor Tejeda, hace algunos instantes.

Conviene tener presente lo que reza este convenio, ratificado, como he dicho, por la mayoría de la Cámara anterior, que apoyaba la gestión del señor Alessandri. Aunque a mí no me consta, presumo que fue aprobado con los votos de los Diputados radicales, porque, si no, el Gobierno no habría tenido mayoría para su ratificación.

En una de sus partes, dice así: "El Gobierno de los Estados Unidos de América conviene en no otorgar ninguna garantía respecto de ningún proyecto, a menos que éste sea aprobado por el Gobierno de Chile."

¿A qué se refiere este punto? A que el Gobierno de Estados Unidos de América, como el alemán y otros, garantiza a sus nacionales las inversiones que hacen en países extranjeros. Respecto de esta materia, Estados Unidos de América y Chile convinieron en que ninguna inversión de ciudadanos norteamericanos en nuestro país será garantizada por el Gobierno norteamericano, sin el previo consentimiento o la aprobación del Gobierno chileno.

En segundo lugar, este convenio establece: "a) Que, si el Gobierno de los Estados Unidos de América efectuara un pago en dólares de los Estados Unidos a cualquier persona, de conformidad con cualesquiera de dichas garantías, el Gobierno de Chile le reconocerá la transferencia al Gobierno de los Estados Unidos de América de cualquier derecho, título o interés de dicha persona sobre dinero o créditos en dinero por cuyo concepto se efectuó ese pago, y la subrogación en favor del Gobierno de los Estados Unidos de América de cualquier reclamación o causa de acción o derecho de dicha persona, proveniente de los mismos".

Esto se refiere a que si, por un acto de autoridades chilenas, un inversionista norteamericano estimare lesionados sus derechos, podría recurrir al Gobierno de Estados Unidos de América para que éste lo indemnizara de las sumas en que se considerara perjudicado. En ese caso, a través de una figura jurídica de aplicación universal, llamada "subrogación", el Gobierno de Estados Unidos tendría derecho a cobrar esas sumas al Estado de Chile.

¿Qué establece, sobre este punto preciso, el tratado a que me estoy refiriendo? Dice lo siguiente: "b) Si en conformidad con una garantía de inversión, que cubra los riesgos adicionales a que se refiere el párrafo 1º, un inversionista transfiere al Gobierno de los Estados Unidos, derechos sobre una propiedad mueble o inmueble, o empresa establecida en Chile, el Gobierno de este país reconocerá esa transferencia como válida y eficaz, para el solo efecto de que tales derechos sean transferidos, de conformidad con las leyes de la República de Chile y con la aceptación del Gobierno de Chile a una tercera persona, en forma lo más expedita y rápida posible, que armonice con la liquidación o transferencia equitativa de la inversión"

A la luz del artículo 16 del Código Civil; de los artículos del Código de Procedimiento Civil relativos al cumplimiento, por tribunales chilenos, de resoluciones pronunciadas por tribunales extranjeros; y de este tratado, ratificado por la Honorable Cámara y actualmente vigente, no cabe ninguna duda de que la disposición contenida en el artículo 15–C no sólo es redundante e innecesaria, sino también contradictoria con los términos de este convenio, el que, por lo demás, resguarda debidamente la soberanía y la jurisdicción de los tribunales chilenos sobre las materias que pudieran ser objeto de discusión con inversionistas norteamericanos.

Por estas razones, votaremos en contra de todos los incisos del artículo 15-C, con excepción del cuarto, que expresa: "Los inversionistas extranjeros correrán los mismos riesgos que los inversionistas nacionales y la protección de sus personas y bienes corresponde exclusivamente a las leyes y tribunales de Chile."

Como la Honorable Cámara puede apreciar, esta disposición también es redundante. Además, la estimamos lesiva para la dignidad nacional, por lo que hemos pedido al Supremo Gobierno que, por la vía del veto, mejore su redacción. No estamos aquí en un país de forajidos, para que, antes de entrar a su territorio, haya que garantizar a los inversionistas extranjeros la protección de sus personas y bienes, en conformidad con las leyes chilenas. Esta no es la tierra de Moise Tshombe, sino el Estado chileno, un país democrático que aplica la ley pareja a chilenos y extranjeros, y donde nadie tiene el derecho ni la necesidad de que la ley le dé de modo excepcional, algún tipo de garantía reiterada o especial, aparte de las ya establecidas en nuestros Códigos, como lo hace este inciso. Pero, así y todo, lo votaremos favorablemente, esperando que, por medio del veto, el Ejecutivo le dé una redacción más adecuada y acorde con nuestra sobriedad jurídica y con nuestra tradición de país libre, civilizado y democrático.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votar el artículo 15—C por incisos.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se aprobará el inciso 4º.

Aprobado.

En votación los incisos primero, segundo, tercero y quinto.

—Durante la votación:

El señor PALESTRO.— ¡Votamos por el respeto a la ley chilena!

El señor PHILLIPS (Presidenta accidental).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría cooperar con la Mesa, en el mantenimiento del orden.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Para qué le pide peras al olmo?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Honorable señor Valenzuela, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MONTT.— ¡No entendió nada el señor Palestro!

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Montt!

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).. —Rechazados los incisos.

En discusión la modificación que consiste en reemplazar el artículo 16 de la ley Nº 11.828.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación que consiste en sustituir el artículo 17 de la ley N.o 11.828.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votar el artículo 17 por incisos.

El señor LAVANDERO.— Se ha pedido votar separadamente una frase del inciso 3º

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 17 hasta donde dice "y la Confederación de Trabajadores del Cobre".

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— La Mesa pone en votación la primera parte del artículo.

El señor CADEMARTORI.— Pero, ¿hasta dónde?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Hasta donde dice "y la Confederación de Trabajadores del Cobre".

El señor CADEMARTORI.— Debe ser hasta donde dice: "por las siguientes personas".

El señor LAVANDERO.— Primero, se podría votar todo el artículo sin la frase del inciso tercero que dice "previo acuerdo del Senado".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Señores Diputados, se ha pedido división de la votación por incisos. La Mesa tiene que proceder de acuerdo con lo solicitado por los Comités.

En votación el inciso hasta donde dice "por las siguientes personas".

El señor CADEMARTORI.— Eso sí.

El señor PHILLIPS Presidente accidental).— Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso que comienza en "El Ministro de Minería, quien lo presidirá"; y termina donde dice: "Un representante designado por el Directorio del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile".

Varios señores DIPUTADOS.- ¡No, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Señores Diputados, se ha pedido división de la votación por incisos. La Mesa entiende que la composición del directorio de la Corporación del Cobre corresponde a un inciso. Lo contrario sería votar separadamente la inclusión de cada una de las personas que lo integrarán, cosa que no se pidió en el momento oportuno.

En consecuencia, de acuerdo con el Reglamento, la Mesa pone en votación el inciso señalado.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso, que comienza con las palabras "Podrán designar" y llega hasta donde dice: "y la Confederación de Trabajadores del Cobre".

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

Respecto del inciso siguiente, se ha pedido votar separadamente la frase "previo acuerdo del Senado".

En votación el inciso sin la frase.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la inclusión de la frase.

Durante la votación:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¡Honorables señores Irureta y Sota, estamos en votación!

El señor CADEMARTORI. —Quieren que el señor Lagarrigue siga favoreciendo a las compañías.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría!

El señor CADEMARTORI. ¡Que nadie lo toque!

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Cademártori, amonesto a Su Señoría!

El señor CADEMARTORI. —¡Mientras tenga la confianza de las compañías, está bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental). — Señores Diputados, ruego a Sus Señorías permitir que se dé el resultado de la votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 62 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Rechazada la inclusión de la frase "previo acuerdo del Senado".

El señor CADEMARTORI. — Será nombrado, "previo acuerdo de las comañías".

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto todos los incisos restantes.

Acordado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se aprobarán.

Aprobados.

En discusión la modificación que consiste en reemplazar el artículo 18 de la Ley Nº 11.828 por el que figura en el boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en los artículo 18 bis, 19 y 20, de la ley N.º 11.828, fueron aprobadas por asentimiento tácito

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En discusión la modificación al artículo 21 de la ley N.º 11.828, que consiste en reemplazarlo por el que figura en el boletín.

Hago presente que se ha pedido división de la votación con respecto a este artículo.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a aprobar el inciso primero del artículo 21 nuevo, con exclusión de las frases "en forma permanente" y "del 5% de las utilidades", que hemos solicitado se voten en forma separada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor IRURETA.— Enseguida, vamos a votar negativamente los incisos siguientes, hasta el quinto, inclusive, y a favor el inciso sexto, respecto del cual hemos pedido la supresión de la frase: "a que se refiere la letra a) y las que se realicen por efecto de la letra c),". Además, vamos a rechazar los incisos octavo, noveno, décimo y undécimo.

Ahora voy a explicar el porqué.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor IRURETA.— Es nuestro propósito que las compañías de la gran minería del cobre, las cuales hasta la fecha sólo han destinado el 1% de sus utilidades a la construcción de habitaciones para su personal, queden sometidas, como cualquier empresa, al régimen común en materia de legislación habitacional.

El señor ROSALES.— ¡No han cumplido ni con el 1%!

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor IRURETA.— ¡Dentro de ese propósito, nos vamos a oponer a una franquicia excesiva e innecesaria, que el Honorable Senado acordó otorgar a las compañías, como la establecida en el inciso quinto. Ese precepto dispone que estas firmas cupreras no estarán sujetas al recargo del 40%, contemplado en el artículo 54 del decreto con fuerza de ley N.º 2, de 1959, cuando adquieran cuotas de ahorro.

Nos parece absolutamente injustificada esa franquicia. Nosotros deseamos que estas compañías queden sometidas al régimen común, normal, y deban destinar a construcciones habitaciones el 5% de sus utilidades.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación en este artículo.

En votación el inciso primero del artículo 21, con exclusión de las frases "en forma permanente" y "del 5% de las utilidades".

El señor MILLAS.— Después se votan las frases.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso, sin las dos frases ya citadas.

Aprobado.

En votación la inclusión de las dos frases indicadas en el inciso primero del artículo 21.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO. POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 62 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazada la inclusión de las dos frases.

En votación los incisos segundo, tercero y cuarto, es decir, hasta donde dice "e interés de las operaciones CORVI".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO. POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 61 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazados los incisos.

En votación el inciso quinto, que comienza así: "La adquisición de cuotas de ahorro..." y termina "en el artículo 34 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959."

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazado.

Se ha pedido votar separadamente el resto de los incisos.

El inciso sexto se votará con exclusión de la frase "a que se refiere la letra a), y las que se realicen por efecto de la letra c),".

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el inciso sin la frase.

Aprobado.

En votación la frase.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 62 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazada la inclusión de la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto los incisos siguientes del artículo 21.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 61 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazados los incisos.

En discusión la modificación que consiste en derogar el artículo 22 de la ley Nº 11.828.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación que consiste en agregar el artículo 22-A, a la ley Nº 11.828.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 64 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente

Avisos Económicos

48) Remates y citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía-Santiago, audiencia dieciséis noviembre 1965, dieciséis horas, remataráse propiedad ubicada calle Miguel Socias 113 —Comuna Maipú—, inscrita fojas 8.869, número 15.850 Conservador Santiago, 1954. Mínimum, Eº 10.000, pago contado. Escritura adjudicación deberá extender tercer fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes, juicio Dubois con Sociedad Edificación "Edimpert" Ltda.".— Secretario.

A. 19|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 29, a las 3 P. M.: Sara Poudensand, Luis Rojas, Pedro Bolgeri, Lucio Aviestia, Eduardo Vaqueriza, Juan Maggi, César Pérez, Jacinto Granda, Juan Massot, Arturo Sta., José Lavanderos, Nelucio Cargioli, Rita Vergara, Hernán Bobadilla, Carlos Bravo, Daniel Acevedo, Arturo Quiroz, Santiago Alarcón, Rosa vda. de Capona, Juan Mayer, Manuel Escárate, Lía Henríquez, Heriberto Keim, Juan Arancet, Leandro Díaz, Milán Caglevic, Pedro González, Salvador Núñez, René Araya, Jacobo Ganz, Eduardo Lagunas, Augusto Pinochet, Andrés Orpinas, Simón Perkowicz, Agustín Pedemonte, Enrique Barros, Juvenal Garrido, Miguel Banduc. — Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-29-48

50) Sastrería y confecciones

"WALTERIO SASTRE". HECHURAS finas, transformaciones compostures, virados y achicados Para nosotros todo tiene arreglo Sábado, abierto todo el día. Puente 681, segundo piso. Teléfono 87892. C. 14 Dic.|50

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170 Sábado todo el día.

C. 15 Dic.|50

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.

C: 3/IV/66/50

HECHURAS MEDIDAS FINAS, COMposturas. Hechuras de pantalones, Eº 25.— Sastrería Rodríguez. Bandera 576, teléfono 62503.

C. 14|XI|50

FERREYRA "SPORTS".— CORTE perfecto, terminación impecable. Hechuras finas, facilidades. Puente 761, segundo piso, Of. 4.

C. 12 Nov.|50

SASTRERIA, ARREGLOS TERnos, etc. Mac-Iver 411, alto.

C. 19|50.

"CARLOS VARGAS SASTRE" Hechuras finas, corte elegante. San Antonio 446, tercer piso, Oficina 4.

C. 19|50

SASTRERIA Y MODAS HECHURAS FINA. transformaciones arreglos en general, ternos y abrigos. Pinto 1238.

C. 19|50

"ORAZIO". SASTRE. HECHURAS finas. transformaciones. virados ternos, abrigos. Irarrázaval 5407.

C. 21|50

51) Servicio para el hogar.

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-X-65-51

COCINAS Y TRANSFORMACIONES. Arturo Prat 1999.

C-28-X-65-51

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-X-65-51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-X-65-51

COCINAS Eº 60.— ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-X-65-51

REPUESTOS Y REPARACIONES, ARTURO Prat N.o 1999.

C-28-X-65-51

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado haciéndolo con facilidades de pago. Fono 32175 San Pablo 1444 Arturo Prat 1085 C. 6 XI|21

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.

C. 16|51 (66)

COLCHONES: CASA MESIAS, SAN Diego 137.

C. 31|51

MARQUESAS: CASA MESIAS, SAN Diego 137.

C. 31|51

SOMIERES: CASA MESIAS, SAN Diego 137.

C. 31|51

PROVEEDORES DE SEMINARIOS, CONventos, fundos. Precios especiales, San Diego 137, teléfono 63636.

C. 31|51

REFRIGERADORES, CREDITOS, 17 cuotas. Victoria 1074.

C. 5|23 del 66

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie, Victoria 1074.

C. 5|23 del 66.

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074.

C. 5|23 del 66.

TINTORERIA LAVANDERIA "SICARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383815. Lira 263.

C. 15 Dic.|51.

MUEBLES DE COCINA, FINA TERMInación. Lavaplatos, botiquines, mesas, sillas, pisos. Recoleta 279.

C. 15|51

PINTURA ESPECIALIDAD, INTEriores ejecuto. Zúñiga 60234.

A. 22|51.

MARQUESAS TAPIZADAS, TRANSFORmamos a enjuncados. Consúltenos. Barnices, pinturas, arreglos. Diez de Julio 748, teléfono 32519.

C. 18|51

REPUESTOS VALOR MECHAS GASIFIcadores, San Antonio 378, Local 19.

A. 31|51

SOMMIERES REFORZADOS, PREcios fábrica. San Pablo 1682.

C. 19|51.

"ESTRUCTURAS METALICAS". Muebles para terraza, 1 mesa 4 sillas, Eº 60. San Pablo Nº 1908.

C. 19|51.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

...BLANCO VIDAL-...GONZALEZ.—

...Claro González, cuyo ma-... señor Manuel Blanco Vidal ... hoy, a las 19 horas, en la ... de Santa Elena.

...ACIO COUSIÑO.—

...ofrecida por el Rey Balduí-... Fabiola de Bélgica, en el ... asistieron: El Presidente de ...ardo Frei, y señora María ...Frei; el presidente del Sena-... y señora; presidente de la ...Pedro Silva Fernández, y se-... entre los invitados anotamos ... Ministro de RR. EE., Ga-... señora; Ministro de Justicia, ... González, y señora; Mi-... Juan de Dios Carmona, y ... de Bélgica y señora de ...ador de Checoslovaquia, y ... Embajador de Suiza, y se-... Embajador de Francia, y se-... Duval; Embajador de Uru-... de Vignale; Embajador de ... de Martínez; Embajador ... de Finne-Gronn; Emba-... y señora de Nogués; Em-... Shtri Massand; Embajador ... y señora de Scott Fox; ...adá, y señora de Summers; ... Parodi, Hernán Cuevas ...ñora, Ismael Pereira Lyon ... Correa Larraín y señora, ...Castillo y señora, Sergio Os-...ora, Raúl Ripamonti Soruco ...ndo Larraín Vial y señora, ...Taille Walker y señora, Di-... NACION, Jenaro Medina Ve-...tecilla Varas y señora, Jo-... y señora, Mariano Fontecilla ... Mario Tagle Valdés y se-...Tagle Valdés y señora, Raúl ...zaros, Luis Alberto Heire-... Violeta Heiremans Brock-...Irarrázaval Larraín y señora, ... Vicuña y señora, Raúl De-...ñora, José Luis del Río Ron-... Walter Müller Hess y se-... Carvallo y señora, Her-... Valdés y señora; Paulina Mar-... "El Mercurio"; Jorge Ro-... LA NACION; Gabriela Sutil ... "El Ilustrado"; Fernando Illa-...ñora, Osvaldo Illanes Beni-...ablo Sabli Natterman y seño-...ndez Prendes, Gabriel Ba-... Larraín Marín y señora, Olga ...rquiza, Jaime Eyzaguirre Gu-... Eduardo Parker y señora, ... Sotomayor y señora, Tobías ... José Claro Vial y señora, ...ra, Luis Falcone Schiavetti ...ndo Canessa Traversari y se-... Cruz Ocampo y señora, Luis ... y señora, Leonidas Yra-... y señora, Jorge Vialy y se-

MATRIMONIO SAIEH MEDEL-MENA COTENSK.—

Hoy será bendecido privadamente, en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, el matrimonio de la señorita Patricia Mena Cotensk con el señor Miguel Salet Medel.

BAZAR POPULAR AMERICANO.—

Hasta mañana permanecerá abierto en Las Palmas 2240, el Bazar Popular Americano, donde se está vendiendo infinidad de artículos para el hogar, juguetes y ropa a precios módicos. El producto de estas ventas está destinado a financiar los gastos de los coros navideños y bailes folklóricos, que en el día de Navidad recorrerán las poblaciones marginales.

BAILE EN EL CLUB DE LA UNION.

Mañana se llevará a efecto el baile de graduación de las alumnas del último año del Colegio Argentino del Sagrado Corazón, en los salones del Club de la Unión.

UNION DES FRANCAIS AU CHILI.

L'Assamblée Générale de l'Union des Francais au Chili aura lieu le mercredi 3 de novembre á 18.30 heures, Londres 57; si le quorum n' est pas attent une nouvelle assamblée sera fenue inmédiatatement aprés á 19 heures. Ordre du jour: Rapport moral et financier et election du nouveau comité.

COMIDA DEL SALON AZUL DEL CLUB DE LA UNION.—

El próximo miércoles 3 de noviembre, se efectuará la comida mensual de los socios del salón azul del Club de la Unión, con asistencia de sus esposas.

NACIMIENTO.—

—En la Maternidad del Hospital del Salvador, Claudio Marcelo Fernández Salinas, hijo de don Hugo Fernández Eguiluz y de la señora Silvia Salinas Cavieres.

TE-BINGO A BENEFICIO.—

Esta tarde, a las 16 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión el té-bingo a beneficio de las obras sociales del Comité de Damas del Club de Leones de Santiago. En esta ocasión, habrá numerosos y valiosos premios, entre los cuales hay un pasaje aéreo, ida y vuelta a Montevideo, en Línea BUA.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte matrimonial:

—Ascanio Bascuñán Puga y Ximena Carvallo de Bascuñán participan a usted el matrimonio de su hija Ximena con el señor Daniel Vial Street, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 6 de noviembre, a las 7 P. M. en punto.

COCTEL.—

La señorita María Isabel Munita López ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones en su residencia de El Golf.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha nacido un hijo del Cónsul de Chile en Uruguay, señor Fernando Cousiño Besa y de la señora Elena Prieto de Cousiño.

—El Embajador de Ecuador y señora de Martínez Cobo han trasladado su residencia al Hotel Carrera.

EMBAJADA DEL BRASIL.—

Circula la siguiente invitación:

—La Embajada del Brasil invita a usted al recital del pianista brasileño Gilberto Timetti en el Teatro Municipal, el jueves 4 de noviembre, a las 19 horas.

NOTA: La tarjeta de invitación se solicitará a la entrada.

AVANT-PREMIERE.—

Hoy, a las 22 horas, se efectuará en el cine Windsor, patrocinada por la Colectividad Helénica, la avant premiere de la extraordinaria película "Una derrota gloriosa". Mayores informaciones en el teléfono 93360.

EN MEMORIA DEL SEÑOR ANIBAL ECHEVERRIA REYES.—

El próximo domingo se oficiará, en memoria del señor Aníbal Echeverría Reyes, una misa por el descanso de su alma, a las 20 horas, en la Iglesia de San Agustín.









Comandos suicidas causan estragos en Vietnam

SAIGON, 28 (UPI).— Tropas de Infantería de Marina de Estados Unidos iniciaron hoy la persecución de los comandos comunistas que destruyeron o dañaron 47 aviones y helicópteros en ataques coordinados contra dos bases norteamericanas, situadas a 95 kilómetros entre sí.

Dieciocho de los 22 helicópteros de la Infantería de Marina que resultaron averiados en el ataque comunista contra Da Nang participaron en la infructuosa búsqueda de guerrilleros, mientras la Fuerza Aérea mantenía su intensa campaña contra objetivos del Vietnam Septentrional.

COMANDOS SUICIDAS

"Comandos suicidas" del Vietcong atacaron hoy, poco después de medianoche, las bases aéreas del Cuerpo de Infantería de Marina en Da Nang y Chu Lai, luego de infiltrarse a través de los perímetros defensivos.

ATAQUE FRUSTRADO

Otra patrulla norteamericana, que ocupaba posiciones al oeste de Da Nang, frustró lo que pareció otro ataque de los comunistas contra otra pista de aterrizaje de la gran base, que estaba colmada de aviones a reacción. Una unidad regular del Vietcong, formada por unos 100 combatientes, se encontró inesperadamente con la patrulla de 11 infantes de Marina y fue obligada a retirarse.

Se cree que la compañía comunista era la vanguardia de un batallón que marchaba sobre las principales instalaciones de Da Nang, 400 kilómetros al norte de Saigón, pero el choque impidió que alcanzara su objetivo. Los infantes de Marina dieron muerte a 15 comunistas y sólo tuvieron dos heridos.

COHETES COMUNISTAS

WASHINGTON, 28 (UPI).— Funcionarios de Estados Unidos dijeron hoy que otro avión norteamericano ha sido derribado por cohetes antiaéreos en Vietnam del Norte.

Se trata del sexto aparato norteamericano derribado, desde que comenzó la guerra, por tales cohetes, suministrados por la Unión Soviética.

RENUNCIAN ALMIRANTES

NUEVA YORK, 28 (ANSA).— Dos altos oficiales de la Marina de Guerra norteamericana, los almirantes William Brockett y Ch. Curtze, abandonaron el servicio activo en señal de protesta contra los sistemas de centralización impuestos en el Departamento de Defensa por el titular de esa Cartera, Robert Mcnamara. La noticia llegada a la prensa a través de los amigos y colaboradores de los dos jefes, fueron sucesivamente confirmadas también por fuentes del Pentágono.

SE MATO HIJO DEL EMBAJADOR J. BARRENECHEA

NUEVA DELHI, 28 — (UPI)— Un hijo de 18 años del Embajador chileno en la India, Julio Barrenechea, murió ayer al caer de lo alto de un hotel de Nueva Delhi.

Las autoridades creen que el joven Alfonso Barrenechea se suicidó.

El hijo del diplomático salió de su casa en la mañana del miércoles y fue visto por un empleado del hotel tomando el ascensor hasta el último piso. El cadáver fue encontrado a las diez de la mañana en la azotea del comedor del hotel, pero no fue identificado hasta por la noche, por no tener documentos de identidad. Su reloj-pulsera, aparentemente roto en la caída se detuvo a las 22.00 horas (hora india).

Funcionarios de la Embajada chilena que identificaron el cadáver informaron al Embajador Barrenechea y a su hija Diana, de 23 años, cuando el diplomático regresó de sus funciones oficiales la noche del mismo día.

La madre de Alfonso se encuentra en Chile con otro hijo, de 26 años, que según se dice está enfermo.

ASESINARON A SRA. GENTIL[UOMO] Y AHORA AMENAZAN A UNA [...]

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— El coronel [...]rico Gentiluomo, cuya esposa fue asesinada [...] y arrojada por una ventana desde el 4º piso del [...] que vivía, afirmó que ha recibido llamadas [...] teléfono, amenazando la vida de su hija Estela [...]

Gentiluomo pasó a retiro al producirse la [...] 1955, que derrocó al dictador Juan D. Perón [...] posteriormente, actuó con grupos peronistas. A [...] amenazas contra la vida de su hija, el militar [...]tas efectivas" al Presidente, Arturo U. Illia; al [...] en Jefe del Ejército, teniente general Juan Car[...] y al Juez Federal, que entiende en la causa [...] asesinato de su esposa, Lastenia G. de Gentiluomo.

El militar dijo que su esposa fue muerta [...]líticos, pero no aclaró qué sector podría haber [...] el crimen.

PAULO VI PROMULGO ACUERDOS CONCILIARES

El principal documento se refiere a las relaciones de la Iglesia Católica con las otras religiones y a la reorganización de la Curia Romana

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI).— El Papa Paulo VI promulgó hoy, en una brillante ceremonia pública, una declaración clave del Concilio Ecuménico, que oficialmente pone término a veinte siglos de hostilidad entre el catolicismo y otras religiones, la reorganización del Cuerpo Central Administrativo del Vaticano: la Curia Romana. El Santo Padre calificó los decretos como precursores de "una nueva relación" entre la Iglesia y el mundo.

PALABRAS DEL PONTIFICE

Entronizado frente al altar mayor y de cara a más de 2.300 prelados, con sus mitras y capas blancas, Paulo VI expresó: "Ojalá que nuestros hermanos cristianos, todavía separados de una total comunión con la Iglesia Católica, quieran contemplar esta nueva manifestación de la renovada faz de la Iglesia."

Encareció a los adeptos de otras religiones a obrar de igual forma y dedicó, en particular, unas palabras a los judíos como "personas merecedoras no de reprobación o desconfianza, sino de respeto, amor y esperanza".

OTRAS RELIGIONES

El documento tiene expresiones de elogio para los mahometanos, hindúes, budistas y adeptos de otras religiones no cristianas y exhorta a los católicos y otros creyentes a olvidar la animosidad del pasado. Este concepto marca un nuevo hito para el catolicismo, que se atribuye una posición única como la "verdadera Iglesia".

La ceremonia comenzó con la llegada del Pontífice, a pie, a la Basílica, llevando un pequeño crucifijo levantado en la mano izquierda. Los Obispos, el Cuerpo Diplomático y una multitud de unas 10.000 personas, llenaban la histórica iglesia.

OTROS DECRETOS

Aparte de la declaración sobre las relaciones futuras de la Iglesia con otras religiones, se promulgaron otros documentos:

—El decreto sobre el Ministerio Pastoral de los Obispos, les otorga mayor independencia en sus respectivas diócesis, y

—El decreto sobre la Vida Religiosa, dispone una serie de cambios en las reglas y normas para la vida espiritual y práctica de los frailes y monjas.

CHILE, PAIS CLAVE:

Política de Frei observan laboris[tas]

Canciller británico, Michael Stewart, visitará Chile en jira por tres países americanos

LONDRES, 28 (INTER PRESS SERVICE).— "El Partido Laborista británico sigue con interés la nueva política que se ha iniciado en Latinoamerica y que tiene como país clave a Chile", dijo, a Inter Press Service, Gwyn Morgan, Secretarios para Asuntos Ultramar del Partido Laborista.

VIAJE DE STEWART

Morgan agregó que el viaje que en febrero próximo realizará Michael Stewart a tres países Latinoamericanos (Perú, Chile y Argentina), accediendo a la invitación que le hiciera el Ministro de Relaciones chileno, Gabriel Valdés, era una nueva muestra del interés que el laborismo tiene en ese continente. "Creo que el Presidente Frei y el Primer Ministro Haroldo Wilson tuvieron inter[...]tercambios de ideas durante la visita que ese M[...] hizo a este país en agosto pasado".

PROYECTOS DE FREI

Morgan señaló que su Partido estaba estud[iando ...]nos proyectos de Frei para sus planes de Gobi[erno ...]cialmente el del cobre, el que considera de gra[n ...] "Es importante saber —señaló Morgan— que p[or ...] vez en un país en vías de desarrollo se realiz[an ...] estructurales sin que medie la fuerza.

Estamos seguros que al término de [su man]dato el Presidente Frei, podrá mostrar orgulloso [...] lo que ha hecho bajo su régimen de "Revolución [en liber]tad".

SIN ACTOS DE VIOLENCIA BRASIL RECIBIO EL ACTO INSTITUCIONAL

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI).— Sin actos de violencia, a excepción de tres estudiantes heridos en esta ciudad, recibió el país el segundo acto institucional anunciado ayer por el Presidente, Humberto Castello Branco. Informaciones de Sao Paulo, el gran centro industrial del sur, y de Brasilia, la capital de la República, señalan que en ambas se acogió con calma el decreto que confiere amplísimos poderes al Mariscal Castello Branco.

ALERTADAS FF. AA.

En previsión de desórdenes se había alertado a las tropas del Ejército, la Marina y la Aviación en todo el país, pero no fue necesario que entraran en acción. Aparte de incidentes dispersos, en Río de Janeiro, la nación se mantuvo serena.

MARCHA DE PROTESTA

Tres estudiantes resultaron heridos de bala aquí, cuando la policía política frustró una intentona de marcha de protesta de alumnos de la Universidad del Brasil, en la tarde de ayer. La policía recurrió a los gases lacrimógenos para dispersar una manifestacion delante de la Estación Ferroviaria Central de Río. Más tarde, dos estudiantes fueron aprehendidos, y la policía lanzó bombas de estruendo para dispersar otra manifestación en Cinelandia, el centro cinematográfico y de solaz, situado en el centro de Río.

Sólo un diario de Río de Janeiro se pronuncia francamente contra el decreto de la víspera. Bajo el título de "El Gobierno anuncia nuevas leyes de represión después del golpe", "Correio da Manha", dice, en editorial de primera plana: "El nuevo acto institucional es un documento de la dura y arrogante implantación de una dictadura".

CARLOS LACERDA

Carlos Lacerda, Gobernador del Estado de Guanabara, que comprende a Río de Janeiro, no quiso formular comentario alguno a la prensa o la radiotelefonía. Lacerda era candidato presidencial de su Partido, Unión Democrática Nacional (UDN), en los comicios previstos para octubre de 1966, y ahora cancelados; pero el decreto ha disuelto todas las agrupaciones políticas, y, por consiguiente, terminó también con la candidatura del Gobernador.

El futuro Presidente de la República será designado por el Congreso, conforme al acto institucional, se presume que en 1966. Será necesario formar nuevos partidos políticos.

Hostilidad dominicana contra EE. [UU.]

Soldados norteamericanos y brasileños debieron luchar cuerpo a cuerpo contra los manifestant[es]

SANTO DOMINGO, 28 — (UPI)— Violentas manifestaciones de hostilidad a Estados Unidos se registraron esta tarde en el centro de esta capital. Soldados de Estados Unidos y de Brasil debieron luchar cuerpo a cuerpo en algunos casos para dominar a los manifestantes más exaltados.

No había informe de que se hubieran producido lesionados durante la alteración del orden, ni entre los civiles ni entre los soldados. Sin embargo, se dijo que 12 personas fueron detenidas.

La manifestación principal convocada por la Federación de Estudiantes dominicanos y la Federación de Mujeres dominicanas, comenzó a las 4 de la tarde en la calle Conde. Alrededor de 300 jóvenes, muchos de ellos mujeres, marcharon hacia el Parque Independencia profiriendo gritos adversos a Estados Unidos.

BAYONETAS CALADAS

Seguidamente la manifestación regresó a la calle El Conde, pero fue rodeada por soldados brasileños y norteamericanos de la Fuerza Interamericana de Paz. Muchos de los soldados tenían fúsil con bayoneta calada.

Al intentar las tropas de la Fuerza Interamericana de paz de controlar a la muchedumbre, los ánimos se caldearon y sobrevinieron forcejeos y peleas, varios manifestantes fueron tomados en custodia, un hombre era virtualmente arrastrado por un oficial norteamericano, que lo tenía asegurado por el cuello, después de haberlo doblegado tras lucha en plena calle.

EXPRESIONES ANTI NORTE AMERICANAS

Finalmente los manifestantes fueron desalojados de la calle Conde. Por otras arterias manifestantes aislados continuaron gritando: "Yankees, vayanse a su país".

Pese a las demostraciones callejeras la ciudad tiene aspecto tranquilizador, y muchos comercios han abierto nuevamente sus puertas. Las tropas Interamericanas pasaron la 3a. noche en la parte baja de la capital sin que se registraran incidentes.

El diario izquierdista "Patria", silenciado desde el lunes y ocupado actualmente por las tropas de la FIP, publicó hoy una edición mimeografiada, de seis páginas, protestando contra los oficiales norteamericanos que están ocupando su edificio.

CRISIS DOMINICANA

En fuentes del Gobierno se manifestó que la solución de la actual crisis depende de que se mantenga por algunos días la calma que ahora prevalece en el sector central de la ciudad, solucionándose así los problemas que han sacudido al país y que mantienen preocupada a la OEA. Agregaron los informantes que uno de los mayores problemas es dar cu[...] acuerdo de que [...] las filas del ej[ército ...] de ex combatie[ntes].

A todo esto, [...] los funcionarios [de la Orga]nización de los [Estados Ame]ricanos (OEA) [...]ron reservados [...] reacción fren[te ...] protesta entrega[da ...] Comisión Especi[al ...] por las cuatro [...] instituciones [...] los funcionarios [...] mostrar un opt[imismo ...] no de que pron[to ...] solución justa.

Cuatro astronautas simultáneamente enviará al espacio Estados Unidos

La prueba se llevará a cabo en diciembre o enero próximos. La Unión Soviética colocó en órbita otro satélite "Cosmos"

CENTRO ESPACIAL, Houston, 28 (UPI).— Charles W. Mathews, director del programa Géminis, declaró que la idea de enviar a cuatro astronautas en atrevido vuelo de formación al espacio cósmico, fue adoptada el lunes, a las pocas horas del abortado intento de lanzar a los astronautas Walter M. Schirra y Thomas P. Stafford en la Géminis-6.

Schirra declaró que tanto él como su copiloto están muy felices de poder intervenir en el espectacular vuelo doble con los astronautas Frank Borman y James Lovell. Estos dos irán en la cápsula Géminis-7.

EL LANZAMIENTO SE HARIA EN DICIEMBRE

Oficialmente, la gran prueba se hará durante el mes de enero; pero fuentes competentes señalaron que pudiera iniciarse mucho antes, talvez el 8 de diciembre.

Primero, Borman y Lovell serán lanzados con su Géminis-7 para una aventura de 14 días en el espacio, en órbita de la Tierra. Luego, los técnicos procederán al lanzamiento de la Géminis-6, con Schirra y Stafford de tripulantes, en busca de la Géminis-7. La Géminis-6 tratará de arrimarse a tres metros o menos de la Géminis-7, a una distancia de 295 kilómetros de nuestro planeta.

Esto constituiría la reunión de las dos cápsulas en órbita. Pero, recalcó Mathews, no se intentará unir a las dos naves espaciales.

SATELITES SOVIETICOS

MOSCU, 28 (UPI).— En el primer lanzamiento al espacio después del fracaso de la Géminis-6 de Estados Unidos, la Unión Soviética colocó hoy en órbita un satélite de la serie Cosmos.

Como en el caso de sus predecesores, este nuevo satélite Cosmos —el 94.o en 31 meses— desempeña una misión no revelada.

MOSCU, 28 (UPI).— La sonda espacial soviética, "Zond 3", fotografió la parte oculta de la Luna, según anunció esta tarde la agencia "Tass". El suceso se verificó el 23 de octubre. La sonda fue lanzada el 18 de julio de 1965.

Venezuela estudia concurr[ir] a la Conferencia Interameric[ana]

Situación política brasileña causaría la no asistencia de dicho pa[ís] sinúa virtual postergación de la reunión de Cancilleres

CARACAS, 28 (UPI).—El Gobierno continuaba considerando hoy si asiste o no a la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, fijada para el 17 de noviembre.

El Presidente Raúl Leoni, reunió anoche "de urgencia" a su Gabinete para analizar la situación brasileña y la posición de Venezuela frente a los sucesos del vecino país, según informó un vocero del [...]sidencial.

Por otra parte, un portavo[z de la Canci]llería dijo esta mañana que [por el mo]mento "no se ha adoptado [decisión algu]na sobre si Venezuela asist[irá a la reunión] de Cancilleres americanos, [...] haya un pronunciamiento en [...] horas.

CONFERENCIA EN RIO

WASHINGTON, 28 (UPI).— Un alto funcionario norteamericano informó hoy que es posible que la próxima reunión de Cancilleres americanos de Río de Janeiro se limite a comenzar con reuniones informales a puertas cerradas, y luego pase a cuarto intermedio hasta la primavera de 1966.

Agrega la información que, de este modo, los Ministros podrán ponerse de acuerdo sobre los tópicos que contendrá el temario y luego continuar con la conferencia en primavera. Comenzarían entonces las reuniones formales y públicas, las que durarían tres o cuatro meses.

Según la misma fuente, los temas principales de la Conferencia serían la integración económica de América Latina y la intervención en los casos de subversión comunista.

Se hizo notar que el tema de la integración económica "ha estado en el ambiente" desde que el Presidente de Chile, Eduardo Frei, comisionara a cuatro economistas en la primavera últi[ma ...] prepararan [...]ción.

INMINENTE ACUERDO DE EE. UU. Y CUBA SOBRE LOS REFUGIADOS

CAYO HUESO (Florida), 28. (UPI).— El Gobierno de Cuba suspendió hoy los embarques de refugiados, por cuenta de exiliados cubanos que fueron a recogerlos desde Estados Unidos, a fin de allanar el camino para un ordenado traslado de los mismos, por la vía aérea.

Tanto el Gobierno cubano como el estadounidense anunciaron encontrarse próximos a un acuerdo para canalizar la migración, en negociaciones efectuadas a través de la Embajada suiza en Cuba, que representa allí los intereses estadounidenses.

ULTIMOS REFUGIADOS

En una de las últimas embarcaciones que zarparon del puerto de embarque de Boca de Camarioca, en la provincia de Matanzas, llegaron hoy allí 115 nuevos asilados, elevando a más de 2.000 el total de los que han arribado en frágiles naves desde que el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, anunció hace un mes su nueva política de permitir la salida de descontentos en disposición de marcharse. Los varones en edad militar tienen prohibido abandonar Cuba.

EL EJERCITO INDONESIO ACUSA A COMUNISTAS DE TERRORISMO

Fue proclamado el "estado de guerra" en gran parte de Java

YAKARTA, 28. (UPI).— El ejército indonesio declaró hoy que desde el golpe frustrado del 1º de octubre último los terroristas comunistas han dado muerte por lo menos a 200 personas en las zonas central y oriental de la isla de Java.

En consecuencia, se ha proclamado el "Estado de Guerra" en una amplia zona de Java imponiéndose al propio tiempo el toque de queda en dos de las principales ciudades de la isla: Senarang y Surakarta.

Un comunicado dado a conocer por el centro de información del ejército dice que los comunistas están intensificando sus ataques armados contra civiles inocentes e implantando en la región el reinado del terror mediante asesinatos, incendios intencionales, secuestros y robos.

CHINA INSISTE EN APLAZAR CONFERENCIA AFROASIATICA

Cancilleres resolvieron postergar hasta mañana decisión sobre fecha de la Conferencia. Indonesia participará en la reunión

ARGEL, 28.— (UPI). — Cancilleres de Asia y Africa convinieron esta noche en aplazar por otros dos días la definición con China comunista sobre si se realiza o no la conferencia cumbre afro-asiática, ya aplazada dos veces.

En una reunión preliminar de una hora y 15 minutos, efectuada en el Club des Pins, en el Palacio de Conferencias, resolvieron fijar la reunión plenaria para el sábado próximo a las 11 GMT. Esta debió realizarse esta tarde.

Se informó que el motivo del aplazamiento es el retraso en que han incurrido numerosos delegados afroasiáticos que no han llegado todavía a la capital argelina.

En la reunión de esta noche sólo estuvieron presentes 25 personas, entre Ministros de Relaciones Exteriores y sus representantes.

Corresponderá ahora a los Ministros decidir en definitiva si se celebra la conferencia en la cumbre, conocida la decisión de China comunista de boicotearla, en unión de todos sus satélites.

China comunista no estuvo representada en la reunión de esta noche.

INQUIETUD ARGELINA

El Gobierno argelino desea ardientemente hacer de anfitrión para dicha conferencia, por razones de prestigio, y porque lleva ya gastados 35 millones de dólares en la construcción y adorno del nuevo Palacio de Conferencias, y 65 quintas para alojar a los jefes de delegación; pero también está preocupado por el temor de malquistarse con China roja.

POSICION INDONESIA

JAKARTA, 28.— (ANSA). — Indonesia se muestra disconforme con la insistencia de China comunista de postergar la segunda conferencia afro-asiática de Argelia, de acuerdo a declaraciones de fuentes fidedignas.

El Presidente Sukarno informó al Embajador de Japón en Jakarta, Shizuo Saito, que quiere participar en la Segunda Conferencia Cumbre Afro-Asiática de Argelia, proyectada para noviembre. La declaración se hizo durante la visita de despedida del Embajador antes de viajar a Tokio.

JORDANIA MOVILIZA FU[ERZAS] PARA LIBERAR LA PA[LESTINA]

AMMAN 28. (UPI).— El Rey Hussein [...] movilización militar general para una batalla [...] berar a Palestina de "los agresores y usurpa[dores]".

En el mensaje del trono pronunciado al in[iciarse el nue]vo período parlamentario, Hussein prometió el [...] dania al plan árabe unido tendiente a libera[r ...]

Hussein dijo que Jordania también apoya [...] independencia y la libertad de los protectorados [...] Sur y pidió una mayor cooperación entre los [...] e islámico.

LEON TROTSKY REAPAREC[E EN LA] URSS TRAS SILENCIO DE [...]

MOSCU, 28 (UPI).— León Trotsky, uno de los principales promotores de la revolución rusa y el primer "hombre olvidado" del país, reaparecerá póstumamente [...] soviético.

Por primera [vez ...] de la década [...] José Stalin e[...] hombre que fu[...] de Vladimir L[enin ...] personas podrá[n ...] en las pantalla[s cinemato]ficas de toda [...]tica.

SALVA DE [...]

En un nue[...]va de la A[...] Trotsky, enc[...] actor, en las [...]volución, en [...]nin, Stalin y [...] bolcheviques, [...] para la toma [...]

Trotsky era [...]dente del Co[...] de Petrogrado [...]grado), y mie[mbro] de la Comisió[n ...] el ataque al P[...]no, sede del G[...]sional de Alej[...]

Pero, según [...]matográfica [...] desde mañana [...]ce aconsejando [...]dos que actúe[...] que es evidente [...]vorable al golpe [...]

La película [...] modo alguno [...] después del tr[...]lución pasó [...] Ministro de R[...]riores de la [...] y Comisario de [...]

REMATADA LA RESIDENCIA CHURCHILL EN 102.500 LIBRAS

LONDRES, 28. (UPI).— La casa de esta capital donde vivió y murió Sir Winston Churchill fue adquirida hoy en pública subasta por el doctor Samuel Leonard Simpson, acaudalado dueño de una gran tienda londinense, por la cantidad de 102.500 libras esterlinas (387.000 dólares).

La persona que hizo la primera —e infructuosa— oferta de 100.000 libras esterlinas (280.000 dólares) fue identificada como Edward Ward, de la Talbot City Propierties, una empresa de bienes raíces de Londres.

Simpson, presidente de la Simpson's Store en Piccadilly, dijo que había adquirido la residencia de Sir Winston Churchill como propiedad privada de su familia, pero que esperaba "convertirla en un santuario" eventualmente.

ESTARIA FRACASADA LA GESTION DE HAROLD WILSON EN RHODESIA

SALISBURY, 28 (UPI).— El esfuerzo de ultimo minuto del Primer Ministro británico, Harold Wilson, para evitar la declaración unilateral de independencia por parte de Rhodesia, parecía esta noche destinado al fracaso.

Luego de dos días de conversaciones con unos 120 dirigentes representativos de todos los grupos africanos y europeos, se cree que Wilson no ha logrado progreso de importancia para u narreglo.

SMITH MANTIENE SU POSICION

La confrontación decisiva entre Wilson y el Primer Ministro de Rhodesia, Ian Smith, entro e nsu fase crítica esta noche.

Smith insiste en la independencia inmediata, según los términos de la Constitución de 1961 que prev; el "gradual avance" de los 4.000.000 de africanos hacia el Gobierno de la mayoría, en un plazo de 20 a 75 años.

Pero el Gobierno británico desea un proceso más rápido.

Bajos sus planes presentes, Wilson espera abandonar Rhodesia el próximo sábado y se propone volar por vía de Accra, donde, según fuentes informadas, intenta convencer al Presidente de Ghana, Kwame Nkrumah —y por su conducto a los demás gobernantes africanos de la comunidad británica de naciones— de que Gran Bretaña está por el conceptos de multi-racismo.

Dividendo de US$ 0,95 por acción serie "A" anuncia la Anglo-Lautaro

El Presidente del Directorio de esa Compañía, John A. Peeples, así lo anunció.—

NUEVA YORK, 28 (Especial).— El señor John A. Peeples, Presidente del Directorio de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, declaró hoy que la Memoria Anual de la Compañía por el período de 12 meses terminado el 30 de junio de 1965, muestra una utilidad de US$ 4.255.297, o sea a razón de US$ 0.96 por acción Serie "A", comparado con una de US$ 3.919.094, o sea a razón de US$ 0,88 por acción Serie "A", en el año anterior.

En sesión de hoy, el Directorio ha recomendado un dividendo de US$ 0,95 por acción Serie "A" (y los valores correspondientes a las acciones Series "B" y "C") pagadero a partir del martes 4 de enero de 1966 a los accionistas que figuren en el Registro al término del día 27 de diciembre de 1965. El pago de este dividendo queda sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas que se celebrará el 2 de diciembre de 1965.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1965

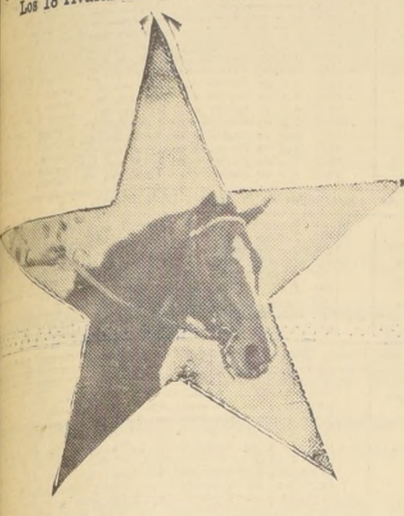
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

"EL ENSAYO" 1965 REUNE EL MAYOR NUMERO DE INSCRITOS DESDE 1917

En esa oportunidad intervinieron 20 ejemplares. El domingo lo harán 18.— Prólogo e Invisible, son los grandes favoritos para adjudicarse esta competencia que se presenta incierta

DESDE 1917 no se registraba una anotación tan numerosa para "El Ensayo". En aquella oportunidad intervinieron 20 rivales y ganó Cervantes a Campoamor, montado por ese látigo inolvidable que fue José Salfate. Desde entonces, nunca habíamos registrado una inscripción como la de este año.

Los 18 rivales de "El Ensayo" 1965 prueban, sin discusión alguna, que la generación actual no presenta valores tan superiores como para haber limitado las pretensiones de aquellos propietarios o preparadores cuyos ejemplares poco o nada han demostrado hasta la fecha. Prácticamente se ha dado margen, con esos triunfos de diversos ejemplares, en los clásicos de selección, a esas ilusiones que, por lo demás, siempre son respetables.



INVISIBLE: está mejor que nunca.

Los tres clásicos previos a "El Ensayo" fueron ganados por distintos animales. En el "Alberto Vial Infante" se impuso Llallauco, en la Polla de Potrillos lo hizo Prólogo, y, en el Nacional Ricardo Lyon, Invisible. Los tres volverán a encontrarse pasado mañana y son, sin duda alguna, y junto a Mimado, las cuatro principales opciones. Junto a ellos habrá otros 14 en busca del más preciado galardón de la hípica nuestra.

Una competencia que durante años y años ha consagrado un supervalor y que tiene una hermosa tradición: no necesita de frases de "clisé" no menos de que volvamos a repetir lo que tantas veces se ha dicho. Pero hay algo evidente: podrán haber competencias con mejores recompensas —por ejemplo, los premios internacionales—, pero ninguna tiene la importancia, el significado de estos "Ensayos".

Creemos que 18 rivales en una prueba tan importante, han asegurado la participación de los mejores jinetes de nuestro medio. Y que junto a los mejores potrillos y potrancas de 3 años, confieren a "El Ensayo" 1965 una incertidumbre acentuada, como tal vez no la ha tenido en los dos años anteriores, en que se impusieron animales altamente cotizados como fueron Par de Ases y Maporal. Muchos e importantes factores pueden resolver el triunfo de cualquiera de los participantes. Hay uno, sin embargo, que debe ser tenido en consideración como uno de los de más peso: el factor jinete. De la experiencia y calidad de ellos dependerá, en mucho, la victoria o la buena figuración de sus conducidos.



PEDRO ULLOA: busca otro "Ensayo".

LA NACION, el diario de los hípicos, sólo hace votos porque la prueba se dispute con corrección y desea, fervientemente, que el que gane sea el mejor.

Siempre en la Pelea

MIMADO HA IDO SUPERANDOSE Y PUEDE SER...

ALEJANDRO CASTRO (entrenador): "...Su trabajo revela el muy buen estado en que se encuentra..."

ENRIQUE ARAYA (jinete): " Cuando lo exigí volaba Atraviesa por un gran momento..."

— Mulato nacido ...iembre de 1962. Hijo de Monterey y Trinity. Primera cría de la yegua madre. Cuidador: Rosalindo López. Capataz: Rubén Duarte. Defiende las sedas del stud "Las Dos Marías". Colores: amarillo, rojo y verde en ruedas, mangas amarillas, gorra verde. Adquirido en E° 20.000. Nueve actuaciones en total. Una victoria, cuatro segundos, un tercero, dos cuartos y un séptimo, componen su campaña. Su única victoria en 1.500 metros condicional. Anota figuraciones (ambas en el segundo lugar) en el "Alberto Vial Infante" y "Polla de Potrillos". En el "Nacional Ricardo Lyon" terminó en el cuarto puesto. Lo han dirigido los jinetes José Escobar, Ernesto Guajardo, Pedro Ulloa, Aurelio Núñez y Enrique Araya. En su ficha clínica anota "cañeras", claudicación sin apoyo de la pata derecha e inflamación de un casco. Su entrenador figuró una vez en esta carrera. Su jinete, en cambio, la ha ganado en tres ocasiones, con Par de Ases, La Sexta y Babú. Trinity, madre de Mimado, es hija de Tilhuica, hermana materna de Teodolito, ejemplar que ocupó el cuarto lugar detrás de Barranco, Gay Hussard y Abarquero, el año 1944, en esta misma prueba. Su abuelo materno, Welsh Honey, tiene en su hijo Bristol (tío de Mimado), a un producto que terminó segundo en esta carrera. Fue el año 1956. Su peso físico ganador es el de 436 kilos. A su favor reúne la cantidad de E° 15.050 ganados. A los indicados Prólogo, Invisible y Llallauco, los ha enfrentado con cierto éxito; pero no los ha vencido. A los tres los ha escoltado en el marcador, llegando más cerca de Prólogo, y más lejos de Llallauco.



...IO.— Por Hooligan y Mandragora. Diez presentaciones en total. Ambos triunfos en la arena palmeña. En esta cancha dos figuraciones.



PROLOGO Trabajó muy temprano y LA NACION estuvo allí para captarlo. El suyo resultó un trabajo a voluntad, con un pequeño esfuerzo que se le pidió al final. Para la distancia de 1.000 metros puso 1 minuto, tres segundos y cuatro quintos.—

EN ESTE SUPLEMENTO:

- PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 31 Y LUNES 1º
- NOTABLES APRONTES DE MIMADO EN EL CLUB HIPICO Y DE TEMPLARIO EN EL H. CHILE

Uno Con "Color"

Llallauco tiene una excelente campaña

AUGUSTO BREQUE (entrenador): "...El descanso le ha hecho bien. La milla final del lunes muy de mi agrado y de valor...".

HECTOR PILAR (jinete): "...Ya estoy acostumbrado a "su estilo". Me agradó su manera a finalizar...

LLALLAUCO.— Alazan, nacido el 9 de agosto de 1962; hijo de Bokara y Llanura. Cuidador: Manuel Morales. Capataz: Luis Pérez. No vino a las ventas. Defiende las sedas de su criador y los colores del "Llallauquen" que son chaquetilla blanca; faja y brazaletes azules; gorra negra. Una campaña En cinco presentaciones ha logrado cuatro victorias y un quinto lugar. Su único fracaso en el clásico "Polla de Potrillos". No corre desde esa fecha, 5 de septiembre. Es ganador en los recorridos 1 200 metros en el tiempo de 1 minuto 7 segundos; 1.200 metros en 1 minuto 15 segundos dos quintos; 1.500 metros en 1 minuto 42 segundos y 1.600 metros en 1 minuto 42 segundos tres quintos. Sus cuatro triunfos en pistas anormales. Es vencedor del clásico "Alberto Vial Infante". Su único fracaso en cancha anormal. Es cuarta cría de la yegua madre que vino desde Argentina, Tiene hermanos que han corrido en Brasil y Argentina. Su madre no corrió, lo mismo que su padre. Ha padecido de cañeras agudas y piodermitis. Ha recibido aplicaciones de puntas de fuego. Registra cinco visitas al "dentista". Ha ganado con los siguientes pesos físicos: 431, 432 y 428 kilos. Su entrenador Augusto Breque ganó esta carrera con Rokof el año 1935, dirigido por Agustín Gutiérrez Su jinete, Héctor Pilar, no ha podido ganar la máxima prueba logrando eso sí, dos segundos puestos con Victory, en 1958 y con Prince Médicees en 1960. Es la primera oportunidad que lo dirigirá este jinete. Antes en sus lomos, estuvieron el aprendiz Luis Godoy, en dos ocasiones, y Fernando Toro en las otras tres restantes. En premios reúne a su favor, E° 18 700.

ESTADISTICA EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPOROMO CHILE		
1.o	JULIO CASTRO R.	43
2.o	Antonio Vodanovic	20
3.o	Fernando Castro	16
4.o	Luis E. Toledo	15
5.os	Humberto Cisternas	14
	Emilio Cáceres	14
	Fernando Gazmuri	14
	Armando Lab	14
	Aquiles Petit	14
10.o	Manuel Araneda	13
CLUB HIPICO		
1.o	AUGUSTO BREQUE E.	26
2.os	César Covarrubias	25
	Oscar Silva	25
4.os	Juan Cavieres A.	24
	Fernando Jacial	24
	Guillermo Urquidi	24
7.o	Jorge Inda	23
8.os	Fernando León	22
	Juan Melero	22
10.o	José M. Baeza	21
SPORTING CLUB		
1.o	ENRIQUE VIDAL	43
2.o	Roberto Saavedra	25
3.o	Oscar Leiva	23
4.o	Alejandro Martínez	20
5.o	Guillermo Sarmiento	19
6.o	Augusto Breque E.	18
7.o	Luis Alvarez B.	17
8.o	Hugo Jara	14
9.os	David Alvarez	13

JINETES

HIPODROMO CHILE		
1.o	JUAN AMESTELLY	93
2.o	Fernando Toro	49
3.o	Carlos Sepúlveda	35
4.o	Luis Caroca	33
5.o	Eduardo Soto	32
6.o	Gustavo Farfán	30
7.o	Juan Martínez	28
8.os	Gabriel Meneses	23
	Albino Salas	23
	Jorge Salinas	23
CLUB HIPICO		
1.o	CARLOS PEZOA	61
2.o	Héctor Pilar	46
3.o	José M. Aravena	43
4.o	Ernesto Guajardo	38
5.o	Galvarino Jorquera	33
6.o	Enrique Araya	32
7.o	Sergio Vera	31
8.os	Aurelio Núñez	30
	Fernando Toro	30
10.o	Pedro Ulloa	29
SPORTING CLUB		
1.o	SERGIO AZOCAR	44
2.os	Héctor Pilar	31
	Luis Yáñez	31
4.o	Juan Monardes	22
5.o	Gastón Saavedra	21
6.os	Carlos Astorga	18
	Eduardo Vásquez	18
8.o	Oscar Saavedra	17
9.o	Jorge Bórquez	15

PROLOGO

Para muchos, el ganador

CESAR COVARRUBIAS (entrenador) "...Espero un tiempo más bajo pues es un mal trabajador. Apronta demasiado bien para su manera de trabajar...".

CARLOS ASTORGA (jinete) "...Es un probado en las primeras distancias. Hay que traer medido. En su trabajo salió y llegó bien...".

PROLOGO. — Colorado nacido el 9 de ...re de 1962, hijo ... y Despejada. Cuidador: Angel ... Torres. Capataz: Victoriano Romo, entrenador que ... su oficio para ... estas nuevas ... Defiende las ... "Santa Isabel", mangas verde celeste. Ha ... en seis ocasiones en Viña del ... en el Club ... Una victoria en ... hípico de la ... Jardín. Su campaña ... fue en ... 4/5 para ... metros, mientras ... dos victorias ... alcanzado en el césped del Club Hípico, en 1.200 y 1.700 metros. Otras dos actuaciones lo señalan en el segundo lugar. Son ellas en el clásico "El Estreno" y el "Nacional Ricardo Lyon", en ambas oportunidades detrás de Invisible. La primera vez a cinco cuerpos y medio, la última a un largo. Para 1.200 metros, cuando se impuso, señaló 1 minuto 15 segundos, y para 1.700 metros 1 minuto 41 segundos 4/5. Dos victorias las anota en pista normal. La otra en regular. En su ficha clínica anota, en dos oportunidades, aplicaciones de puntas de fuego en las manos. Su padre es de origen inglés. Un hijo suyo, Par de Ases, ganó esta prueba el año 1963. La madre de Prólogo, Despejada, es hija de Dispareja que, a su vez, era la madre del mismo Par de Ases. En su campaña sólo ha tenido dos jinetes en su silla, Luis Espinoza en sus primeras cuatro presentaciones y Carlos Astorga (... que fue también jinete de Invisible...), en sus dos últimas. El peso físico con que ha ganado es 473 kilos. Su entrenador César Covarrubias ha ganado esta carrera con Quemarropa, Combatiente —que fue distanciado— y Kuriche. Su jinete, en cambio, actúa en esta prueba por primera vez. Estos colores, los del "Santa Isabel", ganaron esta competencia el año 1943, oportunidad en que Quemarropa impuso su calidad, bajo la dirección de Emigdio Castillo sobre Meyerling. Es ganador de 30 mil 215 escudos.



INVISIBLE

Para otros, muy superior

GUILLERMO SARMIENTO (entrenador): "Su estado tanto o mejor que para el "Nacional"...

PEDRO ULLOA (jinete): "...Lo llevé medido cuando lo exigí que fue al final me agradó su desempeño...".

INVISIBLE.— Mulato cariblanco, nacido el 2 de julio de 1962. Hijo de Country Life e Indianápolis. Cuidador: Arturo Toledo. Capataz: Luis Moreno Rivera. No vino a las ventas por fue reservado por su criador, que tiene un numeroso stud. Los colores del "Inesita" (blanco, lunares azul y gorra roja), ya fueron segundos en este clásico con Anita. Ha corrido en siete oportunidad y en las tres pistas centrales. Ha ganado en dos —Club Hípico y Sporting Club—, figurando en su única presentación en el Hipódromo Chile. Es ganador de cuatro competencias. Una condicional sobre 1.000 metros, y los clásicos "El Estreno", sobre Prólogo por cinco y medio cuerpo en un trayecto de 1.300 metros anotando un registro de 1 minuto 17 segundos 4/5; "Cotejo de Potrillos" sobre Cecil Hobbs, a quien doblegó por tres cuerpos en 1.100 metros en el tiempo de 1 minuto 5 segundos; y el "Nacional Ricardo Lyon", donde volvió a postergar a Prólogo, ahora en 2.000 metros con una marca de 2 minutos 3 segundos. Sus otras actuaciones, dos segundos puestos: en su debut, en 900 metros, y en el clásico "Tanteo de Potrillos", en los 1.500 metros, su única actuación en La Palma. Su peor figuración fue en el clásico "Alberto Vial Infante", donde daba ventajas, rematando en el cuarto lugar. Todos sus triunfos en pista normal. En cancha barrosa fue segundo, y en regular, cuarto. Peso físico con el que ha ganado, 464 kilos. Lo han corrido sólo dos jinetes, Carlos Astorga en cuatro ocasiones y Pedro Ulloa, en tres oportunidades. Su más seria enfermedad fue aquél trastorno intestinal que le afectó el 21 de agosto obligándolo a alejarse temporalmente de las pistas y a control veterinario diario. Volvió a las pistas el 3 de octubre, y ganó

Indianápolis corrió en nuestro medio y ganó dos carreras. Guillermo Sarmiento, su entrenador, es la segunda vez (la primera el año pasado), que corre un pupilo en esta prueba. Su jinete, Pedro Ulloa, la ganó con Maritain. Reúne a su favor 45 mil 100 escudos.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 31 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 7.45 horas.

13—8	1 Ahita *	56	7	O. Hermosilla	A. Luna	1804 8a. de Pretty en 1.200 mts. con 52. 1.15 2/5. 12a. serie
11—5—2	2 Bonachona	56	15	V. Ubilla	L. Toledo	1867 2a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 53. 1.16. 13a.
Reaparece	3 La Voz	55	12	L. Aros	H. Parra	1553 Reaparece. 18.o de Toyopet en 1.500 con 50. 1.36 4/5.
8—1	4 Pechoño *	53	9	R. Hermosilla	J. Posadas	1705 GANO a G. del Carmen en 1.400 con 46. 1.29 2/5
6—1—2—6	5 Arista	53	5	J. Salinas	J. Santos	1868 6a. de Murton en 1.200 mts. con 48. 1.15 2/5. 12a.
Reaparece	6 I. Rojo	53	3	V. Bravo	G. Avila	1517 Reaparece. 15.o de Transado en 1.200 con 49. 1.16 1/5
12	7 Balumbita	52	13	B. Campos	T. Bustos	1867 12.o de Don Ernesto en 1.200 mts. con 53. 1.16. 13a. s.
9—1	8 D. Ernesto	52	10	Hugo Pilar	A. H. García	1867 GANO a Bonachona en 1.200 mts. con 47. 1.16. 13a.
8—11—16	9 La Solange *	52	8	M. Campos	V. Contreras	1687 16a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 53. 1.16. 13a.
14c—14	10 Negus	51	2	N. González	M. Araneda	1765 14.o de Pechoño en 1.400 mts. con 51. 1.29 2/5. 10a.
9—16	11 Quita	49	1	G. Fernández	I. Duque	1800 16a. de Liberada en 1.200 mts. con 51. 1.17. 12a. serie
14—4—5	12 B. Durmiente	48	16	C. Ocampo	N. Peralta	1867 3a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 47. 1.16. 13a.
14—7—3	13 Bulgaria	48	14	O. 2.o Castillo	A. Donati	1867 5a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 49. 1.16. 13a. s.
8—12—13—4	14 Petitero	48	11	A. Farías	E. Barticevic	1867 4.o de Don Ernesto en 1.200 mts. con 48. 1.16. 13a.
14—5	15 Boikaya	47	4	J. Torres	E. Scaia	1800 5a. de Liberada en 1.200 mts. con 49. 1.17. 13a. serie
9	16 Esquila	47	6	L. Rivera	R. Quiroz	1867 9a. de Don Ernesto en 1.200 mts. con 48. 1.16. 13a.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

7—6	1 Antonia	54	7	G. Meneses	L. A. Orellana	1870 6a. de Socia en 1.400 mts. con 54. 1.28. Condicional
9—15c	2 Belesa	54	3	L. Hevia	D. Torres	1709 15a. de Nordette en 1.000 mts. con 49. 1. Condicional
Reaparece	3 Buonasegna	54	16	J. Eguren	G. Avila	1496 Reaparece. 13a. de Konia en 1.600 con 53. 1.43. Cond.
8	4 Charala	54	9	F. Toro	O. Becerra	1801 8a. de Cologne en 1.200 mts. con 50. 1.14. Condicional
Debutante	5 Gaucha	54	15	M. Flores	A. Valenzuela	—— DEBUTANTE. Hija de Sertorius y Polonia, por Trelawny
Reaparece	6 Kerala	54	15	V. Ubilla	A. Amaro	1379 Reaparece. 6a. de Kelisa en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5
Debutante	7 Marianas	54	1	E. Naranjo	R. Parra	—— DEBUTANTE. Hija de Admiral Terek y Marga, por Embate
Reaparece	8 Miss Flora	54	2	V. Barra	H. Galaz	1225 Reaparece. 10a. de B. de Luna en 1.400 con 54. 1.28.
12—4	9 Picarda *	54	5	J. Salinas	A. Ramírez	1806 10a. de La Nena en 1.200 mts. con 54. 1.16. Condic.
3—3—4	10 Queluxy	54	12	J. Pacheco	M. Martínez	1870 4a. de Socia en 1.400 mts. con 54. 1.28. Condicional
Debutante	11 Querima	54	4	L. Aros	O. Jara	—— DEBUTANTE. Hija de Copernic y Quemada, por Amonti.
13	12 Refracción	54	6	R. López	E. Cáceres	1806 13a. de La Nena en 1.200 mts. con 50. 1.16. Condic.
78	13 S. Helene	54	13	D. Basoalto	A. Sepúlveda	1663 15a. de Maestrina en 1.200 mts. con 50. 1.15. Condic.
13—4	14 Salvina	54	11	O. 2.o Castillo	J. Vial	1803 4a. de Libreta en 1.200 mts. con 50. 1.16. Condicional
10—8—4	15 T. Bossettes	54	14	G. Fernández	A. Henríquez	1869 4a. de Burbulita en 1.400 mts. con 50. 1.28 2/5. Cond.
17c—13	16 Unión	54	10	J. Torres	P. Fuentes	1733 13a. de Varieté en 1.500 mts. con 50. 1.37. Condic.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.40 horas.

18c—5—5	1 Aucana	54	1	C. Astorga	H. Medina	1869 5a. de Burbulita en 1.400 mts. con 54. 1.28 2/5. Cond.
2—12c	2 Aucanquilcha	54	5	J. Sepúlveda	J. Cavieres A.	1712 12a. de Parfaite en 1.000 mts. con 53. 59 3/5. Condic.
16—4c—5c—6c	3 Black Night	54	6	L. García	S. Alamos	1882 6a. de Nancuk en 1.000 mts. con 53. 1. Condicional. C.
7—8	4 Corzana	54	14	D. Cerda	J. Bernal	1869 8a. de Burbulita en 1.400 mts. con 54. 1.28 2/5. Cond.
9	5 Fuleria	54	2	J. Latorre	A. Henríquez	1803 9a. de Libreta en 1.200 mts. con 53. 1.16. Condicional
9—16—16	6 Guitarrita	54	8	J. Pacheco	A. Valenzuela	1870 16a. de Socia en 1.400 mts. con 50. 1.28. Condicional
15c	7 I. y Vuelta	54	8	G. Farfán	O. Jara	1712 15a. de Parfaite en 1.000 mts. con 53. 59 3/5. Condic.
2—2—2—2	8 Lagarta	54	11	F. Toro	R. Maggi	1869 2a. de Burbulita en 1.400 mts. con 54. 1.28 2/5. Condic.
10—3—10	9 La Ginda	54	15	E. Guzmán	A. Petit	1870 10a. de Socia en 1.400 mts. con 52. 1.28. Condicional
4	10 L. Linda	54	7	G. Fernández	A. Sepúlveda	1802 4a. de Suntuosa en 1.200 mts. con 52. 1.15. Condic.
10c—5	11 Morella	54	9	N. González	O. Lizana	1803 5a. de Libreta en 1.200 mts. con 53. 1.16. Condicional
Reaparece	12 Musca	54	13	B. Campos	M. Norambuena	1527 Reaparece. 10a. de P. Tudor en 1.200 con 54. 1.16 2/5
10—8c	13 Nevita	54	12	J. Torres	S. Fuentes	1884 8a. de Nunca en 1.000 mts. con 51. 59 1/5. Condicional
2v—4c—6v	14 Reforma	54	16	E. González	A. Padovani	1758 6a. de Mary Moon en 1.400 mts. con 47,5. 1.25 3/5. VIÑA
6	15 Sapirita	54	4	O. 2.o Castillo	J. Vial	1802 6a. de Suntuosa en 1.200 mts. con 50. 1.15. Condicional
6v—7v—8v	16 Tangerine	54	10	A. Parra	F. Perisi	1758 8a. de Mary Moon en 1.400 mts. con 48,8. 1.25 3/5. VIÑA

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9.10 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.)

0—6—5	1 Transado	56	11	I. Sandoval	O. Lizama	1871 5.o de Standard en 1.200 con 53. Tiempo: 1.16 11a. serie.
1	2 Trueno	56	16	C. Ojeda	E. Barticevic	1837 11.o de Bisonte en 1.500 con 54. Tiempo: 1.35 2/5. 9a. serie.
	3 Acusón	55	9	N. N.	R. Maggo	1809 8.o de Mirthita en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15. 10a. serie.
2—11	4 Any *	55	7	C. Paredes	C. Santos	1809 11a. de Mirthita en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15. 10a. serie.
5	5 Malihue	54	8	C. Sepúlveda	C. Santos	1665 Reaparece: 15a. de Feliz Año en 1.200 con 52. Tiempo: 1.15.
—4—10	6 La Lampina	55	12	V. Barra	H. Galaz	1871 10a. de Standard en 1.200 con 52. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
—9—6	7 Benavides	54	6	L. García	S. Alamos	1871 6.o de Standard en 1.200 con 50. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
—8	8 Melodist	54	10	L. Caroca	S. Alamos	1769 8a. de Boston Pal en 1.400 con 49. Tiempo: 1.27 4/5. 8a. s.
1—7—7	9 Chaqueta	53	1	L. Muñoz	C. Castro	1871 7a. de Standard en 1.200 con 50. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
—2	10 Liberada	53	2	N. N.	D. Torres	1868 2a. de Murton en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15 2/5. 12a. serie.
8—13—20c	11 Meseta	53	13	J. Pacheco	M. Murillo	1847 20a. de Llancanao en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12. 6a. s. CLUB.
Reaparece	12 Marty	52	4	L. Hevia	R. Quiroz	1591 ULTIMA (15a.) de Engañoso en 1.200 con 50. Tiempo: 1.15 3/5.
2—8—15	13 Monna Vanna	52	5	A. Parra	A. Vodanovic	1871 15a. de Standard en 1.200 con con 49. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
—6—12	14 Secuestro	57	14	E. Naranjo	R. Bernal	1871 12.o de Standard en 1.200 con 49. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
—11—7	15 Tarsiana	52	15	A. Salas	A. Valenzuela	1868 7a. de Murton en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 2/5. 12a. serie.
—6—13	16 Petulancia	51	3	J. Eguren	M. Martínez	1868 13a. de Murton en 1.200 con 52. Tiempo: 1.15 2/5. 12a. serie.

CORRALES: 4 con 5; 7 con 8.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.40 horas.

2	1 Canarita	54	15	L. García	S. Alamos	1732 12a. de Asturias en 1.500 con 53. Tiempo: 1.35 2/5. Condic.
10—13	2 Coladera *	54	12	V. Ubilla	H. García	1802 13a. de Sutnosa en 1.200 con 52. Tiempo: 1.15. Condicional.
—5	3 Factura *	54	5	G. Meneses	E. Beuzenberg	1801 5a. de Cologne en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14. Condicional.
	4 Giraluna	54	3	J. Sepúlveda	R. Villa	1806 2a. de La Nena en 1.200 con 50. Tiempo: 1.16. Condicional.
Reaparece	5 Interview	54	4	E. Soto	J. H. Medina	957 Reaparece: 12a. de Stephanie en 1.400 con 49. Tiempo: 1.29. Cond.
4c—15c—6	6 La Doro	54	9	L. Salas	J. Maldonado	1852 6a. de Nashville en 1.600 con 51. Tiempo: 1.39 3/5. Cond. CLUB.
—12	7 La Mostaza	54	1	V. Bravo	H. Miranda	1802 12a. de Suntuosa en 1200 con 50. Tiempo: 1.15. Condicional.
	8 Lady Sulime	54	11	L. Muñoz	D. Torres	1732 9a. de Asturias en 1.500 con 50. Tiempo. 1.35 2/5. Condicional.
10c—7—	9 Miss Romana	54	8	C. Astorga	G. Sarmiento	1870 5a. de Socia en 1.400 con 54. Tiempo: 1.28. Condicional.
	10 Nathalie	54	16	H. Campos	A. Donati	1803 8a. de Libreta en 1.200 con 50. Tiempo: 1.16. Condicional.
17c	11 Pilla	54	6	O. 2º Castillo	H. Galaz	1882 17a. de Nanou en 1.000 con 51. Tiempo: 1.— Cond. CLUB.
10—11	12 Ponderada	54	7	M. Flores	A. Valenzuela	1801 10a. de Cologne en 1.200 con 53. Tiempo: 1.14. Condicional.
Debutante	13 Requerida	54	14	M. Alquinta	C. Santos	—— DEBUTANTE, hija de Blakemere y Carmen por Signum.
11	14 Tizania *	54	13	B. Campos	O. Becerra	1806 11a. de La Nena en 1.200 con 50. Tiempo: 1.16. Condicional.
Reaparece	15 T. Champagne	54	2	G. Hernández	A. Henríquez	1515 8a. de María Clara en 1.200 con 50. Tiempo: 1.15 2/5. Condic.
3—12	16 Zalagarda	54	10	D. Cerda	P. Valderrama	1869 12a. de Burbulita en 1.400 con 50. Tiempo: 1.28 2/5. Condic.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10.10 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial.)

9—2—1	1 Murton	54	12	E. Soto	A. Muscatt	1868 GANO a Liberada en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15 2/5. 12a. s.
8—12—11	2 Sansón	54	8	D. Cerda	G. de la Cerda	1770 11.o de Sátiro en 1.400 con 50. Tiempo: 1.27 2/5. 8a. serie.
9—11—5—2	3 Trágica *	54	5	J. Amestelly	R. Quiroz	1872 2a. de Raspadura en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14 2/5. 10a. s.
14—8	4 Amati	53	10	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1813 8a. de Aplicación en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 3/5. 9a. s.
15—12	5 Azoparda *	52	6	Hugo Pilar	N. Peralta	1813 12a. de Aplicación en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15 3/5. 9a. s.
5—3—2	6 Dominguita *	52	4	B. García	D. Torres	1871 2a. de Standard en 1.200 con 52. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
1—7	7 Feliz Año	52	1	A. Parra	A. Petit	1736 7.o de Irex en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15. 9a. serie.
1	8 Primaveral	52	9	L. Caroca	J. Bernal G.	1872 3.o de Raspadura en 1.200 con 50. Tiempo: 1.14 2/5. 10a. s.
11—6—5	9 Sun Ren	52	2	C. Ojeda	R. Rabello	1872 5.o de Raspadura en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14 2/5. 10a. s.
3—5—2—6	10 Alguacil *	51	7	C. Paredes	P. Briones	1872 6.o de Raspadura en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14 2/5. 10a. s.
Reaparece	11 Don Fernando	51	14	R. Campos	O. Becerra	1401 Reaparece: 16.o de Apicra en 1.200 con 48. Tiempo: 1.16 3/5.
9—6—13	12 Madoc *	51	13	V. Ubilla	J. Muñoz	1809 13.o de Mirthita en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15. 10a. serie.
14—6—2—3	13 Rechulo	51	16	G. Farfán	J. Troya	1871 3.o de Standard en 1.200 con 53. Tiempo: 1.16. 11a. serie.
13c—9	14 Símbolo	51	15	E. Guzmán	D. Sandoval	1736 9.o de Irex en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15. 9a. serie.
10—7	15 Angelus	50	3	L. Hevia	R. Silva	1809 7.o de Mirthita en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15. 10a. serie.
3—1—12c	16 Impulsivo	50	11	E. González	E. Núñez	1814 12.o de Mister K en 1.300 con 45. Tiempo: 1.19. 6a. s. CLUB.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 10.40 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

8	1 Agajigger	57	5	E. Soto	E. Inda G.	1807 8.o de Gauchesco en 1.500 mts. con 59. 1.31. C. Especial
3—7	2 Educando	54	3	J. Martínez	A. Sepúlveda	1874 7.o de Doblete en 1.400 mts. con 56. 1.25 2/5. C. Especial
5c—5	3 Nipón	54	6	F. Toro	C. Tapia	1700 5.o de Incendio en 2.000 mts. con 55. 2.06. C. Especial
2—2	4 Orontes	54	4	J. Amestelly	J. Castro F.	1874 2.o de Doblete en 1.400 mts. con 53. 1.25 2/5. C. Especial
3c—1c	5 Milanés	53	7	J. Aliaga	J. Melero	1854 GANO a Kuriñanco en 1.600 con 47. 1.37 3/5. Clásico. C.
1	6 Calaucán	49	2	J. M. Aravena	D. Alvarez	1841 GANO a Quite en 1.500 mts. con 52. 1.31 3/5. 2a. serie
7	7 Dadivoso *	46	1	A. González	M. Valenzuela	1631 7.o de As de Trébol en 1.200 con 55. 1.13 2/5. C. Especial

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 11.15 horas.— (Primera válida para la Triple final.)

17c—19c	1 Negrito	54	9	B. Salas	D. Sandoval	1748 19.o de Lonjista en 1.100 mts. con 48. 1.06. 6a. serie
12—3—2—2	2 Ponchito	54	4	D. Cerda	F. Galleguillos	1875 2.o de Vivianita en 1.200 mts. con 51. 1.14. 9a. serie
1—2—3	3 Q. Soledad	54	5	M. Díaz	J. Muñoz R.	1813 3a. de Aplicación en 1.200 mts. con 53. 1.15 3/5. 9a.
6—2—3—5	4 Balarina	53	1	L. Caroca	H. González	1876 5a. de Suntuosa en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5. 8a. serie
5—7—6	5 Diablaza	53	15	E. Soto	A. Luna	1876 6a. de Suntuosa en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5. 8a. serie
4c—5c—5—4	6 O. Negro	53	16	J. Pacheco	M. Rendic	1858 3.o de Flaminia en 1.200 mts. con 52. 1.11 3/5. 5a. serie
3—7—9—4	7 Carmorán	52	10	J. Barrios	A. H. García	1875 4.o de Vivianita en 1.200 mts. con 52. 1.14. 9a. serie
15c	8 Librìun	52	14	V. Bravo	P. Medina	1881 15.o de Pasadero en 1.200 mts. con 50. 1.12 2/5. C.
11v—7v—8v—8v	9 Magancia	52	12	A. Salas	A. Padovani	1825 8a. de Pacato en 1.300 mts. con 55. 1.20 3/5. Hand. VIÑA
7	10 M. Clara *	52	13	G. Farfán	R. López	1672 7a. de Marco en 1.200 mts. con 50. 1.15. 7a. serie
13—6—4	11 Natty	52	6	C. Sepúlveda	R. Villa	1875 4a. de Vivianita en 1.200 mts. con 52. 1.14. 9a. serie
2c—3c—6c—2c	12 Pandax	52	7	C. Paredes	E. Barticevic	1885 2.o de Balduina en 1.300 mts. con 50. 1.18 4/5. 6a. serie
14—14	13 Hammed	51	3	N. González	A. Muñoz	1698 14.o de Nortino en 1.500 mts. con 56. 1.35. 9a. serie
2—4—1	14 La Nena *	51	11	J. Amestelly	E. Beuzenberg	1806 GANO a Giraluna en 1.200 mts. con 54. 1.16. Condicional
5—1	15 Libreta	51	8	F. Toro	O. Becerra	1803 GANO a Salma en 1.200 mts. con 50. 1.16. Condicional
6—14—6	16 Magdala	49	2	J. Salinas	R. Pérez	1875 6a. de Vivianita en 1.200 mts. con 50. 1.14. 9a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.50 horas.

1—1	1 Amigo Mío	57	9	F. Toro	D. Bernal	1873 GANO a Cuentapasos en 1.200 mts. con 50. 1.14. 3a. s.
12	2 Esponja	56	8	M. Ramírez	J. Salas	1666 12.o de Vidarey en 1.200 mts. con 52. 1.14. 2a. serie
2—1—1	3 Guerrero	56	1	J. Pacheco	I. Duque	1808 GANO a Corporativo en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 3a.
9	4 Relámpago	56	7	G. Farfán	A. Sepúlveda	1667 9.o de Shade en 1.500 mts. con 56. 1.32 1/5. Clásico
10—7	5 Mena	53	16	E. Soto	M. Norambuena	1841 7.o de Calaucán en 1.500 mts. con 46. 1.31 3/5. 2a. serie
11c—3	6 Melina *	51	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1873 3.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 50. 1.14. 3a. serie
1—8—2	7 Cuentapasos	50	10	J. Toro	R. Parra	1873 2.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 48. 1.14. 3a. serie
11—11	8 J. Bond *	50	4	J. Amestelly	J. Castro R.	1873 11.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 51. 1.14. 3a. serie
9—12—12	9 Big Winner	49	15	R. Romero	T. Herrera	1873 12.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 50. 1.14. 3a. serie
5—14—8	10 W. Land	49	13	G. Meneses	D. Torres	1873 8.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 50. 1.14. 3a. serie
11—1—3—4	11 Bejín	48	5	H. Obregón	J. H. Medina	1873 4.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 48. 1.14. 3a. serie
2—2—2	12 Corporativo	47	14	J. Salinas	O. Becerra	1808 2.o de Guerrero en 1.200 mts. con 50. 1.13 2/5. 3a. serie
10	13 Monina	47	11	M. Flores	A. Velenzuela	1873 10.o de Amigo Mío en 1.200 mts. con 48. 1.14. 3a. serie
1—1—1—2	14 Temerario	47	6	L. Caroca	E. Valenzuela	1877 2.o de Didí en 1.200 mts. con 55. 1.14. 4a. serie
6—3—8c	15 Tunecino	47	12	C. Paredes	E. Núñez	1818 8.o de Mozambique en 1.300 mts. con 51. 1.18 2/5. 4a.
REAPARECE	16 Bobinette	46	2	G. Fernández	A. Padovani	1513 REAPARECE. 12a. de P. Paola en 1.400 con 50. 1.25 1/5. VIÑA

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

6c—13—7—6	1 Cipayo	56	11	G. Farfán	J. Santos	1877 6.o de Didí en 1.200 con 56 kilos, 1.14, 4a. serie
10c—4—11	2 Ninarella	56	8	I. Sandoval	D. Torres	1877 11.o de Didí en 1.200 con 56 kilos, 1.14, 4a. serie
9—7—13—6	3 Cariñoso *	55	1	A. Salas	A. Proschle	1838 6.o de Collicano en 1.800 con 49 kilos 1.59, handicap
4—5—6—1	4 Didí	55	13	J. Salinas	A. Ramírez	1877 GANO a Temerario en 1.200 con 50 kilos, 1.14, 4a. serie
1—5—6—1	5 Sardina	50	15	J. Toro	A. Ramírez	1878 GANO a Engreída en 1.200 con 51 kilos, 1.14 2/5, 5a serie
11—8	6 Auxilio *	54	12	D. Cerda	H. González	1877 8.o de Didí en 1.200 con 54 kilos, 1.14, 4a. serie
—1—5	7 Bowman	53	3	J. Amestelly	J. Castro R.	1776 5.o de Espadón en 1.400 con 51 kilos, 1.26 3a. serie
2—2—10	8 El Campero	53	4	L. Muñoz	C. Castro	1877 10.o de Didí en 1.200 con 53 kilos, 1.14, 4a. serie
9—12	9 Reñeco	48	16	H. Obregón	C. Castro	1877 12.o de Didí en 1.200 con 48 kilos, 1.14, 4a. serie
13c—16	10 Vorobey	53	7	J. García	S. González	1877 3.o de Didí en 1.200 con 53 kilos, 1.14, 4a. serie
7—6—5	11 Apple Cider *	50	14	L. Caroca	A. Sepúlveda	1877 5.o de Didí en 1.200 con 50 kilos 1.14, 4a. serie
3—4	12 Capetato	50	6	A. Parra	A. Vodanovic	1877 4.o de Didí en 1.200 con 49 kilos, 1.14, 4a. serie
REAPARECE	13 La Sagán	50	10	C. Paredes	P. Briones	454 Reaparece; no figuró en la de El Solitario, 1.200, 48 k., 1.13, 4a.
12—3	14 Seriedad	50	5	O. 2.o Castillo	J. Vial	1877 3.a de Didí en 1.200 con 48 kilos, 1.14 4a. serie
—2—14	15 Despreciado *	49	9	C. Sepúlveda	L. Toledo	174 14.o de Temerario en 1.200 con 52 kilos 1.14, 4a. serie
9—14	16 Pelluhue *	48	2	L. Marchant	T. Herrera	1877 14.o de Didí en 1.200 con 48 kilos, 1.14, 4a. serie

CORRAL: 4 con 5 y 8 con 9.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

8	1 Templado *	56	1	N. N.	C. Muñoz G.	1667 8.o de Shade en 1.500 con 54 kilos, 1.32 1/5, clásico
15—12	2 Barba Roja	55	5	C. Díaz	R. Luna	1775 12.o de Oporto en 1.200 con 53 kilos 1.13 2/5, 5a. serie
10—13—15	3 Pantalón *	55	2	A. Salas	H. Miranda	1775 15.o de Oporto en 1.200 con 53 kilos, 1.13 2/5, 5a. serie
1—13	4 Fabián	54	9	J. Eguren	R. Maggi	1774 13.o de Temerario en 1.200 con 50 kilos 1.14. 4a. serie
4v—13c—11	5 Ciriaco	53	13	R. Valenzuela	E. Bravo	1775 11.o de Oporto en 1.200 con 51 kilos, 1.13 2/5, 5a. serie
2—1	6 Cuchuflí	53	11	H. Olguín	F. Castro	1839 GANO a Diablillo en 1.200 con 54 kilos, 1414 condicional
10	7 Gaeta	53	16	A. Díaz	F. Olave	1878 10a. de Sardina en 1.200 con 50 kilos, 1.14 2/5, 5a. serie
7v—14v—5	8 K. Kalamazoo	53	10	N. González	F. Parisi	1878 5.o de Sardina en 1.200 con 50 kilos, 1.14 2/5, 5a. serie
1—5	9 Osado	52	3	L. Caroca	L. Toledo	1879 5.o de Rey Tuerto en 1.400 con 54 kilos, 1.26 3/5, 6a. serie
REAPARECE	10 Tranquita	52	14	G. Meneses	J. Vial	967 Reaparece; 13a. de James Bond en 1.200 con 51 kilos 1.14 4/5
8c	11 Chan Chan	51	7	M. Ramírez	T. Herrera	1718 8.o de Gorrioncillo en 1.200 con 52 kilos, 1.12, 6a. serie, Club
15—16	12 Don Alfonso	51	15	L. Hevia	D. Miranda	1775 16.o de Oporto en 1.200 con 49 kilos, 1.13 2/5, 5a. serie
3—7—17	13 Sorrentino	51	6	N. N.	J. Zúñiga	1843 17.o de Gianpiero en 1.500 con 49 kilos, 1.34 5a. serie
1—9	14 A. Vespucio	50	8	C. Sepúlveda	L. Contreras A.	1742 9.o de Temerario en 1.200 con 48 kilos, 1.14 3/5, 5a. serie
13—12	15 Baluca	49	13	E. González	O. Becerra	1810 12.o de Tiranito en 1.200 con 53 kilos, 1.14 1/5, 6a. serie
14—11	16 Renal	49	4	J. Salinas	H. Cisternas	1844 11.o de Rey Tuerto en 1.500 con 54 kilos, 1.35 2/5 6a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.30 horas.

DEBUTANTE	1 Agro P. R.	61		R. López	E. Cáceres	—— DEBUTANTE, hijo de Serene y Bogotana, Stud "Chona"
5	2 Brillo de Luna	54		E. Soto	O. Silva	1705 5a. de Melocotonina en 1.500 con 49 kilos, 1.34 6a. serie
16—17	3 They're Off	54	16	G. Meneses	L. Orellana	1705 17a. de Melocotonina en 1.500 con 50 kilos, 1.34 6a. serie
13	4 Asalto	53	11	U. Gaete	O. Becerra	1811 13.o de Bombera en 1.200 con 54 kilos, 1.15, 7a. serie
5—11—6—11	5 Mister Mago	53	8	M. Alquinta	A. Ramírez	1880 11.o de Varieté en 1.400 con 54 kilos, 1.28 2/5, 7a. serie
10	6 Nevazón *	53	15	E. Naranjo	A. Vodanovic	1743 10a. de Engreída en 1.200 con 5[illegible] kilos, 1.15 6a. serie
9c	7 Suzy Beny	53	1	D. Cerda	P. Valderrama	1858 9a. de Flaminia en 1.200 con 52 kilos, 1.11 2/5, 5a. serie, CLUB
12c	8 Helia	52	7	J. Pacheco	S. González	1823 12a. de Canteras en 1.300 con 49 kilos, 1.19, 6a. serie CLUB
14—10	9 Spartana	52	13	G. Fernández	J. B. Castro	1811 10a. de Bombera en 1.200 con 53 kilos, 1.15, 7a. serie
REAPARECE	10 Repaso	51	12	B. García	E. Núñez	1466 Reaparece; 4.o de Llano Rojo en 1.200 con 52 kilos, 1.20 2/5, 6a.
1—3—3—1	11 Vivianita	51	14	J. Amestelly	J. Castro R.	1875 GANO a Ponchito en 1.200 con 50 kilos, 1.14, 9a. serie
17	12 Jade	50	3	B. Campos	M. Norambuena	1706 17a. de Tontona en 1.500 con 48 kilos, 1.34, 7a. serie
7—9—9	13 Ghiberti *	49	4	S. Alcalde	M. Norambuena	1810 9.o de Tiranito en 1.200 con 51 kilos, 1.14 1/5, 6a. serie
5—7	14 La Centella	50	9	N. González	P. Briones	1876 7a. de Suntuosa en 1.200 con 52 kilos, 1.13 3/5, 8a. serie
18—12	15 Quijotesco	50	10	L. García	N. Peralta	1744 12.o de Mireille en 1.200 con 51 kilos 1.15 2/5, 7a. serie
10—1	16 Aplicación	49	6	A. Salas	H. González	1813 GANO a Ponchito en 1.200 con 52 kilos, 1.15 3/5. 9a. serie

CORRAL: 12 con 13.

★CLUB HIPICO★

Domingo 31 de octubre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.

3—2—14	1 Cantahor	56	8	J. Escobar	S. Fuentes	1858 14.o de Flaminia en 1.200 con 50. Tiempo: 1.11 3/5.
0—6—18	2 Ematina *	56	6	R. Parodi	L. Espinoza	1755 18.o de Mea Culpa en 1.100 con 45. Tiempo: 1.05 2/5.
11—4—5	3 Tigris	56	18	J. Toro	O. Silva	1847 5.o de Llancanao en 1.200 con 45. Tiempo: 1.12.
5—1—6	4 El Rolo	54	7	P. Muñoz	M. Rendic	1880 6.o de Variete en 1.400 con 53. Tiempo: 1.28 2/5.
7—13—16	5 Kala	54	5	G. Jorquera	L. A. García	1718 16.o de Gorrioncillo en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12.
11—9—14	6 Intimate	54	17	C. Astorga	J. Salas	1281 14.o de Decadrón en 1.000 con 48. Tiempo: 1.01
15—1—7	7 Mar Soleada	54	4	E. Guajardo	A. Abarca	1504 7.o de Aky en 1.200 con 50. Tiempo: 1.19.
10—11—11	8 Matarai	54	9	N. N.	R. Allen	1786 11.o de Viento Negro en 1.100 con 54. Tiempo: 1.09
9—17—14	8a Afanosa	46	21	N. N.	H. Yáñez	1813 14.o de Aplicación en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15 3/5.
6—3—8	9 Teatina	52	3	A. Núñez	F. Jacial	1858 9.o de Flaminia en 1.200 con 46. Tiempo: 1.11 3/5.
14—18—14	10 Azucarillo *	50	10	N. N.	O. Becerra	1782 14.o de Mono Fox en 1.100 con 55. Tiempo: 1.09 2/5.
4—9—7	11 Godd By *	50	19	J. Duarte	M. Valenzuela	1847 7.o de Llancanao en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12.
1—10—6	12 Lonjista	50	11	F. Meneses	L. Contreras A.	1847 6.o de Llancanao en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12.
16—7—13	12a Excel	45	14	O. 2º Castillo	L. Contreras A.	1782 13.o de Mono Fox en 1.100 con 48. Tiempo: 1.09 2/5.
9—2—8	13 Lunario *	50	2	L. Toro	V. Ramírez	1847 8.o de Llancanao en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12.
5—3—5	14 Muci	49	15	A. Salas	L. A. Orellana	1718 5.o de Gorrioncillo en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 1/5.
10—9—12	15 La Porra	48	12	N. N.	E. Scaia	1638 12.o de Tahitiana en 1.000 con 56. Tiempo: 0.59 3/5.
12—10—7	15a Placentera	46	13	E. Muñoz	L. Herrera	1883 7.o de Balduina en 1.300 con 45. Tiempo: 1.18 4/5.
17—15—15	16 Guapo	47	20	J. Torres	J. F. González	1847 15.o de Llancanao en 1.200 con 47. Tiempo: 1.12.
15—11—20	17 Malva *	47	1	J. Sepúlveda	A. Bullezú	1718 20.o de Gorrioncillo en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12.
6—13—12	18 Quisquilla	46	22	C. Ocampo	A. Breque V.	1782 12.o de Mono Fox en 1.100 con 51. Tiempo: 1.09 2/5.
13—12—15	18a Fofolle	45	16	A. González	H. Gazmuri	1868 15.o de Murton en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 2/5.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.800 metros.— Condicional.M (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

13	1 Acofribas	56	4	H. Salas	J. B. Argagnon	1749 13.o de Pomposo en 1.300 con 55. Tiempo: 1.18.
8—13—15	2 Demoroso	56	8	E. Baeza	J. M. Baeza	1850 5.o de Pimentón en 1.600 con 51. Tiempo: 1.38 4/5.
12—9—10	3 Ensueño	56	3	L. Espinoza	L. Espinoza	1817 10.o de Humanista en 1.000 con 54. Tiempo: 1.00.
4—4—3	4 Gengis Khan *	56	12	J. Escobar	P. Valderrama	1853 3.o de Ramito en 1.600 con 55. Tiempo: 1.39 2/5.
11—6—7	6 Heliogábalo *	56	7	E. Guajardo	H. Cisternas	1850 7.o de Pimentón en 1.600 con 55. Tiempo: 1.39 2/5.
0—7—8	6 Lustro	56	10	L. Aros	H. González	1850 8.o de Pimentón en 1.600 con 53. Tiempo: 1.38 4/5.
10	7 Mar Bello *	56	2	R. Jaque	V. Ramírez	1850 10.o de Pimentón en 1.600 con 55. Tiempo: 1.38 4/5.
2—4—2	8 Paridel	56	13	C. Pezoa	Juan Melero	1853 2.o de Ramito en 1.600 con 54. Tiempo: 1.38 4/5.
4—6—4	9 Pepe	56	6	H. Pilar	A. Breque	1853 4.o de Ramiro en 1.600 con 55. Tiempo: 1.39 2/5.
11—4—6	10 Progresista *	56	11	A. Núñez	F. León	1853 6.o de Ramiro en 1.600 con 55. Tiempo: 1.39 2/5.
10—11—2	11 Sorprendido	56	1	E. Araya	J. Cavieres A.	1850 2.o de Pimentón en 1.600 con 54. Tiempo: 1.39 2/5.
11—12—9	12 Chicalena	53	14	J. Martínez	F. Jacial	1852 9.o de Nashville en 1.600 con 53. Tiempo: 1.38 4/5.
3—9—4	13 G. Melody	53	9	F. Toro	L. A. García	1852 4.o de Nashville en 1.600 con 52. Tiempo: 1.39 3/5.
6—19—3	14 Monegasca *	53	15	L. Godoy	A. Abarca	1852 3.o de Nashville en 1.600 con 53. Tiempo: 1.39 3/5.
5—6—5	15 Provocativa	53	5	C. Astorga	E. Inda	1852 5.o de Nashville en 1.600 con 53. Tiempo: 1.39 3/5.

TERCERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.600 metros.— 1a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

REAPARECE	1 Irascible	59	4	P. Ulloa	J. Cavieres A.	—— Reaparece. 3.o de Burlanoff en 3.200 con 59. Tiempo:
9—6—2	2 Kuriñanco	58	2	H. Pilar	J. Inda	1854 2.o de Milanés en 1.600 con 53. Tiempo: 1.37 3/5.
3—1—3	3 Melón	52	5	J. M. Aravena	A. Muscatt	1854 3.o de Milanés en 1.600 con 48. Tiempo: 1.37 3/5.
4—3—10	4 Mad. Paquin	52	1	E. Baeza	J. M. Baeza	1647 10.o de Melón en 1.600 con 56. Tiempo: 1.36.
6—4—1	5 Rico Milla	52	8	C. Sepúlveda	O. Becerra	1851 GANO a Monrey en 1.800 con 55. Tiempo: 1.50 4/5.
1—9—1	6 Aguamiel	47	6	J. Sepúlveda	T. Herrera	1890 GANO a Ansiado en 1.300 con 50. Tiempo: 1.17 4/5.
10—5—0	7 Coreana	47	9	J. Aliaga	C. Covarrubias	1502 Rodó en la de Flórica en 1.600 con 42. Tiempo: 1.45.
8—9—5	8 Norte Verde	46	3	L. Caroca	J. Castro R.	1821 5.o de Doara en 1.200 con 51. Tiempo: 1.17 4/5.
2—1—6	9 Pitancero	46	7	E. Suárez	D. Alvarez	1854 6.o de Milanés en 1.600 con 45. Tiempo: 1.37 3/5.

CUARTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

2—2—1	1 Pasadero	56	4	F. Toro	G. Urquidi	1881 GANO a Deleite en 1.200 mts. con 56. 1.12
7—8—1	2 Llancanao	54	9	F. Meneses	P. Valderrama	1847 GANO a Pasadero en 1.200 mts. con 52. 1.12.
6—1—1	3 Chumbo	53	13	N. N.	L. Herrera	1858 17.o de Flaminia en 1.200 mts. con 56. 1.11
0—9—7	4 Saguaró	53	3	G. Jorquera	O. Silva	1858 7.o de Flaminia en 1.200 mts. con 56. 1.11 3/5.
9—3—4	5 Geraldina	52	17	M. Ramírez	A. Abarca	1743 4.o de Engreída en 1.200 mts. con 53. 1.15.
1—8—14	6 Tahiti *	52	8	H. Pilar	G. Sarmiento	1856 14.o de Espuela en 1.500 mts. con 54. 1.3
3—3—1	7 Eslora	51	2	A. González	R. Allen	1885 GANO a Nigella en 1.000 mts. con 53. 0.59 4/5.
8—1—10	7a Sencillita *	50	15	E. Suárez	R. Allen	1858 10.o de Flaminia en 1.200 mts. con 53. 1.11
8—13—7	8 Parmalita	51	7	J. Martínez	A. Bullezú	1892 7.o de Somebody en 1.300 mts. con 51. 1.18
14—3—13	9 Aquilonia	50	16	A. Núñez	F. León	1858 13.o de Flaminia en 1.200 mts. con 53. 1.11
5—12—10	10 Detita	50	10	J. Aliaga	E. Inda	1857 10.o de Allentown en 1.200 mts. con 48. 1.12.
2—1—4	10a Tiltil	50	5	J. Toro	E. Inda	1847 4.o de Llancanao en 1.200 mts. con 58. 1.12.
3—4—1	11 Naranjada *	50	1	N. N.	C. Tapia	1819 GANO a Mae West en 1.000 mts. con 51. 1.00
10—12—7	12 Rastrojo	50	14	R. Jaque	D. Sandoval	1680 7.o de Sunakuny en 1.300 mts. con 57. 1.18
6—6—9	13 Cuchilla	48	11	L. Caroca	E. Castillo	1857 9.o de Allentown en 1.200 mts. con 46. 1.12.
8—12—11	14 Mam'Selle	48	6	N. N.	E. Valenzuela	1876 11.o de Suntuosa en 1.200 mts. con 53. 1.13
4—10—9	15 Borinquén	46	12	F. Arredondo	V. Ramírez	1892 9.o de Somebody en 1.300 mts. con 47. 1.18

QUINTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 2.600 metros.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

3—6—4	1 Silvinho	59	1	C. Pezoa	S. González	1700 4.o de Incendio en 2.000 mts. con 54. 2.05.
5—2—6	2 Rucapequén	57	3	P. Ulloa	V. A. Polanco	1820 6.o de Incendio en 3.000 mts. con 51. 3.08 1/5.
7—7—4	3 Cachuco	54	8	E. Araya	F. León	1820 4.o de Incendio en 3.000 mts. con 48. 3.08 1/5.
10—1—5	4 Quintador	54	10	O. Saavedra	R. Saavedra	1797 5.o de Cavalcade en 1.300 mts. con 56. 1.19.
5—5—5	5 La Porfiada	51	4	J. Aliaga	C. Covarrubias	1715 5.o de Probidad en 1.900 mts. con 50. 1.56.
3—2—5	6 Montbazón	51	7	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	1820 5.o de Incendio en 3.000 mts. con 45. 3.08 1/5.
1—6—1	7 Alex	47	11	N. N.	F. León	1824 GANO a Retumbante en 1.900 mts. con 55. 1.58.
4—2—1	8 Lebu	47	5	A. González	J. Melero	1746 GANO a Tela en 2.400 mts. con 45. 2.30.
13—9—3	9 Palumbario	46	2	F. Meneses	J. Melero	1746 3.o de Lebu en 2.400 mts. con 48. 2.30.
2—3—3	10 Pronto *	46	6	F. Arredondo	A. Proschle	1780 3.o de Bernis en 1.700 mts. con 53. 1.48.
1—5—1	11 Lontananza	45	9	N. N.	H. Alcántara	1830 GANO a Flaubert en 1.500 mts. con 46. 1.31.

SEXTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (Segunda valida para la Apuesta Triple final.)

1—3—1	1 Allentown	55	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1857 GANO a Señuelo en 1.200 mts. con 55. 1.12
7—15—7	2 Mon Ami	55	8	J. Aliaga	J. Melero	1887 7.o de F. Prince en 1.300 mts. con 55. 1.17.
1—6—4	2a Trilogy *	51	4	A. Núñez	A. Martínez	1648 4.o de Aguamiel en 1.000 mts. con 51. 0.58
4—2—4	3 Coralina	54	11	J. Martínez	A. Bullezú	1887 4.o de F. Prince en 1.300 mts. con 53. 1.17.
5—8—3	4 Chúcaro	54	13	F. Toro	F. Jacial	1887 3.o de F. Prince en 1.300 mts. con 52. 1.17.
10—4—7	5 D. Daniel *	53	10	V. Bravo	L. Contreras A.	1791 7.o de N. Estrellada en 1.000 mts. con 54.
10—14—9	6 Maverick	53	7	E. Guajardo	P. Bagú	1855 9.o de El Pollo en 1.200 mts. con 54. 1.11.
7—4—2	7 Aky	52	3	J. M. Aravena	D. Araya	1823 2.o de Canteras en 1.300 mts. con 55. 1.19.
2—3—15	8 Larky *	50	6	L. Caroca	H. Jara	1791 15.o de N. Estrellada en 1.100 mts. con 51
8—7—17	9 Ll. Blanca	50	12	H. Pilar	J. Inda	1536 17.o de Polita en 1.700 mts. con 53. 1.43
5—9—3	10 C. Huacho	49	9	C. Sepúlveda	O. Silva	1889 3.o de Alegato en 1.300 mts. con 55. 1.18.
8—9—7	11 Doraya	49	5	C. Paredes	J. Salas	1855 7.o de El Pollo en 1.200 mts. con 50. 1.11.
5—1—2	12 El Parásito	49	1	N. N.	A. Carreño	1853 2.o de El Pollo en 1.200 mts. con 48. 1.11

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.600 metros.— Tercera serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

1—1—2	1 Tarik	57	4	C. Pezoa	J. M. Baeza	1780 2.o de Bernir en 1.700, con 54 kilos; tiempo: 1.48;
4—8—6	2 Fidelio	56	9	O. Hermosilla	A. Donati	1130 6.o de Curioso en 1.400; con 49 kilos; tiempo: 1.27;
4—2—7	3 Tediosa	55	3	J. Toro	E. Scaia	1820 7.o de Incendio en 3.000; con 45; tiempo: 3.08 1/5;
13—5—2	4 Aaron	53	5	E. Guajardo	Juan Melero	1838 2.o de Collicano en 1.800; con 53 kilos. Tiempo: 1.59;
8—5—1	4a) Alcalá	49	2	J. Aliaga	Juan Melero	1888 Ganó a Maquignon en 1.700 metros, con 48; tiempo: 1.43
1—2—2	5 Neutral	53	10	R. Parodi	O. Silva	1790 2.o de Procela en 1.300; con 50 kilos; en 1.20 1/5;
3—1—3	6 Princ. Paola	52	11	N. N.	E. Vidal	1840 3.o de Shade en 1.800; con 48; tiempo: 1.57 3/5; Clásico.
3—4—2	7 Maquignón	51	6	A. Núñez	A. Abarca	1888 2.o de Alcalá en 1.700; con 56; tiempo: 1.43 4/5;
2—2—2	8 Cobre	48	7	J. M. Aravena	J. Cavieres M.	1816 2.o de Lister en 1.500; con 53; tiempo: 1.31 2/5; Condic.
1—7—4	9 Cuete	47	13	N. N.	M. Valenzuela	1851 4.o de Rico Milla en 1.800; con 45; tiempo: 1.50 4/5;
2—4—4	10 Mauloso	47	12	L. Caroca	O. Jara	1838 4.o de Collicano en 1.800; con 49; tiempo: 1.59; Handicap
4—4—8	11 Frisolera	46	1	E. Suárez	R. Allen	1838 8.o de Collicano en 1.800; con 49; tiempo: 1.59; Handicap
11—8—10	12 Palmito *	46	8	F. Meneses	L. Contreras A.	1888 10.o de Alcalá en 1.700 con 53 kilos; tiempo: 1.43 4/5;

OCTAVA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 2.400 metros.— Clásico "EL ENSAYO".

6—1—5	1 Academista	56	3	G. Jorquera	O. Jara	1751 5.o de Invisible en 2.000 metros con 56; tiempo: 2.03 3/5;
1—8—3	2 Algarrobito	56	11	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1849 3.o de S. Cartas en 2.000 metros con 53; tiempo: 2.05;
14—1—1	3 Caperuzo	56	18	R. Parodi	G. Sarmiento	1711 Ganó a Smoking en 1.600; con 59; tiempo: 1.37;
2—4—1	4 Invisible	56	4	P. Ulloa	O. Silva	1751 Ganó a Prólogo en 2.000 con 56 kilos; tiempo: 2.03 3/5;
2—4—10	5 Janvier	56	5	L. Espinoza	L. A. García	1751 10.o de Prólogo en 1.700 con 56; tiempo: 1.41 4/5; Clásico
1—1—5	6 Llallauco *	56	6	H. Pilar	A. Breque	1571 5.o de Prólogo en 1.700; con 56; tiempo: 1.41 4/5; Clásico.
2—2—4	7 Mimado	56	10	E. Araya	A. Castro	1751 4.o de Invisible en 2.000; con 56; tiempo: 2,03 3/5; Clásico
6—1—2	8 Pistacho	56	1	O. Saavedra	O. Aliaga	1727 2.o de Gallazo en 1.700; con 56; tiempo: 1.44 3/5; Clásico
3—1—2	9 Prólogo	56	13	C. Astorga	C. Covarrubias	1751 2.o de Invisible en 2.000; con 56; tiempo: 2.03 3/5; Clásico
1—8—3	10 Quilmen	56	16	O. Olivares	O. Silva	1645 3.o de Parnell en 1.800; con 52; tiempo: 1.43 3/5; Condic.
1—1—7	11 Sacramento	56	2	C. Pezoa	R. Allen	1571 7.o de Prólogo en 1.700; con 56; tiempo: 1.41 4/5; Clásico
1—4—1	11 a) Siete Cartas	53	12	J. Amestelly	A. Vodanovic	1849 Ganó a Pomposo en 2.000; con 45 kilos; tiempo: 2.05;
1—2—1	12 Smoking	56	9	A. Núñez	A. Breque	1781 Ganó a Exitazo en 1.800; con 53; tiempo: 1.55 1/5; Condic.
1—2—3	13 Soleil	56	14	J. Aliaga	J. Inda	1751 3.o de Invisible en 2.000, con 56; tiempo: 2.03 3/5; Clásico
9—2—3	14 Templario	56	17	J. Martínez	J. Castro	1781 3.o de Smoking en 1.800; con 54; tiempo: 1.55 1/5; Condic.
1—4—2	15 Trenzado	56	15	F. Toro	G. Urquidi	1645 4.o de Prólogo en 1.700; con 56 kilos; tiempo: 1.41 4/5;
3—8—1	16 Encanta	53	7	E. Guajardo	E. Vidal	1726 Ganó a Cosa Nostra en 1.700; con 56; kilos; tiempo: 1.45
2—1—2	17 Pituca	53	8	C. Sepúlveda	A. Abarca	1536 2.o de Polita en 1.700; con 53; tiempo: 1.43 1/5; Clásico.

NOVENA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.800 metros.— CLASICO PADDOCK STAKES.

4—1—3	1 Gallazo	57	8	P. Ulloa	G. Sarmiento	1851 3.o de Rico Milla en 1.800; con 53; tiempo: 1.50 4/5;
5—5—1	2 Alegato	54	1	M. Ramírez	A. Abarca	1889 Ganó a Golden Gate en 1.300; con 54 kilos; tiempo: 1.18
9—3—6	3 Confidente	54	10	H. Pilar	A. Breque	1751 6.o de Invisible en 2.000; con 56; tiempo: 2,03 3/5;
2—1—2	4 Exitazo	54	9	R. Parodi	J. M. Baeza	1781 2.o de Smoking en 1.800; con 50; tiempo: 1.55 1/5;
3—3—3	5 Macarincho	54	7	E. Guajardo	P. Valderrama	1850 3.o de Pimentón en 1.600; con 55; tiempo: 1.38 4/5;
1—3—3	6 Mon Fetiche	54	6	J. Martínez	J. Inda	1848 3.o de Partitura en 1.500; con 56; tiempo: 1.31 2/5;
4—4—1	7 Pimentón *	54	3	J. M. Aravena	A. Castro	1850 Ganó a Sorprendido en 1.600; con 55; tiempo: 1.38 4/5;
4—1—2	8 Pomposo	54	12	C. Pezoa	J. Inda	1849 2.o de S. Cartas en 2.000 con 51; tiempo: 2.05; Condic.
8—2—1	9 Ramiro	54	2	F. Toro	G. Urquidi	1853 Ganó a Paridel en 1.600; con 55; tiempo: 1.39 2/5; Condic.
6—2—2	10 Retumbante	54	11	E. Araya	J. Cavieres	1824 2.o de Alex en 1.900; con 51 kilos; tiempo: 1.58;
1—1—2	11 Figura	51	5	C. Astorga	C. Covarrubias	1398 2.o de Pituca en 1.600; con 55 kilos; tiempo: 1.41. Clásico
11—1—1	12 Mandioca	51	13	E. Vásquez	A. Martínez	1762 Ganó a Jujuy en 1.500; metros, con 56 kilos; tiempo: 1.28
14—8—1	13 Star Line	51	4	E. Soto	R. Pérez	1635 Ganó a Pituquita en 1.400; con 51 kilos; tiempo: 1.28

RECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Carrera anticipada.

1—7—11	1 Tom Fool	55	11	F. Toro	G. Urquidi	1670 11.o de Sardina en 1.200 con 52 kilos, 1.14
11—3—3	2 Ponciana	54	5	C. Pezoa	R. Allen	1238 3.o de Llallauco en 1.200 con 53 kilos, 1.13
9—2—8	3 Vanity	54	10	H. Pilar	A. Breque	1357 8.o de Allentown en 1.200 con 53 kilos, 1.12
2—5—1	3a Nanouk	50	7	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1382 GANO a Jora en 1.000 con 53 kilos, 1.00
10—15—10	4 Cabiria	53	16	R. Hermosilla	E. Scaia	1668 15.o de Cuentapasos en 1.200 con 51 kilos 1.13
1—14—13	5 Cascadero	53	4	G. Jorquera	P. Medina	1789 13.o de El Parásito en 1.100 con 53 kilos, 1.08
9—6—7	6 Talito	53	9	A. Núñez	M. Norambuena	1789 7.o de El Parásito en 1.100 con 53 kilos, 1.08
8—8—15	7 Vista Real	53	3	N. N.	G. Sarmiento	1857 15.o de Allentown en 1.200 con 52 kilos, 1.12
18—1—11	8 Araucana	52	12	C. Sepúlveda	O. Silva	1814 11.o de Mistex K. en 1.300 con 56 kilos 1.19
10—6—14	9 Aleación *	51	8	J. Toro	A. Valdés	1789 14.o de El Parásito en 1.000 con 51 kilos, en 1.08
5—6—6	10 Nosca	51	2	R. Jaque	P. Bagú	1783 6.o de N. Gift en 1.100 con 53 kilos 1.09
5—3—7	11 Prima Rosa	51	13	V. Ubilla	H. Gazmuri	1788 6.o de N. Gift en 1.100 con 53 kilos, 1.09
12—15—8	12 Próspero	51	17	J. García	P. Inda	1889 7.o de Alegato en 1.300 con 48 kilos, 1.18
15—14—16	13 Thomas E	50	14	J. Martínez	A. Bullezú	1788 8.o de N. Gift en 1.100 con 54 kilos, 1.09
2—3—1	14 Nunca *	49	6	J. Duarte	J. Maldonado	1857 16.o de Allentown en 1.200 con 49 kilos 1.12
1—11—15	15 Pavia	49	18	J. Aliaga	J. Inda	1884 GANO a Gaucha en 1.000 con 53 kilos 0.59
10—17—11	16 Alunada	46	15	E. Suárez	H. Godoy	1892 15.o de Somebody en 1.300 con 51 kilos, 1.18
13—8—8	17 Gary	46	1	A. González	F. Gazmuri	1788 11.o de N. Gift en 1.100 con 49 kilos, 1.09

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.

1—9—1	1 Raboliot	57	4	G. Jorquera	J. Argagnon	1787 GANO a Evert en 1.200 con 46 kilos, 1.13
5—3—1	2 Barniz	56	9	R. Parodi	J. Melero	1752 GANO a Watusy en 1.100 con 54 kilos, 1.04
6—1—1	3 Chimbo	56	3	J. Aliaga	E. Inda	1675 GANO a Guaruya en 1.300 con 53 kilos, 1.13
4—4—8	4 Fructífera	55	16	F. Toro	E. Cáceres	1787 8.o de Raboliot en 1.200 con 50 kilos 1.13
2—4—6	5 Guaruya	55	7	C. Astorga	P. Bagú	1787 6.o de Raboliot en 1.200 con 49 kilos 1.13
1—1—4	6 Boze	54	13	E. Guajardo	C. Muñoz	1787 4.o de Raboliot en 1.200 con 47 kilos, 1.13
5—2—5	7 Watusy *	54	2	E. Araya	J. Castro D.	1787 5.o de Raboliot en 1.200 con 49 kilos, 1.13
8—5—1	8 Doara *	53	15	N. N.	C. Tapia	1821 GANO a Apolista en 1.300 con 51 kilos, 1.17
12—10—11	9 Lindo Fuerte	52	10	H. Salas	J. Fuentes	1752 11.o de Barniz en 1.100 con 55 kilos, 1.04
1—10—3	10 Banfield *	51	1	J. Martínez	J. Inda	1821 3.o de Doara en 1.300 con 52 kilos, 1.17
3—2—3	11 Apolista	48	12	H. Pilar	R. Allen	1890 3.o de Aguamiel en 1.300 con 55 kilos, 1.17
2—3—1	12 El Pollo	48	8	J. M. Aravena	G. Sarmiento	1855 GANO a El Parásito en 1.200 con 57 kilos, 1.11,
3—9—6	13 Polinesia	48	14	J. Duarte	R. San Martín	1675 6.o de Chimbo en 1.300 con 51 kilos 1.17,
5—12—11	14 Cromocio	47	6	F. Arredondo	S. Fuentes	1772 11.o de Novice en 1.400 con 50 kilos, 1.24
1—19—12	15 Disueíto	47	11	A. González	F. Jacial	1245 12.o de Heraldo en 1.100 con 51 kilos, 1.08
1—3—2	16 Ansiado	46	17	F. Meneses	F. León	1890 2.o de Aguamiel en 1.300 con 51 kilos, 1.17
REAPARECE	17 Cú Cú	45	5	A. Parra	R. Rabello	—— Reaparece en Santiago este buen penquista. Hijo de

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

3—5—9	1 Good Fellow	54	1	M. Ramírez	T. Herrera	1878 9.o de Sardina en 1.200 con 53 kilos 1.14
11—3	2 Nilhue	54	6	E. Araya	G. Urquidi	1881 3.o de Pasadero en 1.200 con 46 kilos, 1.12
4—1—8	3 Cobra Gris	53	11	C. Pezoa	O. Silva	1716 8.o de Pitingo en 1.200 con 52 kilos, 1.11
7—4—7	4 Clarión	52	12	J. Amestelly	R. López	1877 7.o de Didí en 1.200 con 51 kilos, 1.14.
18—8—1	5 Flaminia	51	7	J. Toro	J. Zúñiga	1858 GANO a Gorrioncillo en 1.200 con 48 kilos, 1.11
12—10—9	6 Pindari	51	2	J. García	R. Allen	1889 9.o de Alegato en 1.300 con 53 kilos, 1.18,
7—6—9	7 Archias	50	8	E. Suárez	A. Muscatt	1881 9.o de Pasadero en 1.200 con 55 kilos, 1.12
1—9—13	8 Cantante	50	3	O. 2.o Castillo	A. Valdés	1183 GANO a Prima Rosa en 1.100 con 48 kilos, 1.08
3—4—9	9 Chatonada	50	14	N. N.	M. Velarde	1789 9.o de El Parásito en 1.100 con 52 kilos, 1.08
2—1—2	10 Danta	50	15	J. M. Aravena	J. Argagnon	1720 2.o de Giansar en 1.200 con 53 kilos, 1.12,
14—7—15	11 Vichiculén	50	9	C. Sepúlveda	P. Bagú	1789 17.o de El Parásito en 1.200 con 57 kilos, 1.08
4—5—6	12 Dorotea	49	4	A. González	J. Inda	1857 6.o de Allentown en 1.200 con 51 kilos, 1.12,
5—4—2	13 Dyna	49	13	J. Aliaga	E. Inda	1892 2.o de Somebody en 1.300 con 51 kilos, 1.18,
16—14—10	14 Stagger	48	10	L. Caroca	A. Sepúlveda	1808 10.o de Guerrero en 1.200 con 47 kilos, 1.13
3—14—5	15 Don Cristián	47	5	F. Meneses	E. Rodríguez	1857 5.o de Allentown en 1.200 con 48 kilos, 1.12,



...NTA.— Por Eyrefield en Nagaika. Ha corrido en seis oportunidades. Tres presentaciones en Viña del Mar, dos en el Hipódromo Chile una en el Club Hípico. Tres victorias: dos en el Sporting Club; la otra en el clásico "Panamá". Jinete: E. Guajardo.

Ganadores Desde 1917

AÑO	Ganador	Jinete	Segundo	Tercero	Cuarto	Dividendos	Corrieron	GANADA POR	Dits.	Tiempo	Premio	Dueño
1917	Epsom . . .	J. Salfate	Ginger	Eslabón	Iser	125,20	20	2 cpos. — 3 cpos.	2.300	2.25 2|5	40.000	V. Goghill
1918	Cervantes . . .	J. Salfate	Campoamor	Titanic	Calais	37,50	16	1 1|2 cpo. — 1 1|2 cpo.	2.300	2.26	45.000	Las Zorras
1919	Ugolín . . .	V. Jara	Sebastopol	Glasgow	Ródano	427,20	12	2cpos. — 1 cpo.	2.300	2.26	50.000	E. Posada
1920	Auvernia . . .	J. Vergara	General	Bordeaux	Dichoso	62,80	16	1 1|2 cpo. — 2 cpos.	2.300	2.26	50.000	J. Canessa
1921	Flapper . . .	A. Molina	Falkland	St. George	Finake	449,50	14	3|4 cpo. — 1 cpo.	2.300	2.26 3|5	50.000	J. Besa
1922	Greenock . . .	A. L. Silva	Malafork	Isabeling	Ximena	24,40	13	1 cab. — 1 cab.	2.000	2.08	50.000	R. López
1923	Almodóvar . .	A. Molina	Chevrolet	Go—on	Macaulay	88,90	13	1 cpo. — 2 cpos.	2.000	2.04 2|5	50.000	Osyris
1924	Urbión . . .	A. Molina	M. Pena	Humorist	Buñuelito	41,50	9	2 1|2 cpos. — 2 cpos.	2.000	2.04 1|5	50.000	Urbión
1925	El Ocho . . .	A. Molina	Portugal	Charmer	Tibidabo	443,40	12	1 cpo. — 5 cpos.	2.000	2.04 3|5	75.000	A. Gatica
1926	Decurión . . .	V. Jara	Islam	M. Pickford	El Peral	34,40	12	1 cab. — 1 1|2 cpo.	2.000	2.11	75.000	El Amigo
1927	T. Frutti . . .	E. Rebolledo	Morisco	El Fígaro	S. Naciente	81,—	14	2 cpos. — 1 cpo.	2.400	3.35	75.000	H. Johnson
1928	Melchor . . .	J. M. Baeza	Alabama	Farsalia	Bonadil	395,80	11	4 cpos. — 3 cpos.	2.400	2.30 4|5	75.000	Limited
1929	Pierre Loti . .	L. Morgado	Pregonera	Caloría	Sirio	7,40	9	1|2 cpo. — 1|2 cpo.	2.400	2.32 3|5	100.000	Filocoyán
1930	Freire	E. Cáceres	Malle	Crillon	Staretz	14,30	5	1|2 cab. — 1|2 cab.	2.400	2.28 2|5	100.000	A. Valdés V.
1931	Trampiato . .	J. Zúñiga	Gold	Duraznito	Cambridge	8,40	12	5 cpos. — 10 cpos.	2.400	2.32	100.000	Alegría
1932	Kashmir . . .	O. Ulloa	Heidelberg	Salteo	B. Rumbo	25,10	15	1 pesc. — 3 cpos.	2.400	2.33 2|5	100.000	Parsifal
1933	Chansonnier .	J. Zúñiga	Rosellón	Diabólica	Montijo	30,90	15	1 cpo. — 2 cpos.	2.400	2.31 4|5	100.000	Siempreviva
1934	Quemazón . .	R. Olguín	Norton	Koenigsmark	Castigador	38,80	13	1 cab. — 1|2 cpo.	2.400	2.30 2|5	100.000	Chiñigue
1935	Rokof	A. Gutiérrez	P. Royal	Canaro	Gerardo	21,60	14	4 cpos. — 1|2 cpo.	2.400	2.28 2|5	125.000	Panamá
1936	El Mago . . .	A. Gutiérrez	Espartaco	Maratón	Bamboa	8,70	8	1 cpo. — 1 1|2 cpo.	2.400	2.29 4|5	100.000	Floralia
1937	Rosarina . . .	R. Donoso	Kuriche	Safari	Conrado	6,20	9	1 pesc. — 2 cpos.			100.000	El Rosarino
1938	Grimbsy . . .	J. Carrasco				8,30	9		2.400	2.32 3|5	75.000	P. Rojas
	Valeriano . . .	A. Gutiérrez		Adraste	Dalcahue	24,20	5	Emp. 1|2 cab.	2.400	2.28 4|5	75.000	"Taltal"
1939	Fouché	A. Gutiérrez	Esperanto	Alcatraz	Adriano	7,60	5	Cab. — 2 1|2 cpos.	2.400	2.28 1|5	150.000	Quiorma
1940	Filibustero . .	M. Quezada	Fragata	Kacaseno	Nogueral	7,60	9	3 1|2 cpos. — 1 cab.	2.400	2.28 1|5	160.000	Lealtad
1941	Rival	O. Ulloa	Lakmé	Hajduk	Reseca	12,60	9	3|4 cpos. — 1|2 pesc.	2.400	2.30 2|5	200.000	E. Lyon
1942	Fígaro	R. Donoso	Wellington	Protea	Malayo	16,40	11	1|2 cpo. — 2 cpos.	2.400	2.28	200.000	Esperanza
1943	Quemarropa . .	E. Castillo	Mayerling	Rey Perico	Relincho	6,20	9	1|2 pesc. — 2 cpos.	2.400	2.28	200.000	S. Isabel
1944	Barranco . . .	R. Morales	G. Hussard	Amarquero	Teodolito	128,60	17	3|4 cpo. — 1 1|2 cpo.	2.400	2.30 4|5	300.000	Bengala
1945	Tábano . . .	J. Marchant	C. Blood	Terek	Quemadito	8,80	10	2 1|2 cpos. — 1|2 pesc.	2.400	2.31	300.000	Silencio
1946	Florete	J. Araya	Beauchef	Mongol	Siracusano	7,80	9	3|4 cpo. — 7 cpos.	2.400	2.28 2|5	350.000	Pril
1947	Parral	A. Gutiérrez	Polo Sur	Zafarrancho	C. Boy	103,20	15	1 cpo. — 1 pesc.	2.400	2.30 3|5	448.000	Parral
1948	Taimado . . .	H. Caballero	Campesino	Cut Out	Bálsamo	29,20	12	2 cpos. — 1|2 cpo.	2.400	2.29 2|5	438.000	E. Barriga
1949	Olimpo . . .	A. Marchesini	Madari	El Zorrito	Grieg	472,40	9	1 pesc. — 1|4 cpo.	2.400	2.30	643.000	Moscos
1950	Empire (*) . .	J. Marchant	Manderley	Huaraculén	Truchón	17,—	1	1 cpo. — 4 cpos.	2.400	2.28 1|5	1.057.000	Anita
1951	Liberty . . .	R. Parodi	Iceberg	Soldado	Angélico	21,—	13	2 1|4 cpos. - 2 1|2 cpos.	2.400	2.30	1.062.400	L. Pérez R.
1952	Antar	J. Ortiz	Turgueneff	Muscaria	3 de Trébol	42,—	15	1 cpo. — 1 pesc.	2.400	2.28 4|5	1.120.000	Sta. Ana
1953	S. Oregón . .	G. Silva	Vilucana	Gallardo	Taia	25,—	14	2 1|2 cpos. — 3|4 cpo.	2.400	2.29 3|5	1.104.000	Don Luis
1954	Provita	A. Poblete	Pandillero	Templete	Boabdil	22,—	13	1 cpo. — 2 1|2 cpos.	2.400	2.28 3|5	1.656.000	S. Lyon
1955	Eugenia . . .	L. Espinoza	Arenales	Chambelán	Talón	33,—	9	5 cpos. — 1 cpo.	2.400	2.28 2|5	2.500.000	G. Reckman
1956	Aysha	A. Salazar	Bristol	Tanteo	San Jorge	82,—	12	2 cpos. — 2 1|2 cpos.	2.400	2|28 1|5	5.000.000	Stud Effie
1957	Babú	E. Araya	Gleeful	Daloa	Copihual	20,—	9	1|2 cpo. — 1 1|2 cpo.	2.400	2.28	8.576.000	Candelaria
1958	Tolpán	O. Olivares	Victory	Brahms	Nubarrón	102,—	13	1 cpo. — 4 1|2 cpos.	2.400	2.27 2|5	11.040.000	H. Victoria
1959	Maritain . . .	P. Ulloa	Relevo	Eulalio	M. Paz	18,—	9	1 1|2 cpo. — 3|4 cpo.	2.400	2.30 3|5	12.864.000	Stud Anita
1960	La Sexta . . .	E. Araya	P. Médicis	Palmerín	Opositor	E° 0,47	12	1 1|4 cpo. — 4 cpos.	2.400	2.26 (r)	20.960.000	La Bastille
1961	M. Therese . .	R. Parodi	Anita	Teseo	Thor	E° 0,38	11	8 cpos. — 2 1|2 cpos.	2.400	2.27	25.880.000	Capr
1962	Curiche . . .	L. Espinoza	Jauja	Conjetura	Tiempazo	E° 3,02	15	1|2 cab. — 1 1|4 cpo.	2.400	2.27	26.500.000	E. Anguita
1963	P. de Ases . .	E. Araya	Justiciero	Marcotón	Párrafo	E° 0,40	15	3|4 cpo. — 1|2 pesc.	2.400	2.28	37.000.100	"L. O. S. O."
1964	Maporal . . .	S. Vera	Yumbel	Gollywog	Malhoa	E° 1,60	11	1 cpo. — 1 3|4 cpos.	2.400	2.28 3|5	46.980.—	Capri

(*) EN 1950, GANO COMBATIENTE; PERO FUE DISTANCIADO AL ULTIMO PUESTO POR HABER CORRIDO DOPADO.

...peruzo es el que más ...ces ha ganado: cinco

...tiene tres victorias.— Como son Algarrobito, Trenzado, Soleil, Quilmen y Pistacho

...pero es así. Caperuzo es el com... de "El Ensayo" que en más opor... ha ganado: 5. No deja de ser un buen título. Otros como Smoking, tienen tres triunfos, y otros, simplemente, dos... Veamos:

...QUE MAS HA GANADO

...ZO.— Mulato na... de noviembre de ... Nipigón y Kanka... ...dor: Arturo Mu... ...: Oscar Gonzá... ...se interesó por él ...tas, defendiéndolo ...hasta E° 4.200. ...nte no hubo inte... ...por ello corre con ...del stud "Mi Pe... ...mangas celes... ...sico con el que ha ...y 436 kilos. Ha sufrido de ictericia y cañeras. Recibió aplicaciones de puntas de fuego. Es ganador de cinco carreras, en un total de diez actuaciones. Ha ganado cuatro competencias handicaps y una condicional. Una victoria en 1.400 metros, y las otras en 1.600 metros. Lo han dirigido nueve jinetes. Es ganador de E° 11.500.

DOS Y TRES TRIUNFOS...

Entre los otros rivales de la prceba máxima aparece un grupo de valores que han ganado dos carreras. Entre ellos se encuentran:

ALGARROBITO.— Mulato nacido el 22 de septiembre de 1962. Se le "bautizó" con el nombre de Eudoro. Cuidador: Braulio Araya. Defiende el stud "Florita". Blanca, faja azul, mangas rojas, gorra negra. Peso físico con que ha ganado: 465 kilos. Ha sufrido dolores reumáticos, conjuntivitis leve, ojo izquierdo. Es ganador de dos competencias en las distancias de 1.500 y 1.600 metros. Su abuelo materno, Scottish Meridian, es el padre de Babú, ganador de este premio.

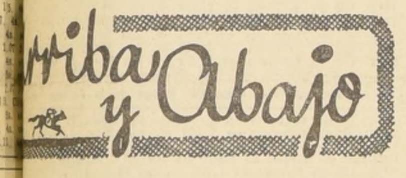
TRENZADO.— Nació el 14 de septiembre de 1962. Hijo de Treviers y Ragazza. Defiende las sedas del stud "Fumarola": amarillo y rojo, listadas, gorra negra. Fue adquirido en E° 7.000. En su ficha clínica anota cañeras; dos veces puntas de fuego y una inflamación en la yugular izquierda. Lo cuida Segundo Olivares. Capataz: Hernán Maira, que anota las mismas actuaciones que el entrenador Guillermo Urquidi en esta carrera, con Templete y Gollywog. Su jinete, Fernando Toro, no ha ganado nunca esta carrera. Trenzado ha ganado con los pesos físicos: 468 y 465 kilos. Cinco actuaciones. Dos victorias. Ambas en 1.600 metros. A su favor reúne E° 7.020 ganados.

SOLEIL.— Nacido el 11 de noviembre de 1962. Alazán. Tercera cría de la yegua. Adquirido en E° 21.500. Ha ganado con el peso físico de 438 kilos. Cuidador: Humberto Herrera. Capataz: Carlos Ravanales. El cuidador es primera vez que tiene un ejemplar en esta carrera. El capataz la ha ganado las mismas veces que su entrenador, Jorge Inda: con Miss Therese y Maporal. Su jinete, Juan Aliaga, es la primera vez que corre "El Ensayo". En su ficha clínica tiene un diagnóstico del "mal del chancho", una contusión en un casco y la faringe hinchada. Es ganador en las distancias de 1.000 y 1.600 metros. De genio especial. El lunes no quiso trabajar.

SMOKING.— Nacido el 4 de octubre de 1962, por Treble Crown y Escaramuza. Cuidador: Juan Sánchez. Capataz: Luis Pérez. En su ficha clínica acusa un derrame en los nudos de las manos y una herida en un ojo. Ganador de tres competencias. Las distancias: 1.100, 1.500 y 1.800 metros. Dos en cancha normal, uno en pista pesada. A su favor reúne E° 7.800.

QUILMEN.— Nacido el 1° de octubre, hijo de Blue Net y Quintilla. Primera cría de la yegua y del padrillo. Su bisabuela materna, Quiromancia, es propia hermana de Quemazón, ganadora de esta carrera y madre de Quemarropa, que también ganó esta prueba. No vino a las ventas. Ha ganado con un peso físico de 419 kilos. En su ficha médica acusa claudicación aguda posterior izquierda. Infiltraciones en las grupas. Se le tomó una radiografía en el peroné. Hay que mantener constante vigilancia sobre su comida. Le gusta la zanahoria. Dos victorias en un total de siete actuaciones. Es vencedor en los recorridos de 1.000 y 1.500 metros. Lo han corrido cuatro jinetes. El de esta ocasión, que es ganador de "El Ensayo", con Tolpán, lo dirige por primera vez. A su favor reúne E° 7.520.

PISTACHO.— Mulato nacido el 4 de octubre de 1962. Hijo de Tale of Two Cities y Panonia. Tercera cría de la yegua. Ninguna de las dos anteriores corrieron. Adquirido en E° 15.500. Viene de Viña del Mar. Jinete: Oscar Saavedra. Ha corrido en seis ocasiones. Es ganador de las distancias de 1.000 y 1.500 metros. A su favor reúne 7.500 escudos.



...OS LOS COMENTARIOS los acapara "El ...ayo". Prácticamente estas últimas 48 horas, ...la máxima competencia de nuestro turf, ...dedicadas al clásico, a sus entretelones, a los ...que técnicos y profanos emitan con autoridad ... Es lo mismo de siempre. Mejor dicho, ha ...por años de años, y mirando un poco hacia ...o se va dando cuenta que las hojas de los ...os no cayeron en vano... ■ Dos son las ...primer plano en este Ensayo de 1965: In... ...Prólogo. Y punto. Dos los que tienen figu... ...y destacadas campañas: Mimado y Llallau... ...nto. Los demás corren porque se cree que ..."destaparse", porque se espera más de ellos, ...tusiasmo de sus dueños y además —esto es ...mportante— porque se sabe que esta gene... ...tres años ha sido irregular con ganadores ...para cada clásico de selección. Hay algunos ...llegado a dudar —no sin razones— que en ...de 18, haya no más de 6 fondistas autén... ...animales que llegan bien a la distancia. De ...neras este clásico "modelo 65" tiene el ...de que la incertidumbre habitual es acen... ...n una participación numerosa, la más gran... ...1917 cuando ganó Epsom con José Sal... ...Para muchos jinetes, 'El Ensayo" tiene el ...de una meta difícil de alcanzar. Como el ...ya consagrado que busca las cimas más ...omo el Aconcagua o el Everest— sin haber... ...o todavía escalar, así Héctor Pilar y Fer... ...oro vienen bregando desde hace años por ..."su" primer Ensayo. Ojalá la suerte ahora ...pañe. Y estarán también los más jóvenes, ...vez soñaron con correr "su" Ensayo y lo ...el domingo, como Juan Aliaga o Carlos ... Ojalá también les vaya bien. Distintas ge... ...s, pero los mismos anhelos y las mismas ... Siempre recordamos cuánto le costó a ...on Richards —el mejor jinete inglés de to... ...tiempos— anotarse su primer "Derby de Ep... ...a que lo logró cuando menos lo había pen... ...Tal vez lo mejor que tendrá este Ensayo es ...e consagrar a otras figuras de la prepara... ...Guillermo Sarmiento o Alejandro Castro ...n nuevo espaldarazo a las ya consagradas, ...r Covarrubias o Augusto Breque. En esta ...caja de sorpresas que son 18 rivales, todo ...esperar... ¡hasta una de ellas! Pero oja... ...ponga la lógica o algo aproximado a ella, ...los futuros grandes clásicos sean con anota... ...ás reducidas y mejores. ¿Cuántos correrán ...y si sale un batatazo? Pregunta para dejarla ...puesta pendiente. ■ Por ahora vivamos la ...ón del año hípico, de esta verdadera fiesta ..."El Ensayo". Y más allá o más acá de las ...pasiones y de los intereses pequeños, rego... ...de que será otro Ensayo en este calenda... ...empieza el último domingo de octubre de ...y termina... el último domingo de octu... ...próximo. Es una secuencia que alegra a ...verdaderos y a los que cuentan sus años ...sayos que han visto. Que los sigan viendo ..., pero por muchos más años. ¡Hasta el

DON SAMUEL



CAPERUZO.— Por Nipigón en Kankanette. Diez presentaciones. Cinco victorias. Todos sus triunfos alcanzados en esta pista. Cuatro de sus victorias logradas en pruebas handicaps. Jinete: R. Parodi.

PAGARON Eo 35.000 POR LITRE, HIJO DE POLO SUR

Resultados de los remates de ayer

E° 35.000 se pagaron por **LITRE**, un hijo de Polo Sur y Lady Ann, propio hermano de Pololo y de New Lord. Fue el precio más alto en las subastas de ayer de productos de dos años.

HARAS REINACO

ELACIO (Elastic y Primacía) al Stud Cristal.
GENIO (Elastic y Odilia), en E° 7.500.
GRAN ESTILO (Elastic y Osmanville), en E° 12.000 a Alvaro Breque.
HUACAYO (Elastic y Orfeona), en E° 8.500 al señor Alberto Vicuña.
POULETIC (Elastic y Poulette) en E° 15.000 a Juan Cavieres.
JACKO (Osiris y Bigamia) en E° 9.500.
NOBEL (Osiris y Ostende) en E° 7.000 a G. Urquidi.
ANGOL (Polo Sur y Vilucaca), en E° 24.000 a Ernesto Inda Guzmán.
DIOS ROMANO (Polo Sur y Bandada) en E° 20.000 a J. C. Ruiz.
EL PROFETA (Polo Sur y Norteña) en E° 12.000.
NAKA (Polo Sur y Cleopatra) en E° 12.000.
POLORIN (Polo Sur y Venturina) en E° 17.500 a Augusto Breque.
ALEMAN (Blue Boy y Wallis) en E° 5.500 a A. López.
GRAN COSA (Blue Boy y Sensible) en E° 3.200 a Viña del Mar.
GUINDAS VERDES (Blue Boy y Lady Brook) en 4.500 escudos a F. Jacial.
LAS TORDAS (Blue Boy y Shellac) en E° 4.600.
CHANTERELLE (Elastic y Piaf) en E° 3.000 a Juan Melero.
PARCELITA (Elastic y Cote D'Azur) en E° 4.400.
FLOR DE ROSA (Neópolis y Flor de Oro) en E° 4.500 a Perú.
LA VIE (Neópolis y Huerta) en E° 4.500 a E. Vidal.
DIOSA GRIEGA (Osiris y Mavourneen) en E° 11.000 a Juan Muñoz.
OSARINA (Osiris y Navarina), en E° 8.800 a M. Chamorro.
POSITA (Osiris y Laguna Chica) en E° 4.000 a Oscar Orellana.
CANTERA (Polo Sur y Carta Vieja) en E° 11.000.
POMME D'API (Polo Sur y Ventura) en E° 10.000.
REINA DEL SUR (Polo Sur y Tulsa) en E° 15.000 a Juan Cavieres.

HARAS "LA DIVISA"

RENE (Madara y Rosenda) en E° 10.500 al Perú.
ARVELAEZ (Picarquin y Absolución) en E° 6.000.
PERFILADA (Madara y Pelaiga) en E° 8.000.
MORALITY (Picarquin y Mozuela) en E° 3.000.
THERESE (Picarquin y Two Bob) en E° 3.500.
KAMAKURA (Daemon y King's Piece) defendida.
LUZMIRA (Flexton y Loreta) en E° 11.000.
TEMERIDAD (Fez y Tímida) en E° 4.800.

Tienen Sus Méritos

Janvier, Sacramento, Pituca y Encanta han ganado un clásico cada uno y en "El Ensayo" buscan el segundo punto

Fuera de los cuatro indicados (Invisible; Prólogo, Llallauco y Mimado) entre los animadores de "El Ensayo"; hay un grupo de valores que han hecho lo suyo. Y que anotan en su campaña un triunfo importante:

JANVIER.— Rosillo nacido el 19 de agosto de 1962. Hijo de Jardiniere y Tetrapetalous. Capataz: Arturo Pereira. Cuidador: Roberto Wastavino. Seis actuaciones. Dos triunfos a su favor, ambos en la arena del Hipódromo Chile en 1.200 y 1.400 metros el clásico **"Domingo Herrera"**. Anota, además dos segundos lugares, un cuarto y lo más lejos un décimo puesto en esta pista. Defiende al stud "Limachito"; gris perla, mangas amarillas, gorra negra. Lo han corrido G. Jorquera, F. Toro, C. Pezoa, Luis Espinoza, por primera vez. Su ficha clínica le anota, cañeras, contusión en el ojo izquierdo, infiltración en la grupa derecha y "surmenage esquelético". Su jinete ganó esta carrera con Eugenia y Curiche. También con Combatiente, pero fue distanciado. A su favor reúne E° 12.800.

SACRAMENTO.— Colorado, nacido el 3 de octubre de 1952 por Sertorius y Belle Aurore. Tercera cría de la yegua y el padre. Adquirido en E° 17.000. Cuidador: Armando Soto. Capataz: Julio Orellana, que cuidó a Párrafo cuando terminó 4° en esta carrera. Siete actuaciones. Tres triunfos. Todos en La Palma en los recorridos de 1.200 y 1.500 metros en dos oportunidades. Ganador de los clásicos "Venezuela" y "Tanteo de Potrillos". Ha padecido de bronquitis crónica, coriza complicada. Dolencia casco mano. Lo han dirigido tres jinetes: E. Guajardo, G. Jorquera y E. Araya. Carlos Pezoa, látigo del domingo, lo dirige por primera vez. Es difícil en su alimentación. Come 12 litros: azúcar y zanahoria muy picada le agradan. Es ganador de E° 23.000.— en premios.

PITUCA.— Alazana, por Pitucazo y Cabette, nacida el 11 de septiembre de 1962. Cuidador: Jose Luque. Capataz: Pedro Pávez, el mismo de Marcotón. Es primera cría de padre y madre. Ocho actuaciones, dos triunfos: en 1.000 metros y el "LYON PEÑA", en 1.600 metros. Cuatro segundos puestos en 1.200; 1.500, en dos oportunidades, y 1.700 metros la "Polla de Potrancas". Las otras dos actuaciones, dos cuartos puestos. Nunca fuera del marcador. Peso físico con que ha ganado: 425 kilos. Dos veces ha tenido coriza. Una vez sufrió una herida por mal estado de la silla. Su entrenador es la segunda vez que corre esta prueba. La primera fue con Marcotón y termino tercero. Defiende las sedas del stud "Siempde Azul": azul y rojo listados, mangas blancas y gorra azul. Reúne en premios la suma de E° 16.755.

ENCANTA.— Viene de Viña del Mar. Alazana, nacida el 5 de octubre por Eyrefield y Nagaika. Primera cría de la yegua. Segunda generación del potro. Ha corrido en tres partes. Tres triunfos en los recorridos 1.000, 1.200 y 1.700 metros. Dos en Viña del Mar uno en el Hipódromo Chile en el clásico 'Panamá". Lo han dirigido tres jinetes: J. Farías, F. Toro y S. Azócar. El látigo del domingo, es por primera vez. En premios reúne la suma de E° 17.540. Fue adquirida en E° 13.500.



SACRAMENTO.— Por Sertoruis en Belle Aurore. Anota ocho presentaciones. Tres son victorias. Todas en la arena palmeña. Dos de ellas, clásicos. En esta cancha anota dos presentaciones. Lo mejor, su segundo puesto en el debut. Jinete: C. Pezoa.

★HIPODROMO CHILE★

Lunes 1.o de noviembre de 1965

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 8.30 horas.— 10a. Serie.

5—12	1	Bauchita	54	15	R. López	R. Villa	1868	12a. de Murton en 1.200 con 51,2 kilos; Tpo.: 1.15 2|5; 12a. serie
15—13—10	2	Mi Millaray	54	16	P. Hermosilla	E. Bartecevic	1833	10.o de Dolly Pen en 1.500 con 55,2 kilos; Tpo.: 1.36; 10a. serie
4—10—18c—11	3	Winchester	54	1	L. Aros	F. Galleguillos	1868	11a. de Murton en 1.200 con 51,2 kilosá Tpo.: 1.15 2|5; 12a. serie
8—10—13	4	Horóscopo	53	17	R. Romero	H. Inda	1871	13.o de Standard en 1.200 con 49 kilos; Tpo.: 1.16; 11a. serie
8—3	5	N. el Quince	53	14	O. Hermosilla	H. González	1902	3.o de Giambattista en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
12—3—17c	6	Pudor	53	11	V. Ubilla	J. Posadas	1745	17.o de Andarín en 1.500 con 45; Tpo.: 1.32 3|5; 7a. serie. CLUB
11—9—13	7	Telúrica	53	6	N. González	R. López	1902	13a. de Giambattista en 1.400 con 53; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
17—2	8	Skyros	52	8	O. Ocampo	S. Gajardo	1902	2.o de Giambattista en 1.400 con 52 kilos; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
7—8—6	9	Chipriota	51	2	D. Caroca	L. Castro R.	1833	6.o de Dolly Pen en 1.500 con 52; Tpo.: 1.36; 10a. serie
4—10—2—7—10	10	G. del Car. *	51	18	J. Eguren	M. Araneda	1902	10a. de Giambattista en 1.400 con 51 kilos; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
8—11—16	11	La Solange *	51	3	E. González	V. Contreras	1867	ULTIMA (16a.) de Don Ernesto en 1.200 con 53,2; T.: 1.16; 3a. S.
15—10—5—6	12	T. Rubio	51	13	L. Hevia	R. Peralta	1902	6.o de Giambattista en 1.400 con 51,2; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
5—4—11—12	13	Teodulo	50	9	J. Salinas	E. Rodríguez	1833	12.o de Dolly Pen en 1.500 con 54,1 kilos; Tpo.: 1.36; 10a. serie
13—10—1	14	Giambattista	49	5	M. Flores	A. Valenzuela	1902	GANO a Skyros en 1.400 con 49 kilos; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
3—3—13—15	15	Jubileo	49	4	O. 2.o Castillo	L. Contreras	1902	15.o de Giambattista en 1.400 con 50,8; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
3—5—5—6	16	Murray *	47	10	J. Sepúlveda	R. Bernal G.	1867	6.o de Don Ernesto en 1.200 con 50 kilos; Tpo.: 1.16; 13a. serie
7—4—16—4	17	Policasta	46	12	Hugo Pilar	N. Peralta	1902	4.o de Giambattista en 1.400 con 46; Tpo.: 1.28 2|5; 10a. serie
9—7—9	18	Otala	45	7	L. Marchant	P. Fuentes	1833	9a. de Dolly Pen en 1.500 con 46 kilos; Tpo.: 1.36; 10a. serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— Condicional.

Debutante	1	Bongó	56	14	N. N.	H. Galaz	——	DEBUTANTE, hijo de Gombar y Bombe por Bérgerac II
5—	2	Color *	56	8	J.J. Eguren	P. Briones	1835	7.o de Cante Jondo en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
5—5—13—7	3	Don Ceja	56	16	N. N.	E. Miranda	1365	Reaparece: 14.o de Retumbante en 1.200 con 52; T.: 1.20 1|5; CLUB
16—	4	Gold Vase	56	13	N. N.	H. Miranda	1905	16.o de Naguel en 1.400 con 54; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
6—3—12—2—4	5	Griterío	56	1	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1903	4.o de Diablillo en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 4|5; Condicional
11—	6	John Hunt	56	9	M. Flores	A. Valenzuela	1836	11.o de Robertino en 1.200 con 52,1; Tpo.: 1.15 3|5; Condicional
11—	7	M. Julio	56	5	C. Moreno	A. Luna	1835	11.o de Cante Jondo en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
12—	8	Marcelito	56	4	M. Fernández	A. Vodanovic	1836	12.o de Robertino en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 3|5; Condicional
14—12	9	M. Plata *	56	15	N. N.	J. Santos	1834	12.o de Cochero en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15; Condicional
3c—6c—6	10	Perigord	56	7	J. Toro	E. Inda G.	1903	6.o de Diablillo en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 4|5; Condicional
13—	11	Rayero	56	10	G. Meneses	A. Amaro	1835	13.o de Cante Jondo en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
13—18c—4—15	12	Remembranc.	56	2	G. Jorquera	Oscar Silva	1903	15.o de Diablillo en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 4|5; Condicional
Debutante	13	Reservista	56	12	C. Ibarra	A. Ramírez	——	DEBUTANTE. Hijo de Estuardo II y Reserva por Muzloom
15—	14	Roi Leopold	56	3	R. Hermosilla	R. Castillo J.	1699	15.o de Cochrane en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15; Condicional
13—	15	Sauternes	56	6	O. 2.o Castillo	E. Bécar	1839	13.o de Cuchuflí en 1.200 con 52,1; Tpo.: 1.14; Condicional
16c—	16	Troyano	56	11	L. Toro	R. San Martín	1676	16.o de Empeño en 1.100 con 54; Tpo.: 1.05 4|5; Cond. CLUB

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— Condicional.

13—10	1	Alcino	56	1	C. Sepúlveda	R. Bernal G.	1696	10.o de Osado en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
22c—15	2	Alonso	56	14	N. N.	J. Melero B.	1905	15.o de Nagual en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
8—	3	Bleopar	56	5	R. Hermosilla	M. Araneda	1839	8.o de Cuchuflí en 1.200 con 56 kilos; Tpo.: 1.14; Condicional
5—	4	Celestial	56	5	I. Sandoval	D. Torres	1839	5.o de Cuchuflí en 1.200 con 52 kilos; Tpo.: 1.14; Condicional
Debutante	5	Berby	56	9	F. Toro	R. Maggi	——	Debutante. Hijo de Pink Horse y Ferranía por Ferriol
8—12	6	D. Fuerte	56	10	D. Cerda	A. Luna	1903	12.o de Diablillo en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
9—2—16—9—14	7	Emu*	56	15	J. Torres	Oscar Silva	1905	14.o de Nagual en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
13c—13	8	Fortuito	56	7	B. Campos	M. Norambuena	1694	13.o de Fabián en 1.200 con 54,1; Tpo.: 1.15 3|5; Condicional
18—15—11—14	9	Pirane	56	6	D. Basoalto	M. Quezada	1834	14.o de Cochero en 1.200 con 52,2 kilos; Tpo.: 1.15; Condicional
15—16	10	R. del Maule	56	3	M. Flores	A. Valenzuela	1903	16.o de Diablillo en 1.400 con 52; Tpo.: 1.27 4|5; Condicional
8—9—13	11	Royal Turk	56	2	N. N.	H. Galaz	1903	13.o de Diablillo en 1.400 con 54; Tpo.: 1.27 4|5; Condicional
18c—12	12	Salteo	56	4	G. Fernández	E. Bécar	1835	12.o de Cante Jondo en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 2|5; Condivional
1—3c—8—5	13	Scorpius	56	8	J. Salinas	O. López	1903	2.o de Diablillo en 1.400 con 55 kilos; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
9—4	14	T. Sejours	56	12	J. Eguren	I. Duque	1766	4.o de Indiscreto en 1.500 con 52; kilos; Tpo.: 1.35; Condicional
12—7	15	Valedor	56	13	C. Ocampo	M. Valenzuela	1836	7.o de Robertino en 1.200 con 55 kilos; Tpo.: 1.15 3|5; Condicional

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

Reaparece	1	M. Pelusa	54	16	J. Pacheco	A. Gutiérrez	668	10a. de Me Gusta en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.28; 10a. serie
8—9—6	2	Parabellum	54	13	P. Bustos	F. Gazmuri	1845	6.o de El Rolo en 1.500 con 49 kilos; Tpo.: 1.35; 8a. serie
7—9—14	3	Rau	54	3	L. Salas	C. Santos	1871	14.o de Standard en 1.200 con 54 kilos; Tpo.: 1.16; 11a. serie
1 5 15 4 9	4	Nildita	48	14	J. Salinas	C. Santos	1904	9a. de Secilo en 1.400 con 48,3; Tiempo: 1.27 3|5; 9a. serie
11—	5	Fragment	53	17	B. García	H. Miranda	1628	11a. de Atalanta en 1.400 con 51,5; Tpo.: 1.28 4|5; 8a. serie
9v—8v	6	Bacari	52	9	L. Caroca	D. Bernal	1897	8.o de La Estrambito en 1.300 con 55; Tpo.: 1.19; Hand. VIÑA
NO CORRE	7	London Smog	52	10	NO CORRE	V. Contreras	1904	N O C O R R E
3 13 8 12 8	8	Hill Boss	50	7	G. Meneses	V. Contreras	1904	8.o de Secilo en 1.400 con 50 kilos; Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie
11—	8	Andavete	51	4	H. Obregón	M. Martínez	1871	11.o de Standard en 1.200 con 50 kilos; Tpo.: 1.16; 11a. serie
10—3—14	10	Argelia *	51	1	B. Campos	M. Norambuena	1868	14a. de Murton en 1.200 con 54,1 kilos; Tpo.: 1.15 2|5; 12a. serie
9—10—13	11	Blue Back	51	12	L. Muñoz	R. López	1904	13.o de Secilo en 1.400 con 51,2 kilos; Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie
5—4—2	12	D. Marcos	51	2	J. Amestelly	A. Lab	1904	2.o de Secilo en 1.400 con 51 kilos; Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie
12v—8v	13	La Nana	50	11	J. M. Aravena	D. Alvarez	1868	4.o de Murton en 1.200 con 53; Tpo.: 1.15 2|5; 12a. serie
2—7—5—4	14	Toyopet	50	15	U. Gaete	R. Castillo J.	1651	8a. de Enero en 1.300 con 56; Tpo.: 1.18 4|5; Handicap. VIÑA
5—11—5—3	15	Bionda	49	18	A. Parra	A. Vodanovic	1868	3a. de Murton en 1.200 con 51 kilos; Tpo.: 1.15 2|5; 12a. serie
14—	16	Bombyx	49	6	J. Torres	J. Melero B.	1904	14.o de Secilo en 1.400 con 49 kilos; Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie
8—4—7—6	17	Ragunda	49	8	A. Salas	L. Toledo	1904	6a. de Secilo en 1.400 con 49 kilos; Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie
9 14 12 2 3	18	Insolación	48	5	J. Sepúlveda	D. Torres	1904	3a. de Secilo en 1.400 con 48 kilos; Tpo.: 1.27 3|5; 9a. serie

QUINTA CARRERA — 1.200 metros.— Condicional.— A las 10.30 horas.

7—6—8	1	Alcornoque	56	7	G. Jorquera	O. Silva	1835	8.o de Cante Jondo en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
10—	2	Amaspi	56	3	E. Soto	R. Quiroz	1835	10.o de Cante Jondo en 1.200 con 53; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
3c—9—3c—2	3	Artificioso *	56	1	E. Araya	P. Fuentes	1835	2.o de Cante Jondo en 1.200 con 56,1; Tpo.: 1.15 2|5; Condicional
12—	4	Bohemio	56	16	B. Campos	O. Becerra	1625	Reaparece. 12.o de Thuban en 1.400 con 53,6; Tpo.: 1.28 1|5; Cond.
16—11—6—13	5	Bucaneer	56	12	N. González	O. Lizana	1905	13.o de Nagual en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
NO CORRIO	6	Coromandel	56	6	NO CORRIO	A. Gutiérrez	1905	N O C O R R E
NO CORRE	7	Diablillo	56	10	NO CORRE	G. Avila	1903	N O C O R R E
11—	8	Edicto	56	4	R. Hermosilla	A. López	1625	11.o de Thuban en 1.400 con 52,7 kilos; Tpo. 1.28 1|5; Condicional
15c—	9	Facsímile	56	13	J. Torres	J. Zúñiga	1749	15.o de Pomposo en 1.300 con 51; Tpo.: 1.18; Cond. CLUB
10—5—10—6	10	L. Dream	56	14	J. Salinas	E. Beuzenberg	1834	6.o de Cochero en 1.200 con 56 kilos; Tiempo: 1.15; Condicional
Reaparece	11	Maromar	56	9	L. Hevia	D. Miranda	1196	Reaparece: No figuró en la de Milonguero; 1.200; 54; T.: Nst. Cond.
20c—7—18	12	Moscatel	56	15	L. García	S. Alamos	1905	18.o de Nagual en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
5—3	13	Pituquín	56	8	O. 2.o Castillo	E. Bécar	1905	3.o de Diablillo en 1.400, con 56; tiempo: 1.27 4|5. Condicional.
1—9—9	14	Rabioso *	56	5	D. Cerda	E. Barticevic	1903	7.o de Nagual en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 2|5; Condicional
Debutante	15	Río Lauca	56	2	L. Muñoz	A. Ramírez	——	DEBUTANTE. Hijo de Comodor y Nonnette por Hamlet, A. Ramírez
1—	16	Tío Necla	56	11	G. Fernández	A. Valenzuela	1835	4.o de Cante Jondo en 1.200 con 52,1; Tpo.: 1.15 2|5; Condic.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial.)

14c—9—5c	1	M. Henry *	57	6	O. Hermosilla	A. Luna	1842	4.o de Gianpiero en 1.500 con 54 kilos; Tpo.: 1.34; 5a. serie
NO CORRE	2	Napoleón	57	14	NO CORRE	O. Silva	1848	N O C O R R E
7c—13—1	3	Stirco	55	5	V. Bravo	A. Lab	1888	7.o de Alcalá en 1.700 con 55; Tpo.: 1.43 4|5; 4a. serie; CLUB
—6—12c	4	El Duende	54	1	C. Astorga	C. Covarrubias	1849	5.o de Siete Cartas en 2.000 con 51,8; T.: 2.05; Condic. CLUB
NO CORRE	5	Lagartijo	51	8	J. García	V. Ramírez	1891	12.o de Bandoneón en 1.700 con 47; T.: 1.44 1|5; 5a. serie. CLUB
6c—10	6	P. Azabache	51	3	NO CORRE	F. Galleguillos	1891	7.o de Bandoneón en 1.700 con 47; T.: 1.44 1|5; 5a. serie. CLUB
5c—10	7	Relajante	51	2	F. Toro	M. Norambuena	1705	10.o de Melocotonina en 1.500 con 53; Tpo.: 1.34; 6a. serie
2—5—7	8	S. Genaro	51	13	G. Farfán	E. Valenzuela	1843	7.o de Gianpiero en 1.500 con 49,4; Tpo.: 1.34; 5a. serie
—2—10	9	Kina	50	12	H. Olguín	F. Castro	1879	10a. de Rey Tuerto en 1.400 con 52; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie
0—1—2—13	10	Chalons	49	10	J. Amestelly	F. Gazmuri	1771	13.o de Stirco en 1.800 con 50,4; Tpo.: 1.58; Handicap
8c—3	11	P. Chica	49	9	J. Sepúlveda	J. Maldonado	1771	3a. de Stirco en 1.800 con 48; Tpo.: 1.58; Handicap
—3—3—3	12	Rastacuero	49	7	L. Caroca	A. Vodanovic	1844	3.o de Rey Tuerto en 1.500 con 52; Tpo.: 1.33 2|5; 6a. serie
10c—8—7—5	13	G. Soñador	47	11	E. Suárez	J. Melero	1844	5.o de Rey Tuerto en 1.500 con 52; Tpo.: 1.33 2|5; 6a. serie
6—8	14	Intervalo	45	4	S. Alcaide	H. Galaz	1744	8.o de Mireille en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 2|5; 7a. serie

CORRALES: 3 con 4 y 7 con 8.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 11.30 horas.— Carrera Especial.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

—7—4	1	Sectario	59	8	C. Astorga	P. Bagú	1874	4.o de Doblete en 1.400 con 55 kilos; Tpo.: 1.25; Carr. Especial
—	2	Naucino	58	7	C. Pezoa	A. Abarca	1874	5.o de Doblete en 1.400 con 55 kilos; Tpo.: 1.25; Carr. Especial
—6	3	Aristócrata	54	5	H. Pilar	Oscar Silva	1874	6.a de Doblete en 1.400 con 49 kilos; Tpo.: 1.25; Carr. Especial
—1—1	4	Doblete	54	1	L. Caroca	L. Toledo	1874	GANO a Orontes en 1.400 con 47 kilos; Tpo.: 1.25; Carr. Especial
3—10—5—8	5	Baribal	e50	3	J. Salinas	C. Santos	1874	8.o de Doblete en 1.400 con 47 kilos; Tpo.: 1.25; Carr. Especial
—8	6	Chamaco	48	6	J. Amestelly	I. Duque	1738	8.o de Doblete en 1.200 con 51; Tpo.: 1.12 2|5; Carr. Especial
10—4—1	7	Esquel	45	2	J. Sepúlveda	R. Villa	1908	GANO a Vidarey en 1.200 con 49; Tpo.: 1.11 4|5; Carr. Especial
—7	8	Homérico	45	9	A. Parra	A. Muñoz	1772	7.o de Novice en 1.400 con 58 kilos; Tpo.: 1.24 2|5; 2a. serie
2—3	9	P. Le Bref	45	4	C. Ocampo	J. Castro R.	1908	3.o de Esquel en 1.200 con 47,4; Tpo.: 1.11 4|5; Carr. Especial

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 12.10 horas.— 5a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

5—13	1	Formidable *	55	2	J. Barrios	E. Beuzenberg	1877	13.o de Didí en 1.200 con 51 kilos; Tpo.: 1.14 a. serie
3v—4v—4v—13	2	Abú	54	10	D. Cerda	J. Bernal	1912	13.o de Telero en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.27; 5a. serie
—	3	Maltrato *	54	17	F. Toro	H. Parra	1777	3.o de Melocotonina en 1.400 con 54; Tpo.: 1.26 4|5; 4a. serie
—9c—11	4	Nawel	54	3	B. Soto	L. Hevia	1774	11.o de Temerario en 1.200 con 54(2; Tpo.: 1.14; 4a. serie
11c—2c—8c	5	Señuelo	54	1	H. Salas	J. Argagnon	1881	8.o de Pasadero en 1.200 con 56; Tpo.: 1.12 2|5; Cond. CLUB
14c 7 4 12 5	6	Yacal *	54	5	E. Naranjo	D. Torres	1912	5.o de Telero en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.27; 5a. serie
—12—7	7	Canio	53	15	S. Allende	M. Araneda	1912	9.o de Telero en 1.400 con 53 kilos; Tpo.: 1.27; 5a. serie
Reaparece	8	Cuyano	53	14	L. Muñoz	G. Pérez	1422	13.o de Novice en 1.400 con 52,5; Tpo.: 1.27; 4a. serie. CLUB
14 10 14 8 17	9	Gilberto	53	8	L. Caroca	A. Sepúlveda	1912	17.o de Telero en 1.400 con 53,2; Tpo.: 1.27; 5a. serie
—1—1—3	10	Melocotonina	53	16	G. Farfán	E. Rodríguez	1842	3a. de Don Juan en 1.500 con 48 kilos; Tpo.: 1.34. 4a. serie
6 12 5 4 15	11	Vandolena	53	4	B. Campos	E. Bécar	1912	15.o de Telero en 1.400 con 53 kilos; Tpo.: 1.27. 5a. serie
5c—12c—9c—16c	12	Altúnes	52	9	J. Martínez	B. Inda G.	1889	16.o de Alegato en 1.300 con 55; Tpo.: 1.18; 5a. serie
9c—1	13	El Burgales	52	6	M. Ramírez	T. Herrera	1778	GANO a Kina en 1.400 con 53 kilos; Tpo.: 1.28; 5a. serie
NO CORRE	14	Fortacho	52	11	NO CORRE	A. Gutiérrez	1912	N O C O R R E
6 2 4 2 4	15	Madrecita *	52	12	N. González	C. Santos	1912	4a. de Telero en 1.400 con 52 kilos; Tpo.: 1.27; 5a. serie
10—14	16	Tracio	52	13	A. Salas	O. Jara	1912	14.o de Telero en 1.400 con 52,1 kilos; Tpo.: 1.27; 5a. serie
—10—14	17	Vigilante	52	7	J. Amestelly	J. Castro R.	1857	14.o de Allentown en 1.200 con 56 kilos; Tpo.: 1.12. 5a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 12.40 horas.— 3a. Serie.

—8—6—5	1	Amir	58	3	V. Bravo	H. Gazmuri	1841	5.o de Calaucán en 1.500 con 45 kilos; Tpo.: 1.31 3|5; 2a. serie
10—8	2	Baldosín	58	10	G. Farfán	H. Parra	1911	8.o de Espadón en 1.400 con 58 kilos; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
c—3c	3	Paulonio	55	13	F. Toro	E. Cáceres	1849	4.o de Siete Cartas en 2.000 con 54 kilos; Tpo.: 2.05; Cond. CLUB
—4—5	4	Bombeador	54	1	G. Meneses	A. López	1873	5.o de Amigo Mío en 1.200 con 48 kilos; Tpo.: 1.14; 3a. serie
10 3 12 11 11	5	Bujara	54	6	L. Camus	G. Pérez	1911	11a. de Espadón en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
10c—7—6	6	Baurú	53	12	E. González	A. Lab	1911	6.o de Espadón en 1.400 con 53 kilos; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
—9—12	7	Cosmopolit *	52	11	J. Barrios	J. Quinteros	1808	12.o de Guerrero en 1.200 con 51,2; Tpo.: 1.13 2|5; 3a. serie
1—1—5	8	Don Juan	52	9	J. Amestelly	J. Castro R.	1911	5.o de Espadón en 1.400 con 52 kilos; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
5 4 11 10 12	9	Mitzukawa	52	5	S. Allende	M. Araneda	1911	12.o de Espadón en 1.400 con 52,1; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
7—6—9—7	10	Don Ciro	51	4	C. Ojeda	M. Araneda	1911	7.o de Espadón en 1.400 con 51,3; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
5—9—2—14	11	Tequeña	52	15	H. Olguín	H. Cisternas	1911	14a. de Espadón en 1.400 con 52 kilos; Tpo.: 1.25 2|5; 3a. serie
1c—10c	12	Hill Peter	50	2	J. Toro	E. Inda G.	1887	10.o de Forest Prince en 1.300 con 55; Tpo.: 1.17 4|5; 4a. serie
16—2	13	Tirol *	50	8	L. Caroca	R. Pérez	1911	2.o de Espadón en 1.400 con 50 kilos; Tpo.: 1.25 3|5; 3a. serie
10—16	14	Pidenco	49	14	S. Alcaide	M. Quezada	1911	16.o de Espadón en 1.400 con 49,5; Tpo.: 1.25 3|5; 3a. serie
—1	15	Gianpiero	47	7	J. Salinas	Alv. Breque	1843	GANO a Madrecita en 1.500 con 54 kilos; Tiempo: 1.34; 5a. serie

CORRAL: 9 con 10.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Triple final.)

—	1	Riel	56	14	L. Salas	J. Maldonado	1684	Se negó a correr en la ganada por Cobra Gris; 1.300 mts. CLUB
—7c—6c	2	P. Príncipe	54	1	J. Martínez	R. Allen	1889	6.o de Alegato en 1.300 con 53 kilos; Tpo.: 1.18; 5a. serie
13—7—7	3	Rapa	54	7	D. Cerda	G. de la Cerda	1912	7a. de Telero en 1.400 con 49 kilos; Tpo.: 1.27; 5a. serie
v—5	4	Chiconel	53	12	F. Toro	P. Briones	1843	5.o de Gianpiero en 1.500 con 52 kilos; Tpo.: 1.34; 5a. serie
3—2—3—11	5	Marfilino	52	10	H. Olguín	H. Cisternas	1909	11.o de Saxon en 1.200 con 54; Tpo.: 1.13 3|5; 6a. serie
—3—14—9	6	Magdalena	51	11	L. Camus	A. Henríquez	1879	9a. de Rey Tuerto en 1.400 con 53 kilos; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie
c—4	7	Rozón	51	9	M. Alquinta	M. Valenzuela	1879	4.o de Rey Tuerto en 1.400 con 52; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie
4—9—10—3	8	Bachicha	50	3	J. Amestelly	C. Santos	1879	3.o de Rey Tuerto en 1.400 con 51; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie
4—6—6	9	Noblesse	47	6	J. Salinas	C. Santos	1879	6a. de Rey Tuerto en 1.400 con 50; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie
—2	10	Doña Pepa	50	2	G. Meneses	H. Gazmuri	1879	2a. de Rey Tuerto en 1.400 con 50; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie
—8—10	11	Fogoso	49	4	H. Obregón	F. Gazmuri	1778	10.o de El Burgalés en 1.400 con 52; Tpo.: 1.28; 5a. serie
3—11—12	12	Mosquetera	49	13	N. González	R. Castillo J.	1909	12a. de Saxon en 1.200 con 51; Tpo.: 1.13 3|5; 6a. serie
3v	13	Racional	49	8	C. Sepúlveda	D. Alvarez	1730	13.o de Tamar en 1.300 con 50; Tpo.: 1.18 3|5; Handicap. VIÑA
—7—7—15	14	Chevalier	46	5	A. Parra	A. Vodanovic	1879	15.o de Rey Tuerto en 1.400 con 49; Tpo.: 1.26 3|5; 6a. serie

Corral: 8 con 9.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.

—1	1	Burbulita	54	12	F. Toro	E. Cáceres	1869	GANO a Lagarta en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2|5; Condicional
—7—3—4—4	2	Chere Amie	54	5	C. Ojeda	E. Bécar	1906	4a. de Boston Pal en 1.800 con 54; Tpo.: 1.58; Handicap
13—14	3	Mirabel	54	2	A. Salas	E. Bécar	1907	14a. de Sabra en 1.400 con 54,2; Tpo.: 1.27 1|5; 8a. serie
13—9—1	4	Sabra	54	17	J. Amestelly	J. Castro R.	1907	GANO a Megatón en 1.400 con 54; Tpo.: 1.27 1|5; 8a. serie
v—1v	5	Carmen Queen	53	10	C. Astorga	G. Sarmiento	1860	GANO a Chinola en 1.300 con 53; Tpo.: 1.22 4|5; Cond. VIÑA
5 10 3 11 12	6	R. Chandía *	53	11	D. Cerda	J. Bernal	1907	12a. de Sabra en 1.400 con 53; Tpo.: 1.27 1|5; 8a. serie
—1	7	Socia	53	8	E. Soto	A. Sepúlveda	1870	GANO a Trois Branchettes en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28; Condicional
—6—3	8	Antímaco	52	3	B. García	J. Bta. Castro	1907	3.o de Sabra en 1.400 con 52; Tpo.: 1.27 1|5; 8a. serie
—13—14	9	Caro Kann	51	7	G. Meneses	E. Barticevic	1845	14.o de El Rolo en 1.500 con 52,2; Tpo.: 1.35; 8a. serie
5—7—16—14	10	Libertador	51	1	A. Parra	A. Petit	1907	4.o de Sabra en 1.400 con 51; Tpo.: 1.27 2|5; 7a. serie
—1—2	11	Quemadero	51	4	G. Farfán	E. Valenzuela	1737	2.o de Nortino en 1.800 con 49,4; Tpo.: 1.58 1|5; 8a. serie
—14	12	Siflex *	51	6	N. N.	L. A. Orellana	1872	14.o de Raspadura en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 2|5; 10a. serie
7 9 8 9 8	13	Stout	51	16	N. N.	R. Castillo J.	1966	8.o de Boston Pal en 1.800 con 51; Tpo.: 1.58 2|5; Handicap
—4	14	Whist	51	9	C. Sepúlveda	L. López	1872	4.o de Raspadura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2|5; 10a. serie
NO CORRE	15	Bisonte	50	18	NO CORRE	V. Contreras	1906	N O C O R R E
—7	16	Casto José	49	15	C. Paredes	A. Amaro	1907	7.o de Sabra en 1.400 con 49; Tpo.: 1.27 1|5; 8a. serie
—5	17	Purrehuin	49	14	H. Obregón	A. Ramírez	1845	5.o de El Rolo en 1.500 con 50; Tpo.: 1.35; 8a. serie
—2—3	18	Sun Dream	48	13	L. Caroca	C. Santos	1907	11.o de Sabra en 1.400 con 48; Tpo.: 1.27 1|5; 8a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14.30 horas.

5c—6c—4c—13c	1	Bye Bye	54	7	J. Pacheco	M. Rendic	1814	13.o de Míster K. en 1.300 con 46; Tpo.: 1.19; 6a. serie. CLUB
—8	2	Nucio	54	6	M. Fernández	A. Vodanovic	1779	8.o de Bisturí en 1.400 con 54; Tpo.: 1.27 2|5; 6a. serie
—12c—12—8	3	El Ganó	53	4	L. Camus	G. Pérez	1880	8.o de Varieté en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
—15—4—3	4	Muñeco Negro	53	3	D. Cerda	J. Bernal	1880	3.o de Varieté en 1.400 con 52; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
—8—10—7	5	Nabucanita	53	10	B. García	E. Núñez	1800	7a. de Varieté en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
—3—3—9	6	Doctrina	52	8	M. Alquinta	R. López	1880	9a. de Varieté en 1.400 con 53; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
7c—14c—8—10	7	Imolese	52	11	C. Sepúlveda	R. Rabello	1880	10.o de Varieté en 1.400 con 53; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
—9—2	8	Dagualte	51	1	J. Amestelly	A. Lab	1880	2a. de Varieté en 1.400 con 49; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
—12	9	El Camaleón	51	5	V. Barra	A. Muñoz	1876	12.o de Suntuosa en 1.200 con 53; Tpo.: 1.13 2|5; 8a. serie
4c—15—4c—9c	10	Gran Clarín	51	13	G. Ayub	P. Fuentes	1847	9.o de Llancanao en 1.200 con 47; Tpo. 1.12 2|5; 6.a serie; CLUB
—15—13	11	Dragomirov	50	12	N. González	O. Lizama	1880	13.o de Varieté en 1.400 con 53; Tpo.: 1.28 2|5; 7a. serie
—19c—9	12	El Panul *	49	9	G. Meneses	E. Beuzenberg	1876	9.o de Suntuosa en 1.200 con 52; Tpo.: 1.13 2|5; 8a. serie
—4—4	13	Simplón *	49	2	A. Parra	T. Herrera	1876	4.o de Suntuosa en 1.200 con 51; Tpo.: 1.13 2|5; 8a. serie

★CLUB HIPICO★

Lunes 1.o de noviembre de 1965

PRIMERA CARRERA — A las 13.30 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.

5—5—15	1	Distracción	55	13	E. Guajardo	J. Inda	1891	15º de Bandoneón en 1.700 mts. con 56 k. T. 1.44 1|5; 6a.
15—1—11	2	Andarín	54	1	L. Godoy	E. Barticevic	1847	11º de Llancanao en 1.200 m. con 51 k. T. 1.12 2|5; 6a.
10—7—10	3	Cantora	54	19	C. Astorga	A. Valdés	1614	10º de Enterprise en 1.300 m. con 54 k. T. 1.20; Sporting
12—10—13	4	Ilusionada	53	8	N. N.	C. Tapia	1883	13º de Balduina en 1.300 m. con 50 k. T. 1.18 4|5; 6a.
5—7—3	5	Sureñita	53	14	J. M. Aravena	O. Aliaga	1893	3º de Mardito en 1.500 m. con 47 k. T. 1.32 2|5; 6a.
3—8—8	6	Al Pasar	52	2	J. Sepúlveda	L. A. García	1891	8º de Bandoneón en 1.700 m. con 46 k. T. 1.44 1|5; Sporting
5—6—8	7	Noelle	52	9	F. Meneses	P. Valderrama	1745	8º de Andarín en 1.500 m. con 56 k. T. 1.32 3|5; 7a.
11—5—5	8	Jupin D.	50	3	E. Suárez	H. Godoy	1822	5º de Vim Rose en 1.900 m. con 48 k. T. 1.59; 6a.
16—3—6	9	Lumaco	50	15	O. 2.o Castillo	L. Gajardo	1881	6º de Pasadero en 1.200 m. con 48 k. T. 1.12 2|5.
3—9—4	9a	Meriana	50	10	L. Toro	L. Gajardo	1883	4º de Balduina en 1.300 m. con 46 k. T. 1.18 4|5; 6a.
5—8—8	10	Pato	50	4	C. Sepúlveda	F. Jacial	1883	8º de Balduina en 1.300 m. con 47 k. T. 1.18 4|5; 6a.
5—11—8	11	Micrófono	49	16	J. Duarte	J. Maldonado	1707	8º de A. Crown en 1.600 m. con 47 k. T. 1.39 4|5; 6a.
13—7—12	12	Gildita	48	11	C. Ocampo	V. Ramírez	1856	12º de Espuela en 1.500 m. con 45 k. T. 1.32 2|5; 6a.
14—13—16	12a	Ocelote	47	6	N. N.	V. Ramírez	1822	10º de Vim Rose en 1.900 m. con 45 k. T. 1.59; 5a.
16—18—10	12b	Chimbote	45	18	J. Torres	V. Ramírez	1881	10º de Pasadero en 1.200 m. con 48 k. T. 1.59; 6a.
8—15—10	13	G. Pelea	48	5	L. Caroca	J. B. Castro	1745	10º de Andarín en 1.500 m. con 48 k. T. 1.32 3|5; 7a.
6—12—11	14	Holandesa	48	17	E. Muñoz	R. Silva	1669	11º de Doctrina en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 2|5; Cond.
4—9—3	15	Luana	46	12	A. González	E. Rodríguez	1745	3º de Andarín en 1.500 m. con 50 k. T. 1.15; 9a. serie
11—11—14	16	Erly	45	7	N. N.	V. A. Polanco	1881	14º de Pasadero en 1.200 m. con 47 k. T. 1.12 2|5; Cond.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

3—1—11	1	Bruno	54	1	J. Toro	J. Castro	997	11º de Janvier en 1.400 m. con 54 k. T. 1.26 2|5; Clás.
8—2—4	2	Ernestito	54	6	H. Pilar	E. Inda	1239	4º de Raboliot en 1.100 m. con 55 k. T. 1.09; 4a. serie
9—2—6	3	G. Prince	54	2	J. Torres	O. Silva	1818	6º de Mozambique en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18 2|5; 6a.
4—6—2	4	Huachipato	54	7	C. Pezoa	V. Ramírez	1679	2º de Bozé en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12; Condicional
3—9—7	5	Redoblado	54	3	L. Toro	J. Fuentes	1818	7º de Mozambique en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18 2|5; 4a.
3—8—3	6	Revoltoso	54	5	C. Astorga	D. Alvarez	1796	3º de Estallido en 1.300 m. con 52 k. T. 1.19 3|5; Sporting
2—1—2	7	Danta	51	4	N. N.	J. B. Argagnon	1720	2º de Giansar en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12; 5a. serie

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

DEBUTA	1	Alone	55	13	E. Muñoz	D. Sandoval	——	Debutante, hijo de Aloraye en Sagaró, por Himalaya II
11—8—11	1a	Fulgurante	55	22	O. Olivares	D. Sandoval	1041	11º de Fango en 1.300 m. con 55 k. T. 1.23; Condicional
8—11—8	2	Creso	55	6	V. Bravo	H. Gazmuri	1853	8º de Ramiro en 1.600 m. con 53 k. T. 1.39 2|5. Condicional
10—5	3	Chabal	55	14	G. Jorquera	A. Castro	1785	5º de Capodichino en 1.000 m. con 55 k. T. 1.03; Condicional
DEBUTA	3a	Paolo	55	2	L. Fuentes	A. Castro	——	Debutante, hijo de Paddy's Point en Courting, por Precipitation
DEBUTA	4	Chambón	55	5	L. Godoy	L. A. García	——	Debutante. Hijo de Blue Fox en Charmeuse, por Bachiller
6—19—4	5	Chicharrón	55	15	E. Guajardo	C. Muñoz G.	1785	4º de Capodichino en 1.000 m. con 54 k. T. 1.03; Condicional
5—15—4	6	Del Uno	55	7	C. Pezoa	A. Abarca	1817	4º de Humanista en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional
9—13—14	7	El Patrón	55	16	P. Ulloa	E. Inda	1850	14º de Pimentón en 1.600 m. con 55 k. T. 1.38 4|5; Condicional
17—21—17	8	Fortuito	55	4	J. Escobar	P. Valderrama	1817	17º de Humanista en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional
22—17	8a	G. Palace	55	21	L. Salas	J. Maldonado	1785	17º de Capodichino en 1.000 m. con 53 k. T. 1.03; Condicional
10—4—7	9	Cherenuk	55	8	A. Núñez	P. Bagú	1785	7º de Capodichino en 1.000 m. con 51 k. T. 1.03; Condicional
6—2—14	10	Moderato	55	3	E. Araya	A. Muscatt	1853	14º de Ramiro en 1.600 m. con 55 k. T. 1.39 2|5; Condicional
14—21—15	11	Nigüinco	55	9	J. Duarte	C. Santos	1839	15º de Cuchuflí en 1.200 m. con 56 k. T. 1.14; Cond.
20	11a	Pandix	55	20	R. Romero	J. Melero	1785	20º de Capodichino en 1.00 m. con 55 k. T. 1.03; Condicional
6—5—5	12	Parasol	55	10	M. Ramírez	J. Inda	992	5º de Calendar en 1.400 m. con 54 k. T. 1.30 1|5; Cond.
7—11—7	13	Pesero	55	19	H. Pilar	A. Breque	1817	7º de Humanista en 1.00 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional
9—5—11	14	Rocafort	55	11	S. Pradenas	A. Lab	1853	11º de Ramito en 1.600 m. con 54 k. T. 1.39 2|5; Condicional
19	15	Tanteado	55	17	B. Campos	M. Norambuena	1317	19º de Bonaparte en 1.200 m. con 54 k. T. 1.19 2|5; Condicional
15—14—8	16	The Curragh	55	12	L. Toro	L. Gajardo	1817	8.o de Humanista en 1.000; con 51; tiempo: 1.00; Condicional
10—18—17	17	Tucán	55	18	N. N.	J. B. Argagnon	1766	17º de Indiscreto en 1.500 m. con 56 k. T. 1.35; Condicional
4—3—2	18	Veril	55	1	R. Parodi	P. Inda	1817	2º de Humanista en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 14.45 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

6—19—9	1	Con Valor	55	9	N. N.	M. Velarde	1834	10º de Cochero en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15; Cond.
8—6	2	Charlot	55	16	G. Jorquera	A. Castro	1853	10º de Ramiro en 1.600 m. con 55 k. T. 1.29 2|5; Condicional
11—12—17	2a	Dean	55	20	R. Romero	P. Bagú	1817	13º de Humanista en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional
19—5—5	3	Emigrado	55	1	V. Bravo	F. Gazmuri	1696	13º de Osado en 1.200 m. con 54 k. T. 1.15 2|5; Condicional
15—11—15	4	Estoque	56	10	B. Guajardo	G. Sarmiento	1850	9º de Pimentón en 1.600 m. con 55 k. T. 1.38 4|5; Condicional
16—21—11	5	Fue Exito	55	8	B. Contreras	E. Inda S.	1817	15º de Humanista en 1.000 m. con 51 k. T. 1.00; Condicional
5—13—12	6	Landerneau	55	11	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1785	6º de Capodichino en 1.000 m. con 55 k. T. 1.03; Condicional
20—17—12	7	Mangu	55	17	J. Toro	E. Inda	1749	7º de Pomposo en 1.300 m. con 55 k. T. 1.18; Condicional
8	8	Nocaut	55	2	E. Araya	G. Urquidi	1817	5º de Humanista en 1.000 m. con 53 k. T. 1.00; Condicional
5—12—7	9	Ñancul	55	12	L. Godoy	A. Abarca	1850	15º de Pimentón en 1.600 m. con 55 k. T. 1.38 4|5; Condicional
17—13	9a	O. Rojo	55	7	E. Muñoz	V. A. Polanco	1817	11º de Humanista en 1.000 m. con 51 k. T. 1.00; Condicional
6—15—10	10	Pensador	55	18	R. Hermosilla	E. Castillo	1699	12º de Cochrane en 1.200 m. con 56 k. T. 1.15; Condicional
10—14—13	11	Piccolomini	55	13	L. Toro	L. Gajardo	——	Debutante. Hijo de Prince en Piccolina, por Forest Row
15	12	P. Verde	55	3	O. Ocampo	L. Herrera	1817	16º de Humanista en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional
15—10	13	Sócrates	55	6	H. Pilar	Al. Breque	1785	2º de Capodichino en 1.000 m. con 55 k. T. 1.03; Condicional
2—7—2	14	Thunderbird	55	14	N. N.	F. León	1242	7º de Viareggio en 1.500 m. con 56 k. T. 1.37 2|5; Condicional
11—14—16	15	Tratado	55	4	J. Escobar	D. Sandoval	1785	12º de Capodichino en 1.000 m. con 54 k. T. 1.03; Condicional
DEBUTA	16	Ucraniano	55	19	J. García	P. Inda	1785	8º de Capodichino en 1.000 m. con 51 k. T. 1.03; Condicional
3	17	Valadón	55	15	A. Núñez	A. Breque V.	1817	3º de Humanista en 1.000 m. con 55 k. T. 1.00; Condicional
9—5—12	18	Vencedor	55	5	J. Duarte	O. Silva	1850	12º de Pimentón en 1.600 m. con 55 k. T. 1.38 4|5; Condicional

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros. — A las 15.10 horas.— 6a. Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

3—3—3	1	Los Batros	55	1	J. Toro	E. Castillo	1648	3º de Yasa en 1.000 m. con 52 k. T. 0.59; 5a. serie
10—15—9	2	Saúl	55	16	J. M. Aravena	D. Araya	1796	9º de Estallido en 1.300 m. con 53 k. T. 1.19 3|5; Sporting
7—16—7	3	Gouda	54	7	E. Guajardo	A. Bullezú	1788	7º de N. Gift en 1.100 m. con 50 k. T. 1.09; 5a. serie
2—8—7	4	Good Tryal	53	12	V. Bravo	F. Gazmuri	1743	7º de Engreída en 1.200 m. con 53 k. T. 1.15; 6a. serie
1—10—16	5	M. Rosarito	53	17	M. Ramírez	S. Alamos	1788	16º de N. Gift en 1.100 m. con 49 kilos. T. 1.09; 5a.
7—11—5	6	Parco	53	2	E. Araya	J. Chamorro	1648	5º de Yasa en 1.000 m. con 52 k. T. 0.59; 5a. serie
12—16—17	6a	Niña Mora	48	9	N. N.	J. Chamorro	1847	17º de Llancanao en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 2|5; 6a.
10—2—6	7	Dupont	52	8	A. Núñez	M. Norambue.	1648	6º de Yasa en 1.000 m. con 52 k. T. 0.59; 5a. serie
2—1—6	7a	Mono Fox	50	3	B. Campos	M. Norambue.	1883	6º de Balduina en 1.300 m. con 54 k. T. 1.18 4|5; 6a.
11—14—5	8	La Chilenita	51	13	M. Yáñez	V. Ramírez	1855	5º de Flaminia en 1.200 m. con 48 k. T. 1.11 3|5; 5a.
9—7—12	8a	Tahitiana	45	15	C. Ocampo	J. Posadas	1883	12º de Balduina en 1.300 m. con 49 k. T. 1.18 4|5; 6a.
11—17—13	9	Missive	51	18	E. Muñoz	O. Silva	1643	13º de Don Cristián en 1.000 m. con 57 k. T. 0.59; 6a.
12—1—14	10	A. Celeste	47	4	J. Torres	A. Carreño	1648	14º de Yasa en 1.000 m. con 46 k. T. 0.59; 5a. serie
1—10—6	11	Lonjista	47	14	O. 2.o Castillo	L. Castro A.	1847	6º de Llancanao en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12 2|5; 6a.
4—9—15	12	Sarao	[illegible]	19	E. Suárez	S. González	1883	15º de Balduina en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18 4|5; 6a.
11—6—3	13	Institutano	46	10	L. Rivera	R. Quiroz	1782	3º de Mono Fox en 1.100 m. con 52 k. T. 1.09 2|5; 7a.
9—3—8	14	Beldad	45	5	N. N.	L. G. Alvarez	1782	8º de Mono Fox en 1.100 m. con 52 k. T. 1.09 2|5; 7a.
10—9—12	15	La Porra	45	11	A. Parra	E. Scala	1638	12º de Tahitiana en 1.000 m. con 56 k. T. 0.59 3|5; 7a.
4—4—15	16	Virtuosa	45	6	Hugo Pilar	M. Valenzuela	1638	15º de Tahitiana en 1.000 m. con 54 k. T. 0.59 3|5; 7a.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.35 horas.— Clásico peso de reglamento.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

1—10—7	1	Argos	61	4	J. Toro	H. González	1681	7º de Balconera en 1.000 m. con 55 k. T. 0.58; Clás.
2—2—5	2	Curimont	61	1	V. Bravo	A. Lab	1069	5º de Capotillo en 1.500 m. con 58 k. T. 1.32; Clás.
3—2—4	3	Despecho	61	6	F. Toro	E. Cáceres	1787	3º de Raboliot en 1.200 m. con 57 k. T. 1.13; Clás.
2—2—4	4	Evert	61	3	E. Araya	J. Salas	1854	4º de Milnaés en 1.600 m. con 56 k. T. 1.37 3|5; Clás.
1—6—12	5	Mambrino	61	5	H. Pilar	A. Breque	1738	12º de Doblete en 1.200 m. con 58 k. T. 1.12 2|5; C. Esp.
13—1—7	6	Balconera	58	2	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1787	7º de Raboliot en 1.200 m. con 54 k. T. 1.13; Clás.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple Final)

9—11—10	1	El Solitario	56	4	I. Sandoval	A. Petit	1594	10º de Art Silk en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13 4|5; 2a.
9—10—6	2	Equívoco	54	8	J. Toro	E. Inda	1887	6º de Forest Prince en 1.300 m. con 54 k. T. 1.17 4|5; 4a.
2—11	3	Albricias	53	10	C. Pezoa	J. Inda	1754	11º de Aguamiel en 1.100 m. con 55 k. T. 1.05; 4a. serie
3—3—5	4	Fricasse	53	9	C. Astorga	E. Bravo	1791	5º de N. Estrellada en 1.100 m. con 55 k. T. 1.07 3|5; 4a.
12—9—11	5	Pelluca	52	1	L. Caroca	L. E. Toledo	1572	11º de Revolea en 1.000 m. con 52 k. T. 0.58 4|5; 4a.
1—1—3	6	Mea Culpa	50	7	C. Ocampo	R. Maggi	1791	3º de N. Estrellada en 1.100 m. con 49 k. T. 1.07 3|5; 4a.
6—10—1	7	Nero's Gift	50	5	E. Suárez	J. Salas	1788	Ganó a O. Negro en 1.100 m. con 53 k. T. 1.09; 5a.
1—3—5	8	Malva Rosa	49	2	J. Aliaga	C. Covarrubias	1754	5º de Aguamiel en 1.100 m. con 50 k. T. 1.05; 4a. serie
5—1—2	9	El Parásito	48	6	J. M. Aravena	A. Carreño	1855	2.o de El Pollo en 1.200; con 46; tiempo: 1.11; cuarta serie
7—12—6	10	Mandy	47	3	N. N.	C. Tapia	1855	6º de El Pollo en 1.200 m. con 49 k. T. 1.11; 4a. serie

OCTAVA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional. — (2a. válida de la Apuesta Triple Final.)

2—2—4	1	Armella	53	11	H. Pilar	P. Bagú	1884	4º de Nunca en 1.000 m. con 53 k. T. 0.59 1|5; Condicional
6—8—10	1a	Jacqueline	53	8	C. Pezoa	P. Bagú	1784	3º de Sencillita en 1.300 m. con 53 k. T. 1.22 3|5; Condicional
14—9	2	B. Quinta	53	6	R. Romero	F. Jacial	1885	9º de Eslora en 1.000 m. con 49 k. T. 0.59 4|5; Condicional
4—2—5	3	Cucaracha	53	15	N. N.	C. Tapia	1784	5º de Sencillita en 1.300 m. con 51 k. T. 22 3|5; Condicional
17—2—8	3a	Primorosa	53	7	N. N.	C. Tapia	1852	8º de Nashville en 1.600 m. con 53 k. T. 1.39 3|5; Condicional
13	4	Chalsea	53	1	A. Núñez	S. Alamos	1884	13º de Nunca en 1.000 m. con 53 k. T. 0.59 1|5; Condicional
5—12—17	4a	Respuesta	53	9	E. Suárez	G. Urquidi	1852	17º de Nashville en 1.600 m. con 51 k. T. 39 3|5; Condicional
17	5	Doña Tita	53	20	F. Arredondo	R. San Martín	1710	17º de Mea Culpa, en 1.000 m. con 49 k. T. 1.00 1|5; Cond.
14—8	5a	Petate	53	4	O. 2.o Castillo	S. González	1885	8º de Eslora en 1.000 m. con 49 k. T. 0.59 4|5; Condicional
21—10—8	6	E. Real	53	5	C. Jorquera	P. Medina	1882	8º de Nocaut en 1.000 m. con 51 k. T. 1.000; Condicional
4—7—2	7	Gaucha	53	10	E. Guajardo	P. Valderrama	1884	2º de Nunca en 1.000 m. con 53 k. T. 0.59 1|5; Condicional
19—13—5	8	Clenda	53	16	J. Aliaga	C. Muñoz G.	1884	5º de Nunca en 1.000 m. con 52 k. T. 0.59 1|5; Condicional
18	9	Gringa Buena	53	2	R. Valenzuela	V. Ramírez	1885	18º de Eslora en 1.000 m. con 49 k. T. 0,59 4|5; Condicional
16—9—12	10	Humildad	53	14	J. Aravena	A. Carreño	1882	12º de Nocaut en 1.000 m. con 49 k. T. 1.00; Condicional
8—2—13	11	India	53	22	J. Toro	F. León	1642	13º de Pavia en 1.200 m. con 53 k. T. 1.13; Condicional
5—3—11	12	La Joaquina	53	17	R. Jaque	A. Breque V.	1884	10.o de Nunca en 1.000; con 51; tiempo: 0.59 1|5; Condicional
4—14—6	13	M. Tachou	53	3	P. Montoya	J. Salas	1884	6º de Nunca en 1.000 m. con 49 k. T. 0,59 1|5; Condicional
6—2—3	14	Mae West	53	18	J. Torres	J. Melero	1885	3º de Eslora en 1.000 m. con 49 k. T. 0.59 4|5; Condicional
7—2—2	15	Miss Lucy	53	13	L. Ramírez	J. Inda	1640	2º de Tahití en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12; Condicional
5—4—3	16	Mummy	53	21	C. Ocampo	L. Orellana	1882	3º de Nocaut en 1.000 m. con 52 k. T. 1.00; Condicional
2	17	Nigella	53	19	J. Duarte	J. Melero	1885	2º de Eslora en 1.000 m. con 52 k. T. 0.59 4|5; Condicional
9—16—8	18	Safia	53	12	M. Yáñez	J. Argagnon	1882	3.o de Nocaut en 1.000, con 52; tiempo: 1.000; Condicional

NOVENA CARRERA — A las 17.10 horas.— 1.900 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final.)

3—3—4	1	Chateau	55	4	E. Araya	D. Araya	1864	4º de Chumbi en 1.700 m. con 56 k. T. 1.48; Handic.
14—8—5	2	Mutoli	55	9	N. N.	M. Velarde	1889	5º de Alegato en 1.300 m. con 53 k. T. 1.18; 5a. serie
9—1—4	3	Puntal	55	12	J. Martínez	A. Castro	1856	4º de Espuela en 1.500 m. con 54 k. T. 1.32 2|5; 5a.
9—6—11	4	Sahumerio	55	1	N. N.	V. A. Polanco	1824	11º de Alex en 1.900 m. con 47 k. T. 1.58; 4a. serie
2—5—5	5	Sun Vido	55	5	R. Parodi	S. Alamos	1888	5º de Alcalá en 1.700 m. con 46 k. T. 1.43 4|5; 4a.
2—10—8	6	Diálogo	54	10	E. Guajardo	A. Abarca	1714	8º de Algarrobito en 1.600 m. con 51 k. T. 1.37 2|5; 5a.
11—1—6	7	Espuela	54	11	C. Pezoa	J. Melero	1891	6º de Bandoneón en 1.700 m. con 55 k. T. 1.44 1|5; 5a.
12—6—6	7a	Filemón	45	8	J. Torres	J. Melero	1822	6º de Vim Rose en 1.900 m. con 46 k. T. 1.59; 6a. serie
8—6—1	8	Nashville	51	6	G. Jorquera	L. A. García	1852	Ganó a Capillana en 1.600 m. con 53 k. T. 1.39 3|5;
6—3—1	9	Bandoneón	51	2	N. González	R. Allen	1891	GANO a Senilita en 1.700 m. con 47 k. T. 44 1|5; 5a.
6—9—2	10	Senilita	47	7	F. Arredondo	S. Fuentes	1891	2.o de Bandoneón en 1.700, con 45; tiempo: 44 1|5; 5a.
9—9—9	11	Caraqueo	45	3	C. Ocampo	D. Torres	1891	9º de Bandoneón en 1.700 m. con 46 k. T. 1.44 1|5; 5a.

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

1—2—9	1	Caucasiano	56	5	E. Araya	F. León	1824	9º de Alex en 1.900 m. con 52 k. T. 1.58; 4a. serie
9—2—4	2	Telero	55	12	V. Bravo	A. Lab	1857	4º de Allentown en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12; 5a. serie
2—7—8	3	Betty	54	1	J. Amestelly	J. Castro R.	1888	8º de Alcalá en 1.700 m. con 49 k. T. 1.54 4|5; 4a.
6—1—8	4	Canteras	54	9	J. M. Aravena	O. Silva	1856	8º de Espuela en 1.500 m. con 58 k. T. 1.32 2|5; 5a.
11—5—5	5	Carnavalada	54	6	R. Parodi	J. Inda B.	1855	5º de El Pollo en 1.200 m. con 49 k. T. 1.11; 4a. serie
9—8—9	6	Anfibio	52	2	J. Toro	I. Inda	1788	9º de N. Gift en 1.100 m. con 56 k. T. 1.09; 5a. serie
7—1—5	7	Indiscreto	52	13	C. Pezoa	R. Allen	1892	5º de Somebody en 1.300 m. con 56 k. T. 1.18; 5a. serie
5—13—5	8	Blanqueado	51	3	J. Aliaga	G. Alvarez	1856	5º de Espuela en 1.500 m. con 55 k. T. 1.32 2|5; 5a. serie
9—1—2	9	G. Gate	51	7	H. Pilar	J. Inda	1889	2º de Alegato en 1.300 m. con 50 k. T. 1.18; 5a. serie
3—12—3	10	G. Game	51	10	F. Toro	R. Medina	1823	3º de Cantora en 1.300 m. con 51 k. T. 1.19; 5a. serie
0—8—7	11	Enoschima	50	11	J. Sepúlveda	J. Fuentes	1881	7º de Pasadero en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 2|5; Cond.
10—6—2	12	Panguecillo	50	4	N. N.	C. Tapia	1856	2º de Espuela en 1.500 m. con 53 k. T. 1.32 2|5; 5a.
11—0—8	13	Tufo	48	8	J. Torres	J. Zúñiga	1814	8º de Mister K en 1.300 m. con 56 k. T. 1.19; 6a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

7—9—9	1	Callín	56	3	E. Contreras	E. Inda S.	1848	9º de Partitura en 1.500 m. con 57 k. T. 1.31 2|5; 4a.
12—14—8	2	Espada	56	10	L. Guajardo	C. Muñoz G.	1848	8º de Partitura en 1.500 m. con 57 k. T. 1.31 2|5; 4a.
5—5—1	3	Espadón	55	11	E. Araya	F. Castro	1776	GANO a Canceta en 1.400 m. con 50 k. T. 1.26; 3a. serie
4—3—1	4	Partitura	54	6	F. Toro	G. Urquidi	1848	GANO a Faimito en 1.500 m. con 49 k. T. 1.31 2|5; 4a.
10—8—8	5	Almenara	51	7	A. Núñez	F. León	1855	8º de El Pollo en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11; 4a. serie
6—3—2	6	Faimito	51	5	H. Pilar	F. Jacial	1848	2º de Partitura en 1.500 m. con 49 k. T. 1.31 2|5; 4a.
12—4—6	7	Paciencia	51	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1677	6º de Ansiado en 1.300 m. con 48 k. T. 1.17; 3a. serie
5—2—10	8	Atahualpa	50	2	J. Martínez	G. Sarmiento	1083	10º de Quilmen en 1.500 m. con 51 k. T. 1.36; C. Especial
10—12—5	9	Candelita	49	12	L. Caroca	O. Jara	1887	5º de Forest Prince en 1.300 m. con 51 k. T. 1.17 4|5; 4a.
6—1—3	10	Giansar	49	8	J. Aliaga	J. Melero	1855	3º de El Pollo en 1.200 m. con 50 k. T. 1.11; 4a. serie
6—4—4	11	Imposible	48	13	R. Gatica	J. M. Baeza	1888	4º de Alcalá en 1.700 m. con 50 k. T. 1.43 4|5; 4a. serie
9—5—5	12	Citroneta	47	9	F. Meneses	D. Sandoval	1641	5º de Caperuzo en 1.600 m. con 45 k. T. 1.36; 3a. serie
9—4—2	13	C. Nostra	47	4	E. González	L. Espinoza	1726	2º de Encanta en 1.700 m. con 56 k. 1.45 3|5; C. Especial

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.500 metros.— 6a. Serie.

2—5—4	1	Annullú	55	11	F. Toro	L. A. García	1889	4º de Alegato en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18; 5a. serie
8—8—8	2	Coco Chanel	55	1	C. Astorga	J. M. Baeza	1824	8º de Alex en 1.900 m. con 46 k. T. 1.58; 4a. serie
6—3—3	3	Aldina	54	10	J. Duarte	J. Melero	1892	3º de Somebody en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18; 5a. serie
14—4—6	4	Twist	54	12	M. Yáñez	I. Argagnon	1717	6º de Retostada en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12; C. Esp.
9—4—8	5	Cartazo	52	9	J. Martínez	A. Breque V.	1889	8º de Alegato en 1.300 m. con 48 k. T. 1.18; 5a. serie
2—7—8	6	Dark Rose	52	15	J. Toro	J. Zúñiga	1879	8º de Rey Tuerto en 1.400 m. con 53 k. T. 1.26 3|5; 6a.
7—8—6	7	El Escudo	52	2	P. Muñoz	D. Sandoval	1856	6º de Espuela en 1.500 m. con 52 k. T. 1.32 2|5; 5a.
10	8	Faras	52	3	C. Jorquera	A. Castro	49	10º de Donna Fugata-Royalera en 1.500 m. con 49; T. 1.31
12—3—11	9	Better Not	51	14	J. Sepúlveda	C. Urquidi	1856	11º de Espuela en 1.500 m. con 50 k. T. 1.32 2|5; 7a.
4—1—3	10	Tarara	49	8	A. Parra	A. Vodanovic	1846	3º de Roseburg en 1.500 m. con 55 k. T. 1.34 3|5; Sporting
8—2—3	11	Capullito	48	4	L. Caroca	H. Jara	1900	3º de Magallanes en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18 3|5;
7—4—9	12	Naushell	48	16	F. Meneses	J. Inda	1883	9º de Balduina en 1.300 m. con 56 k. T. 1.18 4|5; 6a.
3—11—13	13	Naparis	47	13	A. González	J. Chamorro	1750	13º de Puntal en 1.500 m. con 51 k. T. 1.31; 6a. serie
9—10—5	14	Vivaracho	47	5	N. N.	H. Inda	1883	5º de Balduina en 1.300 m. con 55 k. T. 1.18 4|5; 7a.
10—4—5	15	Marinka	46	7	N. N.	E. Rodríguez	1880	5º de Varieté en 1.400 m. con 49 k. T. 1.28 2|5; 5a.
3—10—9	16	Plauto	45	6	J. Torres	F. Jacial	1856	9º de Espuela en 1.500 m. con 45 k. T. 1.32 2|5;

...ue notable el apronte de Mimado

...1.000 metros en 1'1", una marca de excepcional calidad en una pista de arena como la del Club Hípico.— Invisible y Prólogo, a voluntad.— Sacra... ...o muy bien, al igual que Trenzado.— En el Hipódromo Chile, Templario volvió a trabajar en un gran registro.— Siete cartas, a la mano del Club Hípico, mejoró mucho

...o antes de las 6 horas (exactamente a las 5.30 ...a estaban en la pista del Club Hípico el preparador ...y jinete de Prólogo, César Covarrubias y Carlos As... ...y el preparador y jinete de Invisible, Guillermo ...y Pedro Ulloa. Junto a ellos, los cronistas y re... ...gráficos de LA NACION.

...oco después de las ...mañana cuando In... ...zó su cotejo, y lo ...de un corto galo... ...los primeros 200 me... ...12" 3/5; en los pri... ...26"; para los 500, 31" 1|5; 700 metros en 45" 2|5; los 800 metros en 52" 1|5, y los 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos 4 quintos, con final de 12 3/5 para los últimos 200.

Se apreció de manera muy visible que Pedro Ulloa, obedeciendo instrucciones, había traído muy sujeto a Invisible, sin pedirle ningún esfuerzo. De esta manera su cotejo fue bueno.

PROLOGO

Poco después, a las 6.55, para ser más exactos, ingresó a la pista Prólogo. Corto galope y luego apronte sobre 1.000 metros. Para los primeros 500 metros puso 31" 1|5; para los 600 metros, 37" 4|5; los 800, en 50" 3|5; y 13" 2|5 para los últimos 200 metros, completando el recorrido en 13" 1|5. Tampoco fue exigido por Carlos Astorga, salvo al entrar a la recta, en que le pidió un pequeño esfuerzo, que el hijo de Paresa lo dio de inmediato.

Buen apronte también a "media voluntad", dejando que el animal se sintiera cómodo.

¡MIMADO!

Eran las 6.45 horas, y Alejandro Castro ya tenía a su caballo listo para que lo montara Enrique Araya. Pero el jockey llegó poco después, y de inmediato se fue a un cotejo sobre 1.000 metros. Primeros 200 en 11" 2|5; primeros 400 en 23" 2|5; primeros 500 en 29" 2|5; los 600 en 35" 2|5; los 700 en 41" 2|5; los 800 en 48", y los 1.000 en 1'1", con final de 13". ¡Notable! Los registros parciales ya habían provocado comentarios también... parciales. Todos estuvieron de acuerdo en que éste había sido el ejemplar que mejor había cotejado. Fue un trabajo de excepcional calidad, probando así que Mimado está en su mejor estado y que su opción es evidente.

SACRAMENTO Y TRENZADO

Existía interés por ver el apronte de estos dos ejemplares, porque constituyen sorpresas muy posibles. El pupilo de Raúl Allen, a las 7.20 horas, se "floreó" un kilómetro en 1 minuto 2 segundos clavados, con 13" para los primeros 200; 26" para los primeros 400; 40" 2|5 para los 700 (excelente), y 50" 3|5 para los 800. Para el final, 12" 1|5.

Hay hechos muy notables en el trabajo de Sacramento. Para empezar, sus parciales hasta los 700, luego un pequeño "respiro" y después un final estupendo.

Trenzado, con Fernando Toro, mostró sus progresos. Sobre 1.000 metros colocó 1 minuto 2 segundos 2 quintos, con un final de 12" 4|5 para los 200, y 50" 3|5 para los 800. Es otro elemento que ha ganado mucho y que tendrá un jinete que ya lo conoce mucho y muy bien.

Pituca, con Pezoa, también movió 1.000 metros en 1'3". Final de 12" 3|5.

EN EL HIPODROMO CHILE

Templario dejó a todos muy sorprendidos con su apronte de la mañana de ayer en La Palma. Para los 800 metros puso 47" 4|5, de subida, con 11" 3/5 para los primeros 200 metros; 23" 2|5 para los 400, y 11" 3|5 para los últimos 200. Un cotejo de excepcional calidad, que iguala al que hizo en el Club Hípico.

También aprontó allí Siete Cartas, con Juan Amestelly, que a la mano del Club Hípico y en 1.000 metros, puso 1'1". Exhibe excelente condición esta pupila de Vodanovic, que no se sabe hasta dónde corre.

PARA EL "PADDOCK"

Otros aprontes fueron para el "Paddock Stakes", y son los que señalamos enseguida:

CLUB HIPICO
(Pista de arena)
800 METROS

GALLAZO, Pedro Ulloa, en 49 1|5; últimos 200 en 12 3|5.

FIGURA, Carlos Astorga, en 50.

MANDIOCA, Eduardo Vásquez, en 51.

MON FETICHE, Juan Martínez, y POMPOSO, Carlos Pezoa, en 49; últimos 200 en 13; iguales.

HIPODROMO CHILE

STAR LINE, E. Soto, 800 en 49", mano del C. Hípico.

MANDIOCA, pupila de Alejandro Martínez que animará los 1.800 metros del premio "Paddock Stakes". Todas sus campañas la ha cumplido en Viña del Mar. Anota, en esa pista, tres triunfos. Jinete: Eduardo Vásquez. En Santiago la aprontó Galvarino Jorquera.

...ORTING CLUB

...go 31 de octubre de 1965

...CARRERA.— 1.200 metros.— Ind: 19—30.

1 Unero	.56	4	L. Mejías	G. Sarmiento
2 Sira Ríos	.56	2	E. Frías	F. Parisi
3 Dictador	.55	3	R. Núñez	J. Arenas
4 La Ronquita	.53	8	J. Bórquez	H. Jara
5 Fabulista	.51	6	O. Cerda	E. Vidal
6 Pepe	.51	11	O. Cortés	U. Bravo
7 Chancellor	.50	1	D. Ahumada	E. González
8 Irmita	.50	9	V. Lobos	O. Urbina
9 Enterprise	.48	12	L. Duque	L. Alvarez
10 ...	.46	10	R. Clavería	L. Vásquez
11 Tarna	.45	5	L. Arquero	O. Castillo
12 Doméstico	.45	7	E. Leiva	E. Bravo

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1 Batista	.55	11	L. Mejías	B. Vidal
2 Honorata	.55	1	N. N.	E. Vidal
3 Jolly Poop	.54	5	J. Farías	E. Vidal
4 P. Nouvelle	.55	9	E. Frías	D. Alvarez
5 Futrelina	.55	8	S. Arellano	A. Padovani
6 Barcaza	.54	7	N. N.	J. Manríquez
7 Shannon	.53	14	I. Saavedra	R. Saavedra
8 Cónsul	.53	6	R. Araya	G. Sarmiento
9 Profanista	.50	2	J. Monardes	D. Bernal
10 Casi Cana	.47	13	R. Clavería	O. Castillo
11 Evocadora	.47	10	L. Yáñez	H. Navarro
12 La Furibunda	.47	12	J. Parra	H. Jara
13 ...	.47	4	E. Leiva	F. Parisi
14 Ordinal	.47	3	N. N.	E. Bravo

...on 2 y 3.

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1 Gran Bacán	.58	3	I. Saavedra	O. Castillo
2 Possum	.58	1	J. Farías	E. Vidal
3 Mr. Albert	.58	4	E. Cantillano	L. Alvarez
4 Varvesa	.58	6	D. Ahumada	J. Arenas
5 Marlboro	.57	2	E. Frías	J. Parra
6 ...	.56	5	S. Parra	C. Urbina
7 ...	.56	7	J. Bórquez	E. Bravo
8 ...	.55	12	E. Romero	D. Bernal
9 El Valleño	.55	8	R. Arredondo	O. Leiva
10 El Tremendo	.55	9	G. Cortés	L. Bernal
11 Chugual	.55	14	J. Monardes	A. Padovani
12 ...	.55	11	L. Yáñez	O. Mancilla
13 Neveri	.55	13	N. N.	R. Saavedra
14 Basil	.55	10	S. Valenzuela	H. Jara
15 Ciala	.47	9	J. Parra	...

...CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 50-60.

1 Los Rulos	.51	3	J. Farías	N. Ramírez
2 Niska	.51	6	S. Arellano	F. Parisi
3 Krupp	.51	5	R. Durán	F. Gallegui llos
4 Chambó	.52	1	I. Saavedra	R. Saavedra
5 ...	.52	4	L. Yáñez	O. Castillo
6 Agitador	.52	2	R. Arredondo	O. Leiva

...CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Primera de la ....)

1 Serpia	.58	8	Jn. Rojas	E. Bravo
2 Pizarilla	.58	6	R. Romero	E. Bravo
3 Marignan	.55	3	E. Muñoz	R. Carvajal
4 Rosary	.55	5	L. Yáñez	D. Alvarez
5 Mitu	.55	2	J. Bórquez	L. Alvarez
6 Pr. Escocés	.50	6	H. Bassay	G. Mancilla
7 Valerio	.49	4	J. Monardes	M. Bernal
8 Caribia	.46	9	L. Duque	D. Alvarez
9 Martillito	.45	1	E. Leiva	A. Padovani

...CARRERA.— 2.400 metros.— Clásico "El Ensayo".— (Re... ...de la 5a. Carrera del Club Hípico de Santiago.— ...la Doble).

...— 1.500 metros.— Vallas.— Handicap.

1 Fusán	.76	2	A. Rojas	A. Luna
2 Buque	.71	4	N. N.	H. Garretón
3 Landera	.71	6	R. Chellew	R. Bernal
4 Tarafah	.71	7	H. Cancino	L. Romero
5 Coperol	.67	3	C. Obiedo	D. Alvarez
6 Welcome	.67	5	Jn. Rojas	D. Alvarez

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 32-37.— (Primera de ...)

1 Tonic	.55	9	I. Saavedra	H. Jara
2 Bee All	.55	1	L. Mejías	R. Saavedra
3 Escorpión	.54	4	R. Arredondo	O. Leiva
4 ...	.54	11	E. Muñoz	R. Carvajal
5 Til Blanco	.54	14	J. Manríquez	E. González
6 Patrullera	.54	8	E. Romero	L. Vásquez
7 Pecador	.54	2	S. Arellano	L. Alvarez
8 Chinesca	.54	6	R. Araya	A. Breque
9 ...	.52	3	J. Monardes	O. Castillo
10 La Viroca	.52	12	J. Bórquez	P. Castro
11 Estrambótico	.52	5	E. Parra	F. Parisi
12 Tan Zum	.51	7	L. Yáñez	E. Vidal
13 ...	.51	3	V. Lobos	O. Urbina

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 37-50.— (Segunda de ...)

1 Am. American	.58	8	I. Saavedra	N. Jara
2 ...	.55	4	E. Romero	J. Romero
3 ...	.54	5	S. Arellano	F. Parisi
4 Y Bien	.54	2	L. Yáñez	H. Navarro
5 Ask Crown	.54	1	R. Durán	F. Gallegui llos
6 Gitana	.53	6	J. Parra	D. Alvarez
7 Jujuy	.52	7	R. Arredondo	D. Alvarez
8 El Brujo	.52	3	E. Leiva	O. Leiva
9 Tamar	.52	11	S. Azócar	E. Vidal
10 Tan Fuerte	.49	4	J. Monardes	A. Breque
11 ...	.48	10	E. Valenzuela	R. Saavedra

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 50-65.— (Tercera de ...)

1 ...	.59	10	J. Rojas	E. Bravo
2 ...	.57	13	E. Romero	O. Leiva
3 ...	.55	12	R. Azócar	R. Bernal
4 ...ando	.51	2	J. Miranda	G. Sarmiento
5 Marchamar	.53	7	E. Muñoz	R. Carvajal
6 Barrica	.51	8	L. Yáñez	A. Padovani
7 M. Vuelta	.51	5	B. Parra	L. Alvarez
8 G. Conde	.50	6	J. Parra	H. Jara
9 Fortachín	.47	1	P. Cardoza	H. Jara
10 Don Sata	.45	3	N. N.	H. Jara
11 Mickey Boy	.49	11	V. Lobos	O. Urbina
12 Ganimedes	.48	9	J. Monardes	E. Vidal
13 Rascanio	.46	4	H. Bassay	G. Mancilla

...con 9 y 10.

Cortas del Turf

POSIBLE PARO

Insistentemente circuló el rumor, ayer en la mañana, en la pista del Hipódromo Chile, que el gremio de preparadores, jinetes y los empleados de apuestas mutuas, irían a un paro general para las reuniones del domingo 31 de octubre y lunes 1º de noviembre. El movimiento es como protesta, por la no publicación, en el "Diario Oficial", del decreto Nº 2.626, que redistribuye los porcentajes en la hípica chilena. Se hacen activas gestiones para evitar la paralización de las jornadas hípicas, en vísperas de la disputa de la tradicional carrera "El Ensayo".

NUEVAS MONTAS

Para la reunión del próximo lunes 1º de noviembre, en el Hipódromo Chile, se registraron los siguientes compromisos de montas:

2a. CARRERA: Nº 3, Don Ceja, Luis Hevia, y Nº 9, Monte Plata, Luis Aros.

3a. CARRERA: N o 2, Alonso, L. Aros, y Nº 11, Royal Turk, Orlando 2.o Castillo.

11a. CARRERA: Nº 12, Siflex, Pedro Bustos, y Nº 13, S t o u t, Sergio Alcaide.

Duelo afecta a Miguel Aguirre

El cronista hípico de LA NACION, Miguel H. Aguirre, se encuentra de duelo por el sensible fallecimiento de su señora madre doña María Inés Guajardo de Aguirre, esposa también de un antiguo y meritorio ex funcionario del Club Hípico, don Humberto Aguirre.

Los funerales de la señora Guajardo de Aguirre se efectuarán hoy en el Cementerio General (entrada por Avenida Recoleta) luego de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Alfonso, a las 10 horas.

Ojo, Mucho Ojo con los Palmeños

Templario y Academista han aprontado muy bien.— Siete cartas ha tomado perfectamente la "mano" del Club Hípico

OJO, pero mucho ojo con los dos potrillos palmeños. Templario fue el lunes al Club Hípico e hizo el mejor apronte. Fue tan bueno que superó largo a los del Club Hípico. En cuanto a Academista, su trabajo del miércoles fue igual al realizado por Par de Ases antes que ganara "El Ensayo". He aquí una presentación de estos pupilos de Osvaldo Jara y Julio Castro Ruiz.

ACADEMISTA.— 3 años, hijo de Lucky Lord y Acacia, por Scottish Meridian, ganador de una carrera condicional, en 1.600 metros, en 1.37 4/5, en la pista del Club Hípico. Es propio hermano de Miss Brunette, ganadora de 16 carreras en Panamá. El padre de Academista, Lucky Lord, es padre de Miss Therese, ganadora de "El Ensayo", en 1961. Academista, es un potro colorado, sin rasgos característicos. Cuando llega a la cancha, "viste" cabezada. Su comida consiste diariamente en 16 litros de avena, cebada y zanahorias, repartidas en cuatro raciones. La primera, a las ocho de la mañana y la última a las 19.30 horas. Es de temperamento sumamente tranquilo y es muy aficionado a dormir "echado'. No ha tenido dolencias serias y en su ficha clínica sólo registra anotaciones por medicamentos para mejorar de los continúos resfríos y de una afección intestinal. Con ocasión del último terremoto y la pesebrera, se golpeó sus rodillas, sufriendo al tratar de pararse y arrancar desde dentro de inflamaciones que le privaron de correr más seguido. Ha corrido sólo cuatro carreras en su campaña. Debutó en el Hipódromo Chile y fue tercero en condicional de 1.200 metros. Después fue al Club Hípico y llegó sexto de Tom Fool, en 1.200 metros. Después de su salida de perdedor no corrió hasta reaparecer en el "Nacional Ricardo Lyon", donde llegó quinto de Invisible. Lo han corrido sólo dos jinetes. Eduardo Soto, en su debut; y en las otras tres oportunidades lo ha guiado Galvarino Jorquera, jinete que ha actuado tres veces en "El Ensayo", siendo su mejor performance cuando remató quinto con Guardiana en 1963, donde ganó Par de Ases, preparado por OSVALDO JARA, entrenador que tiene a su cargo a Academista. Osvaldo Jara, corre a un pupilo suyo por segunda vez en la tradicional carrera. Academista fue rematado en Eº 11.000.—, por el Stud "Mío Caro". En premios ha logrado, hasta el momento, 2.860 escudos. Su cuidador es JUAN RIVAS, que también cuidó a Par de Ases y su capataz, JAIME OSVALDO JARA, hijo del preparador. Sus colores: celeste; lunares, mangas y gorra blancas.

TEMPLARIO.— Recién cumplidos los tres años, es hijo de Hooligan y Mandrágora por El Gaucho. Vino a las ventas con el nombre de Madinson y fue rematado por su actual preparador Julio Castro Ruíz, quien lo cedió posteriormente al Stud "Temple", importadores y exportadores de caballos del mismo nombre. Templario ha corrido diez carreras en el año, obteniendo dos victorias a comienzos de año en el Hipódromo Chile. En su debut ganó por 15 cuerpos. Cuatro veces ha corrido en el césped del Club Hípico. Cuatro jinetes han conducido el colorado. En sus seis primeras carreras Juan Amestelly, luego, Juan Toro, dos veces, Héctor Pilar y últimamente Juan Martínez, jinete que nuevamente lo guiará y que por primera vez participará en "El Ensayo". Su preparador JULIO CASTRO RUIZ, presenta por tercera vez a un pupilo a la tradicional carrera. En 1953 ganó "El Ensayo" con Saint Oregon. El otro pupilo suyo fue Repuntado que finalizó quinto. La hoja clínica de Templario está "invicta". Ni siquiera le salieron cañeras. Es un ejemplar de temperamento sumamente indócil, incluso en su paseo diario su cuidador ENRIQUE RULA, debe recurrir a "la toalla" para animarlo. Siempre trabaja muy bien. Se desempeña mejor en pista firme que en pistas blandas. Su comida diaria consiste en doce litros, en tres raciones, de avena, cebada, zanahorias, azúcar y agua en abundancia. Es tan tranquilo que antes de cada carrera acusa pulsaciones de 40—42 ó máximo 44 pulsaciones. Costó Eº 14.000.— y en premios ha logrado Eº 13.300.— logrados a través de dos victorias, dos segundos, tres terceros y un cuarto. Su capataz es CARLOS ZUÑIGA ESTAY, hombre de mucha experiencia en su oficio.

JULIO CASTRO RUIZ, comentando su opción: "Su trabajo del lunes, por pista de carrera me dejó muy entusiasmado. Aún no ha rendido lo que es capaz, quizás porque algunas veces le ha tocado correr en pistas anormales. Correrá donde se lo proponga su jinete".

JUAN MARTINEZ, manifestó: "Pocas veces he trabajado a un caballo como Templario. Dará bastante que hacer.

SIETE CARTAS.— Recién va a cumplir tres años, es hija de Sertorius y Flying Angel por Fairé y Fulmar. No vino a las ventas, fue adquirida de meses, en privado por su actual propietario, quien la terminó de criar en su fundo, en Ocoa. Es mulata en su pata posterior derecha tiene manchas blancas. Ha participado en seis carreras. Las dos primeras en el Hipódromo Chile, donde salió de perdedora en 950 metros y las otras cuatro en el césped del Club Hípico, donde ha conseguido dos victorias, en 1.500 y 2.000 metros. ANTONIO VODANOVIC, su preparador, es segunda vez que presenta a uno de sus pupilos a un Ensayo. En el año 1946, donde ganó Florete, llevó a correr a Siracusano —actualmente padrillo— que llegó cuarto. Cinco jinetes han conducido a la mulata. Sergio Vera en dos oportunidades, Juan Duarte, Juan Amestelly, en dos ocasiones y últimamente el aprendíz Orlando 2º Castillo. Su ficha clínica está en blanco, lo que demuestra su buen estado físico. se "sirve" 14 litros diarios de comida en tres raciones. Detesta el azúcar, pero en cambio es muy aficionada al agua, la que toma en abundancia. El peso físico ideal para su entrenador es de 438 kilos. Corre de preferencia colocada. Trabaja con vendas y siempre lo hace bien. Su cuidador es **Manuel Duarte Morales** y su capataz, FERNANDO GONZALEZ MORALES. Defiende las sedas del Stud "Don Calixto" y en premios ha obtenido Eº 7.240.—, producto de tres primeros lugares, y un cuarto.

Su entrenador Antonio Vodanovic, nos manifestó, acerca de su opción: "Me habría gustado mucho más correrla en el Paddock Stakes, pero su apronte del lunes, a la mano del Club, en el Hipódromo Chile, me decidió definitivamente. Creo que hará una buena carrera. "Para mejor va en corral con otro buen caballo del patrón, Sacramento".

JUAN AMESTELLY, que por primera vez correrá en la tradicional carrera, comentando la opción de su potranca, nos dijo: "Es muy bueno su cotejo en largo. Sólo la animé al final. En el Club Hípico ya gané por ella. Se el lugar preciso donde debo sacarle mayor provecho".



JANVIER.— Por Jardiniere y Tetrapetalous. Seis actuaciones. Cuatro en la arena palmeña y una en el césped del Club Hípico. Dos triunfos —ambos en el Hipódromo Chile—, dos segundos puestos. Un cuarto lugar. Su única actuación en el césped lo anota en el décimo puesto. Entre sus triunfos, el clásico "Domingo 2º Herrera". Jinete: L. Espinoza.

¿POR QUE NO?, DICE ALIAGA

Cree en Pistacho por su 6.o lugar en el Alberto Vial Infante

—¿Cómo encuentra a su pupilo para "El Ensayo"?

—Se encuentra en muy buen estado y llegará a este compromiso mejor que nunca.

—¿Cuál es el temperamento de Pistacho?

—Es muy tranquilo, dócil. Con él no he tenido ningún problema.

—¿Podría indicarnos lo que come diariamente?

—Alrededor de dieciochos litros de avena y cebada. Se le dá además pasto verde y zanahoria. Come cuatro veces al día. A las nueve de la noche es su última comida. Es muy buen comedor.

—¿Cóme algo en especial?

—En mi corral tengo un pequeño huerto sembrado de cebada. Desde potrillo lo he alimentado con este pasto de cebada.

—¿En qué stud se cobijará en la capital?

—En el de Luis A. García, en el Club Hípico.

—¿Siente mucho los trabajos y las carreras?

—En absoluto. Muy por el contrario, le estimulan su apetito.

—¿A qué hora está acostumbrado a realizar sus ejercicios diarios?

—Antes de las seis de la mañana.

—¿Qué posibilidades le ve en este Ensayo?

—Tiene que realizar muy buena performance, pues no hay que olvidar que llegó sexto en el "Alberto Vial Infante", corriendo por primera vez en el Club Hípico y sufriendo durante el desarrollo de ese clásico muchos contratiempos. Por sus trabajos y campaña cumplida aquí en Viña, debe realizar honroso papel.

—Oscar Saavedra, su jockey ¿se ha ambientado a la modalidad de su pupilo?

—Completamente. Además está muy optimista después del apronte realizado.

—¿Es bueno para canchas anormales?

—Corre bien en toda clase de pistas, tanto blandas como normales.

—¿Le gusta preparar hijos de Tale of Two Cities?

Siempre me ha gustado entrenar estos caballos. He tenido muy buenos hijos de este padrillo tales como Guaiquillo y Esquire. Con Guaiquillo gané el Clásico "Sociedad de Criadores" en Viña del Mar, e hizo muy buena campaña en la capital. De Pistacho, espero mucho.

Estas han sido las impresiones de Oscar Aliaga, destacado preparador viñamarino, que éste domingo presenta a Pistacho en "El Ensayo". Profesional que sabe mucho y que ha entregado casi toda su vida al turf.

Pistacho y Encanta constituyen los créditos viñamarinos para este magno compromiso.

SU ALMANAQUE COMERCIAL



RAMONA — POR LINO PALACIO

EL CABLE QUE MANDÓ EL SEÑOR A EUROPA, LE COSTÓ MÁS DE $ 1.000

¡QUÉ DISPARATE! ¡LE HABRÁN VISTO LA CARA!

¿POR QUÉ DICE ESO?

PORQUE EN LA FERRETERÍA DE LA ESQUINA, POR $ 10 LE DAN UN PEDAZO ASÍ

6444

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
FABRICA:
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

BAZAR

"SOTVALL"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias, calcetines.
Beatties, pintoras,
Faldas, blusas.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ıı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas ll-cuadro. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFITERIAS

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para
comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CONFITES
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

FABRICA DE ALUMINIO

"LA IDEAL"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICA DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

FABRICA DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICA DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding,
Químico—Farmacéutico.
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA:
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54111
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

MALETERIA

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y
CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras
de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Linving
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"HONG — KONG"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
LIVING
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|1|66

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

MODAS

"CORONA"
Vestidos, desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach
Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores,
Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"CORSI"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos", 15,00.
Pura lana
San Diego 1220.
GC. 24|IV|66

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV|66

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.
G.C. 10/III/66

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios.
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas.
Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. 10/III/66

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas, Caballeros. Pantalones-camisas-faldas. Blusas-Enaguas, Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23III-66.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA"
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino.
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono 34664
GC. 24|IV|66

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono 37...
GC. 17-XII-...

"ROMA"
Vidriería y Fábrica, Espejos, Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236.
GC.-23III-66.

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES
A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto,
Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387, esquina Lira.
Fono 30403.
GC. 24|IV|66

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

"BADILLA"
Calzado fino. Sin talón, Eº 24,90
Taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia 19...
GC. 17-XII-...

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 628.
G.C. 10/III/66

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 959.
G.C. 10/III/66

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato, con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 6569...
G.C. 10/III/66

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR?
en Almacenes el Pilar debe comprar
SAN PABLO 3039.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC-23-III-66.

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. 30/III/66

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzados de señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65
G.C. 30/III/66

"EL POPULAR"
Camisería y Zapatería.
Camisas — Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68
G.C. 30/III/66

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO 9625...
GC. 12|X|65

"CALCIPLAS"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. 12|IV|66

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA preparar como secretarias, empleo garantizado. Alameda 408.
C 11-XI|18

MODISTAS Y AYUDANTAS COMpetentes necesito. Cueto 615.
A. 31|37.

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII 66|38

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo Eº 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS, BERta Rojas Müller. Tenderini 19. Teléfono 392291.
A-4-38

SE RECIBEN TRANSFORMACIONES Y arreglos. Tenderini 19.
A-4-38

38) Peinados, belleza y modas

"SALON DE BELLEZA SARY", SAN PAblo 1392, teléfono 88660. Sara Godoy de Abalos. Peinados, permanentes, cortes de pelo, manicure, tintura, rayitos, arreglo de cejas.
C. 4-III-66-38

40) Propiedades venden

SE VENDE UNA CASA 2 DORMITOrios, living, comedor cocina, baño y patio. Tratar Pedro Fontova 5136, La Palmilla.
Z 9|40

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
C 23-I-66|47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315
C 23-I-66|47

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-I-66-47

47) Radios y discos

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

"TELEVOX". SERVICIO TELEVISION A domicilio. Stereofonía en F. M. Irarrázaval 414, teléfono 254528.
C. 18|51

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADICAMBIO", teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

VENDO MUEBLES RADIOELECtrolas, televisores, bafles acústicos, hechos por dueño. General Bustamante 468.
C. 20|47.

TALLER DE RADIOS, RELOJES Y Tocadiscos, especialidad en transistores y trabajos difíciles. Irarrázaval 3344.
C. 21|47

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IMportadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.
A-30-XI-47

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424.
C. 2-1966|47.

48) Remates y citaciones

REMATE.— DIECISEIS NOVIEMBRE próximo, diez horas, se rematará ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Quilín 3323, Comuna Ñuñoa, este departamento, inscrito fojas 3375, número 6123, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1948. Mínimum Eº 8.027 pagaderos Eº 3.927, contado, saldo cinco cuotas mensuales Eº 1.000, venciendo primera sesenta días fecha remate. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 3308 "Gracia José — Ferg Jorge".— Secretaría.
A-30-48

48) Remates y citaciones

SOC. COOP. DE CONSUMO DE Preparadores y Jinetes Ltda.— En conformidad al Art. 32 de los Estatutos Sociales, citamos a Ud. a Junta General Ordinaria, en Avenida Club Hípico 1178, Santiago, para el día 3 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas, en primera citación, y a las 11 horas, en segunda citación, con el objeto de pronunciarse sobre el Balance del 40 Ejercicio, terminado el 30 de Junio del presente año, y proceder a elegir dos Consejeros Titulares, Junta de Vigilancia y los respectivos suplentes. Santiago, octubre 1965.— El Consejo.
A. 29|48.

COOPERATIVA SOCODUTAXI CITA A sus socios que el domingo 31, a las 9 horas, y a las 9.30 en segunda citación, se realizará la reunión ordinaria de socios. Tabla: 1.o Lectura de actas; 2.o Rendición de cuenta del ejercicio 1964-1965; 3.o Cuenta de las gestiones realizadas en pro de la renovación de material; 4.o Elección de 2 consejeros propietarios, tres suplentes, tres vocales y un vocal suplente.— Rómulo González Hernández, presidente.
A. 30|48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores F. Valdés, C. Riera, E. Mandolla, T. Undurraga, Y. Vargas, E. Matte, E. Petit, D. Ugarte, G. León, J. González, A. Valdés, M. Campo. El viernes, a las 18 horas, en Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.
A. 29|48.

REMATE.— EN LOS AUTOS ROL N.o 2336, por alimentos caratulados "menores Zúñiga Carrasco con Zúñiga del Pozo Raúl", se ha decretado el remate del sitio N.o 550 del plano del loteo de la Chacra Santa Julia, ubicado en calle Los Cerezos, de la Comuna de Ñuñoa, del Departamento de Santiago, que rola inscrita a fojas 9264, N.o 16615, del Registro de Propiedades de 1953; habiéndose fijado para la subasta el 16 de noviembre próximo a las 12 horas, en la Secretaría del Tribunal. Mínimo: Eº 2.190. Garantía: 10 por ciento del mínimo. Bases y demás antecedentes en los autos citados del Juzgado de Letras de Menores de San Miguel.— El secretario.
A-30-48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE CASA. Mañana viernes 29 de octubre, a las 3.30 de la tarde en Compañía 1518. Por orden de los señores, Eleazar Castillo, María Cristina Guzmán, Alfredo García, Claudio Chacón, Adriana Cisterna, Nolberto Rojas, Armando Valencia, Germán Mohr, Gladys Torres, Aurelio Jiménez, Yolanda Donoso, Violeta Reyes, Berta Guerrero, Ramón Donoso, Beatriz Arroyo de Cook, Herbert Scott, Herbert Howart, Carlos Cáceres, Virginia de Ahumada, María Cousiño, Víctor Betinyani, Bernardo Geller, Margarita de Lizana, Fernando Mehech, Clotilde de Díaz, Pedro Aberca, Mario Barriga, Héctor Sagredo, Gastón Palma. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete martilleros públicos.
C. 29|48.

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 31|48

REMATE.— SECRETARIA QUINTO ... gado Civil Mayor Cuantía, ... Ante Juez Arbitro, don Raúl ... Goicovic, que conoce juicio ... bienes Comunidad Abad-Sierra ... acuerdo mayoría interesados, ... viembre próximo, once horas, ... se inmueble ubicado calle ... Abril 4228 esta ciudad. ... Eº 25.000. Precio pagadero 50% ... tado y saldo 180 días con ... subasta más interés 15% ... 18% caso mora. Postores 10% ... mo boleta, vale-vista o dinero ... vo. Más antecedentes, oficina ... rio. Propiedad podrá visitarse ... horas días domingo.— Luis ... la, Actuario.
A. ...

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, 15 ... viembre próximo, 15 horas, ... departamento 1007 edificio calle ... tado 235 Santiago. Mínimo ... Eº 18.000.— Pago al contado. ... rantía Eº 5.000, vale vista o ... efectivo. Causa: Ventosa ... rización Enajenar.— Secretario.
A-29-30-...

...TBOLERIAS

...ARDO SEPULVEDA ES SENSACION ...EL FUTBOL DE LA REPUBLICA DE ...SALVADOR COMO GRAN GOLEADOR

...común eso de que "nadie es ...tierra". Y noticias llegadas ...pública de El Salvador, cuentan ...Sepúlveda, ex delantero de ... y posteriormente de Colo Colo, ...do en la actualidad en el fút... país, como la figura máxima.
...recordará, Sepúlveda fue contra... Club Alianza de El Salvador a ... del entrenador chileno Hernán ... también ejerce su profesión ...dad. Pese a que el jugador chi...rporó a la competencia salvado... se habían jugado varios en... ...tales, como piloto de ataque de ... se ha colocado a la cabeza de ... y ello ha provocado el entu... los aficionados de esa república.

...REEN CROSS DEBERIA ...FERENCIA DE D'ASCENSO

...duda que la incorfortable posición ... en la actualidad el Club Inde... de Buenos Aires, último en la ... oficial de ese país, es el tema ... la capital del obelisco, toda vez ...terminos de los "diablos rojos ...eda" son bastante honorables. ...campeón de Clubes de América ... líder absoluto del torneo ar... ...timos que ahora ocupa el últi... de la tabla en esa competencia ...provocado el interés de la prensa ... que ha escudrinado hasta lo ... de la entidad.
...surgió una noticia que relacio... Independiente con el fútbol chi... un órgano informativo de Bue... Independiente ha protestado va... Green Cross de Temuco, co... ...es a la transferencia del juga... D'Ascenso.

HOMENAJE A ...RLOS SCHNEBERGER

...ndo el partido oficial que deben ... próximo domingo en Temuco, ... Green Cross, se le rendirá un ... ex jugador albo Carlos Sch... ...ta noticia fue adelantada por ..., hace algunas semanas e in... ...s hincapié de lo justo que se... ...tar lo que en ese tiempo era
...modo, el ex crack albo, que pese ...dos, aún viste de corto, recibirá ...nto no sólo de su ex club, si... de todos sus conterráneos.

...ICACION DE LA SERENA

...bimos el siguiente comunicado ... Deportes La Serena:
...mos a ustedes que el juga... ... institución, Víctor Figueredo, ...metido acto de indisciplina ...tivado la renuncia del entre... ...isco Molina. Por el contrario, ... Figueredo, es uno de los que ...enero, igual que todo nuestro ... las obligaciones que engran... ...futbolista profesional. Por tan... ... se sirva desmentir el artículo ... ese diario, el martes 19 de ..., en el que se da como una ...sa de la renuncia de Molina, una acción indisciplinaria cometida imaginariamente por Figueredo". Firma esta nota el señor Gabriel Gálvez, presidente de la institución.

NUESTRA RESPUESTA

En primer término, debemos comunicar al gentil timonel de la entidad nortina, que dicha noticia fue publicada el miércoles 20 y no el día martes, como indica en su nota. Por otro lado, debemos aclararle que fue un integrante del propio equipo que jugó el domingo 17 contra Palestino, quien nos dio a conocer esa versión, al preguntarle luego de la derrota, por qué no había sido incluido Figueredo en ese encuentro.
Demás está decir que omitimos el nombre de nuestro informante por razones obvias.

POSIBLE YESO PARA ENCINA

Ayer era examinado en Temuco, el defensa de Green Cross, Carlos Encina, y de esa visita al facultativo dependía que fuera enyesado o no.
Al parecer, el zaguero sureño tiene una pequeña trizadura en uno de sus tobillos, lo que obligaría a inmovilizarle el pie afectado.

COLOMA RECLAMA SUELDOS IMPAGOS

Raúl Coloma, ex arquero de Ferrobádminton, presentó una reclamación en la Asociación Central de Fútbol, por deudas impagas de su ex institución.
Aclaró el actual arquero de Municipal, que los dirigentes "tiznados" le cancelaron con una letra, sueldos impagos, y al vencimiento del documento, no fue pagado, y ante su reclamación, se les han realizado algunos abonos, sin que se cubra, hasta la fecha, el monto total de la letra.

APORTE MUNICIPAL PARA LUIS CRUZ

Un gran aporte municipal, recibirá esta tarde el club Luis Cruz, de Curicó.
En efecto, en su última sesión, y tomando en cuenta el mal estado económico de la institución local, la Ilustre Municipalidad de Curicó, acordó entregar la cantidad de CINCO MIL ESCUDOS, como aporte especial a la campaña de recaudación de fondos que realizan los directivos curicanos.

MULTADO DONATO HERNANDEZ

El entrenador de Ovalle, que está suspendido por el Tribunal de Penalidades, fue multado en E° 100 en la audiencia del miércoles. El director de turno de Ñublense, que estuvo el domingo pasado en la ciudad nortina, le prohibió a Donato Hernández que entrara al camarín ovallino en el entretiempo. Pero la prohibición al coach es sólo para que no permanezca en la banca dirigiendo a sus pupilos. Por lo mismo, el club Ovalle ha anunciado que presentará la reposición respectiva de este castigo, porque se estima que es improcedente.



RAUL COLOMA, ex arquero de Ferrobádminton, presentó una reclamación en la Asociación Central, por deudas impagas de esa institución.

COMENTAMOS

A pesar de que aparece superada la "impasse" que llevó hasta la reciente crisis de la mesa directiva de la Asociación Central de Fútbol, estamos en condiciones de informar que la solución a esa crisis, no es sino provisoria.
En efecto, aparte de los "heridos y contusos" que quedaron en esta reciente "batalla", que culminó con el retiro de las renuncias de los directivos que encabeza Antonio Labán, están aquellos que guardaron sus "energías" para el debate de las cuentas de gastos de la Selección Nacional, punto que estaba en el primer lugar de la tabla de la Sesión de Consejo que se realizó el lunes y que tuvo tan sorpresivo comienzo, al presentar sus renuncias los mencionados integrantes de la Mesa de la Central, no pudiendo ser tratada ninguna otra materia.
Varios delegados, nos aseguraron que la solicitud que ellos hicieron a los renunciantes de retirar sus dimisiones, no llevaba consigo el compromiso de aceptar sus críticas, y a fardo cerrado el estado de cuentas que rendirá el tesorero, Agustín Prat. Por el contrario, están dispuestos a que, por el propio prestigio de la Asociación Central de Fútbol ante la opinión deportiva del país, todo quede absolutamente en claro.
Por otra parte, el desarrollo de los hechos ya informados en torno a la sonada renuncia, dejó la clara sensación de que no todos los integrantes del Consejo de Delegados, estaban muy interesados en convencer a los miembros del directorio que reconsideraran su actitud. Abona esta tesis el hecho de que mientras la Comisión "ad hoc" formada por Herrera, González, y Milessi, con la ayuda de otros agentes oficiosos y mediadores gestionaba el retiro de las renuncias, numerosos delegados se reunían, para "tirar líneas" en materia de una nueva directiva.
Vale decir, que varios son los que "alcanzaron a degustar" la posibilidad de "sacrificarse por el bien del fútbol chileno".
Todos estos antecedentes y entretelones, de lo que se denomina en el fútbol argentino "política de los clubes", hace pensar que salvo error u omisión, en cualquier momento puede reaparecer el estado de crisis en el fútbol profesional. Cualquiera "chispa" puede reencender el "siniestro" y en lo cual a lo mejor no estará ajeno el nuevo bloque de dirigente que apareció y que está integrado por los representantes de provincia y del Ascenso, que piensan que ahora se están dando las condiciones, para lograr una serie de acuerdos y reformas en las que estarían contenidas las denominanas aspiraciones de los integrantes de la segunda división de la Central de Fútbol.

...nfirmó su ...ión en el ...aficionado

CIENTOS DE ATLETAS ACTUARAN EN EL TORNEO DE LA ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Mañana se inicia en el Estadio de la UTE, este campeonato que se realizará en dos etapas

Con asistencia de atletas en representación de los distintos establecimientos del país, se inicia mañana, en el Estadio de Avda. Ecuador, el Campeonato Atlético de la Enseñanza Industrial, Comercial y Técnica, al que han confirmado su inscripción decenas de atletas, lo que obligará a los organizadores a cumplir estrictamente el horario y efectuará gran cantidad de series contra el tiempo.

El certamen se llevará a cabo es dos etapas. La primera, para la tarde de mañana, desde las 14.30 horas, y la segunda en jornada matinal, el domingo, desde las 9.30 horas:
El programa completo de ambas etapas es el siguiente:

PRIMERA ETAPA: 14.30 horas: 110 metros vallas (V), series, c/tiempo; Salto largo (V) menores; Lanzamiento de la bala (V), mayores; 80 metros planos (D), menores, series; 100 metros planos (D), mayores, series; 100 metros planos (D), Tritlón; Salto alto (D), menores; Lanzamiento del disco (V), menores; 100 metros planos (V), mayores, series; Lanzamiento del dardo (D), mayores; 100 metros planos (V), Tritlón; Salto largo (D), mayores; 80 metros planos (V), menores, series; Salto alto (V), mayores; Lanzamiento del disco (V), mayores; Lanzamiento de la bala (D), mayores; Posta 4x100 metros (D), mayores; Posta 4x100 metros (V), mayores; 600 metros planos (V), menores, series, con tiempo; 1.500 metros planos (V), mayores, series, c/tiempo.

SEGUNDA ETAPA: 9.30 horas: 80 metros vallas (D), mayores, series, c/tiempo; Salto con garrocha (V), mayores; Salto largo (V), mayores; Salto alto (V), menores; 100 metros planos (V), final; Lanzamiento de la bala (V), menores; Lanzamiento del dardo (V), mayores; 80 metros planos (D), final; 80 metros planos (V), final; Salto alto (D), Tritlón; Lanzamiento de la bala (V), Tritlón; Salto Largo (D), menores; 400 metros planos (V), mayores, series, con tiempo; Salto alto (D), mayores; Lanzamiento de la pelotita (D), menores; Lanzamiento del disco (D), mayores; 100 metros planos (D), final; Salto alto (V), Tritlón; Lanzamiento de la bala (D), Tritlón; Posta 5x80 metros (D), menores; Posta 5x80 metros (V), menores.

Fútbol argentino:

Newell's venció a Independiente 1-0

ROSARIO (Argentina), 28 (UPI).—Newell's Old Boys derrotó ayer a Independiente por uno a cero en un partido de primera división por el Campeonato Profesional de Fútbol, adelantado de la vigésimoquinta fecha.

El adelanto se debió a que el primer equipo de Independiente parte hoy para Nueva York, donde debe jugar mañana contra el equipo italiano de Nápoli.

EN PARIS SE JUGARA DESEMPATE ENTRE ESPAÑA E IRLANDA

SEVILLA, 28 (ANSA).— El encuentro de desempate entre las selecciones de fútbol de España e Irlanda, valedero para el Campeonato del Mundo, se celebrará en París el próximo día 10 de noviembre, según informa la agencia española "EFE".
En el primer partido, disputado en mayo último en Dublín, el equipo irlandés venció al español por 1-0, mientras que ayer, en esta ciudad, el triunfo correspondió a España, por 4-1. Sólo España e Irlanda están en el noveno Grupo de clasificación.
Siria, se retiró hace varias fechas.

FLORENCIA, 28 (ANSA).— Prosigue el entrenamiento del seleccionado italiano para el match del próximo lunes, con Polonia, en el estadio Olímpico de Roma. Dicho partido forma parte da la prueba eliminatoria de la Copa Mundial de Fútbol.

En Coverciano, cerca de Florencia, donde los jugadores se hallan concentrados, reina optimismo sobre los resultados del partido. El comisario único Edmundo Fabbri, no dio a conocer la formación que jugará contra los polacos. El sábado será dada a conocer la integración del equipo.

Buen examen rindieron las Comisiones del Torneo Mundial de Básquetbol Extraordinario

En prolongada reunión, cada una fue entregando un informe detallado de las labores cumplidas hasta el momento.— Cuadro de la Zona Sur, transformado en atracción del Cuadrangular que se inició anoche en el Puerto.

Una prolongada reunión sostuvo el Comité Organizador del Torneo Mundial Extraordinario de Básquetbol Masculino con todas sus Comisiones, en la noche del miércoles, para estudiar el trabajo realizado hasta la fecha y las tareas que quedarían aún por realizar.
Cada Comisión entregó un informe detallado de las actividades cumplidas y ellas se pueden resumir: COMISION DE EQUIPO: Está en pleno trabajo con dos cuadrangulares que se iniciaron anoche en el Fortín Prat, cuyo desarrollo será presenciado por un miembro de esta Comisión para dar un informe al final de ellos. Asimismo, está pendiente de la llegada del entrenador ruso Spadarían, para darle a conocer los detalles del plan de trabajo que ha trazado la Federación.

COMISION FINANZAS: En breve tiempo más estará en condiciones de entregar el precio de las entradas y detallará el plan de ventas de abonos, y la forma de cómo será puesta a disposición de los aficionados.
COMISION MEDICA: Ha tomado contacto con la Sociedad Médica del Deporte para atender al cuadro chileno y a todas las delegaciones que intervendrán en el evento mundial en las diversas subsedes a través de ssu diferentes filiales.
COMISION CANCHA: Se preocupará preferentemente de los detalles de las diferentes canchas en las subsedes y de la habilitación de la cancha del Estadio Nacional, cooperando con la Dirección de Deportes del Estado.
COMISION CONTROLES TECNICOS: Tiene elaborado un plan de trabajo para la atención de la mesa de control y la confección de boletines técnicos, para ser entregados inmediatamente terminados los encuentros a las delegaciones y prensa.
COMISION CONGRESO TECNICO: Simultáneamente con el Mundial se efectuará un Congreso Técnico de la FIBA, con la participación de todos los entrenadores de las diferentes delegaciones, para entregar al final un estudio sobre las modificaciones a las reglas de juego que serán aplicadas desde los próximos Juegos Olímpicos a realizarse en la Ciudad de México en 1968.

VALPARAISO. **(Por Armando Jorquera Márquez).—** En el gimnasio del Fortín Prat, se dio comienzo al primero de los tres torneos cuadrangulares de básquetbol, que ha organizado la Federación Chilena de este deporte, con miras a seleccionar los jugadores que integrarán el plantel nacional que defenderá a Chile, en el Campeonato Mundial del año próximo. En estos eventos toman parte las Selecciones de Santiago, Universidad de Chile, Zona Sur y Valparaíso, es decir los mejores exponentes del baloncesto chileno, como una forma lógica de darle oportunidad futura a quienes realmente se la merecen y están en situación de defender a nuestro país en la importante justa de 1966.
Considerando la capacidad individual y colectiva de los cuadros que intervienen en las tres competencias, es indudable suponer que deportiva y técnicamente los certamenes alcanzarán un alto nivel, lo que redundará por cierto no sólo en el objetivo categórico que persigue el organismo rector de configurar un buen equipo, sino que en lo deportivo como los que se seguirán desarrollando en las semanas siguientes permitirá valorizar nuestro básquetbol chileno.
De lo que se desprende, entonces, que al márgen de lo expresado estos torneos tendrán tanto interés para el aficionado como si se trataran de finales de Campeonato Nacionales. Más aún cuando, todos estarán representados con los jugadores de mayores pergaminos y atributos.
Ahora bien, en el plano de las posibilidades, el desenlace del cuadrangular inicial, es una verdadera incógnita vaticinar resultados. Más aún cuando si bien es cierto Valparaíso que hará de local llega a competir premunido de una atinada y conveniente preparación, no es menos verdad que también Santiago, Universidad de Chile y Zona Sur lo han hecho.
En especial, interesa, la actuación del seleccionado sureño que junto con traer dos elementos internacionales como son Froelich y Feelant, ambos de estatura bastante respetable, conforman el equipo casi la totalidad de los jugadores de Temuco, cuyo básquetbol gustó a rabiar en el último nacional. El cuadro viene dirigido por Carlos Spahie, ex seleccionador de los conjuntos porteños, quién está radicado por motivos profesionales en esa ciudad. Entendiéndose, en consecuencia, que teniendo experiencia en estas labores debe haber impuesto en su cuadro una mentalidad bien definida de juego. Por lo demás, en Temuco también se practica un básquetbol donde la velocidad cobra un papel importante.
De igual modo, Santiago, aparece como un serio candidato, toda vez que con el aporte de Thompson tendrán que aumentar el plantel su rendimiento. No puede descartarse igualmente que es Santiago uno de los elencos que practica el básquetbol de mas tecnicismo, factor trascendente en esta actividad.
Lo mismo acontece en Universidad de Chile, donde el técnico Osvaldo Retamal ha logrado mantener por años esa disposición tan efectiva de juego, como armonioso y de una productividad eficaz.
Es decir, sólo debutarán como entrenadores de una selección los coachs porteños Luis Lloyd, Héctor Carmona y Manuel Ledesma, que fueron nombrados para adiestrar el cuadro de Valparaíso y los que aseguran que tendrán éxito en sus planteamientos, cuales son tratar de amalgamar con la velocidad y puntería como aspectos primordiales, la buena técnica que debe ir con el básquetbol.
VIERNES 29.— 20.45 horas: Selección Santiago con Selección Universidad de Chile; 21.45 horas: Valparaíso con Selección Zona Sur.
SABADO 30.— 20.45 horas: Selección Universidad de Chile con Selección Zona Sur; 21.45 horas: Selección Valparaíso con Selección Santiago.

Voleibolistas de Temuco jugarán en torneo de Santiago

Para mañana sábado, domingo y lunes está anunciado en nuestra capital la realización de un torneo cuadrangular de vóleibol masculino, que tendrá como animadores al Colegio Regional de Temuco, la Selección Universitaria de Universidad Católica, Selección Universitaria de Universidad Técnica y la Selección Juvenil de Chile. Las tres jornadas serán controladas por el Cuerpo de Jueces de Santiago, y la organización estará a cargo de la Federación Chilena.
Los partidos del sábado se jugarán en el Gimnasio de U. Católica; los del domingo, en el de Maccabi, y las finales del lunes, en Universidad Técnica.

EL BALANCE

Reproducimos a continuación el balance estimativo de entradas y gastos de la Selección Nacional de Fútbol —correspondiente al período del 1º de septiembre al 15 de octubre— a que hacemos mención en información aparte:

ENTRADA:		
Borderó partido con Vélez Sarsfiel	E°	15.015,10
Borderó partido con Peñarol		60.124,30
Participación partidos en Concepción		22.000,—
Participación partido en Viña, 70% del líquido		20.489,53
Participación partido en Antofagasta		30.000,—
Participación partido con Alianza, en Lima, 6.000 dólares		24.000,—
Participación partido definición eliminatorias, 432.404,50 soles		86.480,90
Derechos filmación EMELCO		1.000,—
TOTAL ENTRADAS	E°	268.109,83
GASTOS:		
8% derecho de estadio (Vélez-Peñarol) ...	E°	6.014,35
10% Ley Nº 14.171 (Vélez-Peñarol)		6.834,43
Contrato, movilización y estada V. Sarsfield		22.200,—
Contrato, pasajes, movilización y estada: Peñarol		37.886,04
Impuestos a pagar sobre participación de Vélez y Peñarol, aproximadamente		32.000,—
Gastos de estampillas imptos., entradas sin cargo, impresión entradas, etc. (Vélez-Peñarol)		1.750,—
Boleteros, controles, horas extras, etc.		1.850,—
Servicios de arbitrajes		1.080,—
Gastos varios en los entrenamientos ...		3.500,—
Gastos varios del seleccionado en Concepción, Viña del Mar y Antofagasta (Hotel Viña solamente)		5.500,—
Honorarios, premios partidos y bonificación al personal técnico por el mes de septiembre		7.023,—
Sueldos, premios partidos y viáticos de los jugadores del plantel por el mes de septiembre (15 días)		40.613,—
Pasajes y estada señor tesorero, enviado a Lima con anterioridad al partido		1.871,24
Adquisición de obsequios para llevar a Lima, objetos de cobre, banderas, pelotas, etc. .		2.000,—
Pasajes delegación Stgo.-Lima-Stgo.		22.640,85
Póliza Seguro accidentes para la delegación		1.646,57
Gastos de estada, de la delegación en Lima		41.866,48
Viáticos señores dirigentes a Lima (6) ...		7.120,—
Premios, sueldos y viáticos, personal técnico, por 15 días de octubre, incluido premio clasificación (son en total 7 personas) ...		38.992,50
Premios clasificación plantel de jugadores .		91.200,—
Premios por partidos en octubre (jugadores)		28.600,—
Viático jugadores 3 días en el país, 11 días Perú		12.540,—
Sueldo plantel jugadores por 15 días octubre		7.124,—
Gastos de concentración plantel seleccionado en el país		9.688,59
TOTAL DE GASTOS	E°	431.541,05
TOTAL ENTRADAS	E°	268.109,83
DEFICIT período 1º septiembre al 15 octubre 1965	E°	163.431,22
Saldo estimativo de las provisiones efectuadas al 31 de agosto de 1965, para premios posible clasificación, facturas por pagar, varios e imprevistos		90.000,—
DEFICIT partido definición eliminatorias ..	E°	73.431,22

NOTA: Si se considera que al 31 de agosto de 1965, se distribuyó un excedente de E° 120.000,—. Correspondientes a los partidos de preparación y cuatro partidos por las eliminatorias, llegaríamos a siguiente resultado económico de la clasificación:

EXCEDENTE eliminatorias	E°	120.000,—
DEFICIT partido definición		73.431,22
EXCEDENTE real de la clasificación ...	E°	46.568,78

SANTIAGO, octubre 23 de 1965.—

AGUSTIN PRAT V., tesorero
FRANCISCO CAREVIC P., contador

Lo que Costó la Clasificación en Lima

E° 91.200 se distribuyen en premios para los jugadores, y E° 38.992,50 para los entrenadores. Además, los cracks se repartirán E° 28.600.—, como premio extra por partidos disputados en octubre.

Debido a que se produjo la renuncia del directorio (la que posteriormente fue retirada) antes que el Consejo de la Asociación Central de Fútbol conociera el informe económico de entradas y gastos de la Selección Nacional —en el período del 1º de septiembre al 15 de octubre—, los representantes de clubes no supieron oficialmente de las cuentas sacadas por el tesorero, Agustín Prat. Y recién en su próxima reunión el Consejo conocerá de este balance.
Pero como la liquidación ya estaba confeccionada las cifras han pasado a ser de dominio público. Se anotan totales que pueden variar, ya que se trata de una liquidación aproximada. Pero se entiende que las cifras globales no sufrirán modificaciones sustanciales.
Las cantidades más importantes hablan de entradas que llegan a E° 268.109,83. Y gastos que ascienden a E°431.541,05. Por ello es que resulta un déficit previo, de E° 163.431,22. Pero tomando en cuenta E° 90 mil que se estimaron como saldo estimativo para provisionar gastos de premios de clasificación, y otros. Y E° 120 mil, que se repartieron como utilidad a los clubes, antes del 31 de agosto, resulta un excedente del orden de los 46 mil 563 escudos, con 78 centésimos. Esta cifra podría subir con la participación que dé la televisación en Lima del match Chile-Ecuador, le corresponde a la Asociación Central. De tal modo que el excedente podría alcanzar a los E° 80 mil. Sin embargo, cabe destacar que los clubes militantes en la Asociación Central —prácticamente— ya no recibirán ninguna participación aparte de los 120 mil escudos que ya se les distribuyeron. Es decir que, las utilidades sólo quedan en números, toda vez que los excedentes reales ya les fueron entregados. Por tal motivo las entidades que cifraban muchas esperanza en recibir nuevos dineros de parte de la Central, quedando defraudadas en sus expectativas. Y serán únicamente los jugadores y entrenadores quienes gozarán con los escudos que les serán repartidos.
Al efecto, en los próximos días deben comenzar a recibir lo que les corresponde por concepto de premios por los triunfos obtenidos, y muy especialmente por la clasificación del equipo chileno. Sobre el particular cabe destacar que los cracks que integraron en forma absoluta el plantel recibirán alrededor de E° 1 mil de premio. El doble les corresponde a los entrenadores, pero como Hormazábal no terminó la eliminatoria, y Alamos tomó la Selección sólo para el match definición con Ecuador, lo que recibirán será en parte proporcional al premio asignado.

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

CITACION

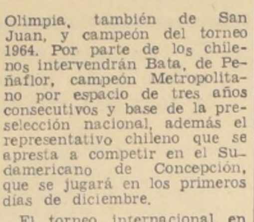
En virtud de lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos, cítase para el 29 de octubre en curso, a las 19.30 horas, a sesión especial para ocuparse de la reforma de los Estatutos de la institución.

Estará presente en esta sesión el Notario Público señor Arturo Carvajal.

EL SECRETARIO

Cuadrangular Internacional de Hockey-Patín habrá en Peñaflor

Se iniciará mañana sábado, con la participación de Olimpia y Estudiantil, de San Juan, Argentina; Bata y la Preselección chilena, que se apresta a intervenir en el Sudamericano de Concepción.



Un gran cuadrangular de hockey-patín internacional se realizará los días sábado, domingo y lunes en la cancha Bata, de Peñaflor. Este certamen contará con la presencia de los calificados equipos argentinos Estudiantil, de San Juan, actual puntero de la competencia trasandina, y Olimpia, también de San Juan, y campeón del torneo 1964. Por parte de los chilenos intervendrán Bata, de Peñaflor, campeón Metropolitano por espacio de tres años consecutivos y base de la preselección nacional, además el representativo chileno que se apresta a competir en el Sudamericano de Concepción, que se jugará en los primeros días de diciembre.

El torneo internacional en cuestión es organizado por la rama de hockey de Bata, que festeja sus Bodas de Plata.

Con el objeto de dotar las mejores comodidades a los aficionados que concurrirán a presenciar el evento, la cancha peñaflorina está siendo acondicionada especialmente por los directivos de Bata.

El campeonato se iniciará el sábado, a las 21 horas, con el desfile de las delegaciones participantes, himnos patrios, discursos de autoridades. El primer partido se jugará a las 22 horas y estará a cargo de la Preselección Chilena con Estudiantil; luego, a las 23 horas, OLIMPIA con BATA. El programa del domingo consulta los encuentros siguientes: 20 horas, Estudiantil con Olimpia; 21 horas, Preselección Chilena con BATA. El lunes en la mañana, Preselección Chilena con OLIMPIA y BATA con Estudiantil.

CAMPEON ARGENTINO DE RUGBY DEBUTO GOLEANDO

Un aplastante triunfo logró el Club Universitario de Buenos Aires, quincena campeona de rugby de Argentina, que al debutar ayer en la cancha del Sporting Club de Viña del Mar, goleó 55 puntos por 0 a Universidad Católica de Viña.

La primera etapa había finalizado 16 x 0 en favor de los argentinos, que demostraron a lo largo del match, la valía de su juego, que no en vano les significó el galardón máximo en su patria.

Mañana jugarán los integrantes del CUBA en Santiago, frente al campeón de Santiago, Universidad Católica, para finalizar su corta actuación en canchas nacionales, el lunes, cuando jueguen ante la Selección Chilena de Rugby.

HOMERO ARCE, el experimentado atleta escolar, será uno de los animadores del Torneo Interescolar de Primavera. Con este campeonato culminan las actividades de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes.

CON GRAN CERTAMEN CULMINA ATLETISMO INTERESCOLAR DE 1965 EN LOS LICEOS FISCALES

Más de 500 competidores de 15 establecimientos de la provincia de Santiago participarán en certamen en el Estadio Nacional

Esta tarde, a las 15 horas comienza en el Estadio Nacional el Torneo Interescolar de Atletismo de Primavera, organizado por la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, y que constituye el certamen máximo que clausura las actividades anuales de esta entidad, que agrupa a los deportistas de los Liceos fiscales de la provincia.

Más de 500 competidores de establecimientos como el Instituto Nacional, doble campeón de los certámenes realizados este año; Internado Nacional Barros Arana, Barros Borgoño, Liceo Aplicación, Liceo Amunátegui, Liceo Nº 7 de Ñuñoa, Liceo Nº 6 de San Miguel, Gabriela Mistral, Liceo de Melipilla, y los N.os 10, 11 de Las Condes, 12 y 15 de La Reina.

Todos los atletas participantes debieron cumplir con las marcas mínimas de la tabla que preparó la Comisión Técnica organizadora de este certamen.

El programa completo de las tres etapas del Campeonato, es el siguiente:

VIERNES

15 horas: 80 metros, serie infantil; salto con garrocha, superior; 80 metros, series intermedia; lanzamiento del dardo intermedia; 100 metros, series superior; salto alto, infantil; 60 metros, semifinales, infantil; lanzamiento de la bala, superior; salto largo, intermedia; 80 metros, semifinales, intermedia; 100 metros, semifinales, superior; 800 metros, series C/T, superior; 300 metros, serie C/T, intermedia; posta 8 x 50 metros, infantil; posta 4 x 100 metros, superior.

SABADO

15 horas: 100 metros, series pentatlón, superior salto con garrocha, intermedia; salto alto, intermedia; lanzamiento de la bala, infantil; lanzamiento del disco, superior: 60 metros vallas, series infantil; 80 metros vallas, serie intermedia; 110 metros vallas, series, superior; 600 metros, serie C/T, intermedia; salto largo, superior; salto alto, pentatlón, superior; 60 metros, final, infantil; 80 metros, final, intermedia; 100 metros, final, superior; lanzamiento del disco, intermedia; 400 metros, series C/T, superior; 110 metros, vallas, pentatlón, superior: posta 5 x 80′ mts., intermedia; 1.500 metros, series C/T, superior.

DOMINGO

9 horas: 200 metros, series C/T, superior; lanzamiento del dardo, superior; salto alto, superior; lanzamiento de la bala, intermedia; salto largo, infantil; lanzamiento disco, pentatlón, superior 60 metros, valla, final, infantil: 80 metros vallas, final, intermedia; 110 metros con vallas, final, superior; posta 4 x 400 metros, superior; 800 metros, serie C/T, pentatlón, superior.

Nuevo número de la revista chilena de Educación Física

Se encuentra en circulación el Nº 126 de la "Revista Chilena de Educación Física", órgano oficial del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, que cuenta con 32 años de existencia constituyéndose en la especialidad el órgano de prensa más antiguo del habla castellana.

El número 126 corresponde al presente mes, y trae, entre otros artículos, los siguientes: "La Prensa y el Deporte", "La Educación Física en América Latina", ambos del Dr. Luis Bisquertt S., "La FIEP y el Deporte", por Pierre Seurin, secretario de la Federación Internacional de Educación Física; "Trabajo y Educación Física", por Mario Muñoz; "La Relajación y sus diversas aplicaciones", por Graciela Penna"; "Capacidad física y funcional en nadadores de competencia", de Elisabeth Hoffmann y Gustavo Quintana; "Recursos para el deporte", por Rosauro Salas; "Posibilidades del nuevo Instituto de Educación Física", por Víctor San Martín, y una abundante crónica en que se destacan las principales actividades de la Educación Física Nacional y Mundial.

Pitos extranjeros al fútbol uruguayo

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Siete de los 10 clubes de fútbol de Montevideo resolvieron solicitar a la Asociación uruguaya que se contraten árbitros extranjeros para dirigir los partidos por el principal torneo, actualmente en disputa.

El problema de la recusación de los jueces uruguayos surgió el último fin de semana cuando el equipo de Cerro se retiró de la cancha, al cobrársele un tiro penal, en momentos que empataba en un tanto con Nacional.

Un día después, Rampla Juniors protestó por la anulación de un tanto que su equipo señaló a Peñarol, que junto con Nacional, son los dos clubes "grandes" del fútbol nacional.

Uno de los dirigentes de las siete entidades al referirse al pedido de contratación de árbitros extranjeros, dijo que "la medida será, por un lado, antieconómica, pero la pérdida de puntos en la forma que se ha venido sucediendo últimamente para los clubes "chicos" es aún más perjudicial."



BATA DE PEÑAFLOR actuará con todos sus jugadores en el cuadrangular internacional de hockey, incluso con los preseleccionados. EN EL GRABADO de izquierda a derecha: Luis Soto (co entrenador), Carlos Soto, Alfonso Erazo, Luis Soto, Sergio Rodríguez, Juan Carlos Donoso, Andrés Arce y Mario Meza (entrenador). Agachados: Hugo Valdivia, Raúl Rojas, Juan Sánchez, Juan Vera e Iván Campos.

JAIME VERGARA: "EXITO SIN PRECEDENTES TUVO EL GOLF CHILENO EN TORNEO DE RIO"

El destacado valor del golfismo nacional, analiza la actuación de los equipos nacionales en el Campeonato Sudamericano, en el que empataron el primer lugar del puntaje Chile, Argentina y Brasil

VIÑA DEL MAR. (Por Armando Jorquera Márquez).— Regresó a esta ciudad el destacado golfista internacional Jaime Vergara, integrante del equipo de Chile, que acaba de intervenir en el Campeonato Sudamericano celebrado en Brasil. El representativo nacional al totalizar 14 puntos igualó la primera colocación conjuntamente con Argentina y Brasil. Sin embargo, en base al sistema de promedio, los argentinos se clasificaron campeones, quedando en calidad de vicecampeones Chile y Brasil.

Indiscutiblemente la participación de los chilenos Guy Barroilhet, Eris van der Valck, Guillermo Quintana, Mario Galeno y Jaime Vergara, cumplieron a juicio de los entendidos, una de las mejores actuaciones que haya brindado el golfismo chileno. En este aspecto, no sólo superaron a los campeones, es decir, a Argentina, sino también a Venezuela y Colombia, que se habían adjudicado en años anteriores el preciado galardón. Esto en lo que concierne a la magnitud de los triunfos, ya que solamente fueron derrotados por Brasil el primer día de iniciado el certamen continental.

En este evento tomaron parte jugadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Perú y Chile lo que reafirma el concepto expresado sobre la superación amplia del equipo chileno. Vaya también que al hacer una comparación con relación al handicap de los jugadores de Chile y Argentina, existe una diferencia enorme. Los argentinos por la calidad de sus valores suma 2 de handicap. Nos referimos a Ledesma, Travieso, Monguzzi, Fernández y Serbando. En tanto que los jugadores nacionales en el plano internacional acumulan 16 de handicap.

Empero, en el encuentro entre ambos países, Chile fue el vencedor, y a no mediar la lamentable actuación del colombiano Gonzalo Sáenz, en el partido de Colombia y Argentina, hubiese sido nuestro representativo el campeón. Sáenz en su match individual con Monguzzi, iba un punto arriba en el último hoyo. No obstante, en su segundo lanzamiento se fue fuera de la cancha, lo que permitió no sólo empatar al trasandino, sino que a la postre titularse ellos campeones. Este fue el último match de la competencia, y en buenas cuentas, el decisivo.

La notable actuación de Chile disipó toda duda sobre el "mito" que se manifiesta cada vez que se miden chilenos y argentinos. En esta oportunidad, parece ser que fueron los colombianos, grandes exponentes del golf sudamericano, los que se acomplejaron. Pues el equipo nacional mejoró todas las expectativas imaginables. Y a no mediar el hecho de que no tuvieron el tiempo necesario para familiarizarse con la cancha, toda vez que arribaron dos días antes del torneo, bien pudo haber logrado una victoria concluyente en calidad de invictos.

De ahí que resulta de interés señalar diversos factores que incidieron en forma importante en la buena participación de Chile. Según lo declaró Jaime Vergara, lo esencial fue que "llegamos a Brasil premunidos de una convincente preparación, y se realizó una magnífica labor de equipo. Creo que por ello no debe desconocerse el aporte del entrenador argentino Armando Blasi, que nos preparó, y, por supuesto la actuación que le correspondió como capitán a Guillermo Quintana, precupándose siempre de superar todas las dificultades, en provecho de un mayor rendimiento del conjunto. Y eso es trascendente."



UNA DE LAS MEJORES performances del golf chileno, protagonizó el equipo que actuó en el certamen continental de Río de Janeiro. Jaime Vergara, que aparece en el grabado, analizó, para nuestro corresponsal en Valparaíso, esta participación.

Con el rendimiento exhibido por los jugadores nacionales, se fortaleció el antecedente de que Chile en el plano golfístico internacional atraviesa por un inmejorable momento. Prueba está que de inmediato se cursaron las invitaciones para que algunos jugadores, con el objeto de que intervengan en determinados países. Eric van der Valk se quedó en Brasil, actuando en una competencia de campeones. Por su parte, desde Argentina se solicitó la presencia de los cuatro restantes al Campeonato de Maestros, que se celebrará en la primera semana de noviembre. Desde Ecuador, igualmente, se requiere la presencia de Eric van der Valk, y Jaime Vergara, para cumplir presentaciones en Medellín y Quito.

El panorama futuro, entonces, para el golf chileno, es bastante estimulante y alentador.

Al sur de Chile irá de nuevo Barrabases

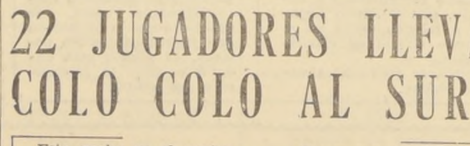
Muy buenas actuaciones siguen cumpliendo los diversos equipos juveniles del Club Deportivo Barrabases, de Quinta Normal, entidad que prestigia al deporte amateurs por la seriedad con que orienta a sus integrantes.

Sus últimos triunfos los obtuvo en la cancha del Estadio Zambrano, al golear 3x0 y 5x1, a los cuadros B y A del Deportivo Celzac.

Los goles del equipo juvenil A, los anotaron Francisco Améstica (3), Parraguéz y Andón Torres. El cuadro alineó con: F. Cádiz, L. Valenzuela, A. Díaz, Germán Galaz, Fernando Veas, J. Bravo, M. Cádiz, Herrera, A. Torres, Francisco Améstica y J. Parraguéz.

Una extensa jira al Sur del país realizará nuevamente Barrabases, la cual esta vez se efectuará a fines del presente año. Su campaña comprenderá las ciudades de Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt. Recibieron los directivos de Barrabases una gentil invitación del Deportivo Tarapacá, de Corral, la cual han aceptado con gusto, por tal motivo sus jugadores tendrán ocasión de enfrentar a los corralinos en su casa.

Por su parte Hernán Herrera, monitor que dirige a Barrabases, proseguirá el domingo próximo desde las 9.30 horas en el Estadio Municipal de Quinta Normal las clases de la Escuela de Fútbol de los barrabases.



22 JUGADORES LLEVA COLO COLO AL SUR

Esta noche en el nocturno, parte a la zona sur, la delegación de Colo Colo, que aparte de su partido oficial en Temuco el próximo domingo contra Green Cross, jugará dos amistosos en las ciudades vecinas. El 1º de noviembre se presentará en Osorno y el martes 2 jugará en Valdivia.

Como son tres los partidos, el plantel lo integran 22 jugadores, 7 de los cuales, seguirán viaje en el mismo tren hasta Osorno, mientras el resto se queda en Temuco. Presidiendo la delegación de 29 personas, va el dirigente José García.

"Unión Conchalí" Cambia directiva

Unión Conchalí se encuentra celebrando su 27.o aniversario, figurando entre sus actividades de mayor trascendencia, la sesión solemne a realizarse hoy, en la cual procederán a elegir su nueva directiva, que regirá la institución durante el período 1965-66.

Mañana sábado se hará entrega de "pergaminos" a los jugadores y dirigentes que durante el año han tenido una brillante actuación. En lo deportivo, sobresale la campaña cumplida por su primer elenco infantil, que va ubicado segundo en la competencia oficial con dos encuentros menos que el puntero.

FOTO-FUTBOL



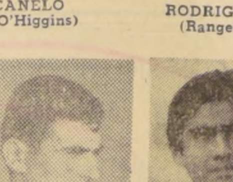
VAIRO (O'Higgins)



CANELO (O'Higgins)

RODRIGUEZ (Rangers)

PARADA (Rangers)



ESQUIVEL (Santiago)



FUENTEALBA (Santiago)

VELASCO (San Luis)



CLAVIJO (San Luis)

ESQUI DE SANTIAGO PROCLAM... CLUBES CAMPEONES DE 1965 ... DESIGNO SU NUEVO DIRECT...

La Asociación Santiago de Esquí, procedió a ... mación de los clubes campeones de la temporada 1965 ... la designación del directorio que regirá sus destinos ... un nuevo período.

Los campeones de la temporada, en las categorías ... rones, damas e infantiles son los siguientes de acuerdo ... puntaje en práctica en las competencias del esquí ... guino:

VARONES: Campeón, Universidad de Chile, 11 puntos; subcampeón, Universidad Católica, 10,5 puntos.

DAMAS: Campeón, Ski Club Chile, 11 puntos; subcampeón, Universidad Católica, 8 puntos.

INFANTILES: Campeón, Club Andino Santiago, 7 puntos; subcampeón, Universidad Católica, 6 puntos.

Como se puede apreciar los equipos de esquiadores de U. Católica tuvieron una actuación singularmente pareja, al adjudicarse en todas las categorías el título de subcampeones.

JORGE PFINGSTHORN REELEGIDO PRESIDENTE

El directorio de la Santiago quedará encabezado por un nuevo período por el actual presidente, Jorge Pfingsthorn el que recibió un respaldo a su labor al ser reelegido para el cargo.

El resto del directorio es el siguiente: Vicepresidente, Santiago García, quien al mismo tiempo será el relacionador con la prensa; como secretario general quedó Eduardo Díaz; tesorero, Luis Villamán y directores, Adolfo Drien..., Boher y Hernán Oe... Como entrenador de ... pos de la Asociación ... litana de esquí fue ... Hernán Boher.

Ciclismo:

Miguel Valenzuela, de G. Cross, ganó "Circuito Conchalí"

Con crecido número de participantes se llevó a efecto en Conchalí, organizado por el Club Ciclista Conchalí y bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de ese sector y de la Asociación Santiago de Ciclismo, el Circuito Pedalero Conchalí.

Los resultados generales de la reunión fueron los siguientes:

CATEGORIA NOVICIOS: 10 vueltas con 2 llegadas

1º) Fernando Rojas, del Cóndor, 10 puntos; 2º) Justo Soto, del Conchalí, 6; 3º) Leandro Contreras, del Conchalí, 4; 4º) Wilson Díaz, del Conchalí, 2.

CUARTA CATEGORIA: 30 vueltas con 6 llegadas.

1º) Héctor Muñoz, del FACH, 18 puntos; 2º) Carol Galdámez, del Green Cross, 17; 3º) Jorge Abello, del FACH 15; 4º) Juan Salgado, del Conchalí 15.

TODO COMPETIDOR: 40 vueltas con 8 llegadas.

1º) Miguel Valenzuela, del Green Cross, 29 puntos; 2º) Fernando Ruiz, del Conchalí, 29 puntos; 3º) Guillermo Basualto, del Bata, 9; 4º) Juan Pino, del Cóndor, 7; 5º) Víctor Catalán, del Mademsa, 5.

Textil Monarch sigue su torneo

Esta noche continúa la realización del campeonato interno de baby fútbol organizado por el Deportivo Textil Monarch.

La fecha programada para hoy en la cancha de calle Lira 428, consulta los encuentros siguientes: 20 horas: Oficina con Komet, y 21 horas: Despacho con Medias. Estos cuadros marchan de punteros en el evento.

La "Guay" ex... su benéfica la... hacia las comu...

La Asociación C... de Jóvenes que c... 4.000 socios desarr... actividades en pro de... ventud en su moder... ficio de calle C... iniciará en unos d... un esfuerzo especial... fin de llevar adelante... servicios en benefic... Comunidad.

Esta vez ella va d... la juventud de los ... más alejados de la c... es así como se han ... las bases de un Plan ... vicio a la comunidad ... vés de líderes deb... capacitados que re... su actividad en d... sectores de Santiago... ello la Asociación ... con un edificio pr... mado "Centro Com... cuerdo", ubicado en ... rrio Estación, calle ... Nº 3726, donde ce... de niños y jóvenes ... pan de un program... gral de educación ... bases de una recre... ganizada y con fir... damento educativo... Centro Piloto servirá... para una ampliación... te servicio hacia o... rrios de la capital.

El Comité Eje... esta Campaña ... está constituido ... ñores M... nesto ... né D., ... Emilio Carrasco ... han pl... de gran significado...

No d... tivo de ... bidamente ... personas ... teresada... chilena.

Designado ... argentino ... mundial de ...

BUENOS AIRES... —En las ... federal ... ayer la ... que repr... tina en ... dial de ... tendrá l... 22 de n... Santiago...

La cla... por la ... Tiro del ... internaci... resultado...

1º) Ju... puntos s... Boehler, 281-300; ... Guarnieri, 278-300; ... Gindré, 273-300; ... Bozzi, 272-300; 6.o) ... sera, 262-300; 7.o) ... tini (H), 259-300, y ... llermo Ibarra Palet... puntos.

El equipo argentino ... estará integrado por ... Fernández, Juan R... Héctor Sanguinetti ... Gindre.

[MA]ÑANA "FOTO-FUTBOL" RIFA LOS DOS PASAJES GRATIS A LIMA

[Hoy] día esperamos a los fieles seguidores de nuestro sensacional y millonario concurso, en el hall central de LA NACION, el Diario de los Deportistas.– Además, [...]mos los tradicionales regalos de los días sábado.– Contestamos las consultas de los participantes de FOTO-FUTBOL.– Nómina general de los premios

[...] FOTO-FUTBOL y TURISMO WHIPPLE, sor[tearán entre] los cupones canjeados hasta hoy inclusive, dos [pasajes] a Lima —Perú— en los cómodos, elegantes y [...] internacionales de TURISMO PULLMAN [...].

[Los afortu]nados ganadores fijarán a su entera voluntad [la fecha de] partida hacia la Ciudad de los Virreyes y el re[greso]. Tendrán, además, la oportunidad feliz de vi[sitar la Feria] Internacional de Lima, evento técnico-industrial [que se abre] precisamente mañana 30 de octubre y que [estará] abierta al público con su maravilloso y atractivo [...] hasta el día 14 de noviembre próximo. Más, eso [...] los afortunados ganadores de los dos pasajes [...] En la Plaza de Acho podrán asistir al im[...] Perú, [...] taurino y verán en escena dentro del redon[del a los] toreros más famosos de España. El embrujante [...] una corrida de toros, será algo inolvidable para [los ganadores] de FOTO-FUTBOL que viajarán a Lima. [...] de permanencia en la ciudad del Rimac, será [...] propios interesados, dentro de sus posibilidades [...] por cuanto FOTO-FUTBOL y TURISMO WHIP[PLE] [...]rán los DOS PASAJES, de ida y regreso sola[mente].

[Por otra] parte, mañana al margen de los dos pasajes [...] estarán en sorteo los acostumbrados, prácticos [...] regalos semanales, entre éstos un par de zapatos ["ALONSO D]RIBLING"; las cinco bolsitas plásticas con pro[ductos de] LABORATORIO SERVET; el disco single a elec[ción de RA]DIOLANDIA; el delantal de JULIN SERRA; los [dos almuerzos] o comidas en el Restaurante GERMANIA; las [dos comidas] bailables en LA CHATELAINE y las foto-color [del equi]po FAVORITO.

[Lo a]nterior no son todos los regalos que FOTO-FUTBOL, tiene reservados a sus millares de concursantes. También se hallan, para fin de año, dos "GORDOS". ¡Y qué "GORDOS" millonarios! El primero, nada menos que un automóvil FIAT último modelo, distribuído por ANTIVERO. El segundo, el sueño del hogar de hoy en que campea la tecnología que maravilla y asombra a todos: un televisor GELOSO de BONACIC Y CARO LTDA.. Y cientos de otros regalos de valor apreciable y que el lector hallará en la nómina general que entregamos al final de esta crónica.

¡ATENCION! ¡AQUI RESPONDEMOS A LOS QUE TIENEN DUDAS!

JUAN PONCE VALDES, TALCA.— Los cupones SON VALIDOS para los sorteos semanales y para el gran sorteo final de diciembre próximo. Es decir, con el mismo cupon puede ganar un delantal JULIN SERRA y el automóvil FIAT de fin de año.

LUISA DEL T. RIVERA OPAZO, SANTIAGO.— Las fotos de los jugadores se pegan conforme lo desee el concursante. Si quiere pega en primer lugar al arquero o al entrenador. No hay problemas. Claro que los jugadores integrantes de una Cartilla lógicamente deben pertenecer al mismo club. Así por ejemplo, no estará correcto pegar en la Cartilla de WANDERERS a "Chita" Cruz, que es un astro de COLO COLO. Tampoco estará bien colocar como Entrenador de U. DE CHILE a Sergio Cruzat —de Magallanes— en circunstancias que es LUIS ALAMOS.

JOSE ADRIAN BELLO, ESTACION CRUCERO, LAGO RANCO.— Las Cartillas aparecen publicadas todos los días LUNES, JUEVES y SABADO en LA NACION. Los jugadores son publicados diariamente. Se pegan los jugadores y el Entrenador de un mismo equipo o club en dicha Cartilla. Cada Cartilla completa da derecho a un cupón para participar en los sorteos semanales y el de fin de año, en que rifamos un automóvil FIAT de ANTIVERO y un televisor GELOSO de BONACIC Y CARO LTDA., y cientos de premios más. SEIS CARTILLAS completas, además del cupón por cada una de ellas, concede el derecho a obtener una fotografía color de su equipo favorito.

JORGE MALDONADO M., PEÑAFLOR.— Con fecha 12 de agosto y 16 de septiembre, respectivamente, se despacharon sus pedidos de canje, por carta certificada. Reclame en la oficina de Correo.

La otra consulta respondemos que no. Eso va contra las Bases de FOTO-FUTBOL.

DANIEL MIGUEL A. VILLARROEL, SANTIAGO.— El Entrenador de Coquimbo Unido, para los efectos del concurso CONTINUA SIENDO, OSCAR OLIVARES, y el de Union Española, DANTE PESCE. Aprovechamos de señalarle que igual procede respecto de San Luis de Quillota y su nombre es FRANCISCO TORRES. Las fotografías de Olivares, aparecieron en las ediciones del 30 de julio y 4 de septiembre; de Pesce en las ediciones del 28 de junio y 21 de septiembre; y, de Torres, en las ediciones de 20 de junio y 1.o de agosto. ¡Ojo a otros preguntones de FOTO-FUTBOL, que esta respuesta también sirve a ellos, respecto de los DIRECTORES TECNICOS, ENTRENADORES o MENTIROSOS como se les denomina en jerga futbolera, jocosamente.

MARIO GUERRA MACHUCA, CURICO.— Por cada Cartilla completa para el canje hay que traer o enviar —según el caso— dos ejemplares de LA NACION o, en su defecto su VALOR EN ESTAMPILLAS (doscientos pesos cada diario). En el caso de las SEIS CARTILLAS, con opción a la foto-color del equipo favorito, el concursante debe remitir o traer DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS EN ESTAMPILLAS, valor correspondiente a DOCE DIARIOS. Los participantes de provincia deben incluir DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS más para el envío por CARTA CERTIFICADA de sus cupones y foto-color.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuído por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP, Alameda Bdo. O'Higgins N.o 3401 y Chacabuco 6, 2.o piso.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (Diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la Empresa TURISMO WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular Concurso FOTO-FUTBOL, son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de Casa ALONSO E HIJOS, Alameda N.o 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; dos almuerzos o comidas —a elección del agraciado— en el Restaurante GERMANIA, Alameda 2823; un disco single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., Diagonal Cervantes 806; dos comidas bailables en LA CHATELAINE, Avenida Pedro de Valdivia 1707 y 1795; Fotocolor de su equipo predilecto, y artículos de tocador de LABORATORIO SERVET LTDA.: Gomina Cristal Verkos, Desodorante Admiral y para la mujer que busca la hermosura, Leche de Belleza Verkos.



[LO]S "MARISTAS" de destacada actuación en el Campeonato Metropolitano de [...] uno de los equipos orgullo del Colegio de los Hermanos Maristas. Integran [...] (arriba de izquierda a derecha): Díaz, González y Molina; (agachados en el [mismo ord]en): López, León, Urrutia y Rinaldi. Los acompaña el Hermano Angel Rodríguez.

FESTIVAL DEPORTIVO CELEBRA INSTITUTO "ALONSO DE ERCILLA"

Habrá encuentros de baby fútbol y básquetbol

En el Instituto Alonso de Ercilla se efectuará mañana un festival deportivo encaminado a poner a los padres de los alumnos en contacto con algunas de las diversas actividades deportivas que se realizan en el establecimiento, y que constituyen parte tan fundamental de la educación de niños y jóvenes.

BASQUETBOL Y BABY FUTBOL

Contará este festival con la participación de dos clubes de básquetbol de la Asociación Santiago, y de dos equipos de baby-fútbol del colegio de los Hermanos Maristas. Cabe destacar que las representaciones del Alonso de Ercilla han tenido muy buena actuación en la competencia interescolar que auspicia U. Católica, y en la que participan once colegios más. Al efecto, en baby-fútbol el equipo del Alonso de Ercilla se clasificó campeón invicto por cuarto año consecutivo. En fútbol, ocupó el 4º lugar en series infantil y juvenil. Fue quinto en natación, y primero en básquetbol, junto al elenco de la Gratitud Nacional.

PROGRAMA DEL FESTIVAL

El programa del festival que se efectuará esta tarde es el siguiente:

BABY-FUTBOL, 15 horas: Selección Preparatorias IAE con Selección Instituto San Martín de Curicó; 15.45: Selección IAE con Saint George's College.

BASQUETBOL, 16,45: Selección Infantil IAE con Colegio Claretiano (campeón invicto del ascenso escolar, 1965, y 17,30: Quinta Normal Unido con Colo Colo (división de honor).

A las 18.30 horas se efectuará el sorteo a beneficio de las actividades deportivas del Alonso de Ercilla.

Los Hermanos Maristas invitan a los padres y apoderados de los alumnos del establecimiento para que se den cita en la sede del Colegio a presenciar este festival.



"JULIN SERRA" EL MONARCA DE LOS DELANTALES.— Entre los premios semanales está el DELANTAL de JULIN SERRA. Nadie podrá dudar de lo útil que resulta este galardón que ofrece FOTO-FUTBOL, cómo tampoco se podría desconocer la calidad incomparable y la elegancia de la línea JULIN SERRA, en delantales, overoles, etcétera. EN EL GRABADO, un aspecto de JULIN SERRA, en Diagonal Cervantes Nº 684, en donde Ella y El felices se prueban su vestuario, atendidos presta y gentilmente por las expendedoras del establecimiento.

FISICO-CULTURISMO:

PRIMERA SELECCION PARA DESIGNAR MR. CHILE 1965

Los clasificados, por categorías

Con un éxito superior a las mejores expectativas se llevó a efecto en reciente fecha, en el Gimnasio York, la primera selección nacional para proclamar al exponente criollo físicamente mejor dotado, bajo el título de Mr. Chile.

La reunión, ante una crecida y entusiasta concurrencia, que copó materialmente todas las aposentadurías disponibles del Gimnasio York, contó con la participación de un gran número de candidatos, y alcanzó plenamente su objetivo.

LOS SELECCIONADOS

Los resultados generales del torneo, por categorías, fueron los siguientes:

PRINCIPIANTES CON 2 MESES DE CLASES: 1.o, Luis Meza, con 100 puntos; 2.o, Patricio Reyes, con 82 puntos; 3.o, José Valero, con 72,5 puntos.

SERIE NOVATOS CON 6 MESES DE CLASES: 1.o, Héctor Quezada; 2.o, Enrique Cortez; 3.o, Roberto Contreras.

SERIE "B" BAJA: 1.o, Rafael Madrid, con 95 puntos; 2.o, Ricardo Montes, con 80,5 puntos; 3.o, Nelson Palma, con 77 puntos.

CLASIFICADOS PARA LA SEGUNDA RUEDA

SERIE "B" ALTA: Jaime Huberman, 90 puntos; Jorge Labra, 82 puntos; Jaime de Oliveira, 81 puntos; Rolando Giménez, 76,5 puntos; Manuel Jau, 66,5 puntos; Luis Molina, 56 puntos.

SERIE "A" ALTA: Jorge Olivares, 101 puntos; Alejandro Madrid, 97 puntos; Juan Malinovsky, 91 puntos; Patricio Madrid, 90 puntos; René Núñez, 79 puntos; Ricardo Orellana, 71 puntos; Martín Ascardo, 78 puntos; Mario Abazzollo, 71 puntos.

Actuaron de jueces los señores Gustavo Flores, José Villalón y Luis Zolá, y árbitro general, el presidente de la Federación, señor Miguel Sepúlveda.

En esta ocasión cabe destacar el eco que ha encontrado el llamado de la Federación de Pesas a los gimnasios de la capital, y en un gesto magníficamente deportivo, don Clemente Hernández, del York, ha instalado Peana de Levantamiento, agregada al Físico Culturismo. Además, don Gustavo Flores, del Gimnasio Olímpico, también demostrando su mejor disposición, ofreció y prometió efectuar esta misma labor de difusión por medio de la práctica, agregando Levantamiento en sus horarios diarios. El presidente de la Federación, gratamente complacido espera en un futuro próximo a todos los gimnasios de la capital siguiendo el ejemplo de estos pioneros, para formar los equipos de pesistas que representen dignamente a Chile y su trayectoria.

Hinchas de Audax eligieron su mesa directiva 1965-66

El Club de Deportes Hinchas del Audax Italiano" designó la directiva que regirá sus destinos por el período 1965-1966, quedando la nueva mesa constituída del a siguiente manera:

Presidente, Gerardo Canales Cautivo; vicepresidente, César Espínola Arévalo; secretario, Fernando Muttis Valencia; prosecretario, René Collao Araya; tesorero, José Castro; protesorero, Pedro Barrera Armijo; directores, Raúl Núñez Hernández, Zenón Alarcón Villar, Rafael Silva González.

Directores Infantiles: Eduardo Sepúlveda y David Millas.

Liceo de Aplicación se clasificó campeón interescolar de fútbol

En la tarde de ayer finalizó en las canchas interiores del Estadio Nacional el Torneo de Fútbol de Serie Superior de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes y en el cual tomaron parte 22 equipos de los liceos fiscales de la capital.

En la disputa final, se registró un empate a un tanto por lado entre Liceo de Aplicación y Liceo Barros Borgoño, clasificándose campeón el conjunto del Liceo de Aplicación por Gol Average.

Por el tercer lugar, INBA superó al Liceo Nº 12, por tres tantos contra dos.

Por el quinto lugar, el Liceo Darío Salas derrotó al Liceo Nº 12, por 4 a 3.



EL MUSEO SCHUMANN

por PABLO GARRIDO

Para perpetuar la memoria del malogrado Robert Schumann, la casa en que muriera en el barrio de Enderich, en Bonn (Alemania), ha sido convertida en Museo Schumann. Fue aquí donde, en sus últimos años y tras una amistad que llevó a la consagración el genio musical, Schumann recibió la visita constante del inconstante Johanes Brahms; recuérdese que fue por vías de los violinistas húngaros Remenyi y Joachim que Brahms, de apenas 21 años, llegó hasta el músico y humanista que fuera Schumann, y que gracias a su pluma crítica, Brahms alcanzara los medios instrumentales para desarrollarse ampliamente. El Museo exhibe gran profusión de documentos de valor, cuales cartas, manuscritos de diverso orden, dibujos originales suyos, fotografías e impresos.

Las editoriales alemanas Breitkopf und Haertel (Wiesbaden), y B. Schotts' Sohne (Maguncia), preparan la publicación de la obra completa de Schumann. Musicólogos de renombre universal han sido comisionados por dichas empresas a través de la recomendación de la "Sociedad Robert Schumann". Se incluyen los famosos escritos musicológicos de la revista "Neue Zeitschrift für Musik" (1834-1844), fundada por Schumann en Leipzig, y en los que libró batalla contra el mal gusto "salonero" de su época. La obra completa de Schumann ya había sido editada a fines del siglo pasado, por Clara Wieck, su esposa (pianista y compositora), con la ayuda del propio Brahms; se componía de 34 volúmenes.

En las subastas que realiza la Casa de Autógrafos J. A. Stargardt, se ofreció el manuscrito de unos "Estudios para el Piano a Pedal", de Schumann, pagándose 9.000 D. M. en la subasta.

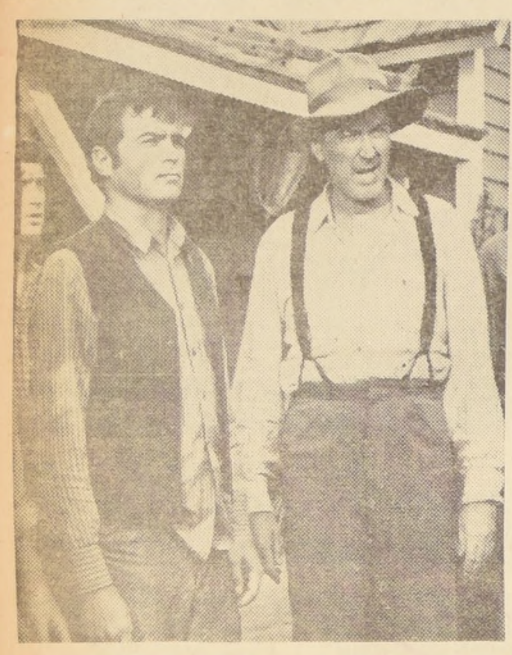
El acuadalado amateur norteamericano, Robert Lehmann, obsequió una valiosa colección de manuscritos originales de Schumann a la División de Música de la Biblioteca Pública de Nueva York; forman parte de la serie de veintitrés grandes músicos sobre los cuales se interesó durante su vida el multimillonario Lehmann.

P. G.

En el Astor, rotativo de lujo, se proyectará "SHENANDOAH"

("PARAISO PERDIDO")

NOTABLE PRODUCCION EN SU GENERO



Con censura mayores de 14 años se exhibirá en breve en el Astor la epopeya en colores de Universal, PARAISO PERDIDO ("Shenandoah"), con un reparto que encabeza James Stewart.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965 HOY DESPEDIDA de La CALERA; MAÑANA SABADO, EN QUILLOTA; EL 1º EN SAN FELIPE



Chaplín Volador y los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla", que emocionan y regocijan a los niños de La Calera; mañana debut en QUILLOTA y el lunes 1º en SAN FELIPE.

Hoy se despide del público de La Calera el notable espectáculo del **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965**, con dos últimas fiestas vermut y noche despedida de La Calera.

Reina gran entusiasmo en La Calera por conocer hoy las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Alles Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchell Bros ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castilla", con Chaplín Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vás soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

En Quillota, mañana sábado 30, debut, noche, y el domingo, 31, matiné, vermut y noche, despedidas quillotanas.

En San Felipe el lunes 1º de noviembre, noche, debut, y el martes 2 de noviembre, vermut y noche despedidas San Felipe; en Los Andes el miércoles 3, debut, noche y el jueves 4, vermut y noche, despedidas andinas; en Maipú, el viernes 5, única noche Maipú, y en Puente Alto, el sábado 6, noche, debut y domingo 7, matinée, vermut y noche, despedidas de Puente Alto.

A continuación, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas 1965", seguirá a San Bernardo, Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin, Graneros, Rengo, Rancagua, Doñihue, Peumo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán y Concepción.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.

BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: Teatro de la Universidad Técnica. "TEKNOS". "Escape libre".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 y 22 horas: "La dama del canasto", en Teatro Municipal de Viña del Mar.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Compañía Leguía-Córdoba. "Judío", de Ivo Pelay.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La mamma", de André Roussin.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: "Fahrenheit 451", de Ray Bradbury.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum. "Estas chicas están locas, locas, locas, locas".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19,45 y 22.30 horas: Jinetes Intrépidos, Not. y agregados, mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., Acción. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14,30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Chile-Ecuador. Noticiarios y agregados.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: 007 contra Goldfinger EE. UU., acción, Mayores de 14 años.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española. Musical. Colores. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 18.15 y 22 horas: Mi bella dama. (My fair lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huerfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 19.15 y 22.15 horas: Chile-Ecuador. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15.30, 18.45 y 22 horas: Zorba, el griego, EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Colores. mayores de 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 18.45 y 22.15 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13 16, 19 y 22 horas: Jinetes Intrépidos, mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: ¿Quién durmió en mi cama? EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22 horas: Topkapi, EE. UU., comedia, mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Los insaciables. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Strip-Tease. La querida. Frenesí de dos vidas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. Lanceros negros. Rica, bonita y casadera.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco, EE. UU. Comedia. Colores, mayores y menores. A las 19 horas Concierto de Jazz.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879(96848).— Rotativo desde las 11 horas: Espejismo. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Vermouth 18.30 y noche 22 horas: Compañía de variedades. Música, buen humor y luminarias.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Las memorias de Chaplín, Campeonato Mundial 1962. Dos bobos en Oxford.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El padrecito. Idolo en apuros. Regreso a casa.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco tumbas. Odio Insaciable. Cazadores asesinos.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Las modelos, El señor fotógrafo, El león de San Marcos.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Cowboy. La pandilla y su perro.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco monedas. Antesala del Infierno.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La reina del chantecler. Yo, el mujeriego. Agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Flecha apache. EE. UU. Colores. Acción. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Cuatro por Texas. Fieras humanas.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Bandidos de la Estepa, agregados, menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. El profesor chiflado.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Las ositas amarillas, Not. y agregados, Mayores de 21 años.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: Las memorias de Chaplín, Campeonato mundial de fútbol, Dos bobos en Oxford.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El destino nos persigue. EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Cuatro por Texas. Fieras humanas.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: América de noche. Las pícaras doncellas. Después de mí el diluvio. Permiso papá.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho Nº 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. El profesor chiflado.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Perro mundo Nº 2. El pícaro seductor. El amante de la muerte.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del ahorcado, El precio de un hombre, Maciste en la Corte del Zar.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Fieras humanas. La brigada de los valientes.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito, Quo Vadis, Cuidado solteros.

MADRID, Chacabuco 32—C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. El Gran Caruso.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 hasta las 20.30 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi. Mi sangre me condena. NOCHE: Gran función festival "La Voz de Quinta Normal".

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Compulsión. Por partida doble. El sexto sentido.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Almas en conflicto. EE. UU. Aventuras. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Extraña violencia. América de noche. Veinte kilos de líos. Lanzarote y su dama.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Vuelo a Tánger. El techo. Su único deseo. Laberinto trágico.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 13 horas: POPULAR: El niño que capturó un ladrón. El indio Jerónimo. La nave del jazz. El arca de Noé.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Almas en conflicto, EE. UU., aventuras, mayores de 21 años.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Espía por mandato. Capitán Huracán. El puente sobre el río Kwai.

NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. El circo de Chamorro.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? Cuando hierve la sangre. Mayores de 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — — Rotativo desde las 14 horas: Lancha torpedera PT-109. La venganza del Conde de Montecristo. Los invasores. Agregados.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. El Gran Caruso.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los 3 Chiflados y los pistoleros. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Cinco tumbas. No te fíes de un extraño.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El vampiro y la bailarina. La doncella de oro. Un grito de terror. Serial: 1.er capítulo "La reina misteriosa".

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Los secuestradores. Tiko y el tiburón. Ser malo fue su destino. Los cañones de la bruja negra.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Juan sin miedo. Juana Gallo. Martín Santos el llanero.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Noticiarios y agregados. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara. El Circo Chamorro. Bautismo de fuego.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Furia y venganza. El ahorcado. Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del deseo. Fieras callejeras. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: Los amantes del Pacífico, La torre del placer.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi. Ojo por ojo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Histeria criminal. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Yo, el mujeriego. La reina del chantecler. Agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Furia y venganza. El ahorcado y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Las siete espadas del vengador. Cinco semanas en globo. Fieras asesinas. El hombre de los ojos de rayos X.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: En busca del amor. El hombre importante. La furia del deseo.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: El ánfora mágica. Grito de batalla. La mano asesina. Cuarteto invasor.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Los insaciables. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Los 3 Chiflados y los pistoleros. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo Nº 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler, Interpol llamando a Río.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Los rifles de Batasi. Ojo por ojo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Strip-Tease. La querida. Frenesí de dos vidas.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El sirviente. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Cálmate, dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia Nº 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Juan sin miedo, Juana Gallo. Martín Santos, el llanero.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Corazón sin destino. El ánfora mágica. Cuarteto invasor. La mano asesina.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: El expreso de Von Ryan. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La marina de Mc Hale. EE. UU., colores. Mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años. Noche: 22 horas: PREMIERE: "Una derrota gloriosa".

LOS CARR-TWINS: DOS CHILENOS ENAMORADOS DE CHILE

- "En Buenos Aires hay más cantantes que público".
- Se radicarán en los Estados Unidos.



LOS CARR-TWINS se trasladarán con sus canciones a América del Norte. Son grandes admiradores del dibujante chileno Alberto Vivanco, el creador de "Popotito" y "Trini Plop".

Los Carr-Twins están nuevamente en Chile. Llegaron sonrientes y con dieciocho kilos menos. Parece increíble pero es la realidad. En 1963, Juan se fue a la Argentina pesando 67 kilos y regresó con sólo 60. Y Carlos se llevó encima 71 preciosos kilos y llegó con 60. La salud constituye uno de los problemas más serios para los artistas, y Los Carr-Twins no son una excepción.

Según ellos, Buenos Aires es una ciudad donde hay más artistas que público. Una ciudad en la que hay que moverse mucho para optar a una posición medianamente elevada, a parte del factor suerte. Nos contaron: "Allá todo el mundo camina rápido, almuerza rápido y también duerme rápido. Es un standard de vida totalmente veloz, el que al fin de cuentas termina por cansar a quien no esté dispuesto a afrontarlo". Y continúan: "Al comienzo cuando nos vimos envueltos en ese traqueteo, nos sentimos sumamente **fuera de foco**, pero nuestras preocupaciones y actividad artística terminaron por envolvernos y colocarnos en ese eje rotatorio...".

Una de las ambiciones latentes de Los Carr-Twins es llegar a convertirse en dos buenos showmen, porque han comprobado mediante sus jiras por el extranjero, que para sobresalir no basta ser un buen cantante, sino que cuentan ademas muchos otros factores de supremacía, como es el caso de la mímica, el modo de desenvolverse del artista frente a las cámaras.

LA MUJER ARGENTINA

—¿Qué tal es la mujer argentina?

—Aparentemente un tanto apática y de mal genio, como es el carácter que demuestra en la calle, pero en su hogar es otra cosa. El temperamento de ella, es producto de piropos groseros que está acostumbrado a dirigirle el hombre argentino. Sólo el tiene la culpa de ese carácter frío y hosco que la mujer le demuestra a una persona cuando la conoce por primera vez.

—¿Qué tal les ha ido durante los dos años de permanencia en Argentina?

—Artística y económicamente bien, claro que llegar a decir lo que hoy decimos, hemos tenido que multiplicarnos: cantar mucho y dormir poco. Hemos hecho varias jiras al exterior, como Miami, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Uruguay, etc., las que nos han reportado buenas utilidades.

En Argentina, en lo que más conviene trabajar es en los clubes de bailes, que son locales en los que se reúne la juventud después de sus labores estudiantiles. Cada uno de esos clubes nos reporta 25 mil nacionales, por actuación, y hacemos entre tres y cuatro a la semana, al margen de nuestras actividades en radio, boite y televisión...

CANCIONES EN INGLES: LA ULTIMA MODA

—¿Qué clase de música es la que está predominando en Argentina.

—La música moderna, pero ahora con letra en inglés. Y ello se debió a la mediocridad de las letras en castellano. El público quedó saturado de ellas, y prefiere ahora escuchar un tema en inglés, aunque no entienda su significado. Al menos le costará unos días aprender los versos de la canción, y no sólo un momento... como sucedía antes.

COMO SON DE CERCA

Los mellizos Carrasco, o, más bien, los Carr-Twins, son dos chilenos enamorados de Chile. Nos hicieron notar que la cordillera se ve más hermosa de nuestro lado, y que el aire y nuestra temperatura, "son dos de las cualidades más importantes de nuestra tierra". Que el temperamento del chileno no se encuentra en ningún lugar del mundo y que las mujeres están capacitadas como para competir con cualquiera de las bellezas [...] be.

Espontáneos y con [...] bilidad siempre atray[...] Juan y Carlos Carras[...] chachos que, aparte [...] tituir un dúo que ya [...] formado una bien [...] cartelera internacional [...] celentes compositores [...] volver a la Argentina [...] de noviembre, para [...] gresar a pasar la Na[...] Año Nuevo junto a sus [...] Después emprenderán [...] nitivo viaje a los Esta[...] dos. Sí. Porque debo [...] les que, aunque Los [...] Twins sean dos cantan[...] morados de nuestra [...] angosta faja de tierra [...] dicarán en América del [...] con el fin de alcanzar [...] jetivo perseguido dura[...] cho, mucho tiempo. [...] es de suponer, sólo [...] que decirles adiós y [...] el mejor de los triunfos [...] ¡Viva Chile!

Alfredo [...]

Gran Baile Espectáculo organizado por Deptvo. "La Nación", sábado 30, a las 21 h

SERRANO 232

CON LA GENTIL ACTUACION DE LOS SIGUIENTES ARTISTAS

OSCAR GARCES, autor de Chamaca, El Poema de las manos, Angelitos Negros y Corazón de Dios; LAS CONSENTIDAS, dúo nacional; LOS DOLARES; TITO CAMPBELL y su orquesta Sonora Panamá; MECHE VARELA y los Vendimiadores; NENE DONOSO, artista de cine y radios; CHITO MORALES y su conjunto "Risas a la Chilena" de Radio Corporación; DIOSA JOHNSON y RAUL LATORRE; LOS ECOS, cinco muchachos del disco; LOS VAMPIROS, nuevo suceso artístico de la nueva ola; LOS TROVADORES DEL HUASCO; OSCAR LARTIGAS; Orquesta Espectáculo "Los Navileños"; PETER VERA; PATRICIO DEL SOLAR; LOS INDOMITOS, conjunto nortino suceso del momento; CARMENCITA MAUREIRA; Caravana de Radio Portales; THE FINGERS, conjunto juvenil del momento; EUGENIO YUSTA, tenor del tango moderno; SERGIO PIÑA SCTO. "Eddy"; PANCHO RAMIREZ, de la Revista Postal Telegráfica; LOS CHOLITOS DEL TROPICO, dúo cómico internacional; LOS LOCOS DEL RITMO, y muchos otros más.




Nené Donoso y Chito Morales

Pancho Ramírez

Sergio Piña S. "Eddy"

SABADO 30, A LAS 21 HORAS — SERRANO

IMPACTOS DEL M[...]

Dos Exitos Rotundos del Bim Bam [...]



PATO CARRET — ZAIMA BELE[...]

Con inusitado éxito está presentando el BIM BAM B[...] revista "ESTAS CHICAS ESTAN LOCAS, LOCAS, L[...]" donde la extraordinaria vedette cubana ZAIMA BEL[...] el actor cómico PATO CARRET rubrican sus actuacion[...] un aplauso incansable de los espectadores.

Vea Ud. también el éxito del mom[...]

3 FUNCIONES: 19, 21.40 Y 23.15 HO[...]

RESERVAS: FONO 30[...]

Diosa Johnson y Raúl Latorre



EL DUO COMICO INTERNACIONAL que ha conquistado laureles y aplausos en toda América Latina, también quiere estar presente en la Noche del Gran Baile-Espectáculo que el Deportivo LA NACION ha organizado para el 30 del presente, a las 9 de la noche, en Serrano 232 (Círculo de Suboficiales en Retiro). Muchos serán los artistas que esa noche estarán junto a los asistentes al GRAN BAILE-ESPECTACULO.

GRAN FESTIVAL HOMENAJE A GINETTE ACEVEDO DOMINGO 31, TEATRO CAUPOLICAN

En un festival extraordinario homenaje a **GINETTE ACEVEDO**, el domingo 31 en vermut y noche en el Teatro Caupolicán se hará entrega pública del "Delfín de Oro", por el discjockey porteño Jaime Atenas y el "Trofeo RCA" por la gerencia de la Víctor 1965.

GINETTE ACEVEDO, al frente de la nutrida y valiosísima orquesta de 22 profesores de los estudios de "Radio Minería" brindará un recital de "10" hits, que le dieron merecida fama y popularidad en Argentina y Uruguay, tales como "Poema 20", "No quiero ser", "Puente Pexoa", "Cuando llegue el alba", "Chile", "Está de más", "Collar de Caracolas", "Gaviota", "La Ranita", "Noches de Amor", y otras tantas melodías guaraníes, grabadas en discos RCA que escuchan los públicos de Europa, Perú, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, México, etc.

EL DOMINGO 31, EN VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40 en el show-espectáculo en marco artístico actuarán también **LOS RED JUNIORS** (A tu recuerdo, Yes, Pobrecito de mí); "LOS DE LA ESCUELA", triunfadores en el Festival de la Canción Universitaria; LOS DIAMANTES DEL SOL, trío melódico de gran éxito entre el público del Caupolicán, JUAN PEDRO, del Canal 13 (TV); **DON GIOVANNI y LOS DOLCE VITAS** (Lo que es amor, Dulce caramelo); **PEPE GALLINATO** (Dulce y coqueta); GRACIOSO MONICACO, humorista de fina estirpe; **EDGARD Y LOS VIKINGS**, núcleo colérico RCA (Yeah, Yeah, Te dejé sin pensar, Calipso Shake); LOS DEMONIOS, coléricos cantando Tomás Soudy (El Viento); SILVANA, la estrellita cantante, y **RICHARD**, twistero cantor del Teatro Shake y delegaciones artísticas de diversas radioemisoras de Santiago que tributarán su homenaje de aprecio y aplauso a GINETTE ACEVEDO, cuyo nombre marca con letras de oro una de las más grandes etapas de los festivales artísticos del "Caupolicán" en la presente temporada.

GINETTE ACEVEDO, que con el exacto denominativo "La voz más hermosa de Chile", impuso inobjetable jerarquía en los shows de televisión de Argentina, Brasil y Uruguay; el domingo 31 se presentará en el "Caupolicán".

CINES COMUNALES

EL BOSQUE (Gran Avenida paradero 33 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Corazones heridos. Cuatreros. Mayores de 14 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: En Roma encontré el amor. La cuna del mal. El Dr. Insólito. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento. Cabaret trágico.

NACIONAL (Puente Alto). — Rotativo desde las 14 hors: Vivir de sueños. El canal de la muerte. La mancha voraz.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 1 6horas: El pozo de las tres verdades. Las parisienses.

PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Amor de otro mundo. Los rifles de Batasi. Mayores de 15 años.

Directamente del Teatro Caupolicán de Santiago, ante el público de La Calera

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY EN LA CALERA

Circo N.o 1 de Chile, iluminado de alegría por "Les Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa, The Mitchell Bros, patinadores norteamericanos, acróbatas cómicos skater-rollers (sobre patines ruedas a full velocidad), The Walter Alles, Trio, alambristas estadounidenses, Dafné y Apolo, gimnastas franceses, Les Dorval, rolistas aéreos franceses, Chaplin Volador con los nuevos trapecistas españoles "Los Castillas", los ciclistas americanos The Williams, graciosos criollos "Los Cuatro Brujos", los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparsita y Matita, Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland, los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del Capitán Marek.

HOY

EN LA CALERA.— Hoy viernes 29, despedidas en vermut y noche.

EN QUILLOTA.— Mañana sábado 30, noche debut quillotano, y domingo 31, despedidas en matiné, vermut y noche.

EN SAN FELIPE.— Lunes 1.o de noviembre, debut noche sanfelipeño, y martes 2 de noviembre, despedidas, vermut y noche.

EN LOS ANDES.— El miércoles 3 de noviembre, noche debut andino, y jueves 4 de noviembre, despedidas en vermut y noche.

EN MAIPU.— El viernes 5 de noviembre, única noche Maipú.

EN PUENTE ALTO.— El sábado 6 noche debut, y DOMINGO 7, matiné, vermut y noche despedidas de Puente Alto.

EN SAN BERNARDO.— El lunes 8 de noviembre, única noche San Bernardo.

EN TALAGANTE.— El martes 9 de noviembre, única noche Talagante.

EN MELIPILLA.— Miércoles 10, debut noche, y JUEVES 11, vermut y noche, despedidas Melipilla.

EN SAN ANTONIO.— El viernes 12 de noviembre, noche, sábado 13, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 14, triples despedidas.

EN BUIN.— El lunes 15 de noviembre, única noche Buin.



EN GRANEROS.— El martes 16 de noviembre, única noche en Graneros.

EN RENGO.— El miércoles 17 de noviembre, noche debut. Jueves 18, vermut y noche despedidas de Rengo.

EN RANCAGUA.— El viernes 19, noche debut; sábado 20, matiné vermut y noche penúltimas fiestas rancagüinas; y domingo 21, triples despedidas de Rancagua.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 seguirá a continuación a DOÑIHUE, PEUMO, SAN VICENTE, SANTA CRUZ, SAN FERNANDO, CHIMBARONGO, CURICO, MOLINA, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CHILLAN Y CONCEPCION.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volúmen moderado de transacciones y precios levemente más sostenidos se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles.

En efecto la plaza bursátil que había experimentado una constante baja denotó en el día de ayer un leve repunte en sus cotizaciones, originando un mayor número de alzas que de bajas. Los valores más transados fueron: Banco de Chile, Banco Sud Americano, Lota, Copec, Vapores y Madeco.

Los Bonos Hipotecarios con un monto de operaciones de cierto interés, no acusaron variaciones en sus precios.

El volúmen de operaciones ascendió a 380,570 acciones transadas en Santiago, 16.895 acciones transadas con Valparaíso, y 11.000 Eº Nominales en Bonos.

El cierre acusó 21 alzas, contra 15 bajas, tendencia débilmente sostenida.

FONDO CRECINCO	1.781.—
CAPITALES UNIDOS	1.923.—
FONDO MUTUO IMPULSA	888.—

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudos, según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F., 7-1, 84 c
Pavmientación 7-1, 84 n
Municip. Santiago, 8-1, 43 n
Bco. Estado 6 3|4, 65 n
Bco. Estado 10-6, 80 v
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 130 n
Constitución, 74 c
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 97 v
Chile, 259 c
Edwards, 27 1|2 c
Español, 101 c
Hipotecario, 72 c
Israelita, 101 c
Italiano, 9 1|2 t
N. del Trabajo, 10 n
O'Higgins, 8 1|4 tR
Osorno, 280 c
Pacífico, 7 1|2 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 19 1|4 t
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 5|8 v
Aucanquilcha, 38 v
Chañaral, 28 v
Cerro Grande, 500 v
D. Punitaqui, 10 1|2 v
Disputada, 60 t
Lota Schwager, 6 1|2 t
Manganesos, 278 1|2 n
Merceditas, 1 1|4 n
Minas y Fert., 24 n
Ocuri, 85 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 6 v
Punta de L., 7 tR
Tamaya, 3 1|4 n
Tocopilla, 270 n
Totoral, 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 c
Carampangue, 11 1|2 t
Cisnes, 370 n
Colcura, 29 n
Copihue, 23 c
Gente Grande, 90 c

Laguna Bca., 145 v
La R. Sofruco, 155 n
Rupanco, 70 c
Tierra del Fuego, 57 t
Viña C. y Toro, 116 c
Wegner Stein, 18 n

SALITRERAS

A. Lautaro —A—, 4.570 t
A. Lautaro —C—, 450 n
Iquique Port., 40 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Caupolicán, 9 1|2 c
Bellavista-Tomé, 51 n
Chiteco, 37 1|2 c
Fiap, 30 n
Lino, 95 c
Paños Concepción, 2 c
Paños de Tomé, 35 t
Rayonhil —A—, 11 1|2 t
Sedylán —A—, 2 c
Sedylán —B—, 2 c
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 28 1|2 c
Textil Viña, 3 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 6 n n
Yarur, 194 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 1|2 t
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 8 v
Blundell, 8 c
Carozzi, 20 c
Cementos Bío-Bío, 90 t
Cervecerías, 64 t
Cindec, 190 c
Club de Golf, 75.000 t
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 14.000 t
Codina, 260 n
Cola, 363 n
Colorantes, 27 n
Cía. Industrial, 57 t
Copec, 25 t
Cristalerías, 14 1|2 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 12 1|2 n
Electr. Industrial, 7 1|4 t
Embotelladora A., 22 n
Eperva, 70 c
Farmo Química, 30 c

Fósforos, 39 t
Gas de Concepción, 95 c
Gas de Santiago, 25 1|2 c
Hucke, 47 n
Industrial Andes, 100 c
Industrias Varias, 7 v
Inmob. Huelén, 270 n
Insa, 220 v
Interamericana, 3 1|2 v
Interoceánica, 36 n
La Rural, 12 1|2 c
Loza de Penco, 31 1|2 t
Lucchetti, 7 3|4 n
Mc Kay, 90 n
Maderas Cholguán, 7 7|8 c
Melón, 126 t
Molinera Koster, 12 c
Muelles, 4 1|2 n
Naviera Arauco, 17 n
Nachipa, 85 c
Pacífico Sur, 24 t
Papeles y Cartones, 97 t
Pesquera Iquique, 14 c
Pizarreño, 90 t
Polpaico, 125 n
Quimifarm, 125 c
Refractarios, 4 1|2 t
Refinería Viña, 91 1|2 v
Renta Urbana, 66 n
Saavedra Benard, 61 v
Sanitas, 5 t
Socompa, 7 c
Soprole —B—, 700 n
Tabacos, 91 1|2 v
Tattersall, 51 1|2 t
Teléfonos, 13 t
Termas Panimávida, 9 1|8 c
Vapores, 62 c
Vidrios Planos, 10 3|4 n
Volcán, 45 v
Zig-Zag, 110 c

METALURGICAS

Cap, 144 v
Cap —D—, 380 c
Cic, 165 t
Cobre Cerrillos, 92 n
Elecmetal, 230 c
Envases, 2 3|4 n
Fensa, 85 c
Ferriloza, 68 v
Indac, 8 3|4 v
Indesa, 3 n
Indura, 10 n
Madeco, 37 c
Mademsa, 32 1|2 t
Mecánica Ind., 11 c
Socometal, 42 n

SEGUROS

Carrera, 90 c

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	380.570
Transac. con Valpso.	16.895
Bonos Eº Nominales	11.000

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 517. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 514. 0.0 Comp.
" 519. 0.0 Vend. . .		" 516. 0.0 Vend.
" 6. 0.0 ALZA. . .	FLUCTUACION . . .	" 3. 0.0 BAJA.
" 495. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 494. 0.0 Comp.
" 496. 0.0 Vend. . .		" 495. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . . .	" 1. 0.0 BAJA.
" SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	" CALMADA.
" 1.400 Tons. Largas	VENTAS	" 450 Tons. Largas.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



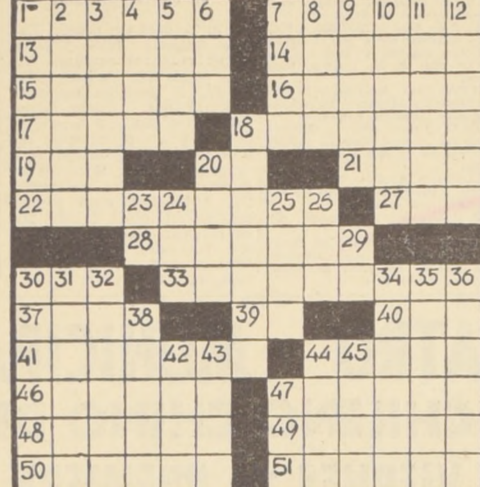
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Comer mucho.
7.—Hombres groseros.
13.—Acción y efecto de retirarse.
14.—Aplicará una grasa a algo.
15.—Plantas cingiberáceas.
16.—Soltar, aflojar.
17.—De modo contrario al debido (pl.).
18.—C. capital del departamento de Caseros, provincia de Santa Fe, Argentina.
19.—Uno.
20.—Entrega.
21.—Embrollos, enredos.
22.—Individuo que forma parte del Senado (fem.).
27.—Reza.
28.—Zoófilo cuyo soporte calizo sirve para fabricar joyas
30.—Igualdad de nivel de las cosas.
33.—Agitarás violentamente una cosa.
37.—Nombre de la e larga del alfabeto griego (pl.).
39.—Preposición.
40.—Adjetivo demostrativo.
41.—Molde para fundir balas de plomo (pl.).
44.—Pernil del cerdo curado.
46.—Soldar acero al hierro.
47.—Parte del día desde que amanece hasta el mediodía.
48.—Diversión, bulla.
49.—Absteneos de.
50.—Arrimar una cosa a otra.
51.—Recipiente donde se guarda la sal.

VERTICALES:

1.—Intrigas, complots.
2.—Fin, cabo, extremo.
3.—Arrecife coralino en forma de anillo, que circunda una laguna interior.
4.—Expresa su dolor con sonidos quejumbrosos.
5.—Anillos rígidos de hierro, madera, etc.
6.—Gorra con visera que usaban antiguamente los soldados españoles.
7.—Falta de moderación en la comida y en la bebida.
8.—Ates.
9.—Mueble que sirve para sostener libros abiertos.
10.—(Edmundo) Arqueólogo francés (1828-1911), autor de un diccionario de antigüedades griegas y romanas.
11.—El que pronuncia un discurso en público.
12.—Hombre afeminado.
18.—Capital de Venezuela.
20.—Recubre de oro una cosa.
23.—Años de Cristo.
24.—Uno y uno.
25.—Masa considerable de nieve que rueda de los montes a los valles.
26.—Deseo, necesidad de beber.
29.—Adverbio de afirmación.
30.—Lo que se descuenta de algo.
31.—Acometed, embestid.
32.—Recipiente en que se pone la sal en la mesa.
34.—Igual a 2 vertical.
35.—Hacer asonancia dos sonidos.
36.—Nombre de diversas asambleas importantes de los antiguos.
38.—Existirás.
42.—Género de batracios anuros que pueblan todo el globo.
43.—Rezar.
44.—Isla de Indonesia en el Archipiélago de la Sonda.
45.—Indigo.
47.—Una de las doce partes en que se divide el año calendario.



COTIZACIONES DE ACCIONES

368	Bco. Chile 258
70	Bco. Chile OD. 258
1.500	Bco. Chile 259
1.886	Bco. Hipotecario 72
31.830	Bco. Osorno OD. 280.
1.344	Bco. Osorno 280
150	Bco. Sud Am. 19
1.000	Bco. Sud Am. 19 1|4
1.200	T. del Fuego 57
86	C. y Toro 113
1.000	Lautaro A. 4.580
500	Lautaro A. 4.570
20.400	Caupolicán 9 1|2
1.672	Chiteco 37 1|2
1.000	Yarur 193
200	Yarur 194
100	Arroc. EGA 9
4.500	Carozzi 20
1.700	Cervezas 64
200	Cem. Bío Bío 90
3	Club de Polo 14.000
2.900	Cía. Industrial 57
193	Copec 25
6.000	Copec 24 3|4
5.000	Copec 24 1|2
9.500	Copec 24 3|4
4.500	Copec 25
4.100	Electr. Ind. 7 1|4
1.610	Fósforos 39
1.599	Gas Stgo. 25 1|2
100	Insa 220
1.100	Loza de Penco 31 1|2
3.233	Mad. Cholguán 7 7|8
1.023	Melón 127
2.900	Melón 126
9.836	Pap. y Cartones 97
5.000	Refractarios 4 1|2
2.094	Sanitas 5
841	Tattersall 51 1|2
10.000	Teléfonos 13
1.000	Teléfonos OD. 13
500	Teléfonos 13
100	Vapores 64
3.000	Vapores 63
14.853	Vapores 62
5.000	Cap 144
200	Cic 165
6.800	Madeco 37
9.200	Madeco OD. 37
765	Mademsa OD. 32 1|2
400	C. y Toro 116

PANORAMA CULTURAL

CURSO SOBRE EL CINE.— Continúa en la Sala Pinilla, Huérfanos 1117, tercer piso, el curso sobre "Apreciación Cinematográfica", que dictan los profesores Kerry Oñate y José Román.

EXPOSICION DE MARIO VERGARA.— Hasta mañana sábado continúa, en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, la Exposición de Mario Vergara Vicuña.

BIBLIOTECA.— La Biblioteca del Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653, dispone de obras de consulta y para préstamo a domicilio en materia de arte, filosofía, literatura y textos para estudiantes.

OBRA DE VICENTE HUIDOBRO.— La Universidad Internacional Americana, la Revista Orfeo y el Club de Teatro del Callejón, han organizado encuentros sobre la obra de Vicente Huidobro, que se realizarán en el Club de Teatro del Callejón, Mac-Iver 273, segundo piso, hoy, a las 19 horas. El acto se realizará bajo la coordinación de Jorge Vélez, Gustavo A. Frías y Boris Anwandter, y con la participación de Braulio Arenas, Fernando Alegría, Pedro Orthous, Eugenio Guzmán, Enrique Gómez Correa, Orlando Rodríguez, Santiago del Campo, Raúl Bruna, Enrique Lihn, y los encuentros se verificarán con foro público.

CHARLA SOBRE PREMIO NOBEL MIGUEL SCHOLOJOV.— La Casa de la Cultura de Ñuñoa ha programado para hoy una conferencia sobre el escritor, recientemente agraciado con el Premio Nóbel de Literatura, Miguel Scholojov, la que será dictada por el profesor Zlatko Brncic, en la Sala de Actos de la Casa de la Cultura, Avenida Irarrázaval 4055.

NUEVAS EXPRESIONES DE LA IMAGEN.— Hoy, a las 19.15 horas, en la Sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, el señor Claudio Agurto presentará una colección de diapositivas en colores originales, relacionadas con el arte contemporáneo, y acompañadas de música electrónica. Los comentarios estarán a cargo del crítico de arte, Víctor Carvacho. Entrada libre.

"DEJE A SUS NIÑOS DANZAR".— Inscripciones para los exámenes de admisión en el Departamento de Danza del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile, se encuentran abiertas desde el 1 de octubre al 15 de noviembre. Admisión para ambos sexos. Requisitos de ingreso: Edad mínima, 9 años; Edad máxima, 13 años. Certificado de nacimiento; Certificado del Colegio o Libreta de Notas. Compañía [illegible] 7.o piso, atención de 18 a 20 horas.

ESTRENO EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.— Con el estreno de la comedia "Oh, papá, mi pobre papá, mi mamá te tiene colgado en el closet y yo me siento muy triste", del norteamericano Arthur Kopit, el Teatro de la Universidad de Concepción piensa golpear firme el ambiente penquista del teatro, bastante activo este año con el trabajo de algunos grupos independientes y el vigoroso trabajo del Club de Teatro Universitario del TUC, con el cual se [illegible] zo el Primer Festival de Teatro Universitario penquista.

El montaje de la comedia, que tanto [illegible] ha provocado en Estados Unidos, está a cargo de Juan Guzmán, el dramaturgo radicado en el sur, y que dirige el TUC [illegible] subrogante. La escenografía la prepara [illegible] tor Hodgkinson, el vestuario Sergio [illegible] y las luces estarán a cargo de Víctor [illegible]

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



DICK TRACY

por Chester Gould









TARZAN

por Edgar Rice Burroughs









ABRAZO ENTRE DOS PUEBLOS HERMANOS

CHILE EN LA FERIA INTERNACIONAL DE LIMA. AMPLIO TURISMO ENTRE LOS DOS PAISES.

Planes Para el Turismo Popular

Una de las preocupaciones preferenciales de la Dirección de Turismo es dar el mayor impulso posible al turismo popular.

El turismo popular, cuya difusión en otros países es de especial importancia, en Chile es casi desconocido.

Entiéndase por tal el que éste pueda realizarse en grupos o sectores, en lugares de agrado, especialmente controlado, donde se establecen comodidades mínimas de orden sanitario y que permitan a quienes participan en esta actividad obtener el verdadero descanso que buscan.

La Dirección de Turismo, para este efecto, encomendó al arquitecto don Juan Carlos Oñate, funcionario de la Dirección, que preparará un estudio sobre el particular, en relación con Santiago Regional, es decir, un estudio o proyecto sobre todos aquellos lugares que estando ubicados en los alrededores prestaran comodidades para este objetivo. Entre los factores que se consideraron, estuvieron los de distancias cortas, transporte a precios módicos, lugares variables en cuanto a las condiciones que presenten, etc.

Se ha estimado que los sectores elegidos para el desarrollo del turismo popular deben ser habilitados con medios sanitarios mínimos, establecimiento de pequeños fogones para la preparación de comida, bancas especiales, etc. En esta forma los grupos que gocen de este turismo popular, en el futuro, podrán elegir dónde ir, es decir, a la montaña, ríos, lugares de caza, etc.

De acuerdo con el proyecto estudiado por el Arquitecto, señor Juan Carlos Oñate, existen en los alrededores de Santiago 55 puntos adecuados para este objetivo.

Por otra parte, la Dirección de Turismo ha establecido una oficina especial de Coordinación del Turismo Popular, la que está a cargo del funcionario se[...]ma permanente con la Oficina de Planificación está buscando las fórmulas de mejorar las posibilidades de esta labor.

EXTENSION DEL TURISMO POPULAR.— El propósito principal es que el turismo popular pueda extenderse al máximo en el resto del país, vale decir, que constituya una meta obligada para los períodos de vacaciones familiares, con costo relativamente modesto y que ojalá, nadie quede sin poder disfrutar del descanso que le es indispensable.

EN EL SAN CRISTOBAL.— Recientemente, en algunos sectores de los faldeos del Cerro San Cristóbal se han habilitado áreas para que los santiaguinos gocen en el día de descanso de la semana, haciendo picnic. Para este efecto, y manteniendo un riguroso control para impedir destrucción de plantas y jardines, se han instalado bancas de tipo semirrústico y otras pequeñas comodidades adicionales.

Así el Cerro se convertirá en un paseo interesante y grato para la población de Santiago con la ventaja ineludible de que se encuentra ubicado en el propio corazón de la metrópoli.

Expositores Chilenos en la Cuarta Feria del Pacífico, Lima - Perú

Treinta actividades de la industria de nuestro país expondrán en la IV Feria del Pacífico, en Lima, Perú.

Cada una de ellas se ha esforzado por lograr una mejor presentación de sus productos y aquellas que sin tener el carácter de industrias son institucionales, han tratado de dar a esta presentación su mejor modalidad y condición.

A continuación damos a conocer, en sus más amplios detalles, quienes son los expositores chilenos en la IV Feria del Pacífico en Lima:

ARTICULOS Y EQUIPO PARA EL HOGAR		
SOMELA	Sociedad Metalúrgica y Laminadora S. A. Calle A. Escobar Williams 600 Casilla 88, Cerrillos Fono: 571366	SANTIAGO, Chile
CALIFONT SPLENDID	San Francisco 623 Casilla 1544 Fono: 383178	SANTIAGO, Chile
CERAMICA ESPEJO S.A.I.	Maipú 629 Casilla 4, Lo Espejo Fono: 582029	LO ESPEJO, Chile
SIAM DI TELLA	Av. Vicuña Mackenna 3340 Casilla 13360 Fono: 53041	SANTIAGO, Chile
ALEJANDRO VICENS Y CIA. LTDA.	Merced 759 Fono: 393414	SANTIAGO, Chile
CALZADOS		
FABRICA DE CALZADOS YARZA		TALCA, Chile
CONSERVAS		
CONSORCIO NIETO HNOS.	Santa Rosa 2668 Casilla 7019, San Miguel Fono: 568078	SANTIAGO, (San Miguel), Chile
CONSERVAS ACONCAGUA	Blanco 890 Casilla 120 V Fono: 59075	VALPARAISO, Chile
EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO DE ILUMINACION		
FAMELA	Industrias Metalúrgicas Dávila 657 Casilla 1358 Fono: 371395	SANTIAGO, Chile
MADECO	Manufacturas de Cobre Ureta Cox 930 Casilla 116 D Fono: 53094	SANTIAGO, Chile
EQUIPO PARA SOLDAR Y SOLDADURA		
SOCINDEL LTDA.	Lord Cochrane 1671 Casilla 5288 Fono: 51283	SANTIAGO, Chile
INDURA S.A.	Industria Chilena de Soldaduras Camino Melipilla 7060 Casilla 13850 Fono: 5171037	SANTIAGO, Chile
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES		
COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL "COPIHUE" S.A.		TALCA, Chile
MASISA	Fábrica de Maderas Aglomeradas Alm. Blanco Encalada 3083 Teléfono 98811 Casilla 40 A	SANTIAGO, Chile VALDIVIA, Chile
INFODEMA S.A.	Argomedo 237 Casilla 9218 Fono: 35068 Casilla 732	SANTIAGO, Chile VALDIVIA, Chile
SCANAVINI Y CIA. LTDA.	Camino Melipilla 7525 Casilla 10248 Fono: 571297	SANTIAGO, Chile
INDUSTRIAS PRODUCTORAS Y ELABORADORAS DE ACERO		
CAP	Compañía de Acero del Pacífico Bandera 84 Casilla 167 A Fono: 63241	SANTIAGO, Chile
CARBURO Y METALURGIA	Huérfanos 812 Casilla 9913 Fono: 32101	SANTIAGO, Chile
MANUFACTURA DE METALES		
SORENA S.A.	Industrias Metalúrgicas Rodrigo de Araya 96 Casilla 3294 Fono: 55508	SANTIAGO, Chile
TERMO METALURGICA	Abtao 574 Casilla 9180 Fono: 94891	SANTIAGO (Quinta Normal), Chile
FUNDICION CASALI	Rodrigo de Araya 50 Fono: 51511	SANTIAGO, Chile
METALURGICA ACONCAGUA	San Rafael 805 Casilla 377 Fono: 21426	LOS ANDES, Chile
FUNDICION Y ELABORACION DE METALES S.A.	Pedro Mira 425 Casilla 176, S. Miguel Fono: 55404	SANTIAGO, (San Miguel), Chile
PARA AUTOMOVILES		
INSA	Industria Nacional de Neumáticos S.A. Alameda B. O'Higgins 494 Casilla 3607 Fono: 30111	SANTIAGO, Chile
PAPEL Y DERIVADOS DE LA MADERA		
PAPELES Y CARTONES S.A.	Agustinas 1343, 3.er piso Casilla 297 Fono: 81941	SANTIAGO, Chile
INDUSTRIAS FORESTALES S. A.	Agustinas 1235, 5º piso Casilla 9201 Fono: 83171	SANTIAGO, Chile
VINOS Y LICORES		
CONSORCIO DE VITIVINICULTORES	Alameda B. O'Higgins 1175, Of. 740 Fono: 85267	SANTIAGO, Chile
TRANSPORTES		
COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES	Agustinas 1235, 10º piso Casilla 3207 Fono: 83136	SANTIAGO, Chile
LAN-CHILE	Línea Aérea Nacional Pasajes Nacionales: Teatinos 384 Fono: 65201 Pasajes Internacionales: Agustinas-Morandé. Fono: 84285 - Aeropuerto de Los Cerrillos. Fono: 572233	SANTIAGO, Chile
DIRECCION DE TURISMO	Catedral 1165 Fono: 82151	SANTIAGO, Chile

La Corporación de Fomento de la Producción de Chile, es una de las entidades más prestigiosas. Le ha correspondido tener la asesoría de los expositores chilenos, en la IV Feria del Pacífico, en Lima, Perú, a través de la Gerencia de Operaciones y por intermedio de la Subgerencia de Desarrollo Regional, que dirige el ingeniero señor Eugenio Fisher, actualmente en la capital peruana.

A través de la Corporación de Fomento de la Producción, ha sido posible el traslado de los diversos implementos y maquinarias hasta Lima, para ser exhibidos en el pabellón chileno.

Se Preparan las Pistas de Portillo

La preparación de pistas es más o menos la misma en todos los centros de ski del mundo. En Chile el trabajo está a cargo de los militares. Se preparan con especial atención las pistas de Slalom donde 100 o más corredores deben pasar por un mismo lugar. Primeramente los militares recorren toda la pista de competencia pisándola a todo lo largo y en un tramo de 30 a 40 metros de ancho. Un militar junto a otro suben y bajan apretando la nieve. Cuando nuevamente nieva, la pista es recorrida con esquíes. Quince días antes de la competencia, la pista se pisa con esquíes. Con ello se logra obtener una superficie de nieve muy dura. En las pistas de Descenso el aplanado es más sencillo por su menor desgaste. Además de esta labor el Ejército se preocupa de instalar la señalización de una competencia (acceso a las pistas, tribunas, andariveles, instalación de coligües para las "puertas" del trazado y delimitación de las pista misma). Finalmente militares se encargan de oficiar de controles frente a cada puerta.

VOLADURA DE ROCAS.— Las pistas de Portillo presentaban algunas rocas en su recorrido. Estas, según los inspectores FIS, que concurrieron a Chile en 1963 y 1964, debían ser voladas. Este trabajo también estuvo a cargo de los militares chilenos. Se inició en el verano de 1963, continuó en el verano e invierno de 1964 y se concluyó en 1965. Hubo que volar rocas de hasta 50 toneladas de peso. Las más grandes eran despedazadas en verano y las pequeñas en invierno. El trabajo estuvo a cargo de Arturo Hammersley —Jefe de Competencias del Campeonato Mundial de Ski— y del capitán Arturo Aranda, Jefe militar de pistas. El trabajo fue realizado por 110 hombres de la Escuela de Alta Montaña de Los Andes y de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes. Hoy las pistas de Portillo no presentan ninguna roca en sus trazados.

Tal como quedó demostrado este año en la Copa Emille Allais —competencia FIS de la que hablamos en páginas anteriores— las pistas chilenas estuvieron preparadas para 1965 en óptimas condiciones. Para este verano quedan pendientes las siguientes labores ya iniciadas: terminación de las terrazas de partida (ubicación de los jueces, control y competidores), casetas en las dos metas (descenso y slalom), donde deben quedar instalados el equipo cronometrador las conexiones telefónicas e IBM. Asimismo las casetas para prensa, radio y televisión.

El jefe de pistas chilenos es Othmar Schneider, sobre quien recae la responsabilidad del trazado de las pistas y que por su amplia experiencia es una garantía para todo corredor chileno o extranjero. Actualmente es profesor de la Escuela de Portillo y de la Escuela de Boyne Mountain en los Estados Unidos.



Chile presente en el exterior para el Campeonato Mundial de Ski.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBIRA A AGENTES DE VIAJE DE TODO EL MUNDO

Se aproxima la fecha, en la que visitarán Chile agentes de viajes de todo el Mundo, que concurrirán al trigésimo noveno Congreso Internacional de Agencias de Viaje, que organizado por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes, Turismo y Afines, se realizará entre el 7 y el 15 de noviembre próximo, en Buenos Aires.

■ VIENEN POR EL SUR.—

La Dirección de Turismo y la Asociación Chilena de Agencias de Viajes, han tomado a su cargo la invitación de los agentes de diversos países del mundo. Se anunció que ellos llegarán al país el 18 de noviembre, vía Bariloche, para cruzar por el paso de Pérez Rosales, Almorzarán en Peulla y harán una excursión por el lago "Todos los Santos", para llegar a Petrohué pasando por Ensenada y bordeando el Lago Llanquihue. Los invitados se hospedarán en el Hotel Pérez Rosales de Puerto Montt.

Entre los días 19 y 20 de noviembre los agentes de viajes recorrerán Puerto Varas, Angelmó, Canal Tenglo e Isla Tenglo; visitarán el Parque Nacional de Puyehue, Pucón, Antumalal y el Lago Villarrica.

Llegarán a Santiago el 21 de noviembre para visitar diversos sectores turísticos de la capital.

Los delegados harán una visita al Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, acompañados del Director de Turismo, don René Pairoa y representantes de la Asociación Chilena de Agencias de Turismo. Posteriormente, viajarán a Viña del Mar y Valparaíso.

■ OTRO GRUPO POR CERRILLOS.—

Otro grupo de agentes de viajes, de diversos países, arribará a Santiago, por el aeropuerto de Los Cerrillos, para participar en un programa corto, especialmente preparado.

Los agentes de viajes, se dirigirán a sus respectivos países el 19 de noviembre; es el grupo que arribará por Los Cerrillos; y el 23 de noviembre, el que arribará por la zona sur.

Un Año de Vida Cumplió la Corporación de Empleados del Turismo

La Corporación de Empleados de Turismo de Chile acaba de celebrar el primer aniversario con una serie de actos culturales y sociales destinados a marcar el comienzo de una era en que no se escatimarán esfuerzos para hacer de Chile un país donde el turismo tenga un papel importante como industria productora de bienes, declaró a MAZAGINE DE TURISMO, don Enrique Gundermann, presidente de la Corparación de Empleados del Turismo de Chile.

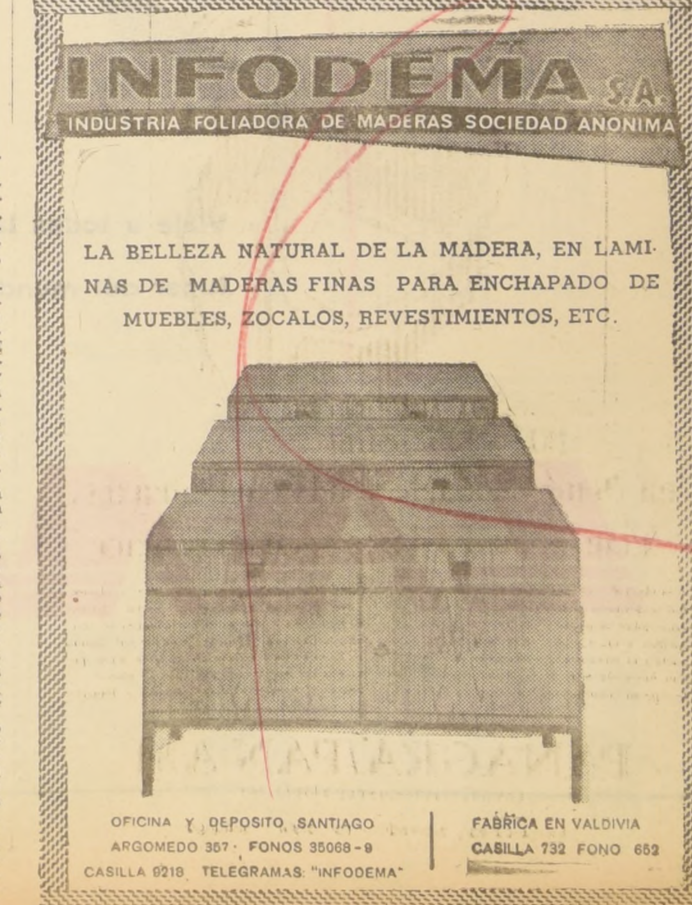
Las condiciones buscadas son sólo posibles de encontrar en el esfuerzo paralelo del Estado, la empresa privada y los trabajadores del Turismo, férreamente unidos en base a sacrificios, esfuerzos personales y confianza en la meta de mejores días para esta industria apenas explorada.

Los tropiezos vencidos, las incomprensiones por afrontar y la inercia por vencer son incontables y el camino es largo. Tan cierto como esto también es que tenemos a la mano las condiciones más favorables para solucionar hoy los problemas y no mañana.

La Corporación de Empleados de Turismo de Chile ha elaborado un anteproyecto de Ley de Fomento al Turismo que contempla claras soluciones de sistemática precisión, cuyos resultados ya han sido probados en países con condiciones sociales, económicas, políticas y naturales similares al nuestro. Este plan ha sido enviado a las autoridades pertinentes para su estudio y tenemos la confianza que llegará a buen fin con las lógicas enmiendas que corresponden al encuadre en un plan general de Gobierno.

La tramitación legal y organización previa a la puesta en marcha del Plan de Fomento al Turismo harán perder un valioso tiempo hasta llegar a una solución medular. Es por ese motivo que la Corporación de Empletados de Turismo de Chile iniciará en colaboración con líneas aéreas, marítimas, agencias de viajes, transportadores terrestres y la prensa, una activa campaña de norte a sur del país dirigida a formar una conciencia turística nacional, exaltando la cordialidad, respeto, interés, corrección y demás atributos propios de un país dispuesto a recibir en la mejor forma una fuerte corriente de turismo.

La responsabilidad del éxito o fracaso de los planes enunciados podrán tener uno o más gestores directos, pero, el beneficio o perjuicio que ésto signifique, el país entero lo gozará o lamentará. No es momento de discusiones ni de pugnas personales, es la hora en que cada habitante desde Arica al Polo Sur debe tener conciencia de su personal importancia en el éxito de una empresa que traspasa las barreras políticas, sociales y económicas y que llevará directa o indirectamente a cada chileno el beneficio que anhelamos.



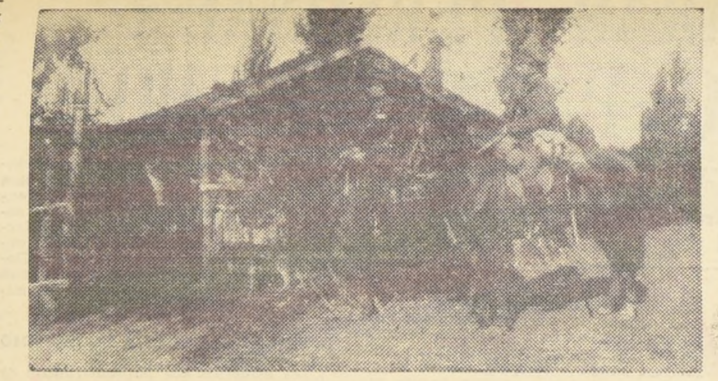
PURRANQUE, TIERRAS DE CARRIZALES

por Darío DE LA FUENTE

campo pródigo y en medio de variadísimas bellezas naturales. Tanto en actividad como en interés turístico es una excelente muestra de la exuberancia forestal y agrícola de la provincia de Osorno de cuya capital se ha dicho con sobrada razón que nació en el bosque y como la bella durmiente tuvo un sueño de años en la profundidad de la selva hasta que un día comenzó a caminar hasta convertirse en la dinámica ciudad de hoy.

Pero dejemos Osorno y retornemos a Purranque.

Esta voz mapuche proviene de purancul, continuación de pu prefijo del plural: los, las, o raíz de pun: entre, en y rancul, que significa carrizal.



UNA PAREJA DE CARABINEROS rurales realiza una encuesta en cooperación con la campaña de matrícula escolar.

PRIMEROS HABITANTES

Fueron sus primeros habitantes las tribus del pueblo huilliche, pacíficos por excelencia dedicados más que nada a la siembra y a la crianza de ganado. Vestían, al decir de García Hurtado de Mendoza: "una especie de muceta de lana, sumamente fina y peluda debajo de la cual llevaban camiseta. Cubrían la cabeza con capuchas de lo mismo y gastaban calzones a causa de ser la tierra fría".

Hasta 1911 era este territorio un medio selvático poco conocido pero en donde la riqueza verde prometía fuertes dividendos al esfuerzo del hombre que trabajaba la tierra en forma racional y tesonera. El lugar se llamaba entonces Purranquil y ese mismo año de 1911 quedó como Purranque al convertirse en Estación Ferroviaria. En 1914 fue creada la comuna abarcando gran parte de los territorios que otrora fueran los dominios del Cacique don Raylef de Purranquil.

Durante la conquista y a medida que se acentuaba hacia el sur del país lo que hoy podría llamarse camino longitudinal y que entonces era el "Camino Real", aquél fue tomando cada vez mayor importancia, ya que servía como el medio de comunicación natural entre las diversas ciudades que se habían ido formando de preferencia junto a las márgenes o cercanías de los grandes ríos. El camino Real quedó terminado en el último año del siglo XVIII y pasó a constituirse en la vía obligada de las tropas, y comerciantes y quienquiera que tuviera que viajar hacia o desde el sur. En su tendencia a las líneas rectas soslayó la ciudad, pero así y todo, la comuna tiene excelentes carreteras y caminos que comprueban una viva preocupación de las autoridades al respecto. Desde la época en que Purranque era un "paraje" hasta la ciudad de hoy, dinámica y emprendedora, muy limpia, de buen trazado urbano y altamente hospitalaria mucha agua ha corrido por sus ríos. La ciudad actual con su moderno hospital, casas de agradable presencia y jardines en todo tiempo floridos ofrece desde la primavera una ciudad y alrededores determinados para el turismo.

Igualmente, las festividades de tipo folklórico, la caza y la pesca dan motivos más que suficientes para que se desee viajar hasta Purranque en todo tiempo.



ESCUDO DE ARMAS de Purranque, cuyo lema pregona "Esfuerzo y Unión en el Trabajo".

BELLEZAS NATURALES

Además de Purranque, pertenecen a la comuna lugares de suyo interesantes por sus bellezas naturales como Aromo; Coñico, Corte Alto, Maipué, Hueyusca, Río Blanco y otros lugares cuyo solo nombre dice que por allí se encuentran la tradición de una vieja raza y las leyendas propias de las selvas seculares. El estero Pichi Llay Llay, los ríos Chan Chan y Negro, el estero Mañuca y otros cauces dejan en su vera ya bellísimas huertas, ya paisajes dignos de ser tomados a color para réclame del panorama del sur de Chile.

El pueblo cuenta entre sus principales edificios con el Grupo Escolar, el liceo San Gaspar, el Hospital Purranque, la Posta de la Cruz Roja, la Botica Osorno, el teatro y otros de líneas modernas.

En la comuna viven actualmente 16.000 habitantes y en la ciudad misma más o menos 5.500. En su mayor parte esta gente encuentra su mercado ocupacional en la agricultura y la ganadería. La siembra y la exportación de maderas son los rubros principales. La mayor producción es de trigo, lino —hay una fábrica—, avena, ganado y maderas. Los molinos San Pedro y Cooperativa Agrícola Purranque están en permanente actividad.

El Club Aéreo tiene una cancha de aterrizaje a cuatro kilómetros de la ciudad, sobre el camino a Corte Alto. Los caminos principales van de Purranque a Río Negro por Osorno; de Purranque a Crucero y otros llevan con destino a Cuatro Vientos y Puerto Octay. Todos son transitables en todo tiempo.

Siendo Estación Ferroviaria, Purranque tiene por lo demás una forma de acceso bastante simple y cómoda. Desde allí es fácil ir a las playas lacustres del Lago Llanquihue y a las canchas de Ski del Volcán Osorno.

PASADO HISTORICO

También hay allí recuerdos de jornadas heroicas. Cerca de Villa Tegualda estuvo el antiguo Fuerte Maipúe las tropas patrióticas pasaron muchas veces las tierras purranquinas y a seis leguas de la ciudad se desarrolló la célebre batalla del Toro (1820) donde el coronel Beauche con 140 hombres luchó contra tropas realistas numéricamente muy superiores, 500 hombres.

Purranque fue fundada por don Tomás Burgos Sotomayor, el 18 de abril de 1911, coincidiendo con la llegada del ferrocarril a esa bella zona que desde entonces a esta parte se ha distinguido como una de las más laboriosas del sur de Chile.

MASISA, Maderas Aglomeradas, Son Prestigio de Chile

La producción de MASISA es valdiviana, donde está ubicada la fábrica, que posee maquinaria moderna y semiautomática

Valdivia la hermosa ciudad sureña es centro fabril de actividad industrial, ubicada en las márgenes del río Calle Calle, en el barrio denominado Chumpullo se agrupan las más disímiles industrias y miles de hombres y mujeres, encuentran ocupación en ella. El barrio de Chumpullo, aparece como el nervio motor valdiviano y, consecuentemente centro fundamental de la producción maderera, para el resto del país.

MADERA AGLOMERADA MASISA.— Dentro de todo este bullir industrial de Valdivia, se encuentra una industria que, por sus características tiene trascendental importancia. Se trata de Maderas y Sintéticos S. A., ampliamente conocida en el país con el nombre de MASISA. Su producción es de madera aglomerada, destinada a usos diversos en la construcción y muebles.

La planta de MASISA, se proyectó en Valdivia en el año 1960. Los sismos de ese año no fueron un obstáculo para proseguir los trabajos y se iniciaron las actividades de producción a principios de 1963.

Actualmente en MASISA laboran 35 empleados y 180 obreros en la planta, en la explotación de sus bosques y en las actividades de reforestación.

Aparentemente es escaso el personal en relación con la importante producción de madera aglomerada pero, este factor se debe a que la planta es altamente automatizada.

La acción entusiasta de un grupo de valdivianos y el aporte de la Corporación de Fomento de la Producción, hicieron posible la creación de esta industria MASISA.

La maquinaria de procedencia alemana de la firma Hermal, en Munich, de excelente calidad, fue montada por técnicos de esa firma.

El proceso de fabricación de las planchas de madera aglomerada MASISA, comienza con la obtención de viruta fina de los troncos descortezados de pino, que se desmenuzan en pequeños trozos o astillas y se calibran en espesores de más o menos 0,2 mm. y más o menos 0,4.

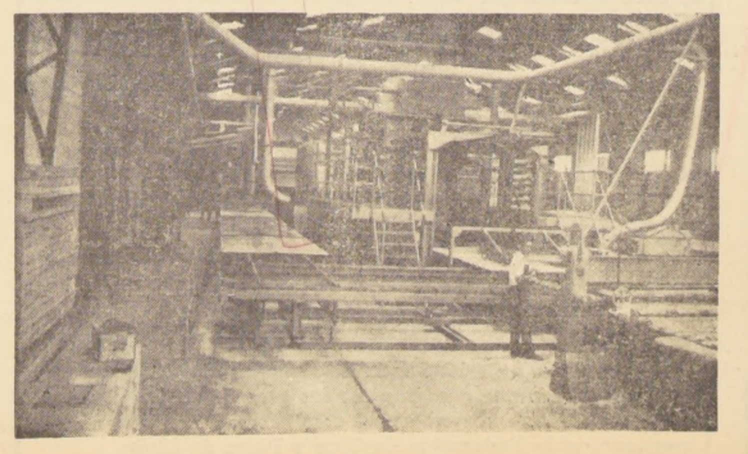
Estas astillas calibradas, mezcladas con un adhesivo plástico, son sometidas a presión y temperatura, formando así un solo elemento homogéneo, compacto y resistente, llamado Madera Aglomerada MASISA.

APLICACION DE MASISA.— Los usos de la madera aglomerada con múltiples, en la mueblería para el hogar, la industria y el comercio, para closets, gaginetes de radio y televisores, puertas, cielos y tabiques para moldajes, etc.

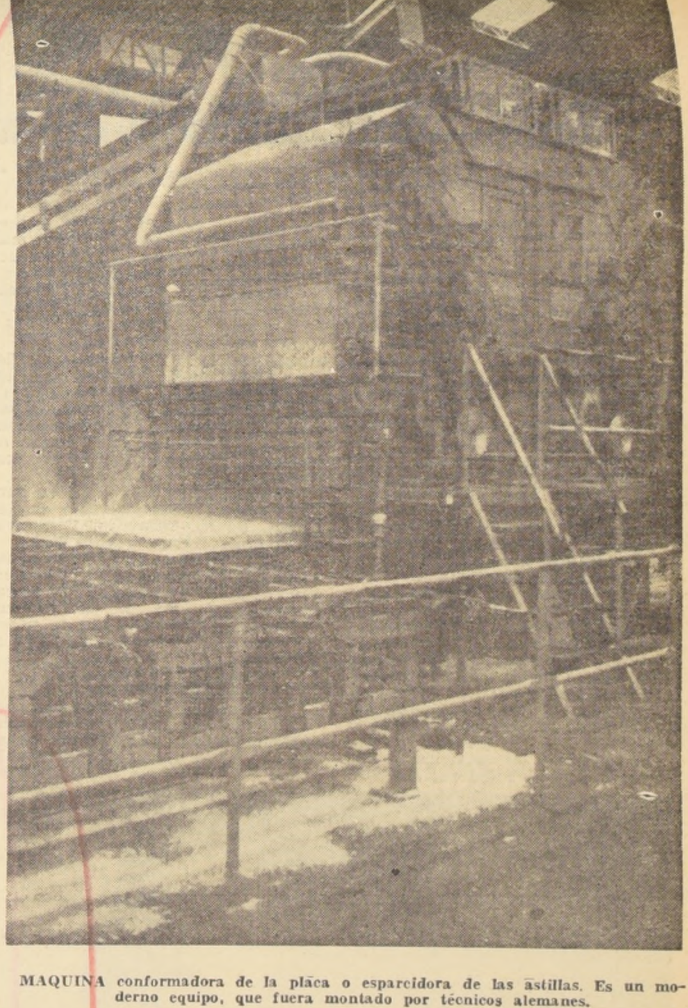
UNA MAYOR EXPANSION.— MASISA, está abriendo el camino para la exportación de su producto, la madera aglomerada.

Las condiciones excelentes de ella, permiten un buen mercado exterior. Desde luego, con motivo de la Feria del Pacífico de Lima, Perú, MASISA expondrá sus productos, para dar a conocer al comercio internacional la calidad de la madera aglomerada que produce, que está a la altura de las mejores del mundo.





He aquí, en primer plano, la Canteadora y, al fondo, la prensa, de la Fábrica de MASISA, en Valdivia.



MAQUINA conformadora de la placa o esparcidora de las astillas. Es un moderno equipo, que fuera montado por técnicos alemanes.

LAMINADORA DE MADERAS DE VALDIVIA PRODUCIRA PLACAS SOLO PARA LA EXPORTACION

En Valdivia, en el sector industrial, denominado Chumpullo, quedará proximamente instalada la planta de **Laminadora de Maderas S. A.** una nueva industria para Valdivia. Con la ayuda de CORFO, ha sido posible la realización de este proyecto que será, en breve, el plantel en su género más importante en Sud América, con el equipo de maquinarias más moderno que se conoce para este tipo de industria.

Laminadora de Maderas S. A., destinará su producción, exclusivamente, a la exportación y cuenta ya con un gran mercado, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Laminadoras de Maderas S. A., tiene por objeto la fabricación de chapas de madera, a base de la variedad del coigüe que ,en Europa, se conoce con el nombre de "Cerezo de Tierra del Fuego" y que por sus características y sus bondades, reemplaza al cerezo natural.

La producción anual será, aproximadamente, de 3 millones de metros cuadrados. El método de fabricación se adaptará al sistema del Dr. Werkgarner.

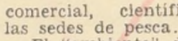
Esta industria dará en la planta trabajo a 15 empleados y 150 obreros y en los bosques, en la explotación de la madera, encontrarán trabajo cientos de obreros más.

La planta contempla un conjunto de maquinarias adaptadas a un sistema especial de elaboración y que son las más modernas que se fabrican en la actualidad.

Para la economía del país, esta nueva industria significará una nueva fuente de entrada de divisas a Chile.

FF.CC. del Estado Está Siga Siendo Paraíso de

EL DEPORTISTA DE LA PESCA BUSCA "SU PROPIO CAMINO Y TIENE SU PROPIO MUNDO".—



LA PESCA deportiva es rica en Chile, tanto en lugares como en especies.

A lo largo de Chile, y en especial en la amplia zona turística, hay decenas de clubes de caza y pesca.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha editado la "Guía de Pesca de Chile", en colaboración con la Federación de Caza y Pesca, y con textos en español, inglés y francés.

CUANDO SALIR A PESCAR ERA UNA AVENTURA

Algunos años bastaron para transformar a Chile en el paraíso de la pesca. Todos recuerdan que los comienzos fueron muy lentos. La pesca era una aventura, que sólo algunos privilegiados o temerarios se atrevían a emprender.

Unos días de pesca era una hazaña de la cual se hablaba como una proeza.

EL FERROCARRIL Y LA PESCA

Los automóviles eran escasos, el barco era demasiado lento, los servicios aéreos no se establecían. Sólo el tren permitía ir más lejos. Era el vehículo de los pescadores, los dejaba junto al lago, a la laguna o al río.

Al agilizarse los servicios de ferrocarril, el tren surcó rápidamente las regiones de Chile, las zonas menos conocidas, los paisajes más misteriosos o llenos de encanto, llegaron a ser muy próximos.

Fue entonces cuando vino el desarrollo de la pesca y todo cambió.

EL MUNDO DEL PESCADOR

Los servicios de los Ferrocarriles del Estado que unen al país, los numerosos hoteles con servicios de pesca, es decir, que ponen a disposición del pescador trajes, implementos de pesca, botes, guías, hacen de la pesca lacustre el mundo del pescador.

Hay arriendos de botes en muchos sitios, principalmente en Los Lagos, Pucón, Villarrica, Panguipulli, Trumao, Llifén y Osorno.

Estas ventajas han hecho ganar cada día viajeros nuevos, que pertenecen a la clasificación de pescadores de categoría. Es una corriente de tráfico nacida por la pesca, por este mundo del pescador que es Chile.

¿QUIENES SON LOS PESCADORES?

Los pescadores no efectúan conferencias, congresos, ni coloquios internacionales, pero se reúnen en número cada vez mayor personalidades del mundo político, industrial, comercial, científico y cultural en las sedes de pesca.

El "ambiente" del sitio de pesca es sin querellas de orden protocolar. Lo que aquí se admira es cómo se contraen amistades, y en vez de torneos de oratoria los hay de pesca, tamaño y peso.

TURISMO O DEPORTE

¿Turista o deportista? Los dos combinados sin ninguna duda, porque una vez terminado el trabajo diario, liberado de preocupaciones, se emprende el viaje a un ambiente lacustre y se practica un deporte, ¡la pesca!, con gran libertad de movimientos y un gran confort moral.

A CADA UNO SU PESCA

A cada uno su turismo, a cada uno su pesca, es lo que ofrece Chile. El mar, los ríos y las lagunas, atraen un número creciente de viajeros, que llamaremos "activos", para distinguirlos de los "vegetativos", más sensibles a los encantos del paisaje y a la dulzura del clima.

Por citar, informamos respecto a especies de pesca de alta mar, y especies de ríos y lagos:

Pesca de alta mar (Costa norte de Chile): Pez espada o albacora, pez aguja o marlín; tollo.

Pesca de ríos y lagos: Trucha europea, trucha arco iris, pejerre-



La pesca en el Lago Llanquihue constituye una de las atracciones más interesantes durante la temporada veraniega. En el grabado, el señor Enrique Matthei muestra con orgullo un salmón pescado por él, que pesó 12 kilogramos.

PARTICIPACION EN CAMPEONATOS

1) Tendrá derecho a participar en este torneo toda persona que posea Permiso Fiscal de Pesca (Carnet de Pesca). No tendrán derecho a participar los pescadores profesionales.

2) Las capturas deberán ser efectuadas con caña manejada a mano, correte y lienz

3) No se aceptará la inscripción de pez alguno capturado en época de veda, en Piscicultura (Fiscales o Particulares), aguas reservadas por algún club deportivo o contraviniendo las disposiciones de las Leyes y Reglamentos vigentes.

4) **EL FORMULARIO JURAMENTADO**, que se inserta en la página siguiente, deberá ser firmado por el interesado y atestiguado por otros dos, quienes medirán y pesarán el pescado. El pez será pesado en una balanza controlada y medido desde la punta de la boca hasta el vértice de la cola. La circunferencia (grueso) será tomada en la parte anterior a la aleta dorsal.

5) Este formulario deberá ser firmado, fechado y sellado, en lo posible por un Notario Público o, en su defecto, por la autoridad máxima del lugar (Carabineros de Chile, Capitán de Puerto, Subdelegado, etc.).

6) En caso que se haya podido contar solamente con un testigo, esta persona y el funcionario requerido servirán para atestiguar el hecho, siempre que les sea presentado el pez.

7) La declaración fechada, firmada y sellada por la autoridad respectiva, será enviada por correspondencia certificada a la **FEDERACION DE CAZA Y PESCA DE CHILE — Casilla 9508 — Santiago.**

8) En caso que se solicite simultáneamente la inscripción de dos o más peces de iguales medidas y pesos, solamente tendrá derecho a la recompensa la persona que haya recurrido primero a la autoridad para validar el formulario.

9) Cada deportista, junto con enviar el formulario, deberá también remitir una relación escrita indicando dónde, cuándo y cómo efectuó la captura y procurará acompañar fotografías.

Se recomienda, mediante el empleo de este mismo formulario, la descripción de cualquier pez de características nuevas o anormales (fenómenos) que el Jurado considerará de manera especial para el aporte científico que ello significa.

La única autoridad facultada por los Reglamentos para controlar, reconocer y comunicar los records en Chile, así como para pedir su homologación como record mundial o sudamericano, es la Federación de Caza y Pesca de Chile.



FERROCARRILES DEL ESTADO

LA UNIVERSIDAD DEBE PREPARAR PERSONAL EXPERTO PARA TURISMO

Importante colaboración de la Hotelera Nacional Sociedad Anónima (HONSA), en la preparación de planificación turística en el país

Pocas personas en el mundo pueden desconocer el poder económico y social que significa el desarrollo de la industria del turismo. Constantemente leemos en la prensa los esfuerzos que hacen los países, y también hoy los continentes, para sumarse a las regiones de turismo receptivo. Campañas millonarias de publicidad, sistemas ingeniosos de las más variadas índoles, jefes de estado y ministros que reciben al turista número diez millones, franquicias y facilidades de todo tipo son una muestra clara.

LAS AUTORIDADES AYUDAN

Chile también quiere turistas y honradamente las autoridades hacen lo poco y nada que está a su alcance para lograr el fin. Todo organismo internacional con algo de prestigio puede estar seguro de contar a Chile como miembro e incondicional. SATO, COTAL, WATA, ASTA tienen terreno abonado entre nosotros para captar socios. Incluso se inventó un Cono Sur de Turismo integrado por Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, quienes pretenden entregarse a los turistas como en una carrera de postas para lograr el mayor provecho.

COLABORACION DE HONSA

Es necesario destacar, ante estos conceptos, la importancia que tiene **Hotelera Nacional Sociedad Anónima** (HONSA) en su aporte al desarrollo del turismo para Chile, a través de su cadena de hoteles, en los centros de atracción más importantes de la República.

A través de una programación turística, especialmente preparada, HONSA ha logrado ser una entidad absolutamente eficaz y completa en su ramo, prestando —incluso— asesoría cuando es necesario, en la preparación de personal para estas actividades.

Por otra parte, su cadena nacional de hoteles, siempre está a disposición de todas aquellas iniciativas que tienden a mejorar las condiciones existentes ahora, puesto que a través de ella, se logra que miles de turistas extranjeros obtengan la comodidad que precisan y conozcan en forma preferente nuestras bellezas nacionales.

Se estudia una ley que crea la "Corporación de Fomento al Turismo" integrada por autoridades de Gobierno, empresarios, empleados y distintos técnicos que teóricamente tendrán la posibilidad de solucionar los problemas con conocimientos de realidades: el aumento de la capacidad hotelera actualmente pequeña, el mejoramiento de los deficientes medios de transporte, la habilitación al público, de lugares de recreo, centros de esquí, de pesca, boga, y mil más, el perfeccionamiento del elemento humano que intervenga, los medios económicos a que se deba recurrir para ello, etc.

LA UNIVERSIDAD Y EL TURISMO

Hay un problema que es el que aquí interesa con relación a la Universidad. ¿Debe ella interesarse por la preparación profesional de los que moverán esta industria? ¿Es de interés nacional dar una base moral y científica a quienes se encomendará este tremendo fenómeno social que significará el poner en contacto anualmente a un millón o más de extranjeros con nuestros habitantes? ¿Debe formarse una conciencia a quienes tendrán en su mano anualmente mil millones de dólares?

LOS TRABAJADORES Y EL TURISMO

Los esfuerzos que particularmente se realizan para elevar el nivel cultural y profesional de los trabajadores del turismo se limita a la acción de la Corporación de Empleados de Turismo que proporciona a sus afiliados clases de idiomas, geografía, tráfico aéreo, tráfico marítimo, climatología, forfait y fotografía. Este esfuerzo es, sin duda, desde todo punto de vista admirable y habla muy en alto de las personas que se desempeñan en este ramo. Pero, en un país que pretende obtener grandes beneficios de una industria, el perfeccionamiento de sus ejecutores no puede depender de la buena voluntad de ellos, que no cuentan con los elementos necesarios para adquirir los conocimientos indispensables de psicología, sociología, economía, arqueología, historia y otros ramos de primera importancia para quienes tratan y tratarán con otros seres humanos de tan distintas ideologías. ¿Quién administrará los hoteles? ¿Quién planificará los desplazamientos masivos? ¿Vendrán los turistas al fin del mundo a arriesgarse de caer en manos de un hotelero agresivo, un guía ignorante o un agente de viajes inescrupuloso? ¿Querrá un holandés oír desatinos de Rembrand al mostrársele el único cuadro que hay en Latinoamérica del pintor? ¿Volverá a Chile un turista a quien se cobre el doble de lo que vale la excursión que hace?

Si queremos bosques, tenemos que tener ingenieros forestales que amen los árboles. Si queremos médicos, debemos formar seres humanos que no sólo dominen su ciencia, sino que también conozcan al hombre en su profundo valor. Si queremos turismo debemos formar una conciencia en quienes serán motores de este complejo fenómeno de nuestra época para que lo guíen hacia el logro de un mayor entendimiento entre los pueblos, el bienestar económico de nuestra patria y la personal felicidad que se busca en los esparcimientos sanos.

Todavía es tiempo de dar a esta nueva profesión la dignidad que merece para bien de Chile.

SU HOTEL DE "HONSA" SIEMPRE AL SERVICIO DEL TURISMO

SAN ANTONIO SE APRESTA A RECIBIR TURISTAS

El puerto de San Antonio, uno de los principales del país, tiene un movimiento marítimo de gran importancia pero, al margen de ello, tanto el puerto mismo como sus alrededores, constituyen una importante atracción turística. En relación a este hecho, la Dirección de Turismo está haciendo importantes estudios, para lograr que su aprovechamiento en el período de verano, corresponda realmente a los propósitos de quienes lo visitan.

MEDIDAS DE IMPORTANCIA

Como es lógico, en el verano, numerosos grupos familiares visitan el puerto y sus alrededores e instalan carpas de campaña. Para impedir que algunos grupos se instalen sin condiciones adecuadas, la Dirección de Turismo ha determinado un estricto control, de forma tal que quienes concurran a descansar los fines de semana, lo hagan en carpas convenientes y con los mínimos medios necesarios para impedir problemas.

Es así, como en el sector en que se instalan las carpas, se han habilitado por cuenta municipal servicios sanitarios y habrá un control estricto y una encuesta social respecto de quiénes concurren hasta este sitio de recreo.

PROYECTO PARA SAN ANTONIO

El regidor de la I. Municipalidad de San Antonio, señor José Rodríguez Mura, presentó una serie de indicaciones a la Municipalidad, a través de las cuales se tiende a mejorar notablemente las condiciones para el descanso de fin de semana y el veraneo.

Aguas Termales de Cauquenes Dan Fortaleza al Organismo

Personalidades de reconocido valor científico han efectuado estudios acerca de las condiciones de las aguas termales de las Termas de Cauquenes. Podemos mencionar, entre otras, a través de los años, a eminencias como Güsfeldt, Domeyko, Plagemann, Pissias, Stübel, Von Dessauer y, en 1933, por el conocido químico de la entonces Dirección General de Sanidad —hoy Servicio Nacional de Salud— don Oscar A. Rodríguez.

Acotamos estos hechos, en consideración al valor que los estudios efectuados representan de las aguas termales de las Termas de Cauquenes y su importancia sobre el organismo.

Desde luego, ha quedado en claro que las aguas de las Termas de Cauquenes son recomendables para atacar las enfermedades gastrointestinales, bronquiales y pulmonares, de los sistemas nerviosos y circulatorios, el reumatismo, la gota, la obesidad, la neurastenia y casi todas las enfermedades de la piel.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Lo que se ha señalado no implica una afirmación excluyente. Ello no quiere significar que sólo diez o quince baños termales sean suficientes para curar las enfermedades que se han enumerado. Se quiere expresar que el sistema de baños de las Termas de Cauquenes es el factor principal en la cura de tales enfermedades, ya que para obtener los plenos beneficios de una cura termal en Cauquenes es necesario, además, someterse a un régimen de alimentación y bebidas adecuadas a cada caso, a practicar una técnica de respiración y suaves ejercicios físicos, y a perseguir —hasta lograrlo— un tranquilo, largo y reparador sueño, todo dentro del estado ambiental de las Termas.

Estos son los factores que conjuntamente intervienen en la Cura Termal de Cauquenes. ¿Y cómo actúan estos factores en el organismo?, será la pregunta obligada que se formulará. Trataremos de explicarlo.

La característica principal de las aguas termales de Cauquenes es su extraordinaria cloruridad-cálcica, la que a través de los baños produce una acción excitante sobre el organismo. De aquí los síntomas externos que se sienten después de los primeros baños: comezón en la piel, ligera febricidad y rubicundez generalizada.

La sudación posterior al baño da lugar a una intensa activación de la función eliminadora de las toxinas por la piel, proceso que ha sido muy facilitado por la acción sobre ella de la radiactividad de las aguas, como también por los demás componentes sólidos, potásicos, arsenicales, yodados y magnificados que contiene.

Esta excitación general, unida a la bebida de las aguas mismas termales, a la temperatura en que afloran, que a su vez produce efectos eliminatorios y estimulantes del intestino, mejora el metabolismo, aumenta el apetito, las funciones gastrointestinales se regularizan, pues también entran en juego la periodicidad de la dieta alimenticia y la bebida en general. La respiración se hace más intensa y profunda, y con ello, el aire puro, incontaminado y ozonizado de la región limpia de gérmenes y lesiones los bronquios y los pulmones, enriquece la sangre, la que lleva hasta la periferia del organismo la acción vivificadora de su nuevo estado.



CORREDORES DE LAS TERMAS.—El grabado muestra un aspecto de los agradables corredores, que dan a enormes patios, del Hotel de las Termas de Cauquenes.

EN EL DEPARTAMENTO DE MAIPO

La Gobernadora del Departamento de Maipo, señora Julia Mellado Muñoz, se hizo cargo de la Gobernación el día 13 de diciembre de 1964. Desde entonces ha venido realizando una intensa labor en beneficio del Departamento, que redundan directamente hacia las posibilidades turísticas de la zona.

Entre otras obras de importancia, dentro de poco será inaugurado el puente de **Champa**, de construcción sólida, el cual servirá de paso a los turistas y veraneantes que van a la laguna de Aculeo y a los vehículos que lleguen hasta ella. Este puente será la unión directa de la zona con el vecino puerto de San Antonio, facilitando así no sólo el paso de veraneantes a toda la costa azul, como se la llama, sino también al transporte de materiales y carga hacia el vecino puerto en mención.

También en manos de la Gobernadora está la realización de un vasto proyecto, como es el de hacer en Buin o Maipo un Parque Nacional, para lo cual la zona cuenta con todos los medios, y esto haría del Departamento un lugar más de atractivo turístico, cercano a la capital, facilitándoseles, además, el acceso a todos los visitantes en bien de la promoción turística, a la que tanto la señora Gobernadora como el Alcalde de Buin están empeñados.



Señora Julia Mellado Muñoz, Gobernadora de Buin.

LA PRIMERA DAMA VISITARA EL DEPARTAMENTO

La visita de la Primera Dama de la República, señora María Ruiz Tagle de Frei, está fijada para los días 15 ó 20 de noviembre próximo, invitada especialmente por la Gobernadora, señora Julia Mellado.

Se ha programado una recepción que estará a la altura de la ilustre visitante, la que será recibida por las presidentas de los Centros de Madres del Departamento. En esta oportunidad, la señora de Frei será obsequiada con un enorme medallón de cobre tallado.

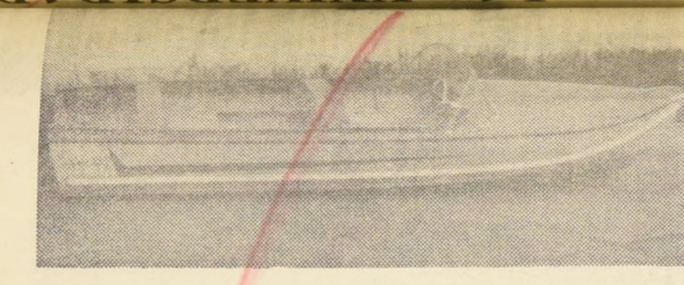
La invitación fue aceptada por la Primera Dama, dado el significado que su visita tiene.

Por este motivo, la Gobernadora se encuentra preparando los festejos de recepción. Será recibida la Primera Dama por un grupo de huasos y huasas de la zona, con sus trajes típicos, los que marcharán en una columna hasta la Gobernación y de ahí se dirigirán a la piscina de Maipo.

Es la primera vez que la esposa de un Presidente de la República viaja al Departamento en forma especial, y se debe al empeño hecho por la Gobernadora, que no escatimará esfuerzo alguno, por lo que cuenta también con la cooperación de la I. Municipalidad de Buin, presidida por su Alcalde, don Carlos Briones, con quien la Gobernadora marcha en cordial acuerdo en cuanto a la realización de planes que favorezcan a la comuna.

La visita de la Primera Dama culminará con un té, que las señoras de los Centros de Madres ofrecerán a la esposa del Presidente en el Casino Municipal de Maipo.

Una vez más, las comunas comprenden y cooperan con la amplia labor turística en que está empeñado el Director de Turismo, dando una muestra de que nuestras posibilidades para mostrar Chile son todo lo amplio que deben ser cuando de avanzar en un aspecto fundamental, como lo es el turismo, se trata.



Una lancha de duraluminio, que es de las verdaderamente adecuadas para la práctica de los deportes acuáticos.

LANCHAS EN DURALUMINIO PARA LOS AFICIONADOS A DEPORTES ACUATICOS

Una de las mayores atracciones deportivas es, sin duda, el deporte acuático. Extenso, como es nuestro mar; contando, como contamos, con lagos de indudable belleza, este deporte se hace casi necesario en nuestro país aportando, así, un atractivo más a nuestras naturales posibilidades turísticas.

Hasta ahora no hemos contado, en un país como el nuestro, con una industria que se dedique, exclusivamente, a proveernos de las suficientes lanchas que estén al alcance de los aficionados al deporte acuático y, sobre todo, con elementos que tengan, al mismo tiempo, una durabilidad conveniente y aún, más allá de su precio, de fácil manejo y de características y condiciones propias a las necesidades del deportista que las requiera.

Es así, como una firma instalada en la Comuna de Maipo, y dentro de la ciudad de Buin, conociendo y tratando, al mismo tiempo de solucionar este problema de embarcaciones livianas y durables, está fabricando un tipo de lancha de Duraluminio. Se trata de la firma **"SAETA LTDA". (Manufacturas de Duraluminio Ltda.)**, ubicada en la calle Arturo Prat 792, de la vecina localidad de Buin.

Este tipo de lanchas, cuyo peso fluctúa entre los 60 y 90 kilos, de línea sobria, moderna y de gran estética, viene a cumplir el anhelo justo de los aficionados al deporte acuático. Navegan a motor marino, incluso en cruceros de alta mar, con motores de entre 20 y 40 HP; son de hasta 24 pies de largo y su precio está al alcance de todos los aficionados. Sus fabricantes otorgan, además, grandes facilidades de pago.

Esta nueva industria, es un aporte positivo y novedoso a la promoción turística en sus diferentes aspectos, ya que en nuestras playas, lagos y ríos, podremos ver deslizarse estas hermosas embarcaciones, como una verdadera solución para los deportitas acuáticos.

El material del que están fabricadas, **Duraluminio**, permite una mayor durabilidad y un menor cuidado que las corrientes de madera.

De fácil transporte, la firma que las construye, trata de popularizar su empleo, ya que es fácil llevarlas con una motoneta, hacia lugares cercanos de la capital, en dónde hay sitios de verdadera recreación para este deporte.

Los botes llevan, además, un aditamento especial que les permite agregarles, fácilmentes skies acuáticos.

MANUFACTURAS "SAETA LTDA",
Arturo Prat 792 — Buin

MAIPO, CENTRO DE ATRACCION, QUIERE SER SECTOR INDUSTRIAL

BUIN no sólo quiere ser conocido por sus posibilidades turísticas, que posee generosamente dentro y fuera del área ciudadana y en los alrededores de toda su comuna, en la que se destacan Maipo, Valdivia de Paine, Alto Jahuel y otras de indudable atractivo.

El alto anhelo de su Alcalde, don Carlos Briones, es atraer hacia su comuna a las industrias para que se instale en esos lugares, ofreciéndolas las máximas facilidades que permite la ley. De este modo, se lograría el objetivo que se ha estado persiguiendo a través de diversas gestiones de librar a Santiago de las muchas congestiones a que se ve abocada la capital a causa del tan inútilmente combatido centralismo.

CERCANIA A SANTIAGO

A escasos kilómetros de Santiago, con una locomoción que le comunica rápidamente con Santiago, esta vecina comuna quiere incorporarse a la actividad nacional en forma intensiva y objetiva a la vez.

Para dar a conocer éstas y otras razones, y como un verdadero aporte a los planes del Gobierno, el Alcalde de Buin, en colaboración con personeros que han comprendido el alcance de su incansable labor, prepara en forma minuciosa y seria la **Primera Feria Criolla, que se celebrará en Chile**, mostrando lo autóctono de la región. Esta será inaugurada dentro de la Semana Maipina, que alcanzará caracteres inesperados por su novedad y programación, la que cuenta, además, con el apoyo de Ferrocarriles, siempre dispuesto a mostrarse activo en todo lo que a fomento turístico se refiere.

SEMANA MAIPINA

Con anticipación al nombramiento de comités y organización de las comisiones que estarán a cargo de la preparación de esta Feria, la I. Municipalidad de Buin cursará invitaciones a directores de empresas, prensa, radio y televisión, con el fin de reunirlos previamente y enfocar los diversos aspectos que vendrán a redundar en beneficio del país, del turismo popular y social, y de todo aquello que signifique descongestionar Santiago y los lugares de veraneo, hasta ahora siempre atestados de veraneantes en la época correspondiente, porque no se conoce como es debido, con respecto a los alrededores de la capital, todo lo que estos alrededores tienen en posibilidades de todo orden.

APERTURA DE LA PISCINA

Para el próximo 13 de noviembre se ha fijado la apertura de la piscina de Maipo. Con este objeto se ofrecerá un baile de gala. Juegos especiales de luces en la pileta misma, en la que se verán barcas arregladas y todo un espectáculo que habla del loable esfuerzo de la Municipalidad y su personal para hacer del vecino lugar un sitio elegido para lugar de descanso, atracción y turismo.

Ayudando a que Chile
la Pesca en América

FERROCARRILES DEL ESTADO PRESTA SU COLABORACION INTENSIVA A ESTOS PROPOSITOS

yes, perca, salmón del Rin, salmón Fario, Steel Head Trout, salmón americano.

ORDEN ALFABETICO DE LOS SITIOS DE PESCA:

Lugar	Acceso desde
Aconcagua (Río)	- Los Andes
Arrayán	- Santiago
Bío-Bío (Río)	- Los Angeles
Budi (Lago)	- Temuco
Bueno (Río)	- Trumao, Río Bueno y La Unión
Colorado (Río)	- Los Andes
Colorado (Río)	- Puente Alto
Cachapoal (Río)	- Rancagua
Coya (Río)	- Rancagua
Claro (Río)	- Rancagua
Cholguán (Río)	- Chillán
Caburga (Lago)	- Pucón
Cautín (Río)	- Temuco
Calafquén (Lago)	- Panguipulli
Calcurrupe (Río)	- Ranco a Llifén
Coihueco (Río)	- Osorno
Chamiza (Río)	- Puerto Montt
Calle-Calle (Río)	- Los Lagos y Valdivia
Dehesa (L)	- Santiago
Diguillín (R)	- Rancagua
Damas (R)	- Osorno
Fuí (R)	- Panguipulli
Inca (L)	- Los Andes
Itata (R)	- Chillán
Imperial (R)	- Temuco
Juncal (R)	- Los Andes
Laja (R)	- Yumbel
Lautaro (Establecimiento de Piscicultura del Estado)	- Lautaro
	- Puente Alto
Maipo (R)	- Collipulli
Malleco (R)	- Termas Tolhuaca
Malleco (L)	- Puerto Varas
Maullín (R)	- Chillán
Ñuble (R)	- Rancagua
Pangal (R)	- Panguipulli
Panguipulli (L)	- Osorno
Pilmaiquén (R)	- Osorno
Puyehue (L)	- Los Lagos
Pirehueico (L)	- Ensenada
Petrohué (R)	- Los Angeles
Queuco (R)	- Los Andes
Riecillo (R)	
Río Blanco (Establecimiento de Piscicultura)	- Termas Río Blanco
Río Blanco (Termas)	- Renaico
Renaico (R)	- Los Lagos
Riñihue (L)	- Río Bueno
Ranco (L)	- Osorno
Rahue (R)	- Los Lagos
San Pedro (R)	- San Fernando
Tinguiririca (R)	- Pitrufquén
Toltén (R)	- Pucón
Trancura (R)	- Villarrica y Pucón
Villarrica (L)	
Yeso (R)	- Puente Alto

EL MARLIN, LA ALBACORA Y EL ATUN

Especialmente frente a Iquique, el tamaño de estos ejemplares de categoría mundial atrae a deportistas de Canadá, Estados Unidos y otros países. En el mar que enfrenta a Tocopilla, en la misma zona, se han establecido records mundiales por el tamaño de las piezas cobradas.

LA PESCA MENOR

Se puede realizar desde la playa, cerca de Valparaíso, en el centro de Chile, lo que constituye un atractivo permanente para los aficionados.

Ríos y lagos ofrecen al pescador de caña sus numerosas variedades de peces.

Los profesionales o aficionados de la pesca son, en verdad, participantes activos del paisaje. Algunos acuden a los sitios de pesca a disfrutar en familia de la gran ofrenda de la naturaleza y de sus maravillas, para gozar intensamente de los preparados de pescado.

Hay otros que sólo pescan por descanso o por placer estético. La elección del sitio donde se realiza la pesca es esencial por su comodidad, alojamiento y alegría de vivir.



Agradable tarde de pesca, en el sur de Chile.

CONTROL DE RECORDS DE PESCA DEPORTIVA EN CHILE

Enviar a:

FEDERACION DE CAZA Y PESCA DE CHILE
Casilla 9508 — Santiago

Fecha

DECLARACION JURADA

Yo

de acuerdo con las reglas prescriptas y las condiciones estampadas en la página anterior, juro y declaro que el pez que describo fue sacado del agua por mí mismo, sin ayuda de otra persona y que las declaraciones e informaciones de que dan fe los testigos concurrentes son verídicas y que me someto, sin derecho a ulterior reclamo, a las decisiones del Jurado.

Especie: .... **Peso:** ....

Largo: .... (Desde la boca hasta el vértice de la cola)

Grueso: . . (Tomado inmediatamente delante de la aleta dorsal)

Fecha de la Pesca: .... **Tiempo empleado:** ....

Lugar de la Pesca: .... (Río, lago, tranque)

Firma del pescador: ....

Carnet de identidad: .... **Dirección:** Ciudad

Calle: ....

Permiso de pesca: .... **Número:** .... **Fecha:** ....

Tipo y marca de la caña: .... **Largo:** .... **Peso:** ....

Tipo y marca del carrete: ....

Tipo y grueso de la lienza: .... (metros en carrete)

Carnada empleada: ....

PEZ VISTO, MEDIDO Y PESADO POR:

TESTIGOS:

Nombre: ....

Firma: .... Carnet de Ident. ....

Nombre: ....

Firma: .... Carnet de Ident. ....

Juró ante mí (fecha) ....

(Firma y timbre del notario o autoridad local)

(A falta de formulario original puede establecerse la declaración jurada en un formulario copiado de éste y escrito a máquina, de preferencia).



Un Jardín Junto al Lago Llanquihue



FERROCARRILES DEL ESTADO

Allá en el Sur de nuestro Chile, y a poco más de mil kilómetros de Santiago, siguiendo la acerada ruta ferroviaria Longitudinal, se encuentra el gran lago Llanquihue, de aguas intensamente azules, aprisionadas entre prados, bosques y montañas con diferentes matices multicolores de exuberante flora. En una extensión de 850 kilómetros cuadrados, en que las majestuosas cumbres de la Cordillera de los Andes, reflejan caprichosas formas, con la blancura inmaculada de sus nieves eternas, el lago viene a ser un espejo maravilloso a cincuenta metros sobre el nivel del mar.

Hermosas ciudades y lugares ubicados sobre sus riberas, adornan con su arquitectura característica, en que se manifiestan junto al empuje germano, los panoramas naturales, de singular belleza, que circundan el lago. Allí están Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar, Centinela, Puerto Octay, Ensenada, La Poza, etc.



Pesca deportiva en el sur de Chile. Ferrocarriles del Estado, un vehículo que propicia este deporte.

PUERTO VARAS, CITA DEL TURISMO EN EL SUR DE CHILE

Formando un amplio semicírculo sobre el extremo Sur del gran lago, cual gigantesca platea, desde donde se admiran los escenarios naturales más bellos de América, se encuentra la ciudad de Puerto Varas, capital del Departamento del mismo nombre en la provincia de Llanquihue. Su belleza y la posición en que se encuentra la hacen el punto de concentración, desde donde turistas y veraneantes se orientan en busca de otros lugares de gran atracción, de los que está rodeada y que a ella convergen. El visitante encuentra con absoluta seguridad en estos alrededores, las zonas que poseen las características acordes con su aficiones, ya sea la pesca, la caza, el andinismo, las comidas autóctonas, paisajes para las cámaras fotográficas playas para bañarse y los deportes de todo tipo especialmente los acuáticos.

Puerto Varas cuenta con todos los servicios públicos que corresponden a una ciudad importante. Además de establecimientos educacionales, hospitalarios, gimnasio cerrado y canchas en que están representados casi todos los deportes, su prestigioso cuerpo de bomberos y sus agrupaciones sociales y deportivas, son expresiones elocuentes del entusiasmo y espíritu público que alienta a sus progresistas habitantes, cuyos esfuerzos se ven traducidos en una ciudad limpia, con calles y paseos bien pavimentados y en que la plaza, sus parques y jardines, se ven adornados con extremado y exquisito gusto.

ALOJAMIENTOS: HOTELES Y RESIDENCIALES

Varios hoteles y residenciales ofrecen alojamiento en las épocas veraniegas, entre los que destaca el "HOTEL PUERTO VARAS" instalado en un magnífico edificio, que Ferrocarriles del Estado construyó hace algunos años, a objeto de estimular el turismo en esas bellas latitudes. El hotel cuenta con todas las comodidades que corresponden a su categoría superior, con espaciosos salones y terrazas, y con una capacidad que sobrepasa las 260 camas. Pertenece a "Hotelera Nacional S. A. (HONSA), que tiene sus oficinas principales en Santiago, en calle Miguel Cruchaga 920, tercer piso, donde se pueden pedir informes. Otros hoteles son el "Hotel Playa", ubicado en las mismas playas del lago, en un lugar ideal para nadar, con excelentes arenas, disponiendo de una considerable cantidad de botes para pasear por la bahía. Su capacidad es de 140 camas, con amplias salas de recibo y comedores con vista al lago, pertenece al señor Miguel Corral Hurtado, y se le puede escribir a la casilla 100 de Puerto Varas, o llamarlo al fono Nº 38, de esa localidad. El "Hotel Hein" y "Hotel Bellavista", además de las residenciales Minte, Helvis, Martínez, Jiménez y Yáñez.

COMITE DEPARTAMENTAL DE TURISMO

De más está decir, que los establecimientos nombrados no solucionan el problema de alojamiento, que se produce en las temporadas de verano, dada la enorme afluencia de visitantes ávidos de admirar y recorrer esas extraordinarias regiones. Afortunadamente el Comité Departamental de Turismo, que preside el Gobernador, señor Hernández, y en que colaboran otras autoridades administrativas y la Municipalidad representada por su Alcalde, Horacio Montealegre —a quien sus amigos y el vecindario, llaman afectuosamente "Tocho"—, está trabajando a fin de incorporar otros establecimientos de esta índole, y habilitar colegios y casas particulares, para aumentar la capacidad de alojamiento, en un porcentaje capaz de paliar en parte, la demanda, que, para esta temporada se estima, será superior a otros años.

LUGARES DE ATRACCION Y FUENTES DE INFORMACION

Ya decía, que Puerto Varas está rodeada de lugares atractivos y de cuyos aspectos es fácil tomar conocimientos en la misma ciudad, donde cualquiera de sus habitantes está llano a facilitar información acerca de las zonas de interés: Tales informaciones en todo caso, están dispuestos a darlas, con toda exactitud, los administradores de hoteles y residenciales.

... AGENCIAS DE TURISMO

Existen además, siete agencias de turismo, que aparte de su función comercial al representar a un total de 73 otras agencias nacionales y extranjeras, cumplen el deber de proporcionar los datos exactos que los visitantes requieran. Estas agencias son: "Varastur", que tiene sucursal en Santiago, en Huérfanos Nº 1391, cuyo gerente y uno de sus dueños, Carlos Wilhelm G., es un simpático gringo nacido en Puerto Varas, gran impulsador del progreso y el turismo regionales. Hombre joven y culto, destaca en instituciones de orden social y deportivo, su dirección es: casilla 16; y su teléfono el 237, en esa localidad; **"Andina Del Sud"**, de propiedad del activo empresario Walter Roth Minte, que tiene el fono Nº 1, la casilla 1691, en la calle Del Salvador Nº 55; **"Panoramic Tours"**, su propietario Kennet Young, es un joven estudioso de los problemas turísticos del sur, pudiéndose asegurar que constituye una autoridad en esta materia; **"Otto Raddats"**; **"Grace Tours"**; **"Exprinter"** y **"Latour"**. Otras fuentes informativas las constituyen las oficinas de todas las empresas de microbuses que en distintas direcciones recorren la región.

MEDIOS DE TRANSPORTE

Se ha dicho y lo han manifestado, incluso visitantes extranjeros, que en esta zona se encuentran las mejores y más serias empresas de transportes de pasajeros del país. Tanto las que tienen su base en Puerto Montt, como las de Puerto Varas; constituyendo motivo de orgullo para quienes nos permitimos recomendar esos centros turísticos. Dentro de este criterio es posible nombrar las siguientes empresas:

"Empresa Andina Del Sur": con buses entre Puerto Varas y Petrohué; y entre Peulla y la frontera con Argentina, tiene además barcos en el Lago Todos Los Santos.

"Transportes Llanquihue": con buses entre Puerto Varas y Petrohué.

"Varmontt": esta empresa está considerada como una de las mejores del país, tanto por la presentación de sus modernos y lujosos buses, como por la seriedad, puntualidad y presentación de su personal. Conecta las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas con salidas cada media hora, durante todo el día, incluyendo festivos, desde ambas ciudades, y haciendo conexiones con la ciudad de Osorno, cada 45 minutos, también en ambos sentidos.

"Empresa Raimundo Bayer": con buses entre Puerto Varas y Fresia.

"Empresa Wiehoff: con buses entre Puerto Varas, Llanquihue y Frutillar.

"Empresa Heriberto Niklitscheck": con buses entre Puerto Varas y Puerto Montt, por Alerce.

"Empresa Puerto Varas, Llico y Río Frío".

"Empresa Opitz": con buses entre Puerto Varas, Braunau y Loncotora.

"Varastur": con excursiones en la zona

"Panoramic Tour": con excursiones en la zona.

EXCURSIONES Y PASEOS

Una de las más intresantes excursiones que se realizan desde Puerto Varas, es sin duda la de "Centinela".

Bordeando el hermoso Lago Llanquihue, parte este viaje por la mañana, recorriendo toda la parte norte del lago, en cuyas riberas existen lugares de enorme atractivo e interés. Llanquihue, centro industrial de la zona, que ofrece una vista imponente, en que sus enormes chimeneas parecen desafiar la majestuosidad de los volcanes Osorno y Calbuco, reflejados en las quietas aguas del lago. Aquí, IANSA ha instalado una planta elaboradora de azúcar, de remolacha. También funcionan una fábrica industrializadora de leche (NESTLE) y otras fábricas industrializadoras de papas. Frutillar, alegre y pintoresco pueblecito de típico aspecto germano, recrea la vista del viajero con sus hermosos jardines siempre en flor, que son famosos en el sur de Chile. El viaje prosigue por caminos de gran belleza y de exuberante vegetación, hasta llegar a la incomparable península de "Centinela", donde el panorama es realmente espectacular. Más de un viajero hechizado ante tanta belleza, ha debido pensar que allí la Naturaleza creó su obra maestra, porque "Cntinela" reúne lo que incansablemente busca el turista, recorriendo miles de kilómetros y diversos países.

"CENTINELA", UNA MUESTRA CHILENA DE BELLEZA INCOMPARABLE

Es de tal atractivo la belleza del lugar, que todo él se apodera del espíritu del viajero y le comunica una sensación de paz y de quietud, que todos los que le visitan anhelan regresar y permanecer allí, para gozar de un verdadero descanso. Nada mejor que recorrer sus ensenadas floridas, rodeadas de árboles centenarios, que llegan hasta el lago, caminar por las playas al atardecer, cuando el Sol pone una pincelada de color en el horizonte admirando los vetustos ulmos, maitenes y castaños. Entre cuyo follaje asoma la llamarada del copihue.

Y así transcurren rápidas las horas de este viaje inolvidable.

■ LA HOSTERIA DE LAS LEYENDAS.—

Una hermosa hostería, muy bien ubicada, funciona en "Centinela", con construcción de estilo rústico y llena de pintorescas leyendas. Desde ella se aprecian los cerros y volcanes "Puyehue", "Puntiagudo", "Osorno, "Tronador", Calbuco" y "Yates". Junto a la inmensidad del lago Llanquihue, la hostería ofrece al pasajero su proverbial y esmerada atención, con amplios comedores y con una capacidad de 28 camas, en 15 habitaciones. Las tarifas por alojamiento es de Eº 8,19 y Eº 19,70, con pensión completa. Citando un ejemplo, el costo de esta excursión, en una de las empresas que la organiza diariamente, en una moderna liebre Mercedes Benz, de Varastur, cuesta Eº 25,50, por persona, incluyendo un exquisito almuerzo y ricas once en la hostería. La misma empresa cobra Eº 25, por el circuito completo por el lago Llanquihue, incluyendo también almuerzo y once. Cabe agregar, que además de la visión panorámica, hoy lugar para paseos o pesca, y espléndidos balnearios.

■ LA POZA Y LA ISLA LORELEY.—

Esta excursión se realiza diariamente durante la época de verano, y consiste en navegar por el lago Llanquihue, en cómodas lanchas hasta el desembarcadero de La Poza, aproximadamente media hora de ruta. En este punto se transborda a otra lancha, que efectúa su recorrido dentro de un pequeño lago, comunicado con el Llanquihue, y por donde la embarcación va serpenteando por un túnel de tupido follaje; luego este se abre y da paso a un panorama de gran belleza con cerros que semejan una selva virgen, de impresionante quietud. La lancha recorre la laguna aproximadamente media hora, enfilando la proa hacia la isla **"Loreley"**, que se encuentra en el medio de ella. Aquí los pasajeros recorren la isla y ascienden hasta la cumbre, donde funciona un restaurant, que ofrece comidas y los ricos "Kuchen" de receta alemana. En horas de la tarde se emprende el regreso nuevamente a Puerto Varas. El precio de este viaje de ida y vuelta es de Eº 2,50.

■ OTROS LUGARES DE ATRACCION.—

El Comité Departamental de Turismo, en un inventario de su potencial turístico, clasificó, en el sólo departamento de Puerto Varas, más de 20 lugares, de gran atracción, que además de ofrecer comodidad y seguridad, hacen la delicia del turista. Han sido clasificados de acuerdo a las cualidades que ellos poseen; lugares para pescar, balnearios en que se practican deportes acuáticos, canchas para tiro al vuelo; paisajes; andinismo; etc.

Teatro Municipal, Joya del Arte Desde 1857



FACHADA DEL TEATRO MUNICIPAL. El grabado muestra el vetusto edificio de nuestro principal coliseo, que tantas jornadas de gloria ha visto con artistas de fama mundial.

La historia del Teatro Municipal de Santiago, se confunde con la historia artística de Chile. Ha sido el Teatro Municipal el centro de las actividades del arte, en sus múltiples manifestaciones. Millares de artistas chilenos y extranjeros han desfilado por su magnífico escenario, en el curso de los 108 años de su existencia.

■ LA CONSTRUCCION DEL TEATRO—

En un acápite del folleto titulado "Centenario del Teatro Municipal 1857—1957", del que es autor don Eugenio Pereira Salas, se expresa textualmente: "Orgullosos estaban, a justo título, los regidores, por haber dado cima a esta obra de progreso. De las ideas a su realización, del dicho al hecho, mediaban más de cinco años de ardua empresa. Fue el 23 de julio de 1852, el día en que apareció en la minuta de sesiones del Cabildo, el memorándum de los hermanos Javier y Nicolás Zañartu, en que ofrecían para levantar a su cuenta y riesgo un local apropiado, en el vetusto edificio de la Universidad de San Felipe, llamado Teatro de la Universidad. La comisión nombrada para examinar las condiciones entregó de inmediato un informe suscrito por los regidores señores Ovalle, Tagle y Marcoleta, en que se recomendada que la propia Municipalidad tomara la responsabilidad de una construcción digna de la culta ciudadanía. El entusiasmo del Intendente don Francisco Angel Ramírez, permitió que el 22 de diciembre, el Presidente de la República, don Manuel Montt, y su esclarecido Ministro don Antonio Varas, pusieron la firma al Decreto que autorizaba a la Corporación para contratar con dicho objeto un empréstito de cincuenta mil pesos. Sin tardanza, en el mes de enero, el arquitecto del Gobierno, el distinguido profesional francés Francisco Brunet Debaines y el ingeniero civil Augusto Charme, comenzaran la preparación de los planes y presupuesto".

Se inició la obra gruesa el 10 de septiembre de 1853. Hasta su término, los más famosos artistas chilenos, franceses y de otros países europeos, participaron en su decoración y habilitación interior, de tal forma que el día del estreno, constituyó un acontecimiento de singular relieve, puesto que la sociedad de ese tiempo, pudo admirar verdaderas joyas en el Teatro, en cuanto a su decoración.

El estreno del Teatro Municipal, lo fue con la Opera Hernani, de Verdi, actuando como figura central la cantante lírica del Brasil Ida Edelvira. Así, pues, todo el Siglo XIX, el Municipal gira en torno a la ópera.

En 1870, el Teatro Municipal quedó casi totalmente destruido por un incendio. Fue gracias a la tenacidad y acuciosidad de don Benjamín Vicuña Mackenna, que se logró su reconstrucción, quedando fijada su apertura el 16 de julio de 1873.

Sigue siendo el Teatro Municipal, durante las dos primeras décadas del presente siglo, el centro social de Santiago. Prosiguen desfilando por el Municipal, las más brillantes figuras europeas y americanas del género lírico y el Teatro, además, se transforma en un verdadero centro de la sociedad y la política.

El pasar de los años, las nuevas formas y expresiones del arte, permiten que diversos tipos de espectáculos artísticos sean presentados en él y es así cómo al llegar a esta época, además del ballet, del teatro dramático o en otras de sus manifestaciones —la ópera ya está olvidada— le dan el cetro de la expresión del arte.

■ SU BELLEZA SIGUE IGUAL.—

Seguramente de los chilenos, muy pocos son los que no lo conocen. Su belleza interior sigue siendo una recreación. A lo largo de los años, se le han hecho modificaciones notables, pero siempre se ha cuidado de mantenerlo en su primitivo estilo, en lo que respecta a decoración interior.

Conocer y Dar a Conocer Chile en la Segunda Semana del Turismo

Ocho meses antes de la iniciación de la Segunda Semana Nacional del Turismo, la Corporación de Empleados de Turismo de Chile, organizadora de este importante festejo, contó ya con la adhesión de diarios, radios, televisión, hoteles, transportadores y municipales, que se han comprometido a colaborar en la creación de una conciencia turística en todas las esferas de Chile. Hay muchos que colaboran, pero los más, sólo esperan cosechar.

La importancia del éxito de este propósito va muy lejos. El brillo y lucimiento que los chilenos le den a esta iniciativa marcará el comienzo de mejores días para la industria del turismo.

COLABORACION ENTUSIASTA

Autoridades de Gobierno, diarios, radios, gremios, economistas, sociólogos y todo aquel que quiera ser oído, habla de la importancia del turismo como fuente productora de riqueza, como elemento indispensable en la convivencia pacífica de los pueblos o como instrumento cultural. La Segunda Semana Nacional del Turismo dará oportunidad a todos a exponer sus ideas de construir, criticar o aprender.

Todo Chile será, en la semana del 22 al 28 de noviembre, una inmensa tribuna de charlas, conferencias, actuación de conjuntos teatrales y folklóricos. Los hoteles harán rebajas, las radios harán entrevistas y foros, los diarios publicarán lo dicho y lo por decir del turismo. La televisión, lo suyo. Las Municipalidades propiciarán actos en escuelas y gremios. Los Agentes de Turismo expondrán sus experiencias. Los hoteleros garzones y porteros, superarán su atención y pondrán las bases de una gran escuela de servidores hoteleros. En fin, Chile tendrá que despertar a una realidad de actividad y superación.

CONOCER Y DAR A CONOCER CHILE

Hay una frase que será el estribillo: "Conocer y dar a conocer Chile es contribuir a su grandeza". Junto con esta verdad más que frase, hay una tarea que cumplir, debemos arreglar la casa para que nos visiten con gusto. Las montañas, la nieve, los lagos, el mar, la historia, las tradiciones, la hospitalidad, la tenemos sin esfuerzo para nosotros. Falta muy poco, sólo un pequeño empuje, y lo tendremos todo: Chile sabrá que el turista es un amigo y lo atenderá sin explotarlo. El Gobierno sabrá que el turista deja divisas sin llevarse nada y tomará sus medidas para atraerlo. El empresario obtendrá el justo beneficio del capital que invierta en hoteles, transporte u organizaciones, y cuidará que lo ofrecido sea bueno, para que su negocio prospere. El trabajador del turismo se perfeccionará y su profesión, bien aplicada, será el complemento indispensable para que los cuatro elementos: Chile, Gobierno, Empresario y Trabajador, marchen unidos a la conquista común para hacer de esta tierra priviligiada un lugar donde exista la alegría de vivir y todos quieran visitarlas. — E. G. R.



El Palacio de la Moneda, casa de los Presidentes de Chile, siempre ha sido objeto de gran admiración por parte de quienes, siendo turistas extranjeros o de provincias, nos visitan. No puede ser de otra manera, puesto que se trata de un edificio de original arquitectura, cuyo interior es hermoso en sus patios, y sus salones de gran belleza, están decorados con gusto exquisito.

Por otra parte, el Palacio de la Moneda puede ser visitado por quien lo desee. No existen cortapisas para ello. Por el contrario, con sus dos salidas, de Alameda y calle Moneda, la gente prefiere transitar por él, para admirar sus interiores.

UN POCO DE HISTORIA

El Palacio de la Moneda, no debió construirse en el sitio en el cual está. Debió haber sido construido en lo que se denominaba "el basural de Santo Domingo", que estaba ubicado detrás de la Iglesia del mismo nombre. El Cabildo, adquirió el predio respectivo por la suma de 21.998 pesos a los religiosos dominicos. Se gastaron no menos de 10.000 pesos en desmontes y otros trabajos preliminares habiéndose procedido —con gran pompa— a la colocación de la primera piedra, en 1777, por el entonces Gobernador Jáuregui.

Mas, pese a lo señalado, posteriores estudios determinaron que las filtraciones de agua eran considerables, lo que hacía peligrar el edificio en su estabilidad, si ahí se construía.

En vista de esta situación, y durante el mandato del Gobernador Benavides, se adquirieron los terrenos donde hoy está la Moneda. En aquel entonces, se trataba de la calle Real, hoy calle Moneda. El valor pagado por ellos, fue de 9.000 pesos.

SE INICIA LA CONSTRUCCION

Adquirido el predio, el Cabildo procedió a entregar la suma de 330.000 pesos al arquitecto Toesca, para la iniciación de los trabajos. Esta suma fue insuficiente. Fue así como los trabajos se paralizaron durante cerca de veinticinco años. Vino a terminarse el Palacio en 1796, luego de una inversión de 1.500.000 pesos.

La perseverancia del arquitecto Toesca y la colaboración que prestara el Gobernador don Ambrosio O'Higgins, permitió llegar a este feliz término.

En el año 1805, se trasladó al Palacio de la Moneda, la casa de acuñación de monedas de oro, plata y cobre.

Fue así como la calle Moneda tomó este nombre.

LA MONEDA DE HOY

La casi totalidad de los Presidentes de Chile, han pasado por el Palacio de la Moneda, aún cuando varios de ellos no vivieron en él, como es el caso del actual Jefe del Estado.

La Moneda es atendida prolijamente por la Intendencia de Palacio. Sus jardines están ubicados en el Patio de los Naranjos, en el sector en que se encuentran el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Casa Presidencial.

En el patio que da a calle Moneda, están ubicadas las oficinas de la Secretaría General de Gobierno; en el sector poniente y en el sector oriente, están las salas del Presidente.

El patio mismo, está decorado con una hermosa pila y cañones antiguos. Los cañones llevan la inscripción de "El Relámpago" y "El Furioso" y fueron fundidos en Lima, Perú, por Joannes Espinoza, en 1772.

EL PALACIO DE LOS PRESIDENTES. El Palacio de la Moneda, está ubicado en el corazón de Santiago. Su arquitectura está en contraste con edificios modernos que le rodean. Pero, pese a ello, está considerado como obra maestra y su belleza interior es admiración de cuantos visitan la capital.

LA GUARDIA DE PALACIO

La Guardia del Palacio Presidencial de Chile está a cargo del Cuerpo de Carabineros de Chile. Los integrantes de ella, son personal escogido por su estatura y sus condiciones de trato y cultura.

Tres veces a la semana se hace el cambio de Guardia. Con ocasión de ello, en la Plaza Constitución, se desarrolla una interesante ceremonia militar que es la admiración de los asiduos concurrentes al acto. El Orfeón de Carabineros, integrado por cerca de 120 músicos, da mayor solemnidad a este cambio de la

El Palacio Presidencial:

Admiración de Chilenos y Extranjeros



MIEMBRO DE "SATO" FUE ELEGIDO CHILE: DIRECTOR DE TURISMO EN MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Chile fue elegido como miembro del Directorio de la SATO (South American Travels Organization), entre los miembros gubernamentales, de conformidad con la votación que se efectuó por poderes, de parte de los diferentes integrantes de todos los países que integran esta entidad.

Precisamente hoy viernes, a las 16 horas, se reúnen los miembros de la SATO, en el Hotel Dupont Plaza, de Miami, Estados Unidos, con el propósito de entregar a los nuevos dirigentes, en forma oficial, sus funciones.

El nuevo Directorio, del que forma parte nuestro país, debe cumplir su misión entre 1966 y 1963.

REUNION EN MEXICO

El Director de Turismo de Chile, don René Pairoa, se encuentra en México, para participar en la reunión de la I.U.O.T.O. —International Unión Official Travels Organization— que agrupa a la casi totalidad de los países del mundo.

Según se ha tenido conocimiento, la posición de Chile en esta reunión es especialmente considerada y se estima que el área latinoamericana, en cuanto respecta al turismo, se ha consolidado.

El Director de Turismo, al término de ésta reunión, seguirá viaje a Miami, para la reunión a que en primer término se ha hecho referencia.

Desde luego, se ha señalado que el viaje del Director de Turismo, señor René Pairoa, a las dos reuniones referidas, tendrá importante alcance para los planes de turismo que se han programado por parte del Gobierno chileno, a través de la Dirección del ramo.

Puerto Cisnes en Chile Austral

[illegible] está formada por niños llevados desde la fundación "Obra Padre Guanella", con el fin de colonizar dicho lugar con chilenos. Los muchachos se han identificado con la región, produciendo, aparte de otras cosas inherentes a la Comuna, artesanía autóctona, tallada íntegramente a mano y sin contar con las herramientas necesarias, para aumentar esta producción, que vendría a integrarse a las valiosas y solicitadas muestras de artesanía popular. Es por ello que estos jóvenes y esforzados colonos solicitan un torno que les facilite el trabajo. Los objetos son confeccionados en mañío, que es una madera dura y difícil de trabajar.

Puerto Cisnes, está ubicado en la provincia de Aisén. Recientemente, por Ley de la República, el Presidente Frei le dio la calidad de comuna. Tiene una superficie de 13.700 Km.2. y tiene una población de 3.500 habitantes. Está formado por cuatro distritos: Puerto Cisnes (cabecera comunal), Rosselot con cabecera Puerto Yuyuhuapi; Lago Verde, cabecera Lago Verde, y Río Cisnes, estancia ganadera Cisnes.

Subdelegado del Gobierno en la comuna de Cisnes es el señor Tirso Cerda Gaete.

Como belleza turística, es uno de los lugares más hermosos de Chile austral. Cubierto de bosques y con un imponente paisaje de salvaje belleza, constituye uno de los lugares de mayores posibilidades turísticas de la zona.

La ECA les proporciona lana que parte de sus laboriosos habitantes destinan para tejer las abrigadoras frazadas sureñas. Estas confecciones de frazadas están a cargo del primer centro de madres, en Puerto Cisnes. De éstas llegaron a Santiago y fueron vendidas las diez primeras y llegarán en breve plazo cuarenta más.

Ya nos hemos referido a los tallados de madera, que podría ser, mediante la entrega a esa comuna de las herramientas necesarias, una de las industrias más importantes de la zona. Además de mañío, se ocupa en estos trabajos de artesanía, ciruelillo y ciprés, muy abundantes en la comuna.

Con mimbre confeccionan toda clase de artefactos útiles, como sillas, mesas e implementos, perfectamente utilizables en los hogares y que revisten, a su vez, de una auténtica nota de chilenidad, el lugar en donde se ocupan.

Los choapinos de junquillo constituyen otra de las industrias de esta esforzada comuna y están hechos en trenzas y en diferentes formas.

En el mes de febrero del próximo año se realizará una exposición de la Industria de Puerto Cisnes, en Coihaique, comuna de ese puerto, y tendrá esta exposición, de indudable atractivo, un stand especial de acuerdo con el Intendente.

A fines de año, promoviendo una parte muy interesante del turismo, como es el de formar una conciencia turística en los niños, por medio del amplio conocimiento del país en que viven, serán traídos a Santiago 22 niños del Club de las Camelias 4-C. Nunca han visto nada que no sea la belleza abrupta y casi salvaje del lugar en que viven, pues este Club, al que pertenecen esos 22 niños, es el Club más austral del mundo.

Conocer las bellezas de Chile es casi una obligación de los chilenos, y es por esta razón que la Dirección de Turismo está empeñada en comenzar por los niños y por aquellas regiones más lejanas y casi olvidadas, donde el esfuerzo de las gentes que lo habitan, demuestra que en cada lugar de la Patria, por austral o escondido que esté, está levantando la bandera de la chilenidad, mediante muestras autóctonas de la región en que viven.

Este caso, lo vemos claro en Puerto Cisnes, en donde han sido los jóvenes uno de los primeros impulsores de la colonización de esos suelos que pudieron parecer inhóspitos, pero que el anhelo de surgir y de hacer algo por su tierra los lleva a dar a conocer por medio de las industrias que forman y que hacen llegar a conocimiento del resto del país, como una muestra de aquellos trozos de esta larga faja, para que aprendamos a conocerla y, más que ello, a apreciarla, como asimismo, a los hombres que la forman y la elevan por medio de los esfuerzos realizados.



TIPICA VISTA CAMPESINA, en Puerto Cisnes, región austral de Chile.

CERCA DE SAN FERNANDO ESTA PUENTE NEGRO, LA CASA DE PIEDRA Y SU BELLEZA

A 16 KMTS. al este de San Fernando, está ubicado el balneario cordillerano "Puente Negro", en la provincia de Colchagua.

Su ubicación es al pie de la Cordillera de Los Andes y se llega por dos caminos de tierra, en permanente revisión y mantenimiento, por las autoridades del Poblado de La Teja y del pueblo de Tinguiririca.

Para llegar a Puente Negro desde San Fernando, hay abundante locomoción con salida de dos buses diarios y un taxibús, cuyo pasaje es bajo. Además de ellos, hay permanente servicio de taxis diurnos y nocturnos. Los primeros tienen una tarifa de Eº 10,00 y los otros, de Eº 15.00.

LUGAR DE CAMPO, SOL Y NIEVE

Puente Negro, es un lugar de campo que, en invierno tiene abundante nieve y agradable sol en el verano. Está situado en la unión de los ríos Claro y Tingiririca, los que son cruzados por impresionantes puentes colgantes.

Puede destacarse en sus cercanías, las Termas del Flaco, a 60 kilómetros; el Balneario de Bella Vista, a 20 kilómetros; el río Clarillo, el límite argentino, etc.

DISTRACCIONES EN PUENTE NEGRO

Entre el agrado del verdor campesino, Puente Negro tiene extraordinarias distracciones para el visitante. Desde luego, hay abundante pesca y caza, ríos y remansos agradables para el baño, excursiones a caballo, etc.

En lo que respecta a hospedaje, aspecto de especial importancia para el visitante y el turista, cabe destacar la Hostería de Casa de Piedra, donde una afamada comida chilena es grata al paladar, además de la comida italiana. Son famosas, según el decir de los colchagüinos, en la Casa de Piedra, las empanadas de horno, el pollo y la gallina en sus diversas especialidades, además de los asados a la orilla de los ríos. La Casa de Piedra, mantiene sus propios criaderos de gallinas, cerdos y corderos.

Los tres ríos que convergen en Puente Negro, se encuentran al pie de altísimas montañas, pero se mantienen bellas playas, diestinadas exclusivamente, a los niños, por la tranquilidad de sus aguas.

Los fines de semana, se realizan excursiones y competencias deportivas entre los turistas que visitan Puente Negro. Además, los arreos de ganado argentino que cruzan Puente Negro, constituyen otra distracción.



Una plácida playa, a pasos de Puente Negro.

AMERICA LATINA NO ES LA PUERTA FALSA DEL COMERCIO

GUIA DE PESCA EN CHILE

HISTORIA PARA RECORDAR. — Noviembre 1963, en Lima. Juan Egaña, industrial chileno en artefactos para el hogar, y Luis García, industrial peruano en el mismo ramo, hicieron un contacto oportuno que dio como resultado la complementación de sus industrias. García produciría en el Perú, a un costo más bajo, parte de los artefactos que necesitaba Egaña. La historia es alentadora en un momento en que América Latina busca afanosa su integración económica.

Este caso y otros muchos se vienen dando origen en las diferentes Ferias Internacionales del Pacífico, realizadas bianualmente, en la capital del Perú, desde 1959. El hecho podrá repetirse en la próxima Cuarta Feria, a efectuarse del 30 de octubre al 14 de noviembre.

FIN DEL MITO DE "LA PUERTA FALSA".— Hubo muchos países latinoamericanos que pudieron haber ocupado el lugar que actualmente ocupa Lima como puerta de entrada al mercado latinoamericano. Sin embargo, los hechos priman sobre cualquier criterio. Lima tiene actualmente la feria comercial más grande del hemisferio y quizá la mayor del mundo fuera de Europa. Estas cifras hablan por sí solas: en 1959, 14 países participantes y 1.831 expositores; en 1961, 28 países y 2.107 expositores; en 1963, 31 países y 2.286 expositores. Se estima que en la Feria de este año habrán 31 países y 2.500 expositores.

La importancia que la Feria Internacional del Pacífico ha desterrado por completo el criterio falso de que los que parecían lejanos países del Pacífico sur, entre ellos el Perú, eran la "puerta falsa" del comercio con América Latina.

NACIONES Y PERSONAS.— La Feria más universal de América Latina, concentra a países de los cinco continentes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Costa de Marfil, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Estado del Vaticano, Estados Unidos de América, Finlandia, Gran Bretaña, Holanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, México, Perú, Puerto Rico, Suiza, Suecia. Cada país viene con los últimos adelantos industriales, haciendo de la Feria un verdadero emporio de novedades. Siendo la Feria de Lima un mercado al por mayor de la más alta categoría, da lugar a una de las más altas y calificadas concentraciones de hombres de negocios procedentes de todo el mundo, muy especialmente de los países latinoamericanos, que suelen concurrir en calidad de comprador. La última Feria de 1963 tuvo más de medio millón de visitantes. Por regla general, la corriente turística llega a cifras extraordinarias durante el mes de la Feria, según las estadísticas oficiales peruanas.

EL INDUSTRIAL TIENE SU IDIOMA.— Quizá los que proceden del sector empresarial latinoamericano, entienden poco lo que podríamos decir la "jerga" de los teóricos o especialistas en temas vinculados a integración económica.

El industrial tiene su idioma, es decir su propia forma de expresión ante problemas de interés común. Son prácticos y no teóricos. De allí que la Feria Internacional del Pacífico les ofrezca precisamente el ambiente propicio a un intercambio de pareceres, sobre mercado, comercio interlatinoamericano, complementación industrial, etc.

Tal como se inició la historia de esta nota, la Feria es un laboratorio que está ofreciendo a los hombres de negocios latinoamericanos las pruebas experimentales y prácticas que posibiliten la integración. Es la misma historia de Juan Egaña y Luis García, que se repite y se repite, dejando una secuela de realizaciones prácticas.



DON GUSTAVO MONTOYA, Jefe de la División de Publicidad de la Corporación de Turismo del Perú, quien ha tenido importante rol, en la Feria Internacional del Pacífico.

La IV Feria del Pacífico, Nueva Ruta de América Latina

LIMA. (Especial para MAGAZINE DE TURISMO DE LA NACION)— La Feria Internacional del Pacífico, que se realizará por cuarta vez en la capital peruana, del 30 de octubre al 14 de noviembre de este año, se encuentra totalmente ocupada por 3,105 expositores que representan a países de los cinco continentes. Se informa que han quedado sin lugar para exhibir sus artículos, numerosos industriales, cuyas solicitudes de participación se presentaron a último momento.

La Feria Internacional del Pacífico se lleva a cabo cada dos años y, en esta oportunidad contará con la participación de más de 30 países altamente industrializados.

La concurrencia extraordinaria de expositores, ha sido determinada por el creciente interés que existe por la Feria entre los hombres de negocios de América Latina. La Feria es considerada como "puerta de entrada al mercado latinoamericano", que es hoy día la zona de mayor expectativa para el comercio internacional.

El Ministerio de Comercio Exterior de Italia, acaba de informar a la Feria, que más de 50 firmas italianas, que por falta de espacio no podrán participar en la IV Feria de Lima, han hecho precisamente reservación para la V Feria del Pacífico, que deberá realizarse en 1967. Igual cosa ha sucedido con Alemania y España.

SUPERA LIMITES COMERCIALES

La IV Feria Internacional del Pacífico adquirirá un nivel institucional de resonancia continental con la participación oficial de la OEA, ALALC, y CEPAL.

La Feria Internacional del Pacífico, considerada como la más grande de su género en el hemisferio occidental, está contribuyendo a hacer de Lima no sólo el centro comercial de América Latina, sino, también ahora, con la participación de las entidades mencionadas, la capital donde se plasma el futuro económico reigonal.

Tanto la OEA, como la ALALC y el CEPAL, han coincidido al considerar a la Feria del Pacífico como el escenario más adecuado para tomar contacto con los sectores representativos del comercio y la producción latinoamericanos.

Las organizaciones en referencia, que rigen la vida económica y política de América Latina, tendrán cada una, stands de información, ubicados en el pabellón Internacional.

Paralelamente a su labor informativa durante la Feria, la OEA, la ALALC y el CEPAL, participarán en las Jornadas Técnicas a nivel de industriales con renombrados expertos en asuntos económicos y de comercio exterior.

La participación en la Feria de Lima de tan altas entidades, hace que esta manifestación cobre una importancia tal, que supera los límites comerciales.

STAND ARGENTINO

Una importante muestra es la que presenta Argentina en la IV Feria Internacional del Pacífico.

Destacadas firmas, principalmente especializadas en metalurgia, construcción y energía, vendrán en esta oportunidad. Entre éstas, también estarán presentes entidades estatales, como los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Junta Nacional de Carnes.

Argentina contará, además, con un stand exterior, y otro en la zona de degustación, donde los aficionados a la cocina argentina podrían saborear las típicas parrilladas.

DE FINLANDIA

Como extraordinaria exhibición finlandesa en América Latina se considera lo que ese país mostrará en la IV Feria Internacional del Pacífico.

Finlandia, que es uno de los países de economía eminentemente cooperativista, mostrará, entre otros productos, sus famosos quesos "Valio", las casas prefabricadas "Puutalo", equipos "Sokomo" y "Suomen Autoteollisuus" para la industria pesada y la construcción. También expondrán astilleros en miniatura para ilustrar la construcción de barcos.

LIMA (Especial para MAGAZINE DE TURISMO DE LA NACION).— Por primera vez el Ecuador se hace presente oficialmente en la IV Feria Internacional del Pacífico. La noticia de la concurrencia del Ecuador fue confirmada por el Ministerio de Industria y Comercio del Gobierno de Quito

La participación del Ecuador viene a ser en parte el resultado de las gestiones directas realizadas en varias oportunidades en Quito por funcionarios de la Feria, ante las principales autoridades y los representantes de la industria y el comercio ecuatorianos.

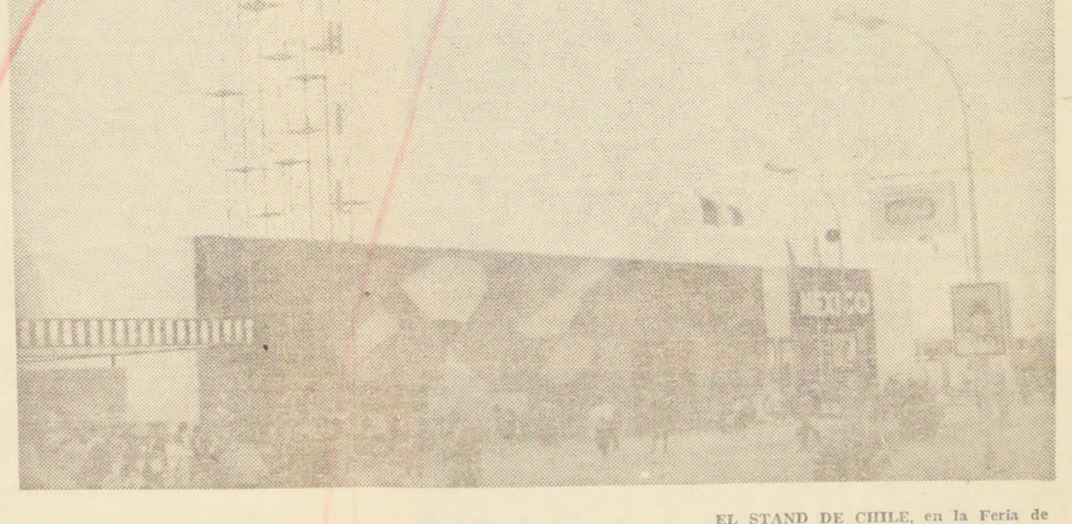
Ecuador, que en estos momentos está tonificando su política de comercio exterior y propendiendo a un mayor intercambio con los países latinoamericanos, ve en la Feria de Lima una favorable oportunidad para fomentar sus relaciones con miras a dichos objetivos. Con la asistencia del Ecuador se completará el bloque de la zona ALALC, que integran además, Argentina Chile, Brasil, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

PUERTO RICO PARTICIPA EN LA FERIA.

Por primera vez, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico participa en la Feria Internacional del Pacífico.

La noticia de la concurrencia de Puerto Rico a la Feria ha sido confirmada por el Departamento de Comercio Exterior portorriqueño.

Puerto Rico tendrá un stand de información de 27 metros cuadrados de área, que estará situado en el Pabellón de las Naciones. En él mostrará su nueva y pujante industria, que actualmente está alcanzando relieves de gran importancia, así como su rico folklore.



EL STAND DE CHILE, en la Feria de Lima, en la pasada exposición. Al fondo, puede observarse el Stand de México.

Mejores Aviones al Servicio del Turismo Latinoamericano

Un anuncio hecho recientemente en Nueva York por el señor ANDREW B. SHEA, Presidente de **PANAGRA** (Pan American Grace-Airways), ha destacado los esfuerzos de las empresas aéreas particulares para colaborar a la intensificación de la afluencia turística hacia los países latinoamericanos.

El señor Shea informó que su compañía, que lleva ya más de 37 años de operaciones a lo largo de la costa occidental de Sud América, había ordenado, para entrega en enero de 1967, o sea, poco más de un año, cinco nuevos cuadrirreactores Douglas. El tipo de avión pedido ahora, es la versión más avanzada construída por la Douglas Aircraft, y su designación es el DC-8-62.

Las características principales de los nuevos aviones incluyen una mayor longitud, dos metros, y el uso del motor de turbo-fan, que permite un mejor aprovechamiento de la energía producida por los reactores, a un menor costo operacional.

Además, los nuevos motores Pratt and Whitney permitirán a este nuevo tipo de DC-8 tener un mayor radio de acción, una mayor velocidad, mayor capacidad de levantamiento de carga en el despegue, y por el mayor espacio involucrado, brindará a los pasajeros mayor comodidad.

De los cinco aviones ordenados, cuatro serán para pasajeros y el quinto para carga. Los aviones para pasajeros, entre otros adelantos, tendrán las ventajas de mejores dispositivos de iluminación interior, suministro de aire acondicionado por los paneles laterales del avión y varias conveniencias más que estarán, como es natural, más a tono con el avance de la comodidad en el viaje aéreo.

Según expresó el señor Shea, éstos aviones se emplearán para mejorar el servicio en las actuales rutas de Panagra, y le permitirán a Panagra introducir vuelos sin escalas desde Nueva York, Miami y Los Angeles hasta Bogotá, Lima, Santiago, Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires, conforme a solicitudes que ya ha presentado la empresa ante la Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos, en Wáshington para obtener tales rutas y mejorar así los medios de unión entre las Américas.

Los nuevos DC-8-62 han sido enteramente rediseñados por la Douglas Aircraft Company, basándose en la experiencia que se ha tenido hasta la fecha, con los actuales DC-8. Según ha informado la Douglas, gran parte de esta experiencia, se ha basado en el historial de operación PANAGRA, empresa que comenzó a usar los aviones Douglas en 1934, con el DC-2, para 14 pasajeros, y ha empleado luego en su línea todos **los modelos posteriores, excepto el DC-5, hasta llegar al actual DC-8.**

Esta experiencia de colaboración estrecha entre una fábrica de aviones y una empresa aérea, que es única en la historia de la aviación, le ha permitido a las dos compañías aprovechar su mutua experiencia. Basada en esto, la Douglas ha rediseñado el DC-8-62, desde el punto de vista de la aerodinámica para que proporcione mejor funcionamiento y comodidad, reduciendo al mismo tiempo los gastos de mantenimiento. También permitirán a los nuevos aviones encontrar una menor resistencia durante el despegue y el ascenso, y levantar un mayor peso bruto y una mayor cantidad de combustible. Finalmente, tendrán los nuevos modelos un equipo de aterrizaje más sencillo, su puerta de carga será más amplia, y el sistema de frenos no deslizable, proporcionará mayor seguridad.

Según informó la Douglas Aircraft Company, la experiencia sin igual de Panagra con los DC-8, que en gran parte ha permitido el diseño de los nuevos aviones, estableció un record de seguridad y funcionamiento dentro de la industria aérea. Desde que comenzó a usar Panagra los DC-8 en sus rutas en Centro y Sud América, en 1960, la empresa ha acumulado más de 55.000 horas de vuelo. Esto significa un promedio de uso de más de diez horas diarias, y sin embargo los retrasos por razones de mantenimiento han alcanzado a sólo un dos por ciento, o sea, escasamente un minuto por hora, y no se ha registrado ningún accidente fatal.

En verdad, cuando se piensa en estos nuevos aviones que servirán para acortar aún más las distancias entre los países de América Latina y los Estados Unidos, y que con ello ayudarán a incrementa las corrientes turísticas y los beneficios económicos que surgen del turismo, parece casi irreal pensar en aquél pequeño avión Fairchild, cuadriplaza, que en un día de septiembre de 1928 se elevó desde la Plaza de Toros de Lima, para aterrizar luego en Talara, en el primer vuelo comercial de PANAGRA. O, en los aviones Fairchild y Ford, trimotores que abrieron las rutas a Chile a mediados de 1929.

VISTA PANORAMICA de la IV Feria Internacional del Pacífico, en Lima, Perú, donde concurrirán expositores chilenos.

AL MERCADO DE AMERICA LATINA: CHILE, PERU, ECUADOR

Gran parte del material de esta edición, dedicado a la Feria del Pacífico, lo obtuvo MAGAZINE DE TURISMO, por gentileza del periodista peruano, señor José García Ronceros, a cargo del Departamento de Prensa y Propaganda, de la Feria.

Desde Lima nos envió la siguiente comunicación:

"Tengo a bien remitir el material informativo solicitado sobre la IV Feria Internacional del Pacífico, a realizarse en Lima, del 30 de octubre al 14 de noviembre próximos.

Puedo informar que la IV Feria será aún más grande que las anteriores. En cierta forma, estamos contribuyendo a la integración de América Latina y haciendo también, del Pacífico Sur Latinoamericano —Chile, Perú y Ecuador— una zona de importancia comercial internacional que, a no dudarse, podrá convertirnos en "puerta de entrada" al mercado de América Latina.

Le agradezco mucho a magazine de Turismo su interés sobre la Feria del Pacífico y la Edición Especial, lo cual me ha informado don Gustavo Montoya, Jefe de la División de Publicidad de la Corporación de Turismo del Perú.

CHILE PRESENTE EN LA "FERIA DEL PACIFICO", LIMA - PERU

Toda América está atenta a la Feria del Pacífico, que se inaugurará en Lima, Perú, con la presencia del Jefe de Estado de ese país, Excmo. señor Fernando Belaúnde Terry. Constituirá uno de los magnos acontecimientos de este orden en el continente, en atención a que no sólo habrá expositores de las tres Américas, sino que habrá stands de países europeos, africanos y asiáticos.

COORDINACION INTERNACIONAL

La Feria del Pacífico, de Lima, está afiliada al organismo internacional de Ferias, que tiene sede en Bruselas, Bélgica. Su propósito, como también lo ha sido el de otras Ferias que han funcionado en tierra americana, es establecer una coordinación internacional en lo comercial e industrial, es decir, que vendedores y compradores de todos los países puedan intercambiar planeamientos para la exportación o importación de los productos que se exhiben y, en este trato directo, mejorar las relaciones de dichas naciones, con las consiguientes ventajas comerciales que ello implica.

Entre las medidas adoptadas por las autoridades de la Feria del Pacífico, figura la identificación de los compradores. Ello implica que el expositor pueda discriminar claramente entre el público meramente curioso y aquel que va con propósito de comprador profesional. Para ello los hombres de negocios que concurran a la Feria del Pacífico recibirán distintivos de diferentes colores, que indicarán el país del que proceden y el ramo que les interesa. Los compradores potenciales tendrán un horario especial para ellos en la Feria, diariamente durante su funcionamiento, desde las 11.30 horas a las 15 horas. Con ello, se les permitirá una mejor visión para operar en los negocios de intercambio.

PARTICIPACION DE CHILE

Chile no podía marginarse de participar en la Feria del Pacífico. Es por ello, que estarán presentes en el stand chileno una treintena de expositores, los que con la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción podrán mostrar los productos industriales nuestros y buscar el intercambio.

Para este efecto, la Corporación de Fomento tomó a su cargo el traslado de los implementos de los expositores y el cuidado y vigilancia de éstos, como el asesoramiento, en la Feria misma, lo que constituye una importante garantía.

La participación de Chile no sólo se limita al aspecto estrictamente comercial, sino que también permitirá ser una expresión de los valores propios del pueblo chileno, en lo cultural, folklórico, literario, etc.

Para este efecto, habrá un stand especial de la Dirección de Turismo, donde se mostrará este aspecto ya señalado. En este mismo stand habrá un restaurante chileno, con platos típicos del país.

El propósito es que del mayor conocimiento de Chile pueda ampliarse la corriente turística al país, no sólo del Perú, sino que del resto de los países de América y, especialmente, de los que son limítrofes.

Es de importancia hacer notar que en la Feria del Pacífico, Chile mostrará su organización hotelera, medios de transportes y centros propios de turismo, para cuyo efecto personal especializado de la Dirección de Turismo se encargará de esta labor.

HORIZONTES TURISTICOS

La Feria del Pacífico no es solamente una oportunidad del intercambio. Es también, la oportunidad de todos los países concurrentes a ella de abrir nuevas rutas al turismo. Chile así lo hará, por lo que es beneficiosa su participación.

Pero, por la trascendencia que ella representa, desde distintos países, varias centenas de personas se aprestan para concurrir a Lima con motivo de este evento.

Desde Chile, no solamente el expositor interesado lo hará, sino que aquel entusiasta que desea aprovechar la ocasión y así conocer parte del Perú y participar como público en la Feria.

El Gobierno peruano, según informaciones dadas a conocer a la Dirección de Turismo y a la Corporación de Fomento de la Producción, da toda clase de garantías a los turistas, durante el desarrollo de la Feria, para que ingresen al Perú con comodidad, por el medio de transporte que fuere necesario. Ello, por tanto, ha inducido a muchos a aprestarse a viajar a Lima, con motivo de la Feria del Pacífico.